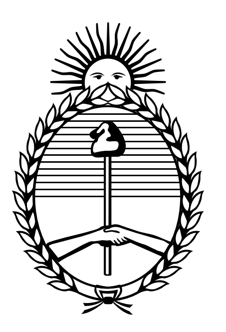
# BOLETIN OFICIAL
## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 22
de mayo de 2009

**Año CXVII**
**Número 31.659**

Precio $ 1,40



## Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura



# Sumario



# 1. Contratos sobre Personas Jurídicas

## 1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

**ISS - TOP SERVICE CONSULTORA**

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. 1.597.323) Hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas Nº 22 del 13/11/2008, y por Acta de Directorio Nº 77 de la misma fecha, se resolvió aumentar el capital social hasta el importe de $ 21.569 y reformar, en consecuencia, los artículos 4 y 5 del Estatuto. María Claudia Paluszkiewicz, abogada, inscripta al Tº 73 Fº 722. Autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionitas Nº 22 del 13/11/2008.

Abogada – María Claudia Paluszkiewicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 73. Folio: 722.

e. 22/05/2009 Nº 42892/09 v. 22/05/2009

**XL INSURANCE ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA
COMPAÑIA DE SEGUROS

(IGJ 216.295) Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de mayo de 2009, resolvió: (a) prorrogar su plazo de duración, fijando como nuevo plazo el de 99 años a ser contados a partir de la fecha de inscripción de la prórroga de la Sociedad en el Registro Público de Comercio; y (b) reformar el artículo segundo del estatuto social en tal sentido. Bárbara V. Ramperti, autorizada por instrumento privado de fecha 18/05/2009.

Abogada – Bárbara V. Ramperti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 73. Folio: 379.

e. 22/05/2009 Nº 42883/09 v. 22/05/2009

**ADMINISTRADORA TERRAVISTA**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 28.11.2008 se resolvió AUMENTAR el Capital Social en la suma de $ 24.000 llevando el actual de $ 12.000 a $ 36.000 y en consecuencia REFORMAR los Artículos Quinto y Sexto del Estatuto Social. Autorizado por José Tomás Isasi, Escribano Público Nacional, Matrícula 2734, en la escritura número 236, Folio 900, Registro 1860, del 11.05.09.

Escribano – José Tomás Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/05/2009. Número: 090514207878/F. Matrícula Profesional Nº: 2734.

e. 22/05/2009 Nº 42764/09 v. 22/05/2009

**ARECO SEMILLAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Hácese saber en los términos del art 10 de la ley 19.550, la constitución mediante Escritura Pública Número 85 de fecha 15 de Mayo de 2009, de la ARECO SEMILLAS S.A. 1) ACCIONISTAS: Gerardo Luis Bartolomé DNI 12.164.084, argentino, casado, nacido el 27/03/1956, CUIT 20-12164084-9, Ingeniero agrónomo, con domicilio en Ruta 7 Km 208 Chacabuco, Pcia. de Buenos Aires, Roberto Eduardo Coronel, DNI 12.135.282, argentino, casado, nacido el 27/01/1958, CUIT 20-12135282-7, comerciante, con domicilio en Azcuénaga 753 Carmen de Areco, Provincia de Buenos Aires; y Velia Inés García, DNI 13.126.884, argentina, cadada nacida el 09/05/1960, CUIT 27-13126884-5, empresaria, con domicilio en Azcuénaga 753 Carmen de Areco, Provincia de Buenos Aires; 2) DENOMINACION: ARECO SEMILLAS S.A. 3) SEDE SOCIAL: Lavalle 1527 Piso 11 Oficina 44 de la Ciudad de Buenos Aires, Plazo: 99 años. Capital: $ 50.000 dividido en 26.000 acciones Clase A y 24.000 acciones Clase B, Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: AGROPECUARIAS: a) Explotación en todas sus formas, compra, venta, financiación e intermediación, en predios propios o de terceros, de la producción, y comercialización de productos agrícolas y agroinsumos, frutícola, cultivos forestales, toda clase de semillas y/o granos, incluso como proveedora del estado; b) compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración, explotación y comercialización de predios propios o de terceros con fines agropecuarios o vinculados a la actividad agropecuaria; c) prestación y comercialización por si y/o a través de terceros, con personal propio o no, de servicios agropecuarios y de asesoramiento agropecuario; d) procesamiento y clasificación de producción agropecuaria y acondicionamiento de granos y semillas, con exclusión de la actividad de mejoramiento genético de semillas; e) acopio de toda clase de semillas y/o granos en predios e instalaciones propios y/o de terceros; f) la importación, exportación, explotación y distribución de productos agropecuarios, agroquímicos, insumos agropecuarios, máquinas e implementos agrícolas e industriales, en forma directa e indirecta por medio de representantes o en representación de terceros; y g) ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones para la producción agropecuaria; y FINANCIERAS: financiamiento de negocios, otorgamiento de garantías, avales, fianzas y créditos con o sin garantía real, depósitos o caución de valores, adquisición, compraventa de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, para la mejor comercialización de los productos y servicios que brinde y/o comercialice. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Administración: Número par de directores entre 4 y 6 titulares con igual representación de las dos clases de acciones. La representación legal corresponde al Presidente. Presidente. Directores titulares por la Clase A: Carlos Javier Ferraro DNI 16.387.020 y Iván María Ramallo DNI 24155.688, Director suplente Máximo Cardini Zar DNI 23789557, Directores titulares por la Clase B: Roberto Eduardo Coronel, DNI 12.135.282 y Velia Inés García, DNI 13.126.884, suplente Gustavo Martín Bertinato DNI: 22.888.879. Presidente Roberto Eduardo Coronel, DNI 12.135.282, Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 1527 Piso 11 (44) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: Un ejercicio. Sindicatura: Prescinde. Ejercicio Social: 31 de Mayo de cada año. Marcelo Aníbal Loprete, DNI: 13.898.129, autorizado según Escritura Pública Nº 85 de fecha 15/05/2009

Abogado – Marcelo Aníbal Loprete

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 27. Folio: 45.

e. 22/05/2009 Nº 43699/09 v. 22/05/2009

**BAKAG**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 70 al folio 136 del 8 de mayo de 2009 ante la Escribana María de las Mercedes Alabés Registro Notarial 1354 Capital Federal, se constituyó BAKAG SA. Socios: Alejandro Fabián De Bernardis, 12 de julio de 1969, argentino, casado, Documento Nacional de Identidad 20.729.873, arquitecto, domicilio Echeverría 2296 Piso 16º "C" Capital Federal; Alejandro Fabián Oiene, 21 de enero de 1967, argentino, casado, Documento Nacional de Identidad 18.138.685, ingeniero, domicilio Caamaño 3000 Club de Campo. Haras del Pilar Lote 86 Villa Rosa Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; Jorge Ariel López, 22 de junio de 1961, argentino, casado; Documento Nacional de Identidad 14.568.586, contador público, domicilio Paraguay 1215 Piso 7º Capital Federal; Rodolfo Luis Ronchini, 27 de diciembre de 1954, argentino, divorciado, Documento Nacional de Identidad 11.433.487, empleado, domicilio Díaz Vélez 5228 Piso 8º "B" Capital Federal y Carlos Enrique Gerbi, 22 de mayo de 1969, argentino, casado, Documento Nacional de Identidad 20.869.911, empresario, domicilio Paraguay 857 Capital Federal. Domicilio Social: Avenida del Libertador 6570 2º "B" Capital Federal. Plazo: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, al transporte ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima de mercaderías, productos y subproductos en general; pudiendo realizarlo como transporte nacional y/o internacional; gestionando su logística, distribución, almacenamiento y depósito; ya sea por medio de la explotación de concesiones, licencias o permisos otorgados por poderes públicos y también interviniendo inclusive como comisionista y representante de toda actividad u operación a fin. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. Capital Social: Treinta Mil Pesos representado por Treinta Mil acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de 1 voto cada una. Suscripción e integración: Alejandro Fabián De Bernardis suscribe 6000 acciones de $ 1 cada una o sea $ 6000, Alejandro Fabián OIENE suscribe 6000 acciones de $ 1 cada una o sea $ 6000, Jorge Ariel LOPEZ; suscribe 6000 acciones de $ 1 cada una o sea $ 6000, Rodolfo Luis RONCHINI, suscribe 6000 acciones de $ 1 cada una o sea $ 6000 y Carlos Enrique GERBI, suscribe 6000 acciones de $ 1 cada una o sea $ 6000. Representación. Legal: Presidente Jorge Ariel López. Se autoriza a la

**PRESIDENCIA DE LA NACION**

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
**DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI**
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
**DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ**
Director Nacional

**www.boletinoficial.gov.ar**

**e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Escribana María de las Mercedes Alabés Registro Notarial 1354 Matricula 3899 Capital Federal, para su publicación.

Escribana – María M. Alabés

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/05/2009. Número: 090519212884/8. Matrícula Profesional Nº: 3899.

e. 22/05/2009 Nº 42828/09 v. 22/05/2009

**BALBUENA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 493 del 18-05-09, Registro Notarial 359 C.A.B.A. se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria del 13-02-2009 en la que se resolvió reducir el capital de $ 559.000 a $ 297.000 y modificar el Artículo 4º del Estatuto Social. Autorizado: Escribano José Luis del Campo (h), matrícula 3555, Subrogante del Registro 359, por escritura 493 del 18-05-2009.

Escribano – José Luis del Campo (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/05/2009. Número: 090519213174/A. Matrícula Profesional Nº: 3555.

e. 22/05/2009 Nº 43047/09 v. 22/05/2009

**BME GRAPHICS**

SOCIEDAD ANONIMA

(Constitución) Por esc. 104 del 17/04/2009 Folio 286 Registro 1945 de C.A.B.A. Constitución: "BME GRAPHICS S.A.". Sede social: Montevideo 765, Piso 6º, C.A.B.A. Socios: Fabiana Mabel JANNA, arg., 02/11/1969, soltera, comerciante, D.N.I. 21.104.223, C.U.I.L. 27-21104223-8, Avenida Corrientes 676, Piso 6º, Departamento "G" de C.A.B.A.; y Andrés Eduardo DIAZ, arg., soltero, comerciante, 28/06/1977, D.N.I. 25.997.716, C.U.I.L. 23-25997716-9, Rivadavia 1852 de C.A.B.A. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a la impresión y litografía de diarios, revistas, libros, mapas, atlas, formularios, etiquetas, partituras musicales y guías; trabajos de imprenta, litografía y timbrado; fabricación de tarjetas, sobres y papel de escribir con membrete; fabricación de cuadernillos de hojas sueltas y encuadernadores; encuadernación de libros; cuadernos de hojas en blanco; rayado de papel y otros trabajos relacionados con la encuadernación tales como el bronceado, dorado y bordeado de libros o papel y el corte de los cantos; montaje de mapas y muestras, también los servicios relacionados con la impresión tales como la composición de tipografía y el grabado a mano y al aguafuerte de planchas de acero y bronce, grabado en madera; fotograbado, electrotipia, estereotipia y graneado. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con su actividad que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social: $ 12.000 representado por doce mil acciones nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Representación Legal: Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso, con mandato por tres ejercicios. PRESIDENTE: Fabiana Mabel Janna. DIRECTOR SUPLENTE: Andrés Eduardo Diaz. Domicilio legal de la sociedad y especial de los directores: Montevideo 765, Piso 6º C.A.B.A.. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se prescinde de sindicatura. El autorizado Carlos Manuel MENDEZ TERRERO D.N.I. 17.363.261, según escritura 104 del 17/04/2009 folio 286 del Registro Notarial 1945 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Angel H. Pini. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4737. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 123. Nº Libro: 12.

e. 22/05/2009 Nº 43054/09 v. 22/05/2009

**CAMARAS Y LUCES**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 24-02-09 se resolvió: 1) Ratificar la asamblea ordinaria del 30/04/08 que designó Directorio y el acta de directorio con la distribución de cargos, del mismo día: Presidente: Isabel Elisa Conconi y Director Suplente José María Pagazaurtundúa, ambos con domicilio especial en Guatemala 5167 CABA. 2) Aumentar el capital social de $ 200.000 a $ 10.000.000.- 3) Modificar el artículo 4º del estatuto que establece un capital de $ 10.000.000 representado por 10.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto por acción y de $ 1 valor nominal cada una y el artículo 9º incorporando la garantía que deben otorgar los Directores titulares a favor de la sociedad por una suma no inferior a $10.000.- María Silvia Ramos, autorizada por acta del 24-02-09.

Abogada – María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 13. Folio: 274.

e. 22/05/2009 Nº 42743/09 v. 22/05/2009

**CEMENTAL ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1649315. Por acta de Asamblea General ordinaria Nº 8 del 31/08/2006 se designó nuevo directorio por vencimiento de mandato, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Sandra Beatriz ODASSO, D.N.I 23.952.567, 4/06/74, soltera, domicilio real y especial en Ruiz de los Llanos 1257 C.A.B.A; Vicepresidente: María Elena Correa, D.N.I 4.732.806, 8/01/42, viuda, domicilio real y especial en Ruiz de los Llanos 1257 C.A.B.A; y como Director Suplente a Carlos Salto, D.N.I 13.014.465, 30/03/59, soltero, domicilio real y especial en Concordia 1364 Piso 3º Departamento "C" C.A.B.A, todos argentinos, comerciantes. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 6/11/2008 se designó nuevo directorio por vencimiento de mandato, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Sandra Beatriz ODASSO, D.N.I 23.952.567, domicilio real en Ruiz de los Llanos 1257 C.A.B.A; Vicepresidente: María Elena Correa, D.N.I 4.732.806, domicilio real en Ruiz de los Llanos 1257 C.A.B.A ; y como Director Suplente a Carlos Salto, D.N.I 13.014.465, domicilio real en Concordia 1364 Piso 3º Departamento "C" C.A.B.A, todos con domicilio especial en calle Jorge Beauchef Nº 409 de C.A.B.A. Asimismo se adecuó el artículo Séptimo conforme artículo 75 resolución 7/05; y mudó su sede social a la calle JORGE BEAUCHEF Nº 409 (C1424BDI) C.A.B.A. Además se resolvió por unanimidad el aumento de capital a la suma de $ 230.000, en consecuencia se modificó el artículo 4º del estatuto quedando redactado de la siguiente manera: "CUARTO: El Capital social es de DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($ 230.000), representado en Doscientos Treinta Mil (230.000) acciones de Un peso ($ 1.-) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, pudiendo delegar en el Directorio la época de su emisión y las condiciones y forma de pago, conforme con el artículo 188 de la ley 19.550." Autorización por Acta de Asamblea General ordinaria y Extraordinaria del 6/11/08 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 22/05/2009 Nº 42900/09 v. 22/05/2009

**CHA-LO**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 123 del 7/05/09. folio 380, Registro 42, Escribano Alberto E. Fernandez Arsuaga de Avellaneda, Prov. Bs. As. 2) CHA-LO S.A. 3) Camila CAMBIASO, D.N.I. 23.326.842, 23/04/73, "Los Lagartos", Vicente Casares, Partido de Cañuelas, Prov. Bs. As.; Bartolomé Fernando CASTAGNOLA, D.N.I. 21.675.076, 16/06/70, domicilio en Juncal 1635, Piso 6º, Departamento "A", Cap. Fed.; argentinos, comerciantes y solteros. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Agropecuarias: mediante la administración, explotación o arrendamiento de establecimientos agrícolas, ganaderos, haras, cabañas, campos y granjas. La cría, cuidado y engorde de ganado de todo tipo y especie, así como el adiestramiento y entrenamiento de caballos deportivos y sangre pura de carrera. Servicios: Realizar trabajos de contratista, prestar servicios de asistencia técnica y profesional en el diseño y mantenimiento de complejos deportivos. Prestar servicios de asistencia técnica en la selección, cría, adiestramiento y entrenamiento de caballos deportivos y/o de sangre pura de carrera. Organización de torneos deportivos. Transporte de todo tipo de ganado propio y/o de terceros. Comerciales: Representación, intermediación, corretaje, importación y exportación, compra, venta, permuta y transferencia de ganado de todo tipo y/o especie. Asimismo podrá comercializar todos los productos, subproductos y servicios obtenidos y/o desarrollados en el ejercicio de otras actividades contempladas en el objeto social. Presentación y Mandato: Ejercicio de todo tipo de representación y en especial de deportistas, explotación de concesiones y la realización de gestiones de negocios, intermediaciones, administración de todo tipo de bienes, empresas, propiedades y patrimonios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato no prohibido por las leyes o por el presente estatuto. 5) JUNCAL 1635, PISO 6º, DEPARTAMENTO "A" (C1062ABU) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 100.000 8) $ 25.000 9) Cierre 31/1 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Camila Cambiaso; Director Suplente: Bartolomé Fernando Castagnola. Autorizado en escritura Nº 123, del 7/05/2009, Registro Nº 42 de Avellaneda, Prov. Bs. As.

Notario – Alberto E. Fernández Arsuaga

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 15/05/2009. Número: FAA03495314.

e. 22/05/2009 Nº 42703/09 v. 22/05/2009

**COMPAÑIA PATAGONIA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gonzalo Rodrigo Aguilar Fernández Lema, argentino, 29/1/1969, DNI 20538152, divorciado, comerciante, De la Retranca 838, Parque Leloir, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As; y Vanesa Mara Rodríguez, argentina, 4/3/1975, DNI 23805904, soltera, empleada, Cardoso 2862, Morón, Pcia de Bs. As. 2) Esc 8/5/2009. 4) Pasaje José Verdi 1745, CABA. 5) Por sí o por terceros y/o asociada a terceros: CONSTRUCTORA: A) venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción, compraventa y locación de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; B) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante; C) importación y exportación: de bienes y servicios, materias primas, materiales y componentes relacionados con su objeto comercial, que se encuentren permitidos por las leyes vigentes, ya sea a través de la celebración de contratos de representación, de distribución, o de comercialización en forma directa. Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Fideicomisos: Intervención y Administración de fideicomisos inmobiliarios; pudiendo actuar como fiduciario o fiduciante en los fideicomisos que se constituyan. FINACIERAS: A) Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para las operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse: préstamos a intereses y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. B) Otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 6) 99 años inscripción en el R.P.C. 7) $ 30.000- 8) Directorio 1/3 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente Gonzalo Rodrigo Aguilar Fernández Lema, Director Suplente Vanesa Mara Rodríguez, constituyen domicilio especial en la sede social. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31/03. Autorizada esc 94 el 8/5/2009.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 22/05/2009 Nº 42857/09 v. 22/05/2009

**CONSTRUCCIONES CALIFICADAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Instrumento Privado del 14/05/2009, el Dr. Enrique Osvaldo Rodríguez, DNI 4.378.792 vendió sus 45000 acciones de la firma Construcciones Calificadas S.A. al Sr. Manuel Camet, DNI 26.047.114. Contador Eduardo Gustavo Ploskinos Autorizado por Acta de Directorio de fecha 15/05/2009

Contador – Eduardo Gustavo Ploskinos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/05/2009. Número: 351219. Tomo: 0175. Folio: 144.

e. 22/05/2009 Nº 42912/09 v. 22/05/2009

**DAVID HOGG**

SOCIEDAD ANONIMA

Reg.Nº 207.975. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del día 08/05/2009 fue resuelta la absorción de la pérdida del ejercicio 31/05/2008 y el aporte hasta cubrir el capital, y la reforma del Estatuto Social: Art. 3º) Fue elevado el Capital Social de $ 1.000- a $ 400.000.- en acciones ordinarias nominativas no endosables V.N $ 0,10 c/u y de 5 votos c/u; Modificó el Estatuto Social en sus Art. 4º: adecuación emisiones de acciones; Art. 9º; Fijó número de directores titulares de 1 a 2 y suplentes en 1; Art. 13º: Adecuó Garantía de los Directores; Art. 15º: Otorgamiento de poderes; Art. 19º: Celebración asambleas en 1ª y 2ª convocatoria simultáneas; Art. 22º: Fecha inicio ejercicio 01/01 y cierre 31/12 de cada año; Art. 24º: Plazo pago de dividendos dentro del ejercicio de su aprobación; y se resolvió canje de acciones en circulación por acciones de mayor valor en $ 0,10 c/u: Juan Andrés Aguirre. Presidente designado por Acta Asamblea Nº 1199 del 04/10/2008.

Certificación emitida por: Silvia María Parera. Nº Registro: 1066. Nº Matrícula: 3324. Fecha: 18/05/2009. Nº Acta: 094. Nº Libro: 229.

e. 22/05/2009 Nº 43038/09 v. 22/05/2009

**DIQUE CERO PUERTO MADERO**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ernesto Luis BRODSCHI 8/12/49 LE 7.887.656 empresario casado domiciliado en Malabia 2379 piso 1 Dpto. A CABA Damián Guido BRODSCHI 16/6/80 DNI 28.232.551 Licenciado en Administración soltero domiciliado en Malabia 2430 piso 16 Dpto. 2 CABA Sebastián Javier BRODSCHI 15/1/78 DNI 26.280.499 Ingeniero Industrial soltero domiciliado en Paraguay 4252 piso 8 Dpto. C CABA Guido Joel WAINSTEIN 15/5/78 DNI 26.420.103 comerciante casado domiciliarse en Billinghurst 1282 piso 1 Dpto. C CABA Diego Javier KAUFMAN 16/2/78 DNI 26.553.297 comerciante casado domiciliado en J. F. Seguí 4653 piso 9 Dpto. B CABA Sebastián Gabriel ZELWIANSKI 6/11/77 DNI 26.352.085 arquitecto casado domiciliado en Superí 1430 piso 2 Dpto. 4 CABA todos argentinos 2) 18/5/09 4) Dorrego 1940 Torre B Planta Baja Dpto. D CABA 5) Inmobiliaria mediante la compra venta permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 30.000.000 8) Dirección y Administración de 3 a 10 directores por 3 años Fiscalización 1 síndico titular y 1 suplente por 3 años 9) El Presidente.

Presidente Ernesto Luis Brodschi Vicepresidente Guido Joel Wainstein Directores Titulares Diego Javier Kaufman y Damián Guido Brodschi Suplentes Sebastián Gabriel Zelwianski y Sebastián Javier Brodschi Síndico Titular Tadeo Ramón Rojas Ruiz paraguayo 28/6/69 DNI 92.380.828 Contador Público soltero domiciliado en Camarones 1531 Planta Baja Dpto. 2 CABA y Síndico suplente María Gabriela Montenegro argentina 28/8/70 DNI 21.820.374 Contadora Pública soltera domiciliada en Pedro Goyena 1231 piso 7 Dpto. B CABA todos con domicilio especial en la Sede Social 10) 31/12 Autorizada en Acta Constitutiva del 18/5/09

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 22/05/2009 Nº 42716/09 v. 22/05/2009

**DROGUERIA 8 DE JUNIO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 53 Reg. 1108 CABA se constituyó Droguería 8 de Junio S.A. 1) Félix Gerardo Vinciguerra, argentino, nacido el 29.1.47, DNI. 7.594.988, divorciado, comerciante, domiciliado Billinghurst 1506, Piso 4º Departamento A, CABA y María Angélica Barreda, nacida el 24.7.52, argentina, DNI 10.619.278, comerciante, domiciliada en Urquiza 458, El Palomar, Provincia de Buenos Aires; 2) Denominación: Droguería 8 de Junio S.A.; 3) Sede: Billinghurst 1506, Piso 4º Departamento A, CABA; 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o en el extranjero las siguientes actividades: 1) Comerciales: compra venta, intermediación, distribución y comercialización de medicamentos, fraccionamiento de drogas, productos químicos, químicos industriales, médico quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y médico, productos farmacéuticos, de cirugía, homeopáticos, alopáticos, sanitarios, de cosmética, biológicos, químicos medicinales, prótesis, material aséptico, accesorios sanitarios y odontológicos, artículos de salubridad e higiene, equipos médicos de cirugía, radiología, ortopedia y artículos afines y/o complementarios, importación y exportación de tales productos, también todo otro elemento que se destine al uso, y práctica odontológica, comprendiendo sus materiales, materias primas, fórmulas y repuestos y/o accesorios permitidos por las disposiciones vigentes. Asimismo, podrá realizar compra, venta, permuta, alquiler, leasing, depósito, transporte, comisión, consignación, distribución, importación y exportación, que hagan su objeto social en las ramas de la Ciencias Médicas, electromedicina, electroquímica, química, odontológica y farmacéutica en particular, comprendiendo sus equipos, maquinarias, repuestos, accesorios, herramientas, instrumentos e instrumentales, equipamientos completos de hospitales y farmacias, incluyendo drogas, medicamentos, reactivos, productos químicos, elementos descartables, e implantes, materiales y suministros indirectos en general en el arte de curar. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes de invención, marcas extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales, importación y exportación. 2) Industriales: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y mecánico, productos farmacéuticos, de cosmética, perfumería. Realizar auditorías médico asistenciales en general, a través de profesionales y empleados contratados al efecto. Realizar asesoramiento en materia, de control y prestaciones asistenciales. Desarrollar toda su actividad mediante profesionales idóneos y matriculados conforme a la especialidad respectiva. 3) Servicios: Organizar, administrar, implementar, publicitar, y promover consultorios, centros, clínicas, sanatorios, laboratorios, farmacias, y toda otra entidad dedicada a la protección de la salud y al diagnóstico, tratamiento, prevención y rehabilitación de las enfermedades, y todo otro tipo de traumatismo. Las prestaciones en sus diversas formas, incluidos los prepagos médicos y farmacéuticos, incluyendo las de servicios administrativos, estadísticas y de auditoría para la asistencia médica, odontológica, bioquímica, farmacéutica y afines, de atención voluntaria, destinada a la atención de particulares, obras sociales, mutuales, cooperativas, empresas comerciales y/o de seguros, ya sean de medicina prepaga o por otros sistemas. 4) Ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones, fiducias, gestiones de negocios y participación e intervención en licitaciones referentes a concesiones de los servicios relacionados con el objeto social. 5) Celebrar operaciones financieras vinculadas al objeto social, a excepción de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las tareas serán efectuadas por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente. 5) Duración: 99 años 6) $ 300.000 (30.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una); 7) Directorio entre 1 y 5 titulares por tres ejercicios. 9) Representación Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad del primero. 10) Sindicatura prescinde. 11) Cierre ejercicio 31 de agosto de cada año. 12) Presidente: Félix Gerardo Vinciguerra y Director suplente: Maria Angéica Barreda, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizada Paola Gisela Szwarc, DNI 24.272.117 por Esc. 53, Folio 191 del 18.05.09. Reg. 1108 Cap. Fed.

Abogada/Autorizada – Paola Gisela Szwarc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 68. Folio: 06.

e. 22/05/2009 Nº 42723/09 v. 22/05/2009

**ESPECIALIDADES GOURMET**

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Guillermo Martín Bottazzi, argentino, soltero, empresario, nacido el 17/02/1968, DNI 20.002.622, domiciliado en la calle Laprida 1655, Departamento "C", CABA y Alejandra Aldegheri, argentina, psicóloga, divorciada, nacida el 7/06/1962, DNI 16.304.288, domiciliada en Panamericana Acceso tigre 821, Beccar, Provincia de Buenos Aires. 1) Fecha 14/05/09, Escritura Pública 104, folio 301 del Registro Notarial 1985; 2) Denominación: ESPECIALIDADES GOURMET S.A.; 3) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: La compra, venta, comercialización, consignación, elaboración, distribución, almacenamiento, depósito, importación y exportación de todo tipo de bebidas, frutas, vegetales y hortalizas; 4) Duración: 99 años; 5) Capital: $ 50.000.-; 6) Sede Social: 25 De Mayo 536, CABA; 7) Administración: Presidente: Guillermo Martín Bottazzi; Director Suplente: Alejandra Aldegheri. Todos constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 536, CABA; 8) Cierre del ejercicio social: 30 de junio de cada año. Nicanor Moreno Crotto, autorizado por escritura 104, del 14/05/09, folio 301 del Registro Notarial 1985.

Abogado – Nicanor Moreno Crotto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/2009. Tomo: 74. Folio: 552.

e. 22/05/2009 Nº 42877/09 v. 22/05/2009

**FABE-BUS**

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1804502. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27/02/09, se resolvió la modificación del objeto social para complementar la actividad principal, ante la posibilidad de complementar ésta con el transporte de privado de pasajeros, dentro del marco de la resolución 7/2005 de IGJ artículo 66; quedando el artículo Tercero redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas en el país con en el extranjero, a la compra, venta, alquiler, leasing de todo tipo de vehículos aptos para el transporte de personas; asimismo podrá realizar servicios de transporte privado de pasajeros como los denominados transporte de oferta directa o charters o cualquier otra denominación, siempre excluyendo el transporte publico de pasajeros". Autorización por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27/02/09 José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 22/05/2009 Nº 42897/09 v. 22/05/2009

**FARMINVEST**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 18/05/09. Registro Notarial 94. Socios: Oscar Luis GOSIO, argentino, 17/08/54, casado, D.N.I. 11.045.501, Contador Público, Cura Allievi 111, Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Guillermo Néstor MEDINA, argentino, 10/11/58, casado, D.N.I. 12.631.148, Contador Público, O'Higgins 1950, 5º piso, departamento A, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: AGROPECUARIA: Explotación en todas sus manifestaciones de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí, explotación de tambos, invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros, así como su compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución.- Ejercer asesoramiento en el rubro agrícolo-ganadero, ejercer representaciones, comisiones y mandatos e instalar depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización de su objeto, su subproductos y derivados, elaborados, semi-elaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, cebo, quesos y huesos.- Realización del ciclo integral de siembra y producción de semillas, de alfalfa y forrajeras de toda especie en general y la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos y pasturas.- Importación, exportación, compra y venta de semillas, materias primas, mercaderías, máquinas, productos del agro, frutos del país y del extranjero; representaciones, comisiones, distribución, consignaciones y mandatos.- Administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos. Capital: $ 100.000. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por dos ejercicios. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Directorio: Presidente: Guillermo Néstor MEDINA. Director Suplente: Oscar Luis GOSIO. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/01 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: Avenida Corrientes 587, 6º piso, oficina 62, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 253 de fecha 18 de mayo de 2009, Eduardo G. Gowland, Registro Notarial 94. Escribano.

Escribano – Eduardo G. Gowland (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/5/2009. Número: 090520217721/E. Matrícula Profesional Nº: 3252.

e. 22/05/2009 Nº 43716/09 v. 22/05/2009

**FILM FACTORY**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 30-03-09 se resolvió: a) Designar directorio y distribuir cargos: Presidente: José María Pagazaurtundúa y Directora Suplente Isabel Elisa Conconi, ambos con domicilio especial en Guatemala 5167 CABA y b) Modificar el artículo 9º del estatuto social; ampliando el término de duración del mandato del Directorio de 1 a 3 ejercicios e incorporando la mención a la garantía que deben otorgar los Directores titulares a favor de la sociedad por una suma no inferior a $ 10.000.- María Silvia Ramos, autorizada por acta del 30-03-09.

Abogada – María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 13. Folio: 274.

e. 22/05/2009 Nº 42757/09 v. 22/05/2009

**FLIBURCAR**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Pedro BURS, viudo, argentino, Ingeniero, nacido 12-10-25, LE 4.021.732 y CUIL/CUIT 20-04021732-1, domiciliado en Güemes 2963, 3º Piso, C.A.B.A.; Alberto Pedro BURS, casado, argentino, Ingeniero Agrónomo, nacido 15-10-57, DNI 13.529.166 y CUIT/CUIL 20-13529166-9, domiciliado Avda. Callao 1829, 9º piso, C.A.B.A.; Juan Pedro Martín BURS, casado, argentino, Ingeniero Agrónomo, nacido 12-11-63, DNI 16.975.381 y CUIT/CUIL 20-16975381-5, domiciliado Mitre 199, Tandil, Provincia de Buenos Aíres, Fernando Pedro BURS, casado, argentino, Ingeniero Agrónomo, nacido 04-06-67, DNI 18.467.822 y CUIT/CUIL 20-18467822-6, domiciliado en Libertad 1025, 8º piso, Departamento "B", C.A.B.A. ; María Lucía BURS, casada, argentina, Licenciada en Administración de Empresas, nacida 18-08-56, DNI 12.548.365 y CUIT/CUIL 27-12548365-3, domiciliada Avenida Libertador 2602, 1º piso, Departamento "C", C.A.B.A.; María Inés BURS, casada, argentina, Abogada, nacida 12-01-59, DNI 12.890.519 y CUIT/CUIL 27-12890519-2, domiciliada Avenida Córdoba 1439, 3º piso, Departamento "51" C.A.B.A.; María José BURS, casada, argentina, licenciada en Tecnología Industrial de la Alimentación, nacida 14-05-61, DNI 14.610.841 y CUIT/CUIL 27-14610841-0, domiciliada Uruguay 829, 4º piso, C.A.B.A., y María Victoria BURS, casada, argentina, Agrónoma, nacida 13-09-71, DNI 22.293.814 y CUIL/CUIL 27-22293814-2, domiciliad Zapiola 2244, 7º piso, Departamento "A", C.A.B.A.; 2) Escritura 493 del 18-05-2009, Registro Notarial 359 C.A.B.A.; 3) FLIBURCAR S.A.; 4) 99 años; 5) Avenida Córdoba 1439, 3º piso, Oficina "51", C.A.B.A. 6) AGROPECUARIA: a) Explotación en todas sus formas, en predios propios o de terceros, de la producción y comercialización agrícola y/o ganadera, frutícola, cultivos forestales, toda clase de semillas y/o granos, y/o explotaciones granjeras, incluso como proveedora del estado; b) La prestación y comercialización por sí y/o a través de terceros, con personal propio o no, de servicios agropecuarios y de asesoramiento agropecuario; c) Procesamiento de producción agropecuaria, acondicionamiento de granos; d) La importación, exportación, explotación distribución de productos agropecuarios, agroquímicos, insumos agropecuarios, máquinas e implementos agrícolas y ganaderos, en forma directa e indirecta por medio de representantes o en representación de terceros; e) Ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones para la producción agropecuaria; e INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, locación, cesión, administración y arrendamiento de toda clase de inmuebles rurales, con fines de explotación y/o renta; 7) $ 262.000; 8) Prescinde de sindicatura; 9) Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o incapacidad del primero; 10) 31 de diciembre de cada año; 11) 1 a 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios; 12) Presidente: Alberto Pedro Burs; y Directora Suplente: María Inés Burs, quienes constituyen domicilio especial en Güemes 2963, 3º piso, C.A.B.A. y Avenida Córdoba 1439, 3º piso, Oficina "51", C.A.B.A., respectivamente. Autorizado: Escribano José Luis del Campo (h), matrícula 3555, Subrogante del Registro 359, por escritura 493 del 18-05-09.

Escribano – José Luis del Campo (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/05/2009. Número: 090519213175/A. Matrícula Profesional Nº: 3555.

e. 22/05/2009 Nº 43046/09 v. 22/05/2009

**FORESTAL MARTINICA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria del 2 de julio de 2008 se resolvió designar como Director Titular y Presidente al Sr. Gonzalo Enrique Caceres y como Director Suplente a Virginia Maria Peñoñori de Caceres. Todos constituyeron domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, CABA. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10 de octubre de 2008 se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 1.062.634 y reformar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado por Asamblea General Ordinaria del 2 de julio de 2008 y por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10 de octubre de 2008.

Abogado – Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 22/05/2009 Nº 42823/09 v. 22/05/2009

**FRARO**

SOCIEDAD ANONIMA

José María ITURRALDE, argentino, dni: 20250567, divorciado, comerciante, Eduardo Acevedo 48 piso 2 dpto. B CABA., PRESIDENTE y Roberto Mario BORNEO, dni: 5173946,

casado, jubilado, Lafinur 2939 Quilmes Oeste Prov. Bs. As., SUPLENTE, ambos argentinos, mayores de edad con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Rivadavia 1157 Piso 2 oficina B CABA. 1) 99 años. 2) Importación/exportación de toda clase de bienes de consumo y de capital no prohibido por las normas vigentes, distribuidor y/o representante al por mayor o menor. Realizar por cuenta propia/de terceros o asociada a terceros todo tipo de despachos de Aduana no prohibidos por las leyes, y por el presente contrato. Toda actividad que esté reservada a profesionales con título habilitante será realizada con intervención de los mismos. 3) PESOS VEINTE MIL. 4) 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 31.05. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 101/12.05.09.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 18/05/2009. Nº Acta: 039. Nº Libro: 42.

e. 22/05/2009 Nº 42715/09 v. 22/05/2009

**FREECONT**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Enrique Javier Bolla, 4/3/72, DNI. 22569781, soltero, tecnico en refrigeracion, Caamaño 3000, VF. 16, Pilar, Pcia de Bs As, Marcelo Horacio Echechipia, 8/3/66, DNI. 17706066, divorciado, Contador Publico, Calle 197, Barrio La Masia, Pilar, Pcia de Bs As, ambos argentinos. 2) Escritura del 21/4/09. 3) FREECONT S.A. 4) Av Santa Fe 2885, piso 1, Dpto. A, Cap. Fed. 5) Mantenimiento y reparacion de contenedores de frio y equipos de refrigeracion. Fabricacion y venta de respuestos y accesorios para los mismos. Compraventa de equipos de refrigeracion. Importacion y exportacion de todo tipo de productos relacionados con la actividad descripta precedentemente. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 40000 representado por acciones de $. 1. 8) De 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año. Presidente: Enrique Javier Bolla, Director Suplente: Horacio Echechipia, quienes fijan domicilio especial en Av. Santa Fe 2885, piso 1, Dpto. A, Cap. Fed. Autorizada por Esc. del 21/4/09, N. 392, F. 1164.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 22/05/2009 Nº 42727/09 v. 22/05/2009

**GRAFICA MAXPA**

SOCIEDAD ANONIMA

IG.J. 1812347. Inscripta el 3-2-09 Nº 1956 Libro 43 S.A. Escritura Pública: 7/5/09 Registro 144 CABA complementa a escritura 29/12/08, Sede Social, establecida fuera del Estatuto Social, se halla en Senillosa 174, planta baja, departamento "D" CABA. Dr. Carlos A. MOLTENI autorizado a firmar el edicto en escritura complementaria del 7-5-09.

Abogado – Carlos A. Molteni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 03. Folio: 446.

e. 22/05/2009 Nº 42686/09 v. 22/05/2009

**GRUPO ERREBE**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber 1 día asamblea ordinaria extraordinaria 13 mayo 2009 Nº 19 y acta directorio Nº 75 igual fecha dispusieron: reformar inciso c) artículo 5 estatuto, elevando mandato directores a 3 ejercicios anuales, y distribuir cargos directorio por 3 ejercicios: Presidente Roberto Bautista Franco Baccanelli, Vicepresidente: Máximo José Roberto Baccanelli; Directoras Silvia Donata Baccanelli y Daniela Marina Baccanelli; Síndico titular Ernesto Roberto y suplente Alejandro Mario Pastore, todos los cuales fijaron domicilio especial en el legal de la sociedad Av. Belgrano 367 Piso 11º Cap. Fed. Abogada María Celia Hidalgo, autorizada por acta asamblea general 13/05/2009 Nº 19.

Abogada – María Celia Hidalgo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 58. Folio: 969.

e. 22/05/2009 Nº 42728/09 v. 22/05/2009

**HOCHSCHILD MINING (ARGENTINA) CORPORATION**

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.794.691) Comunica que: (i) por Asamblea General Extraordinaria de fecha 16 de marzo de 2009, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 165.928.649 a la suma de $ 167.459.618, por aportes en efectivo, modificándose en consecuencia el art. 4º del Estatuto Social; (ii) por Asamblea General Extraordinaria de fecha 11 de mayo de 2009, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 167.459.618 a la suma de $ 170.868.303, por aportes en efectivo, modificándose en consecuencia el art. 4º del Estatuto Social. María Guadalupe Esteve Vanini, autorizada por asambleas del 16/03/09 y 11/05/2009.

Abogada – María Guadalupe Esteve Vanini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 93. Folio: 949.

e. 22/05/2009 Nº 42888/09 v. 22/05/2009

**INDUSMAQ**

SOCIEDAD ANONIMA

(Constitución) Por esc. 103 del 17/04/2009 Folio 282 Registro 1945 de C.A.B.A. Constitución: "INDUSMAQ S.A.". Sede social: Juramento 2801, Piso 1º, Departamento "E", C.A.B.A. Socios: Miguel ISA, arg., 17/08/1963, soltero, comerciante, L.E. 7.363.086, C.U.I.T. 20-07363086-0, Virrey Loreto 1563, de C.A.B.A.; y Tania Esther MEZA, arg., soltera, comerciante, 20/02/1985, D.N.I. 31.444.525, C.U.I.T. 27-31444525-8, Avenida Callao 716 de C.A.B.A. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a la compra, venta, reparación, importación y exportación de maquinas para la industria en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con su actividad que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social: $ 12.000 representado por doce mil acciones nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Representación Legal: Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Miguel ISA. Director Suplente: Tania Esther MEZA. Domicilio legal de la sociedad y especial de los directores: Juramento 2801, Piso 1º Departamento "E" C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se prescinde de sindicatura. El autorizado Carlos Manuel MENDEZ TERRERO D.N.I. 17.363.261, según escritura 103 del 17/04/2009 folio 282 del Registro Notarial 1945 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Angel H. Pini. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4737. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 122. Nº Libro: 12.

e. 22/05/2009 Nº 43052/09 v. 22/05/2009

**INDUSTRIAS METALURGICAS F.K.C.**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 20/04/2001 ratificada por Asamblea Ordinaria de fecha 30/04/2008 se decide prescindir de sindicatura modificando el artículo VI del Estatuto. Diego Alejandro Gonzalez Santos, autorizado por esc. Nº 50 de fecha 14/04/2009, Reg. 104 Avellaneda.

Certificación emitida por: Federico A. Di Pace. Nº Registro: 104, Partido de Avellaneda. Fecha: 07/05/2009. Nº Acta: 178. Nº Libro: 114.

e. 22/05/2009 Nº 42816/09 v. 22/05/2009

**INDUSTRIAS TELME**

S.A.I C.F. E I.

Acta Nº 50 - Asamblea Extraordinaria, 13/4/09, por vencimiento de mandatos, Designan Directorio así: Presidente: Segunda Rappanello, DNI 93370642, Vicepresidente: Hugo Claudio Pretto, DNI 11960994, Director Suplente: Juan Luis Pretto, LE 8389873, todos domicilio especial: Avda. General Paz 770, Cap. Fed; reformulan artículo 4º, Capital, para su adecuación al artículo 13º del estatuto; modifican artículo 9º, garantía; autorizado por Acta Nº 50 del 13/4/09 - Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/05/2009. Número: 146138. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 22/05/2009 Nº 42734/09 v. 22/05/2009

**INTAFACE INTERNATIONAL**

SOCIEDAD ANONIMA

INTAFACE INTERNATIONAL S.A. ahora INTAFACE MARKETING S.A. Por Asamblea General Extraordinaria del 07/05/09, Modifican: Denominación Social de INTAFACE INTERNATIONAL S.A. por: INTAFACE MARKETING S.A., Adecuan Garantía de los Directores y elevan su mandato de 2 a 3 ejercicios reformando Artículos 1º y 9º del Estatuto. Por renuncia del Directorio Presidente: Fernando Román SKROBACKI, Vicepresidente: Pablo Nicolás GERSBERG y Director Suplente: Marcela Judith FAINMAN; el Directorio queda constituido por Presidente: Fernando Román SKROBACKI, DNI 23.376.322, Zabala 2618 piso 8º Dpto. "A"; Vicepresidente: Pablo Nicolás GERSBERG, DNI 24.463.164, Cuba 2676 piso 3º Dpto. "A" y Director Suplente: Marcela Judith FAINMAN, DNI 23.803.736, Zabala 2618 piso 8º Dpto. "A"; los domicilios son todos especiales de CABA. Jorge Natalio Kleiner autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 07/05/09.

Certificación emitida por: Alicia Buezas de la Torre. Nº Registro: 1260. Nº Matrícula: 2632. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 21. Nº Libro: 25.

e. 22/05/2009 Nº 43055/09 v. 22/05/2009

**INTERPACK**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/04/2009, se reformó el Artículo 10 del estatuto social, en relación a la Representación Legal de la sociedad, correspondiendo la misma al Presidente del Directorio o a dos Directores actuando en forma conjunta. Apoderada, según escritura otorgada el 14/05/2009, al folio 405 del Registro 34 de Capital Federal.

Apoderada – Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 18/05/2009. Nº Acta: 106. Nº Libro: 83.

e. 22/05/2009 Nº 43042/09 v. 22/05/2009

**INVERSORA KENWICK**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 131 Fº 448 del 13/05/2009 Registro 2023 la sociedad se adecuó al art. 124 ley 19550 bajo la siguiente denominación: INVERSORA KENWICK S.A. antes INVERSORA KENWICK S.A. Socios: Miguel Ángel BENSASSON GUILLERMO, uruguayo, nacido el 30/08/52, Cédula de Identidad Uruguaya 1.303.494-3, casado, empresario, domiciliado en Plaza Independencia 822 Piso 13, Montevideo, República Oriental del Uruguay y Natalia Karina QUINTANA, uruguaya, nacida el 28/07/81, Cédula de Identidad Uruguaya 4.460.827-6, soltera, empresaria, domiciliada en Plaza Independencia 822 Piso 13 Montevideo, República Oriental del Uruguay; Capital: $ 100.000.- Objeto: a) La compra-venta de bienes raíces, su fraccionamiento y urbanización y desarrollo; b) La locación de inmuebles; c) construcción de obras civiles, industriales y viviendas. Plazo: 99 años; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede: Uruguay 1037, Piso 7º, C.A.B.A. Directorio 1 a 10 Titulares por 3 ejercicios Sindicatura: se prescinde. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Presidente: Fanny BANER, argentina, nacida el 17/02/39, DNI 3.673.863, casada, contadora, domiciliada en Arenales 2273, Piso 6º C.A.B.A. y Director Suplente: Miguel Ángel Bensasson Guillermo ambos con domicilio especial en Uruguay 1037, Piso 7º C.A.B.A.; Cierre ejercicio: 31/12. Se produce la cancelación de la sucursal INVERSORA KENWICK S.A. inscripto en la IGJ el 13/04/00 bajo el Nº 900, del Lº 55, Tº B de Estatutos Extranjeros. Autorizado por escritura 131 Fº 448, 13/05/09, Registro 2023 C.A.B.A.

Escribano/Abogado – Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/05/2009. Número: 090518212628/8. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 22/05/2009 Nº 43048/09 v. 22/05/2009

**IRISAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 30-9-08 se aumentó el capital de $ 491.912 a $ 802.646, modificándose en consecuencia el Artículo 4º del Estatuto. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 22/05/2009 Nº 42690/09 v. 22/05/2009

**JORDOP**

SOCIEDAD ANONIMA

Mariangeles DOPAZO, argentino, dni: 33119756, Guifra 1615 Avelleneda, Prov. Bs. As., PRESIDENTE y Juan Ventura ARCE CAJES, uruguayo, viudo, Pacheco de Melo 2435 piso 9 dpto. G CABA., dni: 92162029, SUPLENTE, ambos empresarios, mayores de edad con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Belgrano 615 Piso 4 dpto. A CABA. 1) 99 años. 2) Inmobiliaria: compraventa inmuebles inclusive bajo ley propiedad horizontal, intermediación y administración, y/o alquiler inmuebles propios y/o de terceros; ejecución desarrollos inmobiliarios cualquier índole mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas. Constructora: construcción, remodelación obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. Financiera: préstamos con o sin garantía a corto/largo plazo, aportes capitales a personas o sociedades a constituirse para financiar operaciones realizadas/realizarse, compraventa acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas/crearse. Excepto operaciones ley de entidades financieras y concurso público. 3) PESOS DOCE MIL. 4) uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 30.04. Jose Mangone autorizado en Esc. Púb. 94/29.04.09.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 06/05/2009. Nº Acta: 020. Nº Libro: 42.

e. 22/05/2009 Nº 42717/09 v. 22/05/2009

**KHS ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/03/2009, se resolvió la modificación de la fecha de cierre del ejercicio de la sociedad del 30 de septiembre al 31 de diciembre de cada año. Autorizada: Ángeles Martorell por Acta de Asamblea de fecha 26/03/2009.

Abogada – Angeles Martorell

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 96. Folio: 860.

e. 22/05/2009 Nº 42847/09 v. 22/05/2009

**LOS MOVING PLANNERS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) LOS MOVING PLANNERS S.A. 2) Escritura Nº 110 del 14-05-2009. 3) Tomás Agustín VELA, argentino, nacido el 12-09-75, comerciante, DNI 24.881.394, CUIT 20-24881394-7, soltero, con domicilio real y especial en Presidente José Evaristo Uriburu 386, Piso 2º, Departamento E, CABA; y Mayra Sol DOMAN, argentina, nacida el 26-12-70, comerciante, DNI 21.980.380, CUIL 27-21980380-5, soltera, con domicilio real y especial en Bazurco 2517, CABA. 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación y asesoramiento en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmen-

te vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) 77 Años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: $ 50.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Presidente José Evaristo Uriburu 386, Piso 2º, Departamento E, CABA. El primer directorio: Presidente: Tomás Agustín VELA; Director suplente: Mayra Sol DOMAN. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 110 del Folio 258 del 14-05-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 14/05/2009. Nº Acta: 095. Nº Libro: 31.

e. 22/05/2009 Nº 42915/09 v. 22/05/2009

**LUSSO**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: 1) Asamblea Ordinaria del 10/06/07 y Acta del Directorio del 20/06/07, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Guillermo Alejandro Minuto. Director Titular: Martín Horacio Cetrángolo. Director Suplente: Elizabeth Vrdoljalk. Domicilio especial de los directores en Lavalle 3352 Torre 2, piso 6, departamento 1, Capital Federal, 2) Asamblea Extraordinaria del 17/04/09, se resolvió: a) Cambiar la denominación social de "LUSSO S.A." a "Q.N.D. S.A." b) Modificar el objeto social y en consecuencia la redacción del artículo 3º por: a) Fabricación, comercialización, distribución, instalación, mantenimiento y reparación de puertas, portones y afines, mediante la elaboración de todo tipo de materias primas, en especial, aluminio, plástico, vidrio y hierro, su automatización y computarización. b) Compra venta, comercialización y distribución de mallas plásticas para la industria y el agro. c) Importación y exportación de bienes e insumos relacionados con el objeto social.", y c) Reformar el artículo 1º (denominación) Autorizada por escritura pública Nro 155 de fecha 11 de mayo de 2009, María José Vinagre, Notaria Adscripta al Registro 109, Distrito Notarial de Avellaneda.

Notaria – María José Vinagre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 18/05/2009. Número: FAA03495339.

e. 22/05/2009 Nº 42790/09 v. 22/05/2009

**MAGNA AGRO**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura 208 del 15/05/2009, Registro 222 Capital, se protocolizaron las siguientes Actas de MAGNA AGRO S.A.: a) Asamblea del 19/02/2007 que resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 1.500.000 a $ 2.110.647; b) Asamblea del 12/08/2008 que resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 2.110.647 a $ 7.454.397; c) Asamblea del 27/01/2009 que resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 7.454.397 a $ 9.500.000, reformando el artículo cuarto del estatuto; y d) Asamblea del 28/01/2009 y Directorio del 16/02/2009 que entre otras cosas resolvieron designar a los miembros del Directorio, que quedó conformado: Presidente: Ivana Karina ROMAN y Vicepresidente: Silvina Verónica ROMAN; ambas constituyeron domicilio especial en Avenida Eduardo Madero 900, piso 18º, Unidad Funcional 62, C.A.B.A.- Bernardo MIHURA de ESTRADA, Escribano, Matrícula 4669, autorizado a firmar edictos en la escritura 208, del 15/05/2009, folio 653, Registro 222. BUENOS AIRES, 18 de Mayo de 2009. EL ESCRIBANO.

Escribano – Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/05/2009. Número: 090518210695/B. Matrícula Profesional Nº: 4669.

e. 22/05/2009 Nº 42759/09 v. 22/05/2009

**MAKALU OUTDOORS**

SOCIEDAD ANONIMA

Presidente: Miriam Alejandra Perez argentina, viuda, 39 años comerciante DNI 21678431 Alsina 521 Merlo Bs. As., Director Suplente: Rosana Cecilia Humero argentina, viuda, 44 años, comerciante DNI 17602829 Capitan Rosales 4233 piso 4º "B" Cuidadela Bs. As., Accionista: Mario Humberto Robledo argentino casado, 70 años, comerciante DNI 4297217, barrio General Paz edificio 12 departamento 7º Villa Celina Bs. As.; 11/5/09; Plaza 3669 CABA; igual especial; por cuenta propia o de terceros fabricación, producción, comercialización, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentarias, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de industrialización y comercialización, articulos de cuero, calzado, prendas tejidas, articulos de punto; 99 años; $ 12000; directorio de 1 a 7 por 3 ejercicios sin sindico; presidente o vice 30/4. Autorizado Mario H. Novegil en escritura del 11/5/09.

Certificación emitida por: Guillermo A. Lagier. Nº Registro: 105, Partido de San Martín. Fecha: 11/05/2009. Nº Acta: 152. Nº Libro: 12.

e. 22/05/2009 Nº 42937/09 v. 22/05/2009

**MANZANY**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 79, del 06/05/09, Registro Notarial 1279. Adecuación Normativa Argentina Artículo 124, Ley 19.550 Y Cancelación de Inscripción de Sucursal. Socios: Guillermo Norberto Lijtmaer Posternak, argentino, mayor de edad, divorciado, empresario, DNI 11371860, CUIT 23-11371860-9, Bauness 2150, piso 2, depto B, Cap. Fed. ; Graciela Mónica Lijtmaer, argentina, divorciada, mayor de edad, empresaria, DNI 10132657, CUIT. 27-10132657-3 Prilidiano Pueyrredón 280, Martinez, Prov. de Bs. As. Objeto: Compra, venta construcción, refacción y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso aquellos sujetos a la ley de la propiedad horizontal. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años. Capital: $ 155.000. Directorio: 1 a 5 miembros, igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios, prescinde sindicatura. Cierre: 31/12. Representación: Presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del presidente. Presidente: Guillermo Norberto Lijtmaer Posternak; domicilio indicado ut supra; Director Suplente: Mónica Graciela Lijtmaer domicilio indicado ut supra; aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Av. Luis Maria Campos 1436, piso 7, Cap. Fed. Sede social: Av. Luis María Campos 1436, piso 7, Cap. Fed. Publica Mariana Esther Torresi apoderada por escritura 79, del 06/05/09 pasada al folio 235 del Registro Notarial 1279, ante la escribana Lucila X. Cadoche.

Certificación emitida por: Lucila X. Cadoche . Nº Registro: 1279. Nº Matrícula: 4865. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 34. Nº Libro: 6.

e. 22/05/2009 Nº 42944/09 v. 22/05/2009

**NEGOCIOS ARGENTINOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura pública Nº 119 del 29-04-2009 pasada al folio 228 se protocolizó la asamblea general extraordinaria del 23-10-2008 por la que se aprobó la Reforma del Estatuto: ARTICULO DÉCIMO SEXTO. Cierre del ejercicio 31 de mayo de cada año. Firmado Mariano Daniel Villafañe, autorizado por escritura pública Nº 119 del 29-04-2009.

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 08/05/2009. Nº Acta: 101. Nº Libro: 3.

e. 22/05/2009 Nº 42852/09 v. 22/05/2009

**NUSOL**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/08/2007, por unanimidad se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 300.000.- a la suma de $ 600.000.-, modificándose el Estatuto Social. Johanna Bevilacqua autorizada por Acta de Directorio del 21/04/2009.

Abogada – Johanna A. Bevilacqua

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 98. Folio: 551.

e. 22/05/2009 Nº 42820/09 v. 22/05/2009

**PARAGUAY 5150**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gabriel Adrian Nomberg, DNI. 22156358, 28/3/71, Aguilar 2842, piso 7, Dpto. 43, Cap. Fed, Karina Andrea Melamud, DNI. 17686811, 1/5/66, Julian Alvarez 333 piso 7, Dpto. A, Cap. Fed, ambos argentinos y casados. 2) Escritura del 12/5/09, 3) PARAGUAY 5150 S.A. 4) Julian Alvarez 333, piso 7, Dpto. 43, Cap. Fed. 5) Constructora: Construccion por cuenta propia o de terceros de viviendas unifamiliares y edificios, susceptibles de ser afectados al regimen de la Ley de Propiedad Horizontal, en esta Ciudad o en cualquier otra de esta Republica. Inmobiliaria: Mediante la comercializacion y venta de los inmuebles que construyan o de propiedad de terceros que le encomienden tal gestion. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 40000 en acciones de $. 1 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 5 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/4 de cada año Presidente: Karina Andrea Melamud, Director Suplente: Gabriel Adrian Nomberg, quienes fijan domicilio especial en Julian Albarez 333, piso 7, Dpto A, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 15/05/2009. Nº Acta: 99. Nº Libro: 70.

e. 22/05/2009 Nº 42725/09 v. 22/05/2009

**REVIME**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Abraham Abel SCHULMAN, argentino, casado, nacido 21-11-26, Empresario, DNI 5.112.628; Roque Jacinto LENCINA, argentino, soltero, nacido 10-4-43, Empresario, DNI 6.354.667, ambos domiciliados F. Bilbao 2227, CABA.- 2) Escritura del 18-5-09.- Registro 1147.- 3) REVIME S.A.- 4) 99 años.- 5) Francisco Bilbao 2227, CABA.- Objeto: Instalación y Comercialización de carteles en la vía pública.- 7) Capital: $ 12.000.- 8) Presidente o Vicepresidente en su caso.- 9) Se prescinde de la sindicatura.- 10) Presidente: Abraham Abel SCHULMAN.- Director Suplente: Roque Jacinto LENCINA, constituyen domicilio especial en Francisco Bilbao 2227 CABA.- 11) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.- El firmante está autorizado por escritura 751 del 18-5-2009 Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/5/2009. Número: 090520217427/F. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 22/05/2009 Nº 43797/09 v. 22/05/2009

**SABORES Y EXPERIENCIAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 116. 12/5/09. Registro 964. Verónica Beatriz ALESSIO, 4 de enero de 1984, soltera, D.N.I. 30499481, con domicilio en la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, calle Almirante Brown 358 y Germán Esteban Bella, 3 de mayo de 1966, casado, D.N.I. 17596984, domiciliado en la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, calle 9 de julio 2322, segundo piso, departamento "E"; ambos argentinos y empleados. 99 años. Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra venta, consignación, importación, exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad, Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías, patios de comidas, salones para festejos, locales bailables y afines. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. Capital: $ 12000. Cierre de ejercicio 31/8. Prescinde de sindicatura. Sede: Av. Corrientes 1327, 4º piso oficina 15. Presidente: Verónica Beatriz Alessio. Director Suplente: Germán Esteban Bella. Autorizada por la escritura de constitución.

Abogada – Valeria V. Benincasa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 59. Folio: 46.

e. 22/05/2009 Nº 43053/09 v. 22/05/2009

**SAMVANI**

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria 20/3/09, resuelve modificar denominación, pasando de SAMVANI S.A. a FRESH LINK S.A., modifican artículo 1º; modifican artículo 3º, así: realización de operaciones de importación y exportación de bienes, productos y/o servicios, no prohibidos por las disposiciones legales, incluyendo la logística y el transporte marítimo, terrestre, fluvial y/o aéreo, de los mismos, pudiendo actual como comisionista, representante, mandataria y gestora de negocios relacionados directamente con la actividad; pasan sede a Avda. Dorrego 2274/76, Cap. Fed; autorizado por Asamblea del 20/3/09 – Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/05/2009. Número: 146137. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 22/05/2009 Nº 42737/09 v. 22/05/2009

**SISTEMAS DE FIJACIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escrit. 141 del 05-05-2009, folio 351; Reg. 1937, CABA. se solicita la inscripción del cambio de Jurisdicción de la sociedad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires, domicilio actual: calle Perú 79 Piso Cuarto Oficina "13" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cambio de jurisdicción de la sede social a la calle Llavallol 1172, de la localidad de Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires. Eduardo Diego Ferrari, autorizado por la misma esctirura.

Escribano – Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/05/2009. Número: 090519214008/A. Matrícula Profesional Nº: 4212.

e. 22/05/2009 Nº 43028/09 v. 22/05/2009

**TERSALL CORP**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura de fecha 13/05/2009, pasada al folio 359 ante el Escribano Daniel E. Pinto, interinamente a cargo del Registro 1396 de esta Ciudad, se protocolizó el Acta de Asamblea del 06/02/09 de TERSALL CORP S.A. que resolvió la reforma del artículo tercero de su estatuto quedando redactado de la siguiente manera: TERCERO: La sociedad tiene por OBJETO: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país corno en el exterior las siguientes actividades; Explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernacion, mestizacion, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y construcción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Escribano interinamente a cargo del Registro 1396 de Capital Federal, AUTORIZADO por escritura Nº 179, Fº 359 del 13-05-2009, Reg. 1396.

Escribano – Daniel E. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/05/2009. Número: 090515210040/4. Matrícula Profesional Nº: 3325.

e. 22/05/2009 Nº 43069/09 v. 22/05/2009

**WINDLY BAY INVESTMENTS**

SOCIEDAD ANONIMA

Adecuacion de sociedad Extranjera, conforme Art. 124 de la Ley 19950. 1) Paula Gabriela Veronica Leon, soltera, 24/10/67, ingeniera, DNI. 18260179, Haydee Ester Di Carlo, 1/1/43, casada, Productora de Seguros, LC. 4633554, ambas argentinas y domiciliadas en Barcena 2189, Cap. Fed. 2) Escritura del 6/4/09. 3) WINDLY BAY INVESTMENTS S.A. 4)

Nuñez 3015, PB y 1 piso, UF. 119, Cap Fed. 5) Inmobiliario: Compra, venta, permuta, locacion, subdivision, leasing, de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, fraccionamiento de tierras, barrios cerrados, urbanizaciones con fines de explotacion, alquiler, renta o enajenacion inclusive por el regimen de la ley 13512 de Propiedad Horizontal y cualquier otroa modalidad reglada o a reglarse en el futuro. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $ 79.000 en acciones de $ 100 y 5 votos cada una. 8) De 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/1 de cada año. Presidente: Paula Gabriela Veronica Leon, Directora Suplente: Haydee Ester Di Carlo, quienes fijan domicilio especial en Nuñez 3015, Cap. Fed. Autorizado por Esc. del 6/4/09, N. 23, F. 71.

Certificación emitida por: Marta E. Goldfarb. Nº Registro: 363. Nº Matrícula: 1770. Fecha: 13/05/2009. Nº Acta: 32. Nº Libro: 31.

e. 22/05/2009 Nº 42722/09 v. 22/05/2009

**YARDBACK**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Manuel Narciso RAMOS OROMI, argentino, nacido: 20-8-30, DNI. 4239961, comerciante, viudo, domicilio: Libertad 960, 6º piso, departamento E, Cap. Fed.; Mario Raúl PRUNEDA PAZ, argentino, nacido: 21-7-40, DNI 4309786, comerciante, divorciado, domicilio: Junín 733, 5º piso, departamento B, Cap. Fed. 2) Escritura del 4-5-09. Registro 1147. 3) YARDBACK S.A. 4) 99 años. 5) Libertad 960, 6º piso, departamento E, Cap. Fed. 6) Objeto: A) SERVICIOS A TERCEROS: Ejecución, asesoramiento y dirección de obras, de reparaciones y mantenimiento, ampliaciones, mejoras, refacciones, distribución, montaje de bienes por acción, remodelación, decoración, mantenimiento integral de edificios, parques, jardines, casas, piletas y todo tipo de construcciones civiles y/o públicas, industrial, de recreo o de esparcimiento, de vacaciones, urbana, rural o bajo el régimen de propiedad horizontal. B) MANDATOS Y SERVICIOS: Mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento, administración de bienes de capital y actividades exclusivamente profesionales con título habilitante, cuando por razones de la materia, leyes y reglamentaciones vigentes sea exigido. 7) Capital: $. 12.000.= 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) Presidente: Manuel Narcisco Ramos Oromi. Director Suplente: Mario Raúl Pruneda Paz; constituyen domicilio especial en Libertad 960, 6º piso, departamento E, Cap. Fed. 11) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. El firmante está autorizado por escritura 638 del 4-5-09 Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/05/2009. Número: 090513204631/0. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 22/05/2009 Nº 42943/09 v. 22/05/2009

## 1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**2PJSC4**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ignacio Martin Dias, 23 años, DNI: 31.723.416, Cap. Gral. Ramón Freire 3284, Capital Federal; Cristian Andres Garin, 23 años, DNI: 32.036.401, Cuba 4264, Capital Federal; ambos argentinos, solteros, estudiantes. Denominación: "2PJSC4 S.R.L.", Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial de los servicios de desarrollo, diseño y organización de eventos, ferias, exposiciones, presentación de productos, marketing, promociones, armado y diseño de stands, predios, gráficos, pantallas y toda actividad conexa, vinculada y relacionada con el objeto social. Capital: $ 12.000. Administración: Ignacio Martin Dias, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6, Sede Social: Cap. Gral. Ramon Freire 3284, Capital Federal. - Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 7/5/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 22/05/2009 Nº 42967/09 v. 22/05/2009

**ACCENTURE SERVICE CENTER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de mayo de 2009 se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a la suma de $ 34.012.000, reformando en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social. Asimismo, se ha resuelto en la misma Asamblea la reforma del artículo sexto, séptimo y octavo del Estatuto Social, referidos a las limitaciones del Comité Ejecutivo, la fijación de áreas dentro de la gerencia y la creación de la sindicatura. Agustina Nicolasa Dorado, autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 21 de mayo de 2009.

Abogada – Agustina N. Dorado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/5/2009. Tomo: 97. Folio: 487.

e. 22/05/2009 Nº 43803/09 v. 22/05/2009

**AFFINITY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escr. Nº 70 del 25/03/09 ante Escribano Juan C. Nardelli Mira, Cesión cuotas: Osvaldo Jorge Garibaldi cede 1000 cuotas a María Constanza HURRELL, 375 cuotas; María Estefanía HURRELL, 325 cuotas y María Luciana HURRELL, 300 cuotas por $ 1000. Alicia Inés FERRARI de GARIBALDI, cónyuge del cedente, prestó el asentimiento conyugal.- AUTORIZADO: Juan Carlos Nardelli Mira por escritura Nº 70 del 25/03/09.-

Juan C. Nardelli Mira

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/05/2009. Número: 090518212305/C. Matrícula Profesional Nº: 3858.

e. 22/05/2009 Nº 43036/09 v. 22/05/2009

**ALFASE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Marta Hebe MARCOS, casada, argentina, nacida 2-3-1958, abogada, DNI 12045358, domiciliada en Los Lagartos Country Club, Partido de Pilar, Prov. Bs. As., fracción 37, lote 18 y Celia CYPNIK, casada, argentina, nacida 15-2-1939, ama de casa, DNI 3781860, domiciliada Beruti 3358, vigésimo cuarto piso, departamento "D", CABA. Instrumento de constitución: escritura número 120 del 8-5-2009, registro notarial 1288, CABA. Denominación: "ALFASE S.R.L.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de las gerentes Arenales 2066, planta baja, departamento 1, CABA. Duración: 50 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 12000. Objeto: actividad fiduciaria: celebrar contratos de fideicomiso, en los que asuma el carácter de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria titular o sustituta o más de uno de esos roles a la vez, que tengan por objeto inmuebles, muebles, créditos o cualquier otro bien o valor; en cualquiera de sus modalidades, incluyendo, sin limitación, fideicomisos financieros, de garantía, de administración y de transferencia de la propiedad. Administración y representación legal: será ejercida por los socios gerentes, en forma conjunta, por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Marta Hebe Marcos y Celia Cypnik. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 120 del 8-5-2009, registro notarial 1288, CABA.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 11/5/2009. Nº Acta: 066. Nº Libro: 049.

e. 22 05 2009 Nº 43617 09 v. 22 05 2009

**ALFIPOLO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pública de fecha 31/03/09, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia como gerentes de Luis Alfredo Casaubon y Alejandro Pochat, 2) Designar como gerente a José Alberto Burlone, 3) Modificar los artículos 4º (capital) y 5º (administración) y 4) Trasladar la sede social a la calle Gorostiaga número 1608, de Capital Federal. Domicilio especial del gerente Gorostiaga número 1608, de Capital Federal. Autorizado por Escritura pública Nro 150 de fecha 31 de Marzo de 2009. Gustavo Badino. Escribano. Registro Notarial 516.

Escribano - Gustavo Badino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/4/2009. Número: 090406146650/0. Matrícula Profesional Nº: 4346.

e. 22/05/2009 Nº 42786/09 v. 22/05/2009

**AMERICAN SUSHI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 14/05/09. Socios: Carlos Sergio CAMBON, 11/07/61, DNI 14.430.304, argentino, soltero, comerciante, Gana 900 C.A.B.A. y Cristina BERTINI, 10/01/69, DNI 20.572.456, argentina, soltera, Lic. en Economía, Patricios 1847 Hurlingham Pcia. de Bs. As. Denominación: AMERICAN SUSHI S.R.L. Domicilio: Gana 900 C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: Por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a la explotación comercial del negocio de bar, restaurante, casa de comidas, catering y confitería; despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol; servicios de café, te, leche y demás productos lácteos; elaboración de todo tipo de postres; helados; sándwiches; pizzas; cualquier otro rubro de la rama gastronomita y toda clase de artículos y productos alimenticios. Capital: $ 12.000,-. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 31/06/. Gerente: El socio Carlos Sergio Cambón con domicilio especial en Gana 900 C.A.B.A. Autorizado: Dr. Gabriel Horacio López por el instrumento mencionado.

Abogado - Gabriel Horacio López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/5/2009. Tomo: 32. Folio: 369.

e. 22/05/2009 Nº 42754/09 v. 22/05/2009

**APPRIZE COMUNICACIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Púb. 104 del 14-05-09. Registro 1415 de Clara Glagovsky, los socios Marcelo Gustavo LANG, Enrique Fabián NIEBIESKIKWIAT y Gustavo Gabriel BREN resolvieron que ceden y transfieren todas sus cuotas a Leandro Damián GRÜN, 4-1-75, DNI 24.405.519 y a Roxana Solange KVITCA, 26-1-75, DNI 24.406.392, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Aranguren 42, 5º piso, departamento C, Cap. Fed; por $ 12.000.- Se adecua la Garantía de la Gerencia y se modifica el Objeto así: La fabricación, compra, venta, importación, exportación, comision, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de partes, repuestos y accesorios para vehículos y rodados en general, incluyendo aire acondicionado; pudiendo prestar servicios de reparación, service y mantenimiento.- Se reforma en consecuencia las cláusulas 3º 4º y 5º del Contrato. Se acepta la renuncia de Gustavo Gabriel Bren al cargo de Gerente y se designa Gerente a Leandro Damián Grün, quien fija domicilio especial en la sede social.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/5/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 22/05/2009 Nº 42699/09 v. 22/05/2009

**ASERO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Silvana Liliana BIRELLA, argentina, empresaria, casada, Casco, 15/09/59, DNI: 14.077.755, con domicilio real y especial en Franco 3340 piso 1º departamento 138 Cap. Fed.: Ylda Andrea, CASCO, argentina, empresaria, soltera, 12/01/70, DNI: 21.485.597, con domicilio real y especial en Diagonal 62 Nº 3212 Partido de San Martin Prov. de Bs. As.- 2) 12/05/09.- 3) Franco 3340 piso 1º departamento 138 Cap. Fed.- 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro y/o remises, como titular de las licencias respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso de taxis y/o remises. El transporte colectivo de pasajeros, por automotor (micrómnibus, colectivos, combis, etc), pudiendo operar en las categorías de servicios regular de línea, o servicios contratados; y brindar servicios de excursiones turísticas; cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados.- 5) 99 Años.- 6) $ 10.000.- 7 y 8) Gerente: Silvana Liliana BIRELLA, con uso de la firma social.- 9) 31/12 de cada año.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 1172 DEL 12/05/09 ANTE EL ESCRIBANO ANDRES J. BELLO.

Escribano - Andrés J. Bello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/5/2009. Número: 090514206745/D. Matrícula Profesional Nº: 4675.

e. 22/05/2009 Nº 42709/09 v. 22/05/2009

**ASSISTANCE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 95 del 18/ 05/2009, pasada ante el esc. Pablo D. Roberts, Registro 734, se modificó el articulo TERCERO: La sociedad tiene por objeto la realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, servicios de asesoramiento marítimo, industrial y de agencia marítima. Podrá asimismo efectuar la explotación comercial de todo tipo o clase de barcos de ultramar, de cabotaje o tráfico fluvial, sean éstos de bandera nacional o extranjera, como armadores de barcos, buques de carga para transporte de líquidos o sólidos a granel, pudiendo dar o tomar en arrendamiento toda clase de buques, actuando como agentes marítimos, proveedores, contratistas de cargas y/o estibajes; lancheros, depositarios, explotar talleres de reparación y astilleros, así como de obras de puerto, diques, muelles, grúas, desagües marítimos y fluviales, construir, adquirir, vender o transferir buques y/o cualquier tipo de embarcación, así como tomarlos o darlos en garantía. También podrá organizarse para promover, intermediar, fabricar y/o producir, comercializar, exportar e importar y adquirir materias primas, frutos del país, productos elaborados y semielaborados, productos medicinales, productos alimenticios, suplementos dietarios, de tocador, cosmética, mercaderías, herramientas, maquinarias de todo tipo, materiales de construcción, equipos, líneas, rodados; sus repuestos y accesorios, patentes, marcas, sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños, y dibujos industriales. Para la consecución de su objeto, la sociedad queda facultada para actuar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sean éstos personas físicas o jurídicas existentes en el país o en el extranjero. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato".- Firmado: Juan Martín SANZ DNI. 11.266.603.- Socio Gerente según esc. del 18/05/09, pasada ante el esc. Roberts Pablo al folio 242 del registro 734 a su cargo.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 18/5/2009. Nº Acta: 072. Libro Nº: 054.

e. 22/05/2009 Nº 42843/09 v. 22/05/2009

**BAUFE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 11-5-09 el socio Hugo RODRIGUEZ cedió y transfirió todas sus cuotas

a los restantes socios Eduardo Miguel GALLEANO y Eduardo Juan GALLEANO; por $ 45.000, modificándose en consecuencia la Cláusula 4º del Contrato.- Se acepta la renuncia de Hugo RODRIGUEZ al cargo de Gerente y se elige en reemplazo a Eduardo Miguel. GALLEANO, con domicilio especial en Azara 1444, Planta Baja, Departamento 1, Cap. Fed. Ana Cristina Palesa.- Autorizada por Acto Privado ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/5/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 22/05/2009 Nº 42691/09 v. 22/05/2009

**BEN-VAL LOGISTICA Y DISTRIBUCION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 14-5-09 los socios Mariano Ariel CORTES y Juan Omar DUARTE resolvieron que ceden y transfieren todas sus cuotas a Lorena Nélida SOLER, DNI 29.040.450, soltera, comerciante, 4-9-81, Montevideo 1108, Planta Baja, Ciudad Madero, Pcia. Bs. As.; y a Sebastián Roberto SOLER, DNI 29.986.574, casado, empleado, 10-1-83, Av. San Martín 3757 2º piso, departamento A, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos; por $ 40.500 En consecuencia se modifica Cláusula 4º del Contrato. Se designa Gerente a Sebastián Roberto SOLER, con domicilio especial en la Sede social.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acto Privado ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/5/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 22/05/2009 Nº 42696/09 v. 22/05/2009

**BLOQUE 3**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de asamblea extraordinaria del 11/05/09 Diego Hernán Slevin socio y titular de 10.500 cuotas sociales de $ 1 v/n c/u cedió y transfirió a favor de Guillermo Armando Sasso la totalidad de dichas cuotas, y Diego Angel De Cicco socio y titular de 10.500 cuotas sociales de $ 1 v/n c/u cedió y transfirió a favor de Guillermo Armando Sasso 8.400 cuotas y a favor de Cristian Lozano 2.100 cuotas. Autorizado por instrumento privado del 11/05/09.

Abogado - Gastón A. Montagna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/5/2009. Tomo: 61. Folio: 365.

e. 22/05/2009 Nº 42714/09 v. 22/05/2009

**BMK**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme lo resuelto por reunión de socios de fecha 30/03/2009 se modificó el artículo 3º del contrato social en el siguiente sentido: "Artículo 3º. La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. La recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero y/o explotación de hoteles, hospedajes y alojamiento de pasajeros. La prestación de servicios turísticos en todas sus formas. La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, incluyendo la prestación de servicios de transporte de pasajeros nacional e internacional. La sociedad podrá a los fines de cumplir con su objeto social, participar en otras sociedades comerciales, adquirir activos y pasivos de personas físicas y/o jurídicas, constituir y registrar fideicomisos, ya sea como fiduciante, fiduciario y/o fideicomisario, constituir uniones Transitorias de Empresas y/o cualquier otro contrato de colaboración empresaria. Participar en Licitaciones Públicas internacionales, Nacionales o Provinciales y/o municipales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato social." Fernando Martín Vila, autorizado por reunión de socios arriba indicada.

Abogado - Fernando Martín Vila

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/5/2009. Tomo: 69. Folio: 322.

e. 22/05/2009 Nº 42999/09 v. 22/05/2009

**BODEGA PONCE TORRES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los cónyuges César Julian PONCE, argentino, dni: 12138752, periodista y Nélida Lujan REBERTE GATTI, uruguaya, dni: 92559902, ama de casa, ambos mayores de edad, ambos GERENTES con domicilio real/especial en SEDE SOCIAL, Uriarte 2183 piso 6 dpto. A CABA. 1) 99 AÑOS. 2) VITIVINÍCOLAS: Explotación viñedos y bodegas mediante producción de uvas y elaboración en vinos de distintos tipos y calidades, su procesamiento y fraccionamiento en etapa de vinos a granel, comunes, finos y/o regionales, envasados en botellas, damajuanas o cualquier otro tipo de envasamiento, elaboración otras bebidas como jerez, vinos espumantes, champagnes, otras de cualquier otro tipo. Podrá contar con plantas y equipos de fraccionamiento especial; comercialización en general de lo producido en actividad vitivinícola. Importación y exportación de bienes y productos comprendidos en los nomencladores arancelarios de importación y exportación vigentes en la República ArgentinA. 3) PESOS DOCE MIL. 4 uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no. 5) 30.04. José mangone autorizado en Esc. Púb. 210/14.05.09.

Certificación emitida por: María Cristina Pérez Soto. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4001. Fecha: 14/5/2009. Nº Acta: 123. Libro Nº: 82.

e. 22/05/2009 Nº 42763/09 v. 22/05/2009

**BUMORA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS. Por Instrumento Privado del 18-05-2009 que me autoriza a publicar la socia Judit Griselda BUR cede y transfiere la totalidad de sus cuotas 167 a Carlos Daniel Morales, argentino, nacido el 10-03-1954, casado, empresario, DNI 11.162.627 CUIT 20-11162627-9 y 166 a Maria del Carmen Ramirez Figueron, uruguaya, nacida el 05-04-1959, casada, empresaria, DNI 92.220.888 CUIT 27-92220888-9, ambos con domicilio especial en Ciudad de La Paz 28, CABA. Abogada Susana Noemí Parrondo.-.

Abogada - Susana N. Parrondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/5/2009. Tomo: 6. Folio: 158.

e. 22/05/2009 Nº 43029/09 v. 22/05/2009

**CAFFOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 166 del 15/5/09 registro 145 de Cap. Fed. ante el esc. Mario G. SZMUCH. Socios: César Enrique RUIZ TAMAYO, DNI 93736477 nació 8/5/74 peruano, Daniela Betiana ZAPATA, DNI 30976265 nació 2/7/84 argentina, ambos solteros comerciantes domicilio Soldado de la Independencia 930 piso 5 depto. B Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: diseño, fabricación, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación y distribución de indumentaria, prendas de vestir, calzado y accesorios de moda, y sus materias primas. Capital $ 10000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: César Enrique RUIZ TAMAYO domicilio constituido Soldado de la Independencia 930 piso 5 depto. B Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 30/04 de cada año. Sede: Soldado de la Independencia 930 piso 5 depto. B Cap. Fed. Andrea Graciela HERRERO autorizada en escritura 166 del 15/5/09 registro 145 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 15/5/2009. Nº Acta: 135. Libro Nº: 14.

e. 22/05/2009 Nº 42748/09 v. 22/05/2009

**CEFENARA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 11-5-09 las socias Norma Hilda PIETRONAVE y Viviana Andrea BARRA resolvieron adecuar la garantía de la Gerencia y modificar las cláusulas 4º y 5º del Contrato Social. Se traslada la Sede a Culpina 826, Cap. Fed. Se ratifica en el cargo de Gerente a Viviana Andrea Barra, quien fija domicilio especial en la nueva sede social. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acto privado ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/5/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 22/05/2009 Nº 42695/09 v. 22/05/2009

**CENTROFIDES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 5/5/09 se constituyó la sociedad. Socios: Ana María ARAMBARRI, 21/9/49, divorciada, L.C. 6.541.931, Sánchez de Bustamante 2662, Cap. Fed, y Marta Elena ARAMBARRI, 9/7/48, viuda, D.N.I. 6.388.852, Posadas 1391, piso 5º, Cap. Fed., ambas argentinas, empresarias; Plazo: 30 años; Objeto: I) Explotación comercial de clínicas y centros de atención psiquiátrica y psicológica, prestando servicios de asistencia, prevención y promoción de la salud mental. II) Organizar, promover y realizar seminarios, congresos, convenciones y conferencias públicas o privada, relacionadas con el objeto social. III) las actividades que así lo requieran serán prestadas por profesionales con título habilitante, emitido por autoridad competente pública o privada. IV) Las actividades que así lo requieran serán prestadas por profesionales con título habilitante; Capital: $ 10.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerentes: Ana María ARAMBARRI, y Marta Elena ARAMBARRI, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida del Libertador 1750, piso 5º, departamento "C", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 121 del 5/5/09 ante el registro 85.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/5/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 22/05/2009 Nº 42863/09 v. 22/05/2009

**CLODETT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"CLODETT S.R.L" Por un día MODIFICACION DEL OBJETO: "realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: servicios de peluqueria, estetica, pedicuria, manicuria, masajes, depilación, y bronceado artificial para el hombre y la mujer. Compra, venta, importación, exportación, y distribución de toda clase de productos, materias primas y artículos de peluqueria, manicuria, pedicuria, masajes, depilación y bronceado artificial." María Florencia Rodríguez Amat, autorizada por contrato constitutivo del 17-3-2009.

Certificación emitida por: Fabiana E. Alalú. Nº Registro: 1663. Nº Matrícula: 4298. Fecha: 6/5/2009. Nº Acta: 126. Libro Nº: 21.

e. 22/05/2009 Nº 42885/09 v. 22/05/2009

**COMPAÑIA COMERCIAL Y DE SERVICIOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28/04/2008: a) El señor Aron EJBEROWICZ cede sus 5000 cuotas a Diego Ariel EJBEROWICZ, Graciela Inés EJBEROWICZ y Silvio Eduardo EBJEROWICZ, quienes adquieren cada uno 1666 cuotas y 2 cuotas en condominio de los tres; b) se modifica el artículo CUARTO del contrato social; c) aceptan la renuncia del señor Fernando Ariel EJBEROWICZ a su cargo de gerente; y d) la señora Etelvina Anita KATZ, arg., LC 2.785.196, casada en 1º nupcias con el cedente; presta el asentimiento conyugal del artículo 1277 del Código Civil. Facultado a publicar por instrumento privado del 28/04/2009.

Apoderado - Carlos Alberto González

Certificación emitida por: Silvina F. González. Nº Registro: 1948. Nº Matrícula: 4271. Fecha: 18/5/2009. Nº Acta: 021. Libro Nº: 41.

e. 22/05/2009 Nº 43022/09 v. 22/05/2009

**CONINTERFED**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 20/03/2009, SOCIOS: Ricardo Alberto Batistoni, argentino, casado, comerciante DNI 16.013.330, nacido el 1/05/1962 con domicilio en Olivares 4592 Barrio AATRA Pcia. de Cordoba y Emilio Adrian Gomez, argentino, soltero, contador publico DNI 27.042.873 nacido 2/12/1980, con domicilio en Coronda 3991 barrio Parque Atlantica Pcia de Cordoba convienen en constituir una SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. PLAZO: 50 años. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto, realizar actividades que se desarrollan para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia cartas postales, impresos encomiendas de hasta (50) Kilogramos que se realicen en la Republica Argentina y desde o hacia el exterior. La sociedad podra participar en forma individual, consorciada o asociada a terceros en concursos o procesos licitatorios convocados a tal fin. A tales fines tendra plena capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes SEDE: Av. De mayo 580 piso 3ero. Depto. 8 Buenos Aires CAPITAL: $ 12.000.- ADMINISTRACIÓN: SOCIO GERENTE Ricardo Alberto Batistoni, constituyendo domicilio especial en Esmeralda 847 16 J. Buenos Aires Autorizado por instrumento privado ut supra.

Abogado - Rodolfo F. García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/5/2009. Tomo: 38. Folio: 780.

e. 22/05/2009 Nº 42924/09 v. 22/05/2009

**CONSTRUCTORA M P**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Jorge Holassian, viudo, 1/11/49, empresario, LE 7869190, Olleros 2324, piso 8, departamento A, Cap. Fed. y Marcelo Anibal de Fino, casado, 18/1/62, empresario, DNI 14867293, Emilio Lamarca 3132, Cap. Fed.; argentinos. 2) Documento del 20/5/09. 3) CONSTRUCTORA M P S.R.L. 4) Franklin D. Roosevelt 2445, 7º piso, departamento C, Cap. Fed. 5) compraventa, permuta, construcción, refacción y reciclado de inmuebles de todo tipo. Alquileres, arrendamientos y administración de inmuebles urbanos y rurales, subdivisión, urbanización, así como toda operación comprendida en las leyes de propiedad horizontal y sus reglamentos. 6) 99 años. 7) $ 12.000.-. 8) gerente Pablo Jorge Holassian por término social con domicilio especial en Franklin D. Roosevelt 2445, 7º piso, departamento C, Cap. Fed. 9) firma indistinta. 10) 31 de julio. Autorizado por documento privado del 20 de mayo de 2009.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/5/2009. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 22/05/2009 Nº 43786/09 v. 22/05/2009

**CONSULTORA SHIMADE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 54 del 11/3/09 1) Horacio Manuel PEREIRA 28/5/56 divorciado DNI 12203260 domiciliado en Senador Morón 1440 y José María NIETO 30/10/75 soltero DNI 24903412 domiciliado en Angel D'Elía 25 argentinos empresarios y de San Miguel Prov Bs As 2) Concepción Arenal 3702 CABA 3) 50 años 4) Tiene por objeto desarrollar actividades de consultoría en materias de medio ambiente, seguridad, higiene, industrias, así como laboral, financiera, publicitarias y de marketing. A tales efectos podrá realizar estudios de mercado y elaboración de proyectos que con tribuyan al alcance del objeto señalado. Cuando se requiera, se contratarán profesionales con título habilitante 5) $ 10000 6) 31/12 7) GERENTE Horacio Manuel PEREYRA quien fija domicilio especial en sede social José De Stéfano autorizado por escritura citada.

Abogado – José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/5/2009. Tomo: 06. Folio: 389.

e. 22/05/2009 Nº 43851/09 v. 22/05/2009

**COUPER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Acta de Asamblea del 6.10.2008 se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Alberto Fantini designándose en su reemplazo al Sr. Esteban Carcavallo, quien ejercerá el cargo de gerente. Como consecuencia se reforma el artículo quinto del estatuto social. El Sr. Carcavallo acepta el cargo, constituyendo domicilio en la calle Reconquista 336 Piso 2º. Dra María Silvina Pandre. Abogada. Autorizada por Acta de Asamblea del 6.10.08.

Abogada - María Silvina Pandre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/5/2009. Tomo: 94. Folio: 442.

e. 22/05/2009 Nº 42798/09 v. 22/05/2009

**CRMADEMANDA COM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO.- CRMADEMANDA COM S.R.L. Por Escritura Nº 60 del 08/05/2009, fº 115 ante Escribana Georgelina Castellano, Registro 1400, C.A.B.A., se otorgó estatuto S.R.L, integrado por Manuel Andres DOMINGUEZ, DNI 29.496.130, CUIT 20-29496130-6, nacido 26/08/1982, soltero, domiciliado Paraguay 2421 8º "18" CABA, Eduardo Federico GARZA LORENZINI, DNI 29.127.459, CUIL 20-29127459-6, nacido 26/12/1981, soltero, domiciliado Talcahuano 1239, 9º "D" CABA, ambos argentinos y Técnicos en Sistemas, María José DELASOIE, argentina, empresaria, soltera, nacida 06/06/1984, DNI 30.457.260 CUIT 27-30457260-4, domiciliada en Soldado de la Independencia 627, 1º "B" CABA.- Denominación CRMADEMANDACOM SRL, nombre de fantasia "crmademanda.com SRL". Domicilio Social: Córdoba 669, 2º "B" CABA.- Capital Social: $ 12.000.- Duración: 99 años desde inscripción.- Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la provisión, mantenimiento, seguimiento, desarrollo y servicios de "Software" y "Hardware", licencia GPL o similar, tanto en el país o en el exterior, consultoría y capacitación, y en definitiva todas las actividades concernientes a Sistemas en general.- Administración: Gerentes: Manuel Andres Dominguez y Eduardo Federico GARZA LORENZINI, domicilios especiales: Paraguay 2421 8º "B" y Talcahuano 1239 9º "D", CABA respectivamente.- Administración: Firma cualesquiera gerentes.- Disposicion: Firma conjunta de dos gerentes.- Duración Mandato: 3 años, aceptan el cargo.- Representación legal: Gerente.- Balance: El 31 de Diciembre de cada año.- Representación: Gerentes.- Autorizados Escribana Georgelina Castellano y Norma Cristina Gutierrez DNI 6.044.434.

Escribana/Abogada - Georgelina Castellano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/5/2009. Número: 090518211229/2. Matrícula Profesional Nº: 3732.

e. 22/05/2009 Nº 44002/09 v. 22/05/2009

**CTSERVICE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 19/5/09; 2) Jorge Daniel Coto, 18/11/58, DNI 12454830; Karina Laura Bulliard, 26/9/70, DNI 21760219, ambos argentinos, casados, comerciantes, Ruy Díaz de Guzmán 92 piso 5º, Cap. Fed.; 3) CTSERVICE SRL; 4) 99 años; 5) Transporte terrestre en general y en especial transporte de pasajeros, en forma privada y no pública ya sea explotando líneas regulares, viajes especiales, contratados, de turismo, y otra forma similar de transporte, tanto nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales; mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, otorgando o dándolos en leasing o por alquiler a otras empresas de transporte y/o de turismo, con o sin chofer. 6) $ 10.000,- cuotas $ 1.- cada una; 7) ambos 50% cada uno; 8) 30/6; 9) Ruy Díaz de Guzmán 92 piso 5º, Cap. Fed.; 10) Gerente: Jorge Daniel Coto, domicilio especial: Ruy Díaz de Guzmán 92 piso 5º, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 19/5/09 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/5/2009. Número: 147097. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 22/05/2009 Nº 43634/09 v. 22/05/2009

**DEGUSTO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) DEGUSTO S.R.L.- 2) Instrumento privado del 14-05-2009.- 3) Leonardo GONZALEZ, argentino, nacido el 06-11-70, comerciante, DNI 21.660.463, CUIL 20-21660463-7, divorciado, con domicilio real y especial en Presidente Perón 1087, Garin, Escobar, Pcia. de Bs. As.; y Juan REBOLLEDO, argentino, nacido el 16-09-72, empleado, DNI 22.851.637, CUIL 20-22851637-7, soltero, con domicilio real y especial en la calle Avenida Corrientes 3296, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, transporte, importación, exportación, distribución, almacenamiento, de todo tipo de productos alimenticios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 15.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Avenida Corrientes 3296, CABA.- Se designa como gerente a Leonardo GONZALEZ. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 14-05-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 14/5/2009. Nº Acta: 095. Libro Nº: 31.

e. 22/05/2009 Nº 42916/09 v. 22/05/2009

**DOBLE I**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 1-7-08 cambió el domicilio a Marcelo T. de Alvear 925 Piso 4º Oficina A C.A.B.A. Por instrumento del 18-12-08 Mauricio Hernan Irure y Paula Verónica Ilari ceden a Andrés Carlos D'Alessandro 245 cuotas y a Viviana Andrea Donato 245 cuotas. Ratifica al gerente Mauricio Hernan Irure, domicilio especial Marcelo T. de Alvear 925 Piso 4º Oficina A CABA Julio Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, instrumento 14-5-09.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/5/2009. Número: 146309. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 22/05/2009 Nº 42803/09 v. 22/05/2009

**ESTABLECIMIENTO METALURGICO GRACIELA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por Acta Nº 24 del 02/03/09, se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle Mercedes 4550, 6º piso, departamento "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, modificando la cláusula primera así: 1º) Denominación: "ESTABLECIMIENTO METALURGICO GRACIELA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta Nº 24 del 02/03/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 22/05/2009 Nº 42984/09 v. 22/05/2009

**FILMSHARS INTERNATIONAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 11/05/09 el socio Norberto Santiago RUD cede 50 cuotas a Daniela RAMSFELDER. Los socios resuelven modificar el estatuto en su Art. 4 en lo referente a las participaciones sociales. Firmado: José M. Seoane. Autorizado por instrumento privado de fecha 11/05/09.

Abogado - José M. Seoane

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/5/2009. Tomo: 77. Folio: 789.

e. 22/05/2009 Nº 42902/09 v. 22/05/2009

**FPC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Redigg Guillermo; (gerente) licenciado en dirección de empresas, 3/10/82 DNI 29801782, soltero, Paraguay 577 5 piso, departamento B-CABA Flores Ana Lidia, comerciante, 8/11/51, divorciada, DNI 10130962, Ladinas 3801 CABA; Wiesemann Pablo, ingeniero, 21/3/79, casado, DNI 27225722, Sturiza 648 7º piso, departamento A-Olivos, Pcia de Bs. As; Guller Frers Augusto, comerciante, 12/11/82, soltero, DNI 29952913, Perú 285, Acasusso, Pcia de Bs. As, todos argentinos; 2) 1/5/09; 3) FPC SRL; 4) Garay 168 CABA; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas a éstos, a la explotación comercial del negocio de bar, restaurante, pizzería, cafetería, despacho de bebidas con y sin alcohol, vendiendo todo tipo de alimentos ya sea de producción propia o de terceros; 6) 99 años; 7) $ 92.500; 8) domicilio especial en sede social 9) Cierre 31/12. Susana Alicia Silibestre, autorizada según instrumento privado del 13/5/09.

Certificación emitida por: Eduardo Senillosa Vidal. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4990. Fecha: 19/5/2009. Nº Acta: 74. Libro Nº: 3.

e. 22/05/2009 Nº 42989/09 v. 22/05/2009

**GST AUTOLEATHER ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ Nº 1737368. Por Reunión de Socios del 17/4/2009 se modifica la fecha de cierre del ejercicio fiscal de la Sociedad al 31 de diciembre de cada año, modificándose en consecuencia el artículo octavo del Estatuto Social. Marcos M. Mulassi, abogado, inscripto al Tº 88, Fº 240 del CPAFC, autorizado por Acta de Reunión de Socios Nº 7 de fecha 17/4/2009.

Abogado/Autorizado - Marcos M. Mulassi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 88. Folio: 240.

e. 22/05/2009 Nº 42751/09 v. 22/05/2009

**JOTAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 165 del 15/5/09 registro 145 de Cap. Fed. ante el esc. Mario G. SZMUCH. Socios: Oscar Alfredo TARQUINI, DNI 12498020 soltero nació 5/12/58 domicilio Cramer 1718 piso 7 depto. A Cap. Fed., Jorge Ernesto SCHULLER, DNI 13081175 divorciado nació 4/5/57 domicilio Manzanares 3757 Cap. Fed., ambos argentinos comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de artículos de electrónica, para el hogar, sus componentes, e insumos y accesorios informáticos. Capital $ 100000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Oscar Alfredo TARQUINI domicilio constituido Av. Cabildo 2230 piso 3 depto. J Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Sede: Av. Cabildo 2230 piso 3 depto. J Cap. Fed. Andrea Graciela HERRERO autorizada en escritura 165 del 15/5/09 registro 145 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 15/5/2009. Nº Acta: 134. Libro Nº: 14.

e. 22/05/2009 Nº 42736/09 v. 22/05/2009

**KBT ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: por instr. privado del 15/05/2009. Aramo bvba, sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio, el 13/05/2009, bajo el Nº 598, libro 59, tomo B de estatutos extranjeros, domicilio Av. Corrientes 1257, piso 7º, of. 2 Capital Federal, y Bram Heyns, belga, soltero, nacido el 00/00/00, comerciante, pas. EF543086, CDI Nº 20-60353862-6, domicilio El Salvador 4151, 1º B, Capital Federal. Denominación: KBT Argentina SRL. Duración: 99 años. Objeto: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comercialización, y distribución de juegos y parques infantiles para uso residencial y/o comercial, sus accesorios y complementos. Capital Social: $ 12.000. Gerencia: Javier Canosa, con domicilio especial en sede social. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede Social: Araoz 2879, 1º A, Capital Federal. Javier Canosa, Abogado, Tº 69 Fº 657, autorizado por instrumento privado del 15/05/2009.

Abogado - Javier Canosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/5/2009. Tomo: 69. Folio: 657.

e. 22/05/2009 Nº 42870/09 v. 22/05/2009

**LA ESFERA COMUNICACIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 17/4/09, Fº 106, Registro 1353 CABA, se resolvió: 1) Inés Djenana Boeninger Von Kretschmann, cedió, 1.800 cuotas sociales a Osvaldo Barbella.- 2) Los socios reformaron el artículo cuarto, estableciendo las nuevas proporciones.- Graciela Inés Zitta, titular del Registro 1353, CABA, autorizada por escritura Fº 106 del 17/4/09.

Escribana - Graciela Inés Zitta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/5/2009. Número: 090515209411/9. Matrícula Profesional Nº: 3636.

e. 22/05/2009 Nº 42848/09 v. 22/05/2009

**LONISE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de 14/05/2009 se aprueba por unanimidad: a) cambio de domicilio legal a Uruguay 228, Unidad "3", C.A.B.A. b) Modifica objeto social: comercialización de artículos textiles y colchones en general. Ricardo Abramovich, Autorizado por Instrumento del 14/5/09.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 14/5/2009. Nº Acta: 110. Libro Nº: 01.

e. 22/05/2009 Nº 42874/09 v. 22/05/2009

**MADRYN SERVICIOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 13/03/09 que me autoriza a publicar. Socios: Pablo Bettaglio, argentino, casado, gastronómico, 25/04/68, D.N.I. 20.225.803, Juan B. Justo 2082, Departamento "D", Puerto Madryn, Provincia de Chubut; María Teresa Boschin, argentina, casada, antropóloga, 05/05/44, D.N.I. 5.006.683, Apeleg 240, Piso 3º, Puerto Madryn, Provincia de Chubut y Naum Vezub, uruguayo, casado, sociólogo, 11/11/41, D.N.I. 92.624.226, Apeleg 240, Piso 3º, Puerto Madryn, Provincia de Chubut; Denominación: "MADRYN SERVICIOS S.R.L."; Objeto: Explotación comercial de bares y/o confiterías y/o restaurantes pudiendo elaborar todo tipo de comidas, artículos de panadería, repostería, cafetería, heladería y todo otro producto gastronómico inclusive el despacho de bebidas con o sin alcohol debiendo a esos efectos procesar sus inscripciones en los organismos de control provincial como Dirección de Fauna, Dirección de Bromatología y demás entes provinciales de control alimenticio; servicio de catering a empresas y reparticiones públicas para lo que podrá participar de licitaciones públicas o privadas o contrataciones directas con el Estado; Plazo: 99 años; Capital $ 10.000.- Administración: Gerente: Naum Vezub con domicilio especial en la Sede Social; Cierre: 31/10; Sede Social: Tucumán 1673, Piso 2º, Oficina "5", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/5/2009. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 22/05/2009 Nº 42849/09 v. 22/05/2009

**MAVEM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Luis Ferrer, argentino, 14/3/59, DNI. 12889329, Alia Karina Gomez Marotta, uruguaya, 5/7/69, DNI. 92360187, ambos comerciantes y domiciliados en Correa 2214, Cap. Fed. 2) Escritura del 30/4/09. 3) MAVEM S.R.L. 4) Correa 2214, Cap. Fed. 5) Diseño, armado, confeccion de standas utilizables en eventos, exposiciones, exhibiciones, ferias y/o muestras que pudieran realizarse con fines comerciales y/o civiles y/o industriales, ejecutables por particulares y/o empresas y/o asociaciones de empresas, la provision y el armado de la iluminacion y el sonido utilizable en todo tipo de eventos, exposiciones, exhibiciones, ferias y/o muestras sea de uso hogareño o tengan fines comerciales y/o civiles y/o industriales, ejecutadas por particulares y/o empresas y/o asociaciones de empresas, la provision y/o reparacion de maquinaria, componentes y/o repuestos relacionados con aquellos y el diseño, desarrollo y mejoras de la imagen institucional y corporativa de sus clientes, incluyendo a dichos fines, la realizacion de obras secas o humedas y todo otro tipo de labor relacionada para su mejor y acabado cumplimiento. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $ .20000 en cuotas de $ .10 cada una. 8) Administracion, representacion y uso de firma a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no, por 3 ejercicios. 10) 31/12 de cada año. Gerente: Gustavo Luis Ferrer, quien fija domicilio especial en Correa 2214, Cap. Fed. Autorizada por Esc. del 30/4/09, N. 557, F. 1520.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/5/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 22/05/2009 Nº 42730/09 v. 22/05/2009

**METALURGICA GURY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 11-3-09 el socio Esteban David LEON HENRIQUEZ cedió y transfirió todas sus cuotas a los restantes socios Sergio Adrian GOMEZ, Carlos Fabián PAIS y Gerardo Omar MONTES; por $ 3000.- Se aceptan las renuncias de Esteban David LEON HENRIQUEZ, Sergio Adrian GOMEZ y Gerardo Omar MONTES a los cargos de Gerentes.- Y por Acto privado del 13-5-09 los socios Sergio Adrian GOMEZ y Gerardo Omar MONTES ceden y transfieren todas sus cuotas a Carlos Fabián PAIS y a María Cecilia GARCIA, 30-11-75, DNI 24.978.315, casada, argentina, comerciante, Guifford 579, Monte Grande, Pcia. Bs. As.; por $ 8.000, modificándose en consecuencia la Cláusula 4º del Contrato.- Autorizada por Actos Privados ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/5/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 22/05/2009 Nº 42697/09 v. 22/05/2009

**MICRO INSTALACIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION MICRO INSTALACIONES SRL Escritura del 15/05/2009, Nro. 66, Folio 133 ante el escribano Raúl Herrero, Registro Notarial 812, de esta ciudad.- Integrantes: Nicolas Urbano CARRAZCO, argentino, casado en primeras nupcias con Amelia Aurora Elías, nacido el 10 de abril de 1948, hijo de José Antonio Carrazco y de María Eduvigis Maza, con Libreta de Enrolamiento 7.613.927, y CUIT 20-07613927-0, técnico en sistemas, domiciliado en Sarmiento 3075, Cap. Fed.; y Carlos Ramón DE AGUSTINI, argentino, casado en primeras nupcias con Verónica Inés Pedrozo, nacido el 29 de enero de 1964, hijo de Antonio De Agustini y de Marta Villegas, con Documento Nacional de Identidad 16.510.686, con CUIT 20-16510686-6, electricista, domiciliado en Sarmiento 3075, Cap. Fed. SEDE: Sarmiento 3075, Cap. Fed. PLAZO: 99 años.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros todo tipo de actividad vinculada con el armado, reparación y mantenimiento de instalaciones eléctricas, redes y telefonía.- CAPITAL: El Capital Social se fija en la suma de PESOS DOCE MIL ($ 12.000) dividido en Ciento veinte cuotas (120) de Pesos Cien ($ 100), valor nominal cada una.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles.- CIERRE DE EJERCICIO: el día 31 de diciembre de cada año.- Gustavo Gabriel Alfonzo, autorizado por escritura 66, folio 133 del 15/5/2009.

Certificación emitida por: Raúl Herrero. Nº Registro: 812. Nº Matrícula: 3029. Fecha: 15/5/2009. Nº Acta: 136. Libro Nº: 13.

e. 22/05/2009 Nº 42925/09 v. 22/05/2009

**MOTRICHICOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 24/04/09 que me autoriza a publicar. Socias: Analía Lorena Alvarez, divorciada, 11/2/72, D.N.I. 22.644.440 Avenida Beiró 4332, Planta Baja, Departamento "3", Capital Federal y Daniela Fabiana Alvarez, casada, 11/09/69, D.N.I. 21.058.960, Avalos 2172, Planta Baja, Departamento "5", Capital Federal; ambas argentinas y comerciantes; Denominación: "MOTRICHICOS S.R.L."; Objeto: Guardería y jardín maternal: Mediante la recepción, guarda, cuidado, alimentación y recreación a través de la utilización de juegos y/o juguetes didácticos de bebés y niños de edad pre-escolar con la intervención de personal especializado con título habilitante y de acuerdo con las disposiciones de las autoridades del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que rigen la materia. Plazo: 99 años; Capital: $ 10.000.-; Administración: Gerentes: Indistintamente Analía Lorena Alvarez y Daniela Fabiana Alvarez; ambas con domicilios especiales en la Sede Social; Cierre: 31/05; Sede Social: Tronador 1015, Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/5/2009. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 22/05/2009 Nº 42851/09 v. 22/05/2009

**NEUMATICOS CENTENERA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 8 de mayo de 2009, folio 173, Registro 1427, Capital Federal, se realizó lo siguiente: a) Nazarena Mónica Vaamonde CEDIO a Ricardo Omar Vaamonde y Hernán Eugenio Vaamonde, en partes iguales, la totalidad de sus cuotas partes de capital social compuesto de SESENTA Y SEIS CUOTAS PARTES de cien pesos valor nominal cada una; b) Se RATIFICO como GERENTE a Ricardo Omar VAAMONDE, con domicilio especial en Roosvelt 2766, 6º piso, departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires quien tendrá a su cargo la administración, representación legal y el uso de la firma social, por TIEMPO INDETERMNADO. Apoderada: Zulema del Valle REARTES titular del Documento Nacional de Identidad 10.429.228 por escritura de fecha 8 de mayo de 2009, folio 173 del Registro 1427 de la Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Alejandro García Romero. Nº Registro: 1427. Nº Matrícula: 3812. Fecha: 18/5/2009. Nº Acta: 023. Libro Nº: 031.

e. 22/05/2009 Nº 42693/09 v. 22/05/2009

**OBJETOS URBANOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Cesión de Cuotas del 04/03/2009. Ariel Eduardo Borgiani cedió a Natalý Giselle Plá, la totalidad de sus cuotas sociales.- Por Esc. 43, Fº 106 del 04/03/2009. Se modificó art. Cuarto del Estatuto, se excluye del artículo, la suscripción e integración. Autorizado: Escribano Juan Carlos Nardelli Mira por Esc. del 04/03/2009.

Escribano - Juan C. Nardelli Mira

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/5/2009. Número: 090519214338/B. Matrícula Profesional Nº: 3858.

e. 22/05/2009 Nº 43037/09 v. 22/05/2009

**PEGAMAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 12 de mayo de 2009 folio 176, Registro 1427, Capital Federal, Damián Leonardo Fernández CEDIO a Gabriel Diego Fernández la totalidad de sus cuotas partes de capital social compuesto de CUARENTA CUOTAS PARTES de cien pesos valor nominal cada una. Apoderada: Zulema del Valle REARTES titular del Documento Nacional de Identidad 10.429.228, por escritura de fecha 12 de mayo de 2009, folio 176 del Registro 1427 de la Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Alejandro García Romero. Nº Registro: 1427. Nº Matrícula: 3812. Fecha: 18/5/2009. Nº Acta: 022. Libro Nº: 031.

e. 22/05/2009 Nº 42692/09 v. 22/05/2009

**PETROFENIX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Raul Eugenio ZURITA, nacido el 5/4/62, D.N.I. 14.903.158, domiciliado en Carlos Encina 4021, Laferrere, Buenos Aires; Carlos Alberto ZARAYE, nacido el 12/11/63, D.N.I. 16.755.819, domiciliado en Hormiguera 4877, Libertad, Buenos Aires; Debora Elizabeth MONTERO, nacida el 31/7/77, D.N.I. 26.038.938, domiciliada en El Ruiseñor 4082, Ciudad Evita, Buenos Aires; los tres argentinos y Lorenzo ROMERO MAIDANA, paraguayo, nacido el 7/7/65, D.N.I. 92.820.838, domiciliado en Ondarribia 678, Lomas de Zamora, Buenos Aires.- Todos empleados y casados.- 2) Escritura 72, del 18/5/09, folio 209, registro 1805, Capital Federal.- 3) PETROFENIX S.R.L.; 4) Dellepiane Sur 5100, Capital Federal.- 5) Tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: explotación de estación de servicio para automotores; compra y venta de combustibles, líquidos, GNC o cualquier otro, aceites lubricantes, grasas, cualquier derivado del petróleo, neumáticos, cámaras, llantas para todo tipo de vehículo, sus repuestos y accesorios.- b) La explotación de bares, kioscos, comedores, lavaderos, dentro de las estaciones de servicio que se exploten, como actividad complementaria de la citada en el punto anterior.- c) El ejercicio de mandatos, representaciones y encargos vinculados con su objeto.- 6) 99 años desde su inscripción; 7) Capital: $ 50.000.- 8) Socio Gerente Titular: Raul Eugenio Zurita.- Suplente: Carlos Alberto Zaraye; ambos con domicilio especial en Dellepiane Sur 5100, Capital Federal.- 9) Gerentes.- 10) 31 de diciembre de cada año.- Escribana Miriam Sago, autorizada por escritura 72, del 18/5/09, folio 209, registro 1805 de Capital Federal.

Escribana - Miriam D. Sago

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/5/2009. Número: 090519213087/E. Matrícula Profesional Nº: 4438.

e. 22/05/2009 Nº 42860/09 v. 22/05/2009

**PRAPIR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios Nº 54 del 09/01/08, los socios de "PRAPIR S.R.L." resuelven: Aumentar el Capital a la suma de $ 3.200.000.-, modificando la cláusula cuarta así: 4º) Capital: $ 3.200.000.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Reunión de Socios Nº 54 del 09/01/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/5/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 22/05/2009 Nº 42987/09 v. 22/05/2009

**PRECINTOS ARGENTINOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente: 1.666.813.- El 03/04/09 se resolvió: a) Marcelo Eliseo Sepic cedió 46 cuotas por $. 4.300.- a Claudia Patricia Trimarco, argentina, 46 años, divorciada, empleada, D.N.I. 16.454.181, domicilio Juan Pablo Duarte 4984, Capital Federal.- y b) Ratificar la sede social en Berón de Astrada 2466, Capital Federal.- La autorización surge del instrumento privado del 03/04/09, certificado en acta 168, libro 22, Registro 2004 de Capital Federal.- Silvia Noemí Assante, Abogada, Tomo 37, Folio 622.

Abogada - Silvia Noemí Assante

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/4/2009. Tomo: 37. Folio: 622.

e. 22/05/2009 Nº 42719/09 v. 22/05/2009

**PRISMA SOLUCIONES TECNOLOGICAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 25/2/09 se modifica el artículo 5 y se muda la sede social a Avenida Corrientes 1955, 3º piso, departamento E, C.A.B.A.- María Fernanda MARTIN autorizada en acta Nº 7 del 25/2/09 del Libro de Actas Nº 1 rubricado el 19/12/2006 bajo el Nº 107659-06.

Certificación emitida por: Gisele Marie Lucero. Nº Registro: 1080. Nº Matrícula: 4951. Fecha: 18/5/2009. Nº Acta: 16. Libro Nº: 2.

e. 22/05/2009 Nº 42940/09 v. 22/05/2009

**PROCESSOR ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN. Esc. 41 del 15/5/2009, Reg. Not. 2081 CABA. César Balarine CAVALHEIRO LEITE, brasileño, nacido el 28/1/69, Pasaporte de Brasil CT433381, CDI 20-60365310-7, divorciado, analista de sistemas, domiciliado en Av. Córdoba número 1309, cuarto piso, "B"; y, Bartolomé de las CASAS, argentino, nacido el 23/5/46, DNI 7.991.049, CUIT 20-07991049-0, domiciliado en Av. Callao número 2072, séptimo piso "A", ambos vecinos de esta Ciudad, constituyeron PROCESSOR ARGENTINA S.R.L. JURISDICCION C.A.B.A. DURACION 99 años. OBJETO: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones: comercialización, reparación y mantenimientos de software, y, programas; el desarrollo y el diseño de sistemas de procesamiento de datos; consultoría en tecnología, servicios profesionales en tecnología de información, los que serán realizados por profesionales con título habilitante.- Para el cumplimiento del objeto social, las Sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y puede realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel.- CAPITAL

$ 37.000, dividido en 3700 cuotas de $ 10 Valor Nominal cada una. Administración. y Representación: 1 o más Gerentes socios o no, plazo: por el tiempo que disponga la reunión de socios. CIERRE EJERCICIO: 31/12. SEDE: Av. Córdoba 1309, 4º dpto. “B” de Cap. Fed. Gerentes: César Balarine CAVALHEIRO LEITE, y, Bartolomé de las CASAS; ambos con domicilio especial: Av. Córdoba 1309, piso 4º depto. “B” de CABA. Del Estatuto Constitutivo surge que los gerentes han aceptado los cargos y que Albina Cerpa Juárez, DNI 18803345, se encuentra autorizada para firmar los edictos.

Abogada - Albina del Carmen Cerpa Juárez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/5/2009. Tomo: 89. Folio: 945.

e. 22/05/2009 Nº 42758/09 v. 22/05/2009

**QUATTRO H**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 208 del 18/5/2009 folio 717 del Registro 652 de Cap. Fed, se constituyo Quattro H S.R.L. Socios: Luciano Balbis, DNI 23670127, nacido el 14/12/1973, casado, industrial, CUIT 20-23670127-2, domiciliado en Virrey del Pino 3402, 5º, CABA; Florencia Balbis, DNI 20.567.698, nacida el 8/11/1968, casada, ama de casa, CUIT 27-20567698-3, domiciliado en Grecia 3394, 6º “D”, CABA; Juan Martín Balbis, DNI 31576488, nacido el 4/4/1985, soltero, estudiante, CUIT 20-31576488-3, domiciliado en Av. Pedro Goyena 1221, 1º, CABA; Mariano Danilo Balbis, DNI 21983510, nacido el 3/2/1971, casado, contador público, CUIL 20-21983510-9, domiciliado en Vidt 2004, 12º “24”, CABA. Todos argentinos. Sede social: Av. Pedro Goyena 1221, piso 1º, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros y a toda clase de operaciones financieras y de inversiones, participar del capital de sociedades constituidas y/o a constituirse, comerciales o civiles, mediante aportes del capital o la adquisición de un paquete accionario, constituir sociedades y asociaciones de cualquiera de los tipos permitidos por las normas legales vigentes, con personas jurídicas y físicas, privadas o estatales, nacionales y extranjeras, pudiendo otorgar fianzas, avales y todo otro tipo de garantías. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 21526 y en toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 10000, representado por 1000 cuotas de $ 10 valor nominal y un voto cada una. Cierre ejercicio: 30/06. Gerencia: 1 a 3, por tiempo indeterminado. Gerente: Luciano Balbis, con domicilio especial en Av. Pedro Goyena 1221, piso 1º, Cap. Fed. La firmante de este edicto es apoderada de la sociedad, según escritura 108 del 18/5/2009, del Registro Notarial 652 de Capital Federal.

Apoderada - Lisa Gisela Alonso

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 18/5/2009. Nº Acta: 171. Libro Nº: 19.

e. 22/05/2009 Nº 42879/09 v. 22/05/2009

**SASCAR ARGENTINA TECNOLOGIA Y SEGURIDAD AUTOMOTOR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RECTIFICACIÓN PUBLICACIÓN Nº 38879/09. Se rectifica publicación del 11/05/2009 Nº 38879/09: 9) 99 AÑOS contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Silvina B. Allievi. Escribana Titular registro 2115 CABA. Autorización para publicar: Escritura 53 del 29/04/2009.

Escribana – Silvina B. Allievi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/05/2009. Número: 090520217886/0. Matrícula Profesional Nº: 4397.

e. 22/05/2009 Nº 43742/09 v. 22/05/2009

**SBS MANAGEMENT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 14 de mayo de 2009 se constituyó la sociedad. 1) Socios. a) Parker Stanberry, Pasaporte Estadounidense Nro. 447624945, CDI 20-60340417-4, 31 años, soltero, empresario, con domicilio en Charcas 4160, Piso 1º, Departamento 7, Ciudad de Buenos Aires; y b) William Joseph Bateman, Pasaporte Estadounidense Nro. 433760253, CUIT 20-60343671-8, 28 años, soltero, empresario, con domicilio en Fitz Roy 2250, Departamento C, Ciudad de Buenos Aires; 2) Plazo. 99 años desde su inscripción. 3) Objeto: realizar por si o por terceros o asociada las siguientes actividades: i) la administración de bienes inmuebles y todos aquellos otros bienes inmuebles o muebles que se incorporen a los anteriores por cualquier título; y ii) la Prestación de servicios a los propietarios, tenedores u ocupantes de los inmuebles administrados relacionados con la habitación de aquellos, tales como y no limitado a servicios de mantenimiento, representación ante consorcios de propietarios, conserjería y todo acto complementario o afín a los anteriores. 4) Capital. $ 100.000. 5) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. 6) Gerentes: Parker Stanberry y William Joseph Bateman, ambos con domicilio especial en la calle Tucumán 829, 6º Piso, Oficina “B”, Ciudad de Buenos Aires. 7) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Sede social: Charcas 4160, Piso 1º, Departamento 7, Ciudad de Buenos Aires. Firmado Federico Welsh, DNI 24.773.948 autorizado por instrumento constitutivo del 14 de mayo de 2009.

Abogado - Federico Welsh

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/5/2009. Tomo: 72. Folio: 298.

e. 22/05/2009 Nº 42867/09 v. 22/05/2009

**TEXTIL LA ARTESANA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 12/5/09 Alberto Lorenzo Fernández cede 20.000 cuotas y Ricardo Mario Ciocci cede 20.000 cuotas a Federico Esteban Waidatt 16.000 y a Dana Nair Waidatt 16.000 y a Ricardo Waidatt 8.000 cuotas Designa Gerentes Federico Esteban Waidatt y Dana Nair Waidatt por renuncias Alberto Lorenzo Fernández y Ricardo Mario Ciocci La Sociedad fija domicilio legal y los Gerentes especial en Tinogasta 5242 C.A.B.A. Virginia Codó autorizada en Acta de Reunión de socios del 12/5/09.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/5/2009. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 22/05/2009 Nº 42718/09 v. 22/05/2009

**TICHI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica aviso Nº 32931/9 de fecha 4/5/9. Se suprime el literal c) del Objeto Social. Autorizada por instrumento privado de fecha 21/4/9.

Abogada - Clarisa Inés Venturino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/5/2009. Tomo: 94. Folio: 786.

e. 22/05/2009 Nº 43025/09 v. 22/05/2009

**TRIJOTA CORP.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 8-5-09 Jaquelina Sandra Lekerman cedió a Jessica Karin Lekerman 540 cuotas y a Carlos Eduardo Saint Martin 60 cuotas Julio Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, instrumento 8-5-09.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/5/2009. Número: 146310. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 22/05/2009 Nº 42809/09 v. 22/05/2009

**Z.M.T.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 31-3-09 se trasladó la Sede a calle ARGENTINA 5856, San Justo, La Matanza, Pcia. de Bs. As.; cambiándose la Jurisdicción y modificándose Artículo 1º del Contrato. Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/5/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 22/05/2009 Nº 42701/09 v. 22/05/2009

## 1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

**ADALGO**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por Asamblea de fecha 28/11/08 se resolvió la modificación de los artículos 4, 6 y 9 del estatuto social, dejando constancia que: (i) las tenencias actuales de las cuotas sociales son las siguientes: dos cuotas sociales corresponden a Candice Smolowitz; dos cuotas sociales corresponden a Michael Alexander Smolowitz; dos cuotas sociales corresponden a Alfredo Goldschmidt; y dos cuotas sociales corresponden a Irene Netzer de Goldschmidt; (iii) las tenencias accionarias actuales son las siguientes: ochenta acciones corresponden a Candice Smolowitz; ochenta acciones corresponden a Michael Alexander Smolowitz; ochenta acciones corresponden a Norman Smolowitz; dos acciones en condominio corresponden a Candice Smolowitz, Michael Smolowitz y Norman Smolowitz; y doscientas cuarenta acciones corresponden a Viviana Magdalena Goldschmidt; y (iii) se designó de Candice Smolowitz como administradora de la Sociedad. María Fernanda Molina, autorizada por Asamblea de fecha 28/11/08.

Abogada - María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 79. Folio: 387.

e. 22/05/2009 Nº 42992/09 v. 22/05/2009

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

**NUEVAS**

**“A”**

**ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LOS HIPODROMOS DE BUENOS AIRES Y SAN ISIDRO**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Comunicamos a los socios de la “ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LOS HIPODROMOS DE BUENOS AIRES Y SAN ISIDRO”, que el Consejo Directivo ha resuelto convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 25 DE JUNIO DE 2009 A LAS 16 HORAS en su sede Sedal, sita en la calle Benjamín Sáenz Valiente 1539 de Martínez, Provincia de Bs. As., con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Tratamiento y aprobación de la MEMORIA Y BALANCE EJERCICIO CONTABLE, 01/07/07 al 30/06/08 y Gestión administrativa y financiera del Consejo Directivo en igual período.
3º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretado General. CONSEJO DIRECTIVO.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2009.

Firmante Adriana Maria Capra D.N.I. 92.313.779, en su calidad de Presidenta, elegida por Elecciones efectuadas con fecha día 15 de diciembre 2005, pasada al Libro Actas de Asamblea a fs 153 a 157.

Presidente – Adriana María Capra

Certificación emitida por: Gustavo A. Carabelli. Nº Registro: 14, Partido de San Isidro. Fecha: 12/05/2009. Nº Acta: 350. Nº Libro: 39.

e. 22/05/2009 Nº 42811/09 v. 22/05/2009

**“E”**

**EL NUEVO BALNEARIO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de EL NUEVO BALNEARIO S.A. para el 11 de junio de 2009, a las 16 hs. en primera convocatoria y 17 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Figueroa Alcorta 6464 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos para el tratamiento del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007 fuera del plazo legal;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007;
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008;
5º) Distribución de Utilidades;
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración;
7º) Fijación del numero de Directores y su designación, con mandato hasta la asamblea que trate el ejercicio económico que cerrara el 31 de diciembre de 2009.

Buenos Aires, mayo 15 de 2009.

Presidente – Rafael Luis Pereira Aragon

El Sr. Rafael Luis Pereira Aragon fue designado por reunión de Directorio del 15 de mayo de 2009, y Asamblea del 22 de agosto de 2007.

Presidente – Rafael Luis Pereira Aragon

Certificación emitida por: Martín J. Giralt Font. Nº Registro: 1920. Nº Matrícula: 4047. Fecha: 15/05/2009. Nº Acta: 188. Nº Libro: 20.

e. 22/05/2009 Nº 43015/09 v. 29/05/2009

**“F”**

**FERROSIDER S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase por 5 días asamblea ordinaria y extraordinaria para 12 de junio 2009 hora 11 en Av. Belgrano 367 Piso 11º, Cap. Fed., tratar:

ORDEN DEL DIA:

Designación 2 accionistas firma acta;
2º) Legalidad y legitimidad constitución asamblea;
3º) Ratificación total de lo resuelto asamblea Nº 69 de 11/05/09, orden del día publicada Boletín Oficial 17/04/09 a 23/04/09 (factura 0123-00016792) y diario La Prensa 15/04/09 al 19/04/09 (factura 0012-00011420), y
4º) Otorgamiento de mandato.

Firmado Virginia Canosa Iglesias síndica titular designada asamblea 68 de 24/04/08.

Síndico Titular – Virginia Canosa Iglesias

Certificación emitida por: Edmundo A. Scholz. Nº Registro: 642. Nº Matrícula: 2816. Fecha: 20/05/2009. Nº Acta: 169. Nº Libro: 54.

e. 22/05/2009 Nº 43574/09 v. 29/05/2009

**"I"**

**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO SOCIAL ARGENTINO ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo establecido en el Titulo V Artículo Décimo Noveno del Estatuto, la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria el día miércoles 3 de junio de 2009 a las 11 hs. en la sede del INSTITUTO PARA EL DESARROLLO SOCIAL ARGENTINO ASOCIACION CIVIL, Montevideo 451 Piso 3º Oficina 33 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario.

2º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización de los ejercicios 2006, 2007 y 2008.

3º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y del Organo de Fiscalización.

No habiéndose reunido la mayoría absoluta de los socios, la asamblea se celebrará sea cual fuere el número de socios concurrente, media hora después de la fijada en la convocatoria, conforme a lo establecido en el Artículo Vigésimo Octavo del Estatuto.

Presidente – Osvaldo Eugenio Giordano

Presidente (s/Acta Nº 4 de Asamblea General Ordinaria – 25/04/07).

Certificación emitida por: Juan Carlos Bay. Nº Registro: 76, Córdoba. Fecha: 13/05/2009. Nº Acta: 568. Nº Libro: 46.

e. 22/05/2009 Nº 43062/09 v. 22/05/2009

**"L"**

**LAS ELBAS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 18 de Junio de 2009 a las 18.00 hs. y 19.00 horas respectivamente, a celebrarse en la Avda. Independencia 3.345, 2º, Dpto. "A", Cdad. Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.

2º) Motivos por lo que se convoca a Asamblea fuera de Término.

3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado Evolución de Efectivo, con sus Notas y Anexos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.

4º) Consideración de la gestión del Directorio.

5º) Remuneración y Honorarios al Directorio.

6º) Destino del saldo de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2008.

7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.

El Directorio Bs. As., 18 de Mayo de 2.009. Presidente: Javier Mario Giménez Santa Cruz, designado por Asamblea General Ordinaria del 22-05-2008 y reunión de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Valeria Mazzitelli. Nº Registro: 1464. Nº Matrícula: 5054. Fecha: 18/05/2009. Nº Acta: 029. Nº Libro: 1.

e. 22/05/2009 Nº 42998/09 v. 29/05/2009

**LOS EOLIOS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 10-6-09 a las 11 hs. en la sede social de la calle Virrey Cevallos 231 de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

b) Motivo de la convocatoria a Asamblea fuera de término.

c) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1) de la ley 19550 y sus modificatorias, al 31 de diciembre de 2008 y de la gestión del Directorio y Sindicatura.

d) Distribución de Utilidades.

e) Consideración de la remuneración a los Directores y Síndico que exceda el porcentaje legal.

e) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos por el término de un año.

Jordan Palandjoglou, Presidente. Designado por acta de asamblea general ordinaria Nº 268 del 12/5/08 y acta de directorio Nº 269 de la misma fecha.

Presidente - Jordan Palandjoglou

Certificación emitida por: Rómulo F. Zemborain. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 2133. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 116. Libro Nº: 069.

e. 22/05/2009 Nº 43240/09 v. 29/05/2009

**"M"**

**MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. E I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de junio de 2009 a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 18,00 horas en segunda convocatoria en su sede social de Talcahuano 893 - 2º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Aumento de Capital Social;

3º) Emisión de acciones.

Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (Art. 238 Ley 19.550).- EL DIRECTORIO.

El que suscribe, como presidente, lo hace según Acta de Directorio Nro. 1167 y Acta de Asamblea Nro. 65 ambas del 10/12/2007.

Presidente – Abel Terenziani

Certificación emitida por: María Ofelia Romero Frigerio. Nº Registro: 1143. Nº Matrícula: 2378. Fecha: 15/04/2009. Nº Acta: 135. Libro Nº: 116.

e. 22/05/2009 Nº 42705/09 v. 29/05/2009

**"O"**

**OBRAS SOCIAL E.W. HOPE**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Obra Social E. W. Hope, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 16, 17, 18, 19 y 20 de su Estatuto Social, convoca a Asamblea General Ordinaria el día 27 de mayo de 2009 a las 17.30 horas en la avenida Córdoba 1345, 5º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.

2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al trigésimo séptimo ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 2008.

3º) Lectura y consideración del Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos y Cálculo de Recursos para el ejercicio próximo.

4º) Elección, de 3 (tres) vocales titulares por un período de 4 (cuatro) años, 2 (dos) vocales suplentes por un período de 4 (cuatro) años, 2 (dos) revisores de cuentas titulares por un período de 2 (dos) años, 2 (dos) revisores de cuentas suplentes por un período de 2 (dos) años y 2 (dos) vocales suplentes por renuncia del 3er. y 4to. vocal suplente, por un período de 2 (dos) años para completar mandato de los renunciantes.

Se recuerda a los señores Asociados lo dispuesto en el artículo 18 del Estatuto Social: "Las Asambleas se celebrarán válidamente aún en el caso de reforma del Estatuto, sea cual fuere el número de afiliados concurrentes, media hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los afiliados con derecho a voto, salvo en aquellos casos en que el Estatuto fije un quórum especial."

Buenos Aires, 29 de abril de 2009

Designados por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/05/08

Presidente – Teodoro José Miguel Stariha
Secretario – Carlos Camino

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 05/05/2009. Nº Acta: 075. Nº Libro: 109.

e. 22/05/2009 Nº 43782/09 v. 27/05/2009

**"P"**

**PROMOVER ASOCIACION MUTUAL**

CONVOCATORIA

Sres. Socios: De acuerdo a lo resuelto por la reunión del Consejo Directivo, efectuada el 14 de Mayo de 2009 y cumpliendo con el Arte. 32 de los Estatutos Sociales, ponemos en su conocimiento que el día 25 de Junio de 2009 se realizará a las 11 h. en la sede de la Mutual calle Avda. Boyacá 48, Ciudad de Buenos Aires, la Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar el acta de Asamblea conjuntamente con la Presidenta y el Secretario.

2º) Considerar Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Integrantes del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2009.

3º) Modificación de Estatuto.

4º) Elegir nuevas autoridades del Consejo Directivo en reemplazo de los que finalizan su mandato, por el término de dos años.

5º) Elegir nuevos integrantes del Organismo de Fiscalización en Reemplazo de los que finalizan su mandato, por el termino de dos años.

La Presidenta

Articulo 37: El Quórum para sesionar en las Asambleas, será de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar validamente treinta minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor al de los Organos de la Dirección Fiscalizadora. Firma designada en Acta Nº 25 del 27/07/2007 de Libro Actas Nº 1.

Presidenta – Mirta Susana Censabella

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 886. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 012. Nº Libro: 8.

e. 22/05/2009 Nº 43072/09 v. 22/05/2009

**"Q"**

**QUALITY PHARMA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de QUALITY PHARMA S. A. para el 12 de junio de 2009 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Roque Sáenz Peña 995 Piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los motivos para el tratamiento del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2008 fuera del plazo legal.

3º) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19550, modificada por la Ley 22903, por el ejercicio económico Nº 4 finalizado el 31 de Octubre de 2008.

4º) Distribución de Utilidades.

5º) Aprobación de la Gestión del directorio y su Remuneración,

6º) Fijación del numero de directores y designación de los mismos con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 31 de octubre de 2009.

Buenos Aires, 14 mayo de 2009. ,

Presidente – Nicolás Martínez Ríos

Designado por Asamblea Ordinaria del 28 de febrero de 2008 y Acta de Directorio del 31 de octubre de 2008.

Presidente – Nicolás Martínez Ríos

Certificación emitida por: Martín J. Giralt Font. Nº Registro: 1920. Nº Matrícula: 4047. Fecha: 15/05/2009. Nº Acta: 190. Nº Libro: 20.

e. 22/05/2009 Nº 43021/09 v. 29/05/2009

**"S"**

**SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA Y COMERCIAL J.E. TURNER Y CIA.**

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Junio de 2009, a las 12 horas, en la calle Reconquista 336 4° Piso Departamento "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Información Complementaria correspondiente al 82º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2008 comparativo con el Ejercicio Anterior finalizado el 31 de Diciembre de 2007;

3º) Consideración de la gestión del Directorio;

4º) Consideración del motivo de retraso de Convocatoria a Asamblea;

5º) Consideración de los Resultados No Asignados;

6º) Retribución al Directorio (aplicación artículo 261 Ley 19.550).

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de Mayo de 2009.

Presidente – Eugenio J. Abossio

El Presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria de fecha 18/06/2008 pasada al libro de Actas de Asamblea Nº 2, Fº 98.

Presidente – Eugenio J. Abossio

Certificación emitida por: Fernando F. Louge. Nº Registro: 503. Nº Matrícula: 2260. Fecha: 14/05/2009. Nº Acta: 091. Libro Nº: 25.

e. 22/05/2009 Nº 42689/09 v. 29/05/2009

**"T"**

**TENIS CLUB ARGENTINO**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 65º del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva del 28/04/2009, se convoca a los Señores Socios del Tenis Club Argentino a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el Jueves 28/05/2009 a las 18,30 horas, en el local social del Club, sita en la Avda. Valentín Alsina 4375, Sede Palermo, Parque Tres de Febrero, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Estatuto Artículo Nº 71.

C.A.B.A, Abril de 2009.

Designados por Acta de Reunión de Comisión Directiva de fecha 30/10/2008 en la que se procedió a distribuir los cargos.

Presidente – Federico de Oromí
Secretario – Alejandro G. Amadeo

Certificación emitida por: Carlos M. de Nevares. Nº Registro: 1048. Nº Matrícula: 2399. Fecha: 14/05/2009. Nº Acta: 011. Nº Libro: 215.

e. 22/05/2009 Nº 43050/09 v. 22/05/2009

**TRANSPORTES QUIRNO COSTA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de Junio de 2009 a las 16:00 horas en Carhue 3119 de C.A.B.A para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de la modificación de la organización del directorio y de la representación legal. Eliminación de la Comisión fiscalizadora.

Creación del Consejo de vigilancia. Reforma del Estatuto social.

3º) Tratamiento de la documentación requerida por el art 234 inc 1 de la ley 19550, por el Ejercicio Nº 43, finalizado el 31 de Diciembre de 2008.

4º) Renovación de la facultad de explotación de unidades por parte de la sociedad.

5º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerencia general y Comisión fiscalizadora.

6º) Retribuciones a Directores y Síndicos.

7º) Aprobación de las liquidaciones mensuales realizadas a los socios componentes.

8º) Determinación del número de miembros del Directorio y Consejo de vigilancia y su elección.

9º) Elección del Gerente General.

Para participar en la asamblea, los Accionistas deberán presentar sus Títulos o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Articulo 238 de la ley 19.550, en el domicilio social, de lunes a viernes de 8 a 16 horas.

Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 52 de fecha 30 de Mayo del 2008. El Directorio.

Presidente – Horacio Oscar Piñeiro

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 14/05/2009. Nº Acta: 980.

e. 22/05/2009 Nº 42746/09 v. 29/05/2009

## 2.2. TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

Se avisa que Agustin Alejandro Tenaglia y Elias Salvador Tenaglia, con domicilio en la Calle Av. Caseros 3465 Cap. Fed. Vende y transfiere a Fabian Andres Garcia con domicilio en la calle Av. Caseros 3461 Cap. Fed. El fondo de comercio del local sito en la Calle Av. Caseros 3461/65 Pb y Ep. Cap. Fed. que funciona habilitado bajo el rubro: Taller de reparacion de automóviles, excl. Chapa y pintura y rectific. De motores. Com. min. de accesorios para automotores, Exp. 54536/2003- Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 22/05/2009 Nº 43018/09 v. 29/05/2009

Leonardo Sabaj Martillero Público Oficina Salta 158 CABA., avisa: José Peteiro y Manuel Fernández, venden a Analía Beatriz Ortiz, el hotel S.S.C., capacidad máxima 17 habitaciones y 32 alojados, sito en Av. Rivadavia 1176 P.B., Piso 2º y Entre Piso CABA. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 22/05/2009 Nº 42948/09 v. 29/05/2009

ESTUDIO LIDER titular Dr ROBERTO JOSE CIRIGLIANO abogado Of Rodríguez Peña 382 1 B CABA avisa que ANABELLA MONICA ALICERI domiciliada en San Nicolas 2727 CABA transfiere a MARIANO ELOY ROSSANO domiciliado en Roma 520 Hurlingham Pcia de Bs As el fondo de Comercio de Com. Min de Helados (sin elaboración) Restaurante Cantina Casa de Lunch Café Bar Despacho de Bebidas Wisquería Cervecería Com Min Elab y Vta Pizza Faina Empan Postres Flanes Churros Grill Confiteria sito en Av Francisco Beiro 4208 PB, CABA libre de toda deuda gravámenes y personal. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 22/05/2009 Nº 43032/09 v. 29/05/2009

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

### "A"

**ALPAROJO S.A.**

Que por Acta Nº 32 del 07/04/09, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos los miembros del Directorio, señores Alicia del Rosario Carmona, Patricia Inés Carmona Cortés y Roberto Gustavo Carmona, se formalizó la elección del nuevo directorio; y por Acta de Directorio Nº 175 del 07/04/09; se distribuyeron los cargos así: Presidente: Alicia del Rosario Carmona, Vicepresidente: Patricia Inés Carmona Cortés, Director Titular: Roberto Gustavo Carmona; todos con domicilio especial en Avenida Alvear 1976, 13º piso, Capital Federal; y por Acta de Directorio Nº 176 del 07/04/09 se cambió el Domicilio de la sede social a la Avenida Alvear 1976, 13º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Directorio Nº 176 del 07/04/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 22/05/2009 Nº 42978/09 v. 22/05/2009

**ATIVEPA S.A.**

Hace saber por un día que por asamblea del 2.4.09 se eligió el nuevo directorio de la sociedad, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Marcos V. Dougall (domicilio real en Isidro Labrador 1045, Martínez, Prov. de Bs. As.); Director suplente: Valeria A. Dougall (domicilio real en Balcarce 2526, Martínez, Prov. de Buenos Aires. Ambos directores han constituido domicilio en Córdoba 971, piso 7º, Capital Federal. Autorizado por Instrumento privado del 11.5.09. Sede social: Córdoba 971, piso 7º, Capital Federal.

Abogado - Marcos Vernon Dougall

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2009. Tomo: 26. Folio: 216.

e. 22/05/2009 Nº 42802/09 v. 22/05/2009

**AUTOPISTAS DEL SOL S.A.**

Hace saber que: (i) por Reuniones de Directorio del 5/11/08 y del 14/04/2009, se resolvió aceptar las renuncias de los señores Luís Freixas Pinto a su cargo de Presidente; Jorge Graells Ferrandez a su cargo de Director Titular; y Antonio García Zarandieta Olivera, María Manuela Pellón Pariente; Leonado Castro y Paolo de Col a los cargos de Directores Suplentes; y (ii) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y por Reunión de Directorio, ambas de fecha 15/04/09, se resolvió designar a sus respectivos reemplazantes, quedando el nuevo Directorio integrado como sigue: Presidente: Gonzalo Ferre Moltó; Vicepresidente: Javier Carol Vilarasau; Directores Titulares: Luís Subirá Laborda y Carlos Alberto Staino, todos ellos con domicilio especial en Libertador 498, piso 14, C.A.B.A.; Marcelo Fabián Benaglia, con domicilio especial en Leandro N. Alem 712, piso 10, C.A.B.A.; Pablo Luís Parrilla, con domicilio especial en Leandro N. Alem 986, piso 4, C.A.B.A.; Guillermo Osvaldo Díaz, Eduardo Martín Albarracin y Mássimo Villa, todos ellos con domicilio especial en Cerrito 1186, piso 3, C.A.B.A.; Sebastián Sánchez Sarmiento, con domicilio especial en Bouchard 680, piso 14, C.A.B.A.; y Adolfo Lázara, con domicilio especial en Roque Sáenz Peña 615, piso 8 oficina "808", C.A.B.A.; Directores Suplentes: Francisco José Fornieles, con domicilio especial en Leandro N. Alem 712, piso 10, C.A.B.A.; Jorge Graells Ferrández, Miguel Gueydan, José Enrique Calcagni Castillo, Roger Emmanuel Florencio Botto y Patricia Liliana Díaz, todos ellos con domicilio especial en Libertador 498, piso 14, C.A.B.A.; Roberto Vicente Flores, con domicilio especial en Leandro N. Alem 986, 4 piso C.A.B.A.; Darío Bailare y Gianfranco Catrini, ambos con domicilio especial en Cerrito 1186, piso 3, C.A.B.A.; Damián Burgio, con domicilio especial en Bouchard 680, piso 14, C.A.B.A.; y José Manuel Coya, con domicilio especial en República de la India 2867, piso 1, C.A.B.A.. Abogado autorizado por acta de Directorio de fecha 15/04/09.

Abogado - Eduardo J. Pomsztein

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 53. Folio: 643.

e. 22/05/2009 Nº 42732/09 v. 22/05/2009

### "B"

**BANCO SUPERVIELLE S.A.**

RPC Nº 23 Fº 502 Lº 45 Tº A de Estatutos Nacionales. Hace saber: i) Que por asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionista de fecha 11 de mayo de 2009 se resolvió fijar en 5 el número de Directores Titulares con mandato por dos años, designando a los Sres. Julio Patricio Supervielle, Juan Carlos Nougués, Julio Alberto Piekarz, Richard G. Gluzman y Atilio Dell'Oro Maini; (ii) Que por reunión de directorio de fecha 11 de mayo de 2009 se distribuyeron los cargos: Presidente: Juan Carlos Eduardo Nougués, Vicepresidente: Julio Pierkarz, Directores Titulares: Julio Patricio Supervielle, Richard G. Gluzman y Atilio Dell'Oro Maini; (iii) Que por reunión de directorio de fecha 12 de mayo de 2009, los Sres. Julio Patricio Supervielle, Julio Alberto Pierkarz, Richard Guy Gluzman y Juan Carlos Nougués, constituyen su domicilio especial en Reconquista 330, 1º piso, C.A.B.A., y el Dr. Atilio María Dell'Oro Maini en San Martín 323, Piso 17, C.A.B.A.; (iv) Que el Sr. Carlos Noel ha cesado en sus funciones como Director Titular. María Margarita Incera (Tº 60 Fº 148 CPACF) autorizada por acta de asamblea del 11 de mayo de 2009.

Abogada – María Margarita Incera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/5/2009. Tomo: 60. Folio: 148.

e. 22/05/2009 Nº 43604/09 v. 22/05/2009

**BDO BECHER TECNOLOGIA S.R.L.**

Comunica que por: 1) Reunión de Socios del 15-07-08, se resolvió aceptar las renuncias de los gerentes Antonino Di Bella y Sabino Alberto Daniele, 2) Reunión de Socios del 01-09-08, se resolvió designar como gerente a Damián Ricardo Medina, con domicilio especial en Maipú 942, 1º piso, Capital Federal, y 3) Reunión de Socios del 03-11-08, se resolvió aceptar la renuncia del gerente Juan Manuel Framil. Autorizada por instrumentos privados de fecha 15 de julio, 1 de septiembre, y 3 de noviembre de 2008, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 22/05/2009 Nº 42808/09 v. 22/05/2009

**BEST DEAL S.A.**

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 20/05/09 se designó Director Titular a Alejandro Rubén Vitola, argentino, DNI 22.718.084, con domicilio en Yerbal 6097, Piso 1º, Capital Federal y Director Suplente a Jorge Esteban Ferrarotti DNI 23.374.716, argentino, con domicilio en García de Cossio 6267 Planta Baja 2, Capital Federal. Autorizado por acta de Asamblea del 20/05/09, instrumentada en instrumento privado.

Abogado – Roberto R. Diez Ormaechea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/5/2009. Tomo: 54. Folio: 159.

e. 22/05/2009 Nº 43801/09 v. 22/05/2009

**BIOPRODUCTOS S.A.**

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 25/10/08 se designó Presidente Miguel Alfredo Lovato Mulcahy y Director Suplente Leopoldo Horacio Giupponi, ambos con domicilio especial Avenida Corrientes Nº 818, Piso 26, oficina 2612 Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Picoso, autorizado por acta de directorio del 16/6/08.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 22/05/2009 Nº 42869/09 v. 22/05/2009

### "C"

**CAESAR PARK ARGENTINA S.A.**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 7 de abril de 2008 y posterior reunión de Directorio de igual fecha se designó el siguiente Directorio: Presidente: Louis Joseph Lucien Marie Daniel; Vicepresidente: Federico Hernán Laprida; Directora Titular: Rosalina Goñi Moreno; y Directores Suplentes: Flavio Augusto Saraiva Straus, Fernando Vicente Millan Bautista y Rubén Guillermo Camiro Vázquez. Los Sres. Laprida y Goñi Moreno constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires y los Sres. Daniel, Saraiva Strauss, Millán Bautista y Camiro Vázquez en Posadas 1232, Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizada por Acta de Asamblea de fecha 7 de abril de 2008.

Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 22/05/2009 Nº 42733/09 v. 22/05/2009

**CARYPAS S.A.**

Por Escritura 335 del 20-5-09 Registro 820 CABA se designó Presidente a Marcelo Edgardo DEVOTO y Director Suplente a Mónica Elena DEVOTO que constituyen domicilio especial en Paraguay 643 piso 1 depto A CABA Autorizado en esc. 335 del 20-5-09 Reg. 820 CABA José Luis Vigil.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 20/05/2009. Nº Acta: 137. Nº Libro: 47.

e. 22/05/2009 Nº 43661/09 v. 22/05/2009

**CENTRO DE APOYO NUTRICIONAL S.R.L.**

Que por Acta de Reunión de Socios del 20/04/09, se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle Venezuela 170, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Reunión de Socios del 20/04/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 22/05/2009 Nº 42981/09 v. 22/05/2009

**CIENTIFICA AVELLANEDA S.R.L.**

Con motivo de la cesión de cuotas, los señores Juan Carlos Calabro y Roberto Ariel Calabro Lopez, actuales integrantes de "CIENTIFICA. AVELLANEDA S.R.L." resuelven: Aceptar la Renuncia al cargo de Gerente presentada por Tomás Cetkovic, Ratificar al señor Juan Carlos Calabro en su cargo de Gerente; quien fija domicilio especial en Tres de Febrero 2235 Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 70 del 30/04/09; Escribano Luis María Carbone, Registro 23 de Avellaneda.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 22/05/2009 Nº 42976/09 v. 22/05/2009

**CNH ARGENTINA S.A.**

RPC 1/2/93, Nº 692, Lº 112, Tº A. S.A. Por actas de asamblea y de directorio ambas del 12/3/09 se designaron y distribuyeron los cargos de los nuevos miembros del directorio: PRESIDENTE: Valentina RIZZIOLI, DIRECTORES TITULARES: Christian Andrés LANCESTREMERE, Gustavo Daniel CANDELLERO y Martín Eduardo PILEGGI; DIRECTOR SUPLENTE: Adalberto Carlos RUSSO. Todos con domicilio especial en Carlos María Della Paolera 297, piso 25, Cap. Fed. Autorizado: Migues Alberto Funes, DNI 10.202.471, escritura 110, del 18/5/09, Fº 307, Registro 614, Cap. Fed.

Escribano - Miguel Alberto Funes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/05/2009. Número: 090518212446/2. Matrícula Profesional Nº: 3865.

e. 22/05/2009 Nº 42755/09 v. 22/05/2009

**COMAU ARGENTINA S.A.**

Inscripta IGJ 27/8/1998, Nº 8431, Lº 2, de S.A. Por actas de asamblea y de directorio ambas de fecha 11/3/09 se designó el actual directorio y se distribuyeron los cargos: Presidente: Cristiano Santiago Argentino RATTAZZI, LE 4.617.652; Vicepresidente: Adalberto Carlos RUSSO, LE 4.981.354; Director Titular: José Alejandro SOLIS, DNI 13.822.802; Carlos Alberto PRIOTTI, DNI 10.174.236.- Director Suplente: María Gabriela MONTANELLI, DNI 22.564.105, todos con domicilio especial en Carlos María della Paolera 297/99, piso 25 Cap. Fed. Autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari DNI 20.752.467, escritura Nº 106, del 13/5/09, Fº 295, Registro 614, Cap. Fed.

Escribano - Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/05/2009.

Número: 090518212449/4. Matrícula Profesional Nº: 4806.

e. 22/05/2009 Nº 42739/09 v. 22/05/2009

**CONSENIT S.A.**

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 19/08/08 y Acta de Directorio del 19/08/08, Resuelven: Renovar los cargos de los integrantes del Directorio. Directorio: Presidente: Darío Hugo MAZZA, DNI 12.945.062, argentino, comerciante, mayor de edad, divorciado, domiciliado en forma real y especial en la calle Virrey Loreto 2080 Piso 8 Departamento C, Capital Federal y Director Suplente: Georgina Noemí Pezzettoni, DNI 20.201.571, argentina, comerciante, mayor de edad, soltera, domiciliada en forma real y especial en la calle Virrey Loreto 2080 Piso 8 Departamento C, Capital Federal. Autorizado a Publicar por Asamblea del 19/08/08.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/5/2009. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 22/05/2009 Nº 43668/09 v. 22/05/2009

**CONSTRUCTORA SUDAMERICANA S.A.**

Por asamblea ordinaria del 7/1/09 y actas de directorio del 7/1/09 y del 10/3/09 se designó Presidente Rudi Guido Boggiano Leupolt, Vicepresidente: Norberto José Rodiño, Directores Titulares: Enrique Juan Valsangiacomo Butty, Carlos Rubén Bertran y Alberto Suarez, todos con domicilio especial en Leandro N. Alem 986, piso 7º, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por acta de directorio del 10/3/09.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 22/05/2009 Nº 42866/09 v. 22/05/2009

**CYAN MULTIMEDIA S.A.**

Por un día. Por asamblea general del 15/3/2009 se designa el directorio y distribuyen cargos: Director titular: Raúl Antonio Saubidet, D.N.I. 16.844.975; Director suplente: María Magdalena Birkner Cogan, D.N.I. 17.954.629. Aceptan los cargos en reunión de directorio de fecha 26/3/09.- Constituyen domicilio especial en Esmeralda 1376, 5º piso, CABA. Escribano Valentín Vigil, titular Registro Notarial 134 de Avellaneda. Autorizado en escritura pública 110 del 24/4/2009.

Notario - Valentín Vigil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 12/05/2009. Número: FAA03551378. Matrícula Profesional Nº: .4697

e. 22/05/2009 Nº 42821/09 v. 22/05/2009

**"D"**

**D&A CONSORCIO S.A.**

En Reunión de Directorio del 16.03.09 se aprobó TRASLADAR SEDE SOCIAL a CERRITO 774 piso 5 CABA. Jose Mangone autorizado en Esc. 84/20.04.09.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 08/05/2009. Nº Acta: 024. Nº Libro: 42.

e. 22/05/2009 Nº 42700/09 v. 22/05/2009

**D&A INSURANCE S.A.**

En Reunión de Directorio del 16.04.09 se aprobó TRASLADAR SEDE SOCIAL a Cerrito 774 piso 6 CABA. Jose Mangone autorizado en Esc. 82/20.04.09.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 08/05/2009. Nº Acta: 027. Nº Libro: 42.

e. 22/05/2009 Nº 42712/09 v. 22/05/2009

**D&A PLANES DE RESGUARDO SOCIEDAD ANONIMA PARA FINES DETERMINADOS S.A.**

En Reunión de Directorio del 08.04.09 se aprobó TRASLADAR SEDE SOCIAL a CERRITO 774 piso 5 CABA. Jose Mangone autorizado en Esc. 87/08.04.09.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 08/05/2009. Nº Acta: 025. Nº Libro: 42.

e. 22/05/2009 Nº 42702/09 v. 22/05/2009

**DAVID HOGG S.A.**

Reg. Nº 207.975. La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 08/05/2009 resolvió el aumento del Capital Social de $ 1.000. a $ 400.000.- Dicho aumento podrá ser suscripto por los accionistas conforme el Art. 194 de la Ley 19550, debiendo suscribirse e integrarse totalmente en efectivo ó con aportes irrevocables previos.- Ejercicio del derecho del Art. 194 ley 19550 en Av. Larrazábal 1442, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 14 a 18 horas.- Juan Andrés Aguirre - Presidente designado por Acta Asamblea Nº 1199 del 04/10/2008.

Certificación emitida por: Silvia María Parera. Nº Registro: 1066. Nº Matrícula: 3324. Fecha: 18/05/2009. Nº Acta: 095. Nº Libro: 229.

e. 22/05/2009 Nº 43041/09 v. 27/05/2009

**DINITZ Y ASOCIADOS PROYECTOS EMPRESARIOS S.A.**

En Reunión de Directorio del 16.04.09 se aprobó TRASLADAR SEDE SOCIAL a Carrito 774 piso. 6 CABA. Jose Mangone autorizado en Esc. 83/20.04.09.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 08/05/2009. Nº Acta: 026. Nº Libro: 42.

e. 22/05/2009 Nº 42708/09 v. 22/05/2009

**DIRECTODENT S.R.L.**

DISOLUCION

Por instrumento privado de fecha 14/05/2009, se hace saber por un dia que las socias han decidido disolver la sociedad 1) DIRECTODENT SRL; 2) Domicilio Especial: Armenia 2338 Piso 6º Oficina "C", Cap Fed; 3) Sede Social: Armenia 2338 Piso 6º Oficina "C", Cap Fed; 4) inscripta bajo el Nro. 2601 del Libro 131 Tomo de S.R.L., con fecha 30 de Marzo de 2009; 5) ALICIA INES CARDOSO, DNI 12.463.539, argentina, nacida el 23/04/1958, soltera, con domicilio en la calle Armenia 2338 piso 6º departamento "C" Cap. Fed., y ANDREA ALEJANDRA CARDOSO IVANISEVICH, DNI 23.678.657, argentina, nacida el 01/01/1974, casada, con domicilio en la calle Guatemala 5133, piso 4º Cap. Fed., 6) desde la fecha de inscripcion de la constitucion de Directodent SRL, la sociedad no efectuo ningun otro tramite registral ni presento estados contables, tampoco ha cumplido inscripcion o presentacion de ninguna especie a los fines de ningun regimen tributario o de contribuciones a la seguridad social que pudiera serle aplicable ni ha invocado y/o hecho valer las estipulaciones del contrato social a ningun efecto o efectuado presentaciones de ningun tipo a las que pueden atribuirse tales alcances. No realizo operacion alguna, los aportes efectuados fueron efectivamente restituidos, la sociedad no es titular de bienes registrables y no pesan contra la sociedad ni contra sus socias, ninguna acción judicial. 7) Las socias expresamente asumen responsabilidad ilimitada y solidaria, renunciando a invocar el regimen de responsabilidad y en su caso el beneficio de excusion, por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualquiera de ellas, aun en violacion al regimen de administracion y representacion establecidos legal y/o contractualmente. Daniela Martínez DNI 25.231.750. Apoderada de DIRECTODENT SRL segun surge del instrumento privado mencionado "ut supra".

Abogada - Daniela Verónica Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 82. Folio: 826.

e. 22/05/2009 Nº 43043/09 v. 22/05/2009

**DIVIDOTO S.A.**

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 15 de Octubre de 2003, bajo el número 14891 del libro 23, tomo de Sociedades por Acciones, en cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550 se expone la nueva composición del Directorio de la sociedad, aprobada por acta Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de Marzo de 2009: PRESIDENTE: GLADYS ELIZABETH LUJAN, de profesión empresaria, mayor de edad, argentina, viuda, fijando domicilio especial en la Avenida Córdoba 657 piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Documento Nacional de Identidad: 12.867.766; VICE PRESIDENTE: CLAUDIO ALBERTO DOTTORI, de profesión empresario, argentino, mayor de edad, casado, con domicilio real y fijando el especial en la calle Remedios de Escalada 1363, de la ciudad y partido de Bragado, Provincia de Buenos Aires, Documento Nacional de Identidad: 16.582.658; DIRECTORA TITULAR: VERONICA ELENA DOTTORI, de profesión empresaria, argentina, mayor de edad, divorciada, fijando domicilio especial en la Avenida Córdoba 657 piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Documento Nacional de Identidad: 23.477.092; DIRECTOR SUPLENTE: LORENZO VALLERGA, de profesión abogado, argentino, mayor de edad, soltero, con domicilio real y fijando domicilio especial en la calle Remedios de Escalada 1363, de la ciudad y partido de Bragado, Provincia de Buenos Aires, Documento Nacional de Identidad 16.579.285. Directorio saliente: Presidente: Roberto Carlos Curia, con domicilio especial en la Avenida Callao 894 piso 8 departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, soltero, argentino, comerciante, Documento Nacional de Identidad 10.570.654, nacido el 01/08/1952; Director Suplente: José Luis Del Basto, con domicilio especial en la calle Cerrito 1070 piso 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, divorciado, argentino, comerciante, Libreta de Enrolamiento 8.427.247, nacido el 28/04/1951. Suscribe el presente edicto el letrado autorizado según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/03/2009.

Abogado - Enrique Horario Vetere

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 18. Folio: 642.

e. 22/05/2009 Nº 42882/09 v. 22/05/2009

**DON BERNARDO S.A.**

La Representante Legal de la Sociedad Señora Sunilda Margarita Nelly Jaime, DNI 11.996.406, decidió instrumento privado con fecha 15 de mayo de 2009 el traslado de la sede social a la calle Posadas 1445 Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Apoderada según poder del 25/03/1999.

Apoderada - Sunilda Margarita Nelli Jaime

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 034. Nº Libro: 21.

e. 22/05/2009 Nº 43049/09 v. 22/05/2009

**"E"**

**EMPRENDIMIENTOS ENTRERRIANOS S.A.**

Por acta 10/4/09 se aprobó renuncia del Presidente Marcelo Rubén Minaglia y del Director Suplente Miguel Angel Minaglia, designándose: Presidente: Leonardo Gluschancoff; Director Suplente: Lea Clara Amerman, ambos con domicilio especial en Soldado de la Independencia 837 piso 4º Oficina "B" Cap. Fed. Autorizado por acta 10/4/09.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 22/05/2009 Nº 43058/09 v. 22/05/2009

**EXABEL S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 31 y Acta de Directorio Nº 185, ambas del 10/03/09, se aprobó la designación de: Presidente: Enrique Luis Scalone, con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 6, C.A.B.A., Vicepresidente: Enrico Piqué, con domicilio especial en Sarmiento 643, piso 7, C.A.B.A.; Director Titular: Guido Luttini, con domicilio especial en Sarmiento 643, piso 7, C.A.B.A.; Director Titular: Ernesto Basilio Sibikowski, con domicilio especial en Sarmiento 643, piso 7, C.A.B.A. Por Acta de Directorio Nº 186 del 13/05/09 se resolvió fijar la sede social en Sarmiento 643, piso 7, C.A.B.A. Autorizado: Joaquín Vallebella por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 31 del 10/03/09 y por Acta de Directorio Nº 186 del 13/05/09.

Abogado - Joaquín Vallebella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 72. Folio: 563.

e. 22/05/2009 Nº 42807/09 v. 22/05/2009

**"F"**

**FIAT ARGENTINA S.A.**

RPC 16/5/55, Nº 303, Fº 1, Lº 50, Tº A de E. N. Por actas de asamblea y directorio de fecha 11/3/09, se designó el directorio y se distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Cristiano Argentino Santiago RATTAZZI; VICEPRESIDENTE: Franco Odoardo CIRANNI; DIRECTORES TITULARES: Adalberto Carlos RUSSO; Gerardo Diego BOVONE, y Javier Felipe VERNENGO; DIRECTOR SUPLENTE: Néstor Francisco PUPILLO. Todos con domicilio especial en Carlos María della Paolera 297/99, piso 25, Cap. Fed. Autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari DNI 20.752.467, escritura Nº 107, del 13/5/09, Fº 299, Registro 614, Cap. Fed.

Escribano - Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/05/2009. Número: 090518212448/3. Matrícula Profesional Nº: 4806.

e. 22/05/2009 Nº 42742/09 v. 22/05/2009

**FISCHER ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea del 18/04/08, y Acta de Directorio del 21/04/08, se aprobó la designación de: Presidente (en licencia): Klaus Artur Fischer, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia: Rodolfo Heriberto Dietl, y Director Titular a cargo de la Vicepresidencia: Joaquín Pedro Zimmerman. Rodolfo Heriberto Dietl constituye domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10º, C.A.B.A. Joaquín Pedro Zimmermann y Klaus Artur Fischer constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 327, piso 3, C.A.B.A. Autorizado: Federico G. Leonhardt por Acta de Directorio del 21/04/09.

Abogado - Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/5/2009. Tomo: 93. Folio: 999.

e. 22/05/2009 Nº 43729/09 v. 22/05/2009

**FLOX S.A.**

Escritura 74 fº 155 Registro 1777 CABA 18/5/09 transcripción acta asamblea 26/9/08 se elijen directores por 3 años: titular-Presidente Carlos Alberto Ljungmann, Suplente Elida Telma Molina. Los directores aceptan cargos y fijan domicilio especial en Aráoz de Lamadrid 1953 CABA. Autorizada Mariana Glejzer, DNI 28478507, escritura del 18/5/09 Registro 1777 CABA. Certificación firma 18/5/09 acta 085 Libro 22 Registro 1777 CABA. Esc. titular Valentina Michanie.

Certificación emitida por: Valentina Rebeca Michanie. Nº Registro: 1777. Nº Matrícula: 4395. Fecha: 18/05/2009. Nº Acta: 085. Nº Libro: 22.

e. 22/05/2009 Nº 42959/09 v. 22/05/2009

**FRATELLI BRANCA DESTILERIAS S.A.**

Por Acta de Directorio Nº 273 del 13/05/09 se resolvió fijar la sede social en Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 6, C.A.B.A. Autorizado: Joaquín Vallebella por Acta de Directorio Nº 273 del 13/05/09.

Abogado - Joaquín Vallebella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 72. Folio: 563.

e. 22/05/2009 Nº 42804/09 v. 22/05/2009

**"G"**

**GEO INVERSIONES S.A.**

(IGJ Nº 294.023). Comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 27/04/09 y Reunión de directorio de fecha 5/05/09 se designó el siguiente Directorio: Presidente y único Director Titular: Carola Inés Aisiks; Director Suplente: Alejo Chouela. El Director titular fijó domicilio especial en la Av. Del Libertador 2306, Piso 5to, Dept. A, C.A. Bs. As. y el Director Suplente en 11 de septiembre 1471, piso 10, C.A. Bs. Pablo Carrega, abogado autorizado por asamblea de fecha 27 de abril de 2009.

Abogado - Pablo Horacio Carrega

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 95. Folio: 399.

e. 22/05/2009 Nº 42886/09 v. 22/05/2009

**GRAFICA PINTER S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 27-07-07 se designó directorio y por acta de directorio de ese día se distribuyeron cargos: Presidente: Julio César Sanseverino, Vicepresidente: Ana María Páez, Directores Titulares: Martín Andres Sanseverino y María Cecilia Sanseverino. Director Suplente: Miguel Angel Alonso, todos con domicilio especial en Mexico 1352 CABA. María Silvia Ramos autorizada en Asamblea del 27-07-07.

Abogada - María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 13. Folio: 274.

e. 22/05/2009 Nº 42749/09 v. 22/05/2009

**GRAN HOTEL GUALEGUAY S.A.C.I.F.**

IGJ 03/08/82 Nº 4637 Lº 96 Tº A. Informa a sus accionistas que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 08/04/09 se aumentó el Capital Social de $ 10.000 en la suma de $ 26.000, siendo el nuevo Capital social $ 36.000, mediante la emisión de 26.000 acciones nominativas no endosables de v$n 1 y 5 votos por acción. Se invita a los accionistas a ejercer sus derechos de suscripción preferentes y de acrecer en los términos del art. 194 de la Ley 19.550 y suscribir las nuevas acciones en proporción a sus tenencias accionarias en la sociedad. Integración con dinero en efectivo. Suscripción en el término legal únicamente los días martes y jueves de 12/16 hs. en el domicilio social Campichuelo 260, P.B., Oficina "23" de la Ciudad Autónoma de Bs. As. El Directorio. Rodolfo Hugo Aguiar Autorizado por Asamblea del día 08/04/09.

Contador - Rodolfo Hugo Aguiar

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/05/2009. Número: 204263. Tomo: 0061. Folio: 247.

e. 22/05/2009 Nº 43012/09 v. 27/05/2009

**GST AUTOLEATHER ARGENTINA S.R.L.**

IGJ Nº 1737368. Por Reunión de Socios del 18/2/2009 se designó por un ejercicio al Sr. David Gavensky como Gerente titular quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en 25 de Mayo 489, 4º piso CABA. Marcos M. Mulassi, abogado, inscripto al Tº 88, Fº 240 del CPAFC, autorizado por Acta de Reunión de Socios Nº 6 de fecha 18/2/2009.

Abogado/Autorizado - Marcos M. Mulassi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 88. Folio: 240.

e. 22/05/2009 Nº 42747/09 v. 22/05/2009

**"I"**

**INMOBILIARIA REGAN S.R.L.**

Por acta de fecha 05/03/2009 se cambia la sede social a la calle Bauness Nº 2.150, 7º piso, departamento "A" Capital Federal. Escribana Susana Gloria Copello autorizada en escritura de fecha 12/05/2009.

Notaria - Susana G. Copello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 18/05/2009. Número: FAA03495400. Matrícula Profesional Nº: 4200.

e. 22/05/2009 Nº 42796/09 v. 22/05/2009

**INVERSIONES BUENOS AIRES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA**

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 16/03/2009 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 16/03/2009, el Directorio de Inversiones Buenos Aires S.A. Sociedad de Bolsa ha quedado constituido por un año de la siguiente manera: Presidente Matías Bernardo Blanco, Vicepresidente Santiago Exequiel Blanco, Director Titular Rodolfo Agustín Ferro, todos ellos con domicilio especial en Chacabuco 194, 2º Piso, A, Ciudad de Buenos Aires. Contadora Pública Irma Bello. Autorizada según Acta de Asamblea de fecha 16/03/2009.

Contadora - Irma Bello

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2009. Número: 340561. Tomo: 0139. Folio: 017.

e. 22/05/2009 Nº 43000/09 v. 22/05/2009

**ISS - TOP SERVICE CONSULTORA S.A.**

(I.G.J. 1.597.323) Hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 12/11/08, y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió fijar en tres el número de Directores Titulares, y designar como Directores Titulares de la Sociedad a los Sres. Fernando Lix Klett (Presidente), María Cecilia Yad (Vicepresidente) y Horacio Carmelo Sackmann Sala, quienes constituyen domicilio especial en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, en la calle Bazurco 2355, Ciudad de Buenos Aires. Firmado: María Claudia Paluszkiewicz, Tº 73 Fº 722 del CPACF, autorizada por Asamblea de fecha 12/11/08.

Abogada - María Claudia Paluszkiewicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 73. Folio: 722.

e. 22/05/2009 Nº 42896/09 v. 22/05/2009

**"J"**

**JULIUS BAER FINANCIAL CONSULTANCY S.A.**

Comunica que por Asamblea y Directorio del 6/4/09, se resolvió designar: (i) Presidente a Jorge A. Araujo; (ii) Vicepresidente a Reto Tognola Corfú; (iii) Directores Titulares a Rainer Martin, Jean-Claude Martí, Gerald Barraud, Jacqueline M. Young y Jorge Aguilar Vial; y (iv) Director Suplente a Ricardo Andrés Frazer. Todos ellos constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 498, piso 15º, C.A.B.A. María Florencia Ghirardotti, autorizada por Asamblea del 6/4/09.

Abogada – María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/5/2009. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 22/05/2009 Nº 43710/09 v. 22/05/2009

**"K"**

**KATAI S.A.**

En Reunión de Directorio del 17.03.09 se aprobó TRASLADAR SEDE SOCIAL a CONCORDIA 1036 CABA. Jose Mangone autorizado en Esc. 88/21.04.09.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 08/05/2009. Nº Acta: 023. Nº Libro: 42.

e. 22/05/2009 Nº 42698/09 v. 22/05/2009

**"L"**

**LOUIS VOUITTON ARGENTINA S.A.**

RPC 30.1.1995, Nº 774, Libro 116, Tomo "A" de S.A. Comunica que según Reunión de Directorio del 9.12.2008, se resolvió trasladar la sede social a la calle Tucumán 1, Piso 4º, de C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Directorio del 9.12.2008.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 22/05/2009 Nº 42720/09 v. 22/05/2009

**LURNON S.A.**

Por Acta de Asamblea del 12/03/09 a fs. 6 LURNON S.A. por renuncia de sus Directores Titulares Ricardo Germán Rubio y Marta Esperanza Ceballos, eligió y designó nuevos Directores a Martha Isabel Juarez y Carlos Rafael Díaz por un nuevo periodo.- Directorio: Presidente: Martha Isabel JUAREZ, D.N.I. Nº 24.669.086, Director Suplente: Carlos Rafael DIAZ, D.N.I. Nº 21.777.428.- Los Directores aceptaron el cargo suscribiendo la citada Acta.- Y que por la mencionada Acta procedió a establecer nueva sede social en la Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 260 de Capital Federal; los directores constituyeron domicilio especial en la nueva sede. Escribano interinamente a cargo del Registro 1396 de Capital Federal, AUTORIZADO por escritura Nº 178, Fº 356 del 13-05-2009, Reg. 1396.

Escribano - Daniel E. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/05/2009. Número: 090515210037/2. Matrícula Profesional Nº: 3325.

e. 22/05/2009 Nº 43073/09 v. 22/05/2009

**"M"**

**M13 INTERNATIONAL DE ARGENTINA S.A.**

Por Acta 31/10/08 se aprobó renuncia del Presidente Cristian Ulrich, designándose en su reemplazo a Sergio Salimbeni, con domicilio especial en Callao 852 piso 1º Cap. Fed. Autorizado por acta 31/10/08.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 22/05/2009 Nº 43060/09 v. 22/05/2009

**MAHUIDA S.A.**

Se rectifica el edicto de fecha 17/04/2009 nº 27217/9: renuncia del Director Suplente Segundo Pantaleón Córdoba. EL AUTORIZADO: Claudio Horacio RODRIGUEZ, surge la autorización de Esc. 67 del 08/04/2009, Registro 1243 Escribana Lidia N.P. de BOTTE, Titular.-

Certificación emitida por: Lidia N. P. de Botte. Nº Registro: 1243. Nº Matrícula: 2624. Fecha: 20/5/2009. Nº Acta: 022. Nº Libro: 37.

e. 22/05/2009 Nº 43773/09 v. 22/05/2009

**MERCEDES-BENZ COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A.**

Mercedes-Benz Compañía Financiera Argentina S.A. (la "Sociedad"), constituida el 2 de diciembre de 1999 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con duración hasta el 7 de diciembre de 2098, inscripta en la Inspección General de Justicia el 7 de diciembre de 1999, bajo el Nº 18383 del Lº 8 de Sociedades por Acciones y autorizada a funcionar como entidad financiera por el Banco Central de la República Argentina mediante Resolución Nº 526 del 18 de noviembre de 1999 y Comunicación "B" 6631 de fecha 23 de diciembre de 1999, con domicilic en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sede social en la calle Azucena Villaflor 435, Piso 2, (C1107CII) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ha resuelto, mediante (i) Acta de Directorio Nº 338 de fecha 22 de abril de 2009; y (ii) Resoluciones de Subdelegado de fechas 27 de abril de 2009, 29 de abril de 2009, 30 de abril de 2009 y 11 de mayo de 2009; la emisión de las obligaciones negociables clase 1 por un valor nominal de $ 90.900.000 (Pesos noventa millones novecientos mil) con vencimiento el 14 de mayo de 2010 (las "Obligaciones Negociables Clase 1") en el marco de su Programa Global de Obligaciones Negociables por un monto total en circulación en cualquier momento de hasta $ 400.000.000 (Pesos cuatrocientos millones) (el "Programa"). Las Obligaciones Negociables Clase 1 devengarán un interés que reflejará el promedio aritmético simple de la Tasa Badlar Privada más un margen del 5,50%. El capital de las Obligaciones Negociables Clase 1 se repagará íntegramente en la fecha de vencimiento. Los intereses se pagarán en forma trimestral vencida el 14 de agosto de 2009, 14 de noviembre de 2009,14 de febrero de 2010 y el 14 de mayo de 2010. La Sociedad ha emitido con anterioridad obligaciones negociables en forma privada por un monto de $ 1.000.000 (Pesos un millón) con fecha 19 de febrero de 2009, por un monto de $ 2.500.000 (Pesos dos millones quinientos mil) con fecha 26 de febrero de 2009 y por un monto de $ 3.451.301,38 (Pesos tres millones cuatrocientos cincuenta y un mil trescientos uno con 38/100) con fecha 30 de marzo de 2009. La Sociedad no ha contraído endeudamiento garantizado ni privilegiado. El objeto social y actividad principal actualmente desarrollados por la Sociedad es actuar como compañía financiera en los términos de la Ley Nº 21.526 de Entidades Financieras vigente. El capital social de la Sociedad al 31 de marzo de 2009, asciende a $ 171.682.000 y está compuesto por 171.682.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con un valor nominal de $ 1 por acción y con derecho a un voto cada una. El patrimonio neto de la Sociedad al 31 de marzo de 2009 asciende a $ 202.064.101,69, de acuerdo a los últimos estados contables trimestrales de la Sociedad. Carolina S. Curzi, autorizada mediante Acta de Directorio Nº 338 del 22 de abril de 2009.

Abogada – Carolina S. Curzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/5/2009. Tomo: 72. Folio: 654.

e. 22/05/2009 Nº 43759/09 v. 22/05/2009

**MOROQUEN S.A.I.I.C. Y F.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 6/8/2007 y de Directorio del 14/8/2007, se resolvió que el Directorio está constituido por: Presidente: Leandro Ignacio ILLA. Vicepresidente: Rubén Dario FERNANDEZ, ambos con domicilio especial en Avda. Córdoba 632, piso 7º, Capital Federal. Director Titular: Guillermo Eduardo MATTA Y TREJO, con domicilio especial en Cerrito 782 piso 5º, Capital Federal.- Rubén Darío FERNANDEZ, Vicepresidente electo por Acta de Directorio del 14/8/2007, labrada al folio 10, del Libro de Actas de Directorio Nº 4, rubricado el 26/3/2004, Nº 22371-04.

Rubén Darío Fernández

Certificación emitida por: Verónica A. Taccetta. Nº Registro: 2077. Nº Matrícula: 4332. Fecha: 19/5/2009. Nº Acta: 078. Nº Libro: 8.

e. 22/05/2009 Nº 43559/09 v. 22/05/2009

**"N"**

**NEW HOLLAND HOLDINGS (ARGENTINA) S.A.**

RPC 23/12/92, Nº 12634, Lº 112, Tº A, S.A. Por actas de asamblea y de directorio ambas del 12/3/09 se designaron y distribuyeron los cargos de los nuevos miembros del directorio: PRESIDENTE: Valentino RIZZIOLI, DIRECTORES TITULARES: Christian Andrés LANCESTREMERE, Gustavo Daniel CANDELLERO y Martín Eduardo PILEGGI; DIRECTOR SUPLENTE: Adalberto Carlos RUSSO. Todos con domicilio especial en Carlos María Della Paolera 297, piso 25, Cap. Fed. Autorizado: José María Fernández Ferrari, LE 4.176.807, escritura 111, del 18/5/09, Fº 311, Registro 614, Cap. Fed.

Escribano - José M. Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/05/2009. Número: 090518212447/2. Matrícula Profesional Nº: 2298.

e. 22/05/2009 Nº 42745/09 v. 22/05/2009

**"O"**

**OPTECH S.A.**

Que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 4 del 15/04/09, se cambió el domicilio de la sede social, fijando la nueva Sede Social en Pasaje Amberes 755, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; se aceptó la renuncia presentada por Maximiliano D'Aspi a su cargo de Presidente, se formalizó la designación del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Maia Carolina. Jarazo Dietrich, Director Suplente: Ivan Joaquín Jarazo Dietrich; ambos con domicilio especial en la sede social.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria Nº 4 del 15/04/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 22/05/2009 Nº 42974/09 v. 22/05/2009

**OPTICOM S.A.**

Se hace saber que por Acta de Directorio del 13/04/09, se resolvió el cambio de Sede Social a Larrea Nº 1106, 6º piso oficina "B", de Capital Federal.- EL AUTORIZADO.- Por Autorización formalizada por instrumento privado de fecha 23 de Abril de 2009.

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 18/05/2009. Nº Acta: 127. Nº Libro: 7.

e. 22/05/2009 Nº 43008/09 v. 22/05/2009

**"P"**

**PACIFIC OCEAN S.A.**

Expte. 1.796.172. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Numero 2 de fecha 09 de Marzo de 2009 se ha decidido aceptar las renuncias de los directores suplentes Miguel Ángel Castellano (h) y Jacqueline Cibils. Sr. Eduardo Nestor Taratuty, Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea Nº 1 de fecha 05 de Mayo de 2008 y Acta de Directorio Nro. 6 de fecha 05/05/2008.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 18/05/2009. Nº Acta: 200. Nº Libro: 065.

e. 22/05/2009 Nº 43066/09 v. 22/05/2009

**PAMPA ENERGIA S.A.**

Informa que por Asamblea General Ordinaria del 13/5/09 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia del Sr. Brian Henderson como Director Titular, (ii) Designar al Sr. Pablo Adrián Grigio Campana como Director Titular (independiente), y (iii) Designar a los Sres. Brian Henderson (no independiente) y Silvestre Hernán Bisquert (independiente) como Directores Suplentes. Todos los Sres. Directores constituyen domicilio especial en Bouchard 547, piso 26º, Ciudad de Buenos Aires. Ignacio Martín Meggiolaro, autorizado por Asamblea General Ordinaria del 13/05/09.

Abogado - Ignacio Martín Meggiolaro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 100. Folio: 507.

e. 22/05/2009 Nº 43051/09 v. 22/05/2009

**PETROLERA DEL CONOSUR S.A.**

Comunica en forma complementaria a lo informado por edicto del 12 de mayo de 2009, que el Sr. Nelson Pablo Martínez y el Sr. Gerardo Marcelli han aceptado el cargo de Director Titular y Director Suplente respectivamente, con los que fueran designados por Asamblea General Ordinaria del 27 de abril de 2009. El Sr. Nelson Pablo Martínez ha constituido domicilio en Av. Córdoba 991 piso 6º “A” y el Sr. Gerardo Marcelli en Suipacha 1111 piso 8; ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Conforme Acta de Asamblea Ordinaria de designación de cargos del 27.04.09 y Acta de Directorio de distribución y aceptación de cargos del 07.05.09.

Presidente – Angel Manuel Morales Plasencia

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4707. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 41. Nº Libro: 15.

e. 22/05/2009 Nº 43732/09 v. 22/05/2009

**PLANEPLAST S.A.**

Planeplast S.A., Exte. 237661, Juan Ramírez de Velasco 409 Cap. Fed, insc. 20/9/77, Nº 3165, Lº 89, Tº A Soc. Anónimas Nacionales: 1) Asamblea ordinaria unánime 19/9/2008 y Extraordinaria unánime 27/2/2009: designó directorio por 3 años: Presidente: José Luis Ollivier y Directora suplente: Anahí Caubet, cargos aceptados, constituyen domicilio especial en Juan Ramírez de Velasco 409 Cap. Fed.- 2) Cambió domicilio social a Juan Ramírez de Velasco 409 Cap. Fed.- Se protocolizó y designó Apoderada a Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por esc. 308, folio 1022 del 8/5/2009, Esc. de Cap. Fed. Fernando Adrián Fariña, Registro 1010.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 18/05/2009. Nº Acta: 370.

e. 22/05/2009 Nº 42770/09 v. 22/05/2009

**POSADAS DE ARGENTINA S.A.**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 7 de abril de 2008 y posterior reunión de Directorio de igual fecha se designó el siguiente Directorio: Presidente: Louis Joseph Lucien Marie Daniel; Vicepresidente: Federico Hernán Laprida; Directora Titular: Rosalina Goñi Moreno; y Directores Suplentes: Flavio Augusto Saraiva Straus, Fernando Vicente Millan Bautista y Rubén Guillermo Camiro Vázquez. Los Sres. Laprida y Goñi Moreno constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires y los Sres. Daniel, Saraiva Strauss, Millán Bautista y Camiro Vázquez en Posadas 1232, Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizada por Acta de Asamblea de fecha 7 de abril de 2008.

Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 22/05/2009 Nº 42731/09 v. 22/05/2009

**POSSEHL INC. SOCIEDAD EXTRANJERA**

Cancela su inscripción como sucursal de Sociedad Extranjera en la República Argentina, inscripta en I.G.J. el 12/07/1989 Nº 211 libro 52, tomo B de estatutos extranjeras, siendo el liquidador y tenedor de registros, libros contables y documentos sociales el representante legal de la sociedad en Argentina Félix Leonardo Deambrosi, DNI 18.800.889, CUIT 20-18800889-6, nacido el 06/03/1951 con domicilio legal en Alicia Moreau de Justo 1720, piso 1º departamento B, C.A.B.A., según resolución del 08/09/2008 de Directorio de Possehl Inc. One Maynard Drive, Park Ridge, Nueva Jersey 07656. Autorizada a publicar: Esc. María Laura Nuñez, por instrumento privado del 30/03/2009 por el que se solicita el cierre voluntario, designación de liquidador y cancelación voluntaria por liquidación de Possehl Inc. Sociedad Extranjera.

Escribana - María Laura Núñez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/05/2009. Número: 090519213918/E. Matrícula Profesional Nº: 4824.

e. 22/05/2009 Nº 43006/09 v. 22/05/2009

**PUBLICIS GRAFFITI S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21/10/08, ratificada por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 3/02/09, resolvió designar a los Sres. Eduardo Baca, Fabrizio Bini y Alberto Perez como Directores Titulares y a los Sres. Alejandro Cardoso, Andre Coste y Gustavo Castello como Directores Suplentes. Por Reunión de Directorio de fecha 21/10/08 se resolvió distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Baca, Vicepresidente: Fabrizio Bini, Director Titular: Alberto Perez. Por Reunión de Directorio de fecha 3/02/09 se resolvió redistribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Fabrizio Bini, Vicepresidente: Alberto Perez, Director Titular: Eduardo Baca. Los Sres. Baca y Castello constituyen domicilio especial en Azopardo 1315, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y los Sres. Bini, Perez, Cardoso y Coste constituyen domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La firmante se encuentra autorizada por acta de asamblea de fecha 21/10/08 y actas de reuniones de directorio de fecha 21/10/08 y 3/02/09.

Abogada - Delfina Pizarro Pini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 92. Folio: 675.

e. 22/05/2009 Nº 42779/09 v. 22/05/2009

**PUBLICIS GRAFFITI S.A.**

Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 3/02/09 se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Director Titular Eduardo Baca. Asimismo comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 2/03/09 se resolvió designar al Sr. Eduardo Baca como director titular, quien constituye domicilio especial en Azopardo 1315, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La firmante se encuentra autorizada por Acta de Asamblea de fecha 2/03/09.

Abogada - Delfina Pizarro Pini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 92. Folio: 675.

e. 22/05/2009 Nº 42781/09 v. 22/05/2009

## “R”

**RAYNICO S.A.**

Hacer saber que por Asamblea Ordinaria de fecha 21/11/2008 y Acta de Directorio de fecha 24/11/2008: 1) se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Olivier Bourgeois, Vicepresidente: Vicente Alonso, Director Titular: Jorge Monteferrario, Director Suplente; Raymond Bourgeois. Se deja constancia que los Sres. Directores fijan domicilio especial, conforme al art. 256 último párrafo Ley 19.550, en Marcelo T. de Alvear 612 Primer Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Geraldine R. Mirelman, autorizada por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 21 de noviembre de 2008.

Abogada - Geraldine R. Mirelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 74. Folio: 521.

e. 22/05/2009 Nº 42819/09 v. 22/05/2009

**REGAN CREACIONES S.A.**

Por acta de fecha 24/04/2009 se cambia la sede social a la calle Bauness 2150 7º piso departamento “A” Capital Federal.- Escribana Susana G. Copello autorizada en escritura de fecha 06/05/2009.

Notaria - Susana G. Copello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 18/05/2009. Número: FAA03495399. Matrícula Profesional Nº: 4200.

e. 22/05/2009 Nº 42794/09 v. 22/05/2009

**RIGA S.A.I.C.I.F.M.**

Por Esc. 67 del 15/5/09 Fº 275 Regisro 1251 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 9/5/08, que resolvieron designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Juan Pirolo. Directora Suplente: Cecilia Pirolo. Domicilio especial de los directores: Ayacucho 1942 piso 8, C.A.B.A. Janet Soraya Pereira, autorizada por Esc. 67 del 15/5/09 Fº 275 Registro 1251 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Horacio F. Ballestrin. Nº Registro: 1251. Nº Matrícula: 3602. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 176. Nº Libro: 31.

e. 22/05/2009 Nº 43662/09 v. 22/05/2009

## “S”

**SAN ANTONIO DE GUAMINI S.A.A.I.I.C. Y F.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 20/09/2007 y de Directorio del 17/10/2007, se resolvió que el Directorio está constituido por: Presidente: Rubén Dario FERNANDEZ; Director Suplente: Jorge Luis ADURIZ, ambos con domicilio especial en Avda. Córdoba 632, piso 7, Capital Federal.- Rubén Darío FERNANDEZ, PRESIDENTE electo por Acta de Asamblea del 20/09/2007, labrada al folio 74, del Libro de Actas de Asámblea Nº 1, rubricado el 10/4/1969, Nº 06510.

Certificación emitida por: Verónica A. Taccetta. Nº Registro: 2077. Nº Matrícula: 4332. Fecha: 19/5/2009. Nº Acta: 082. Nº Libro: 8.

e. 22/05/2009 Nº 43560/09 v. 22/05/2009

**SERBECO S.A.**

Por acta de asamblea general ordinaria del 14/11/08, se renovaron los cargos: Presidente: María del Carmen Mohamed DNI 3.608.027; Vicepresidente: María Amparo Toscano Quilon, DNI 18.736.777; Director Suplente: Fermín Toscano de Pena DNI 92.031.837; todos constituyendo domicilio especial en la calle Pergamino número 2990, de esta Ciudad; aceptaron los cargos.- el autorizado. Matías Campitelli, DNI 21.478.092, autorizado por instrumento privado de fecha 14/11/08.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 15/05/2009. Nº Acta: 1001.

e. 22/05/2009 Nº 43007/09 v. 22/05/2009

**SERVICIOS DE MINERIA S.A.**

Asamblea Gral Ordinaria 14/11/08 y Directorios 07/11/08 y 14/11/08. Designa Presidente: Juan Chediack. Vicepresidente: Anita Chediack. Director Titular: Eduardo Kennel. Directora Suplente: Marta Ballarati, aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en San Martín 575, 1º “A”, CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado directorio 14/11/2008.

Abogado - Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 22/05/2009 Nº 42706/09 v. 22/05/2009

**SUPPLYING S.R.L.**

Que por Acta de Reunión de Socios Nº 3 del 16104/09, se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle Santo Tomé 2987, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Reunión de Socios Nº 3 del 16/04/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 22/05/2009 Nº 42969/09 v. 22/05/2009

## “T”

**TARJETA NARANJA S.A.**

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 11 de marzo de 2008 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito “Tarjeta Naranja” a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero “Tarjeta Naranja Trust VIII” y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 8 de agosto de 2008 en el expediente Nº 1178/2008; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 5 de agosto de 2008. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 18 de mayo de 2009 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por esc 23 del 13-03-2008, folio 88 del reg not 733 de la ciudad de Cordoba.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 18/5/2009. Nº Acta: 160. Nº Libro: 314.

e. 22/05/2009 Nº 43685/09 v. 26/05/2009

**TARJETA NARANJA S.A.**

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 10 de septiembre de 2008 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito “Tarjeta Naranja” a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero “Tarjeta Naranja Trust IX” y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 15 de diciembre de 2008 en el expediente Nº 1860/2008; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 12 de diciembre de 2008. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 18 de mayo de 2009 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por esc 104 del 10-09-2008, folio 385 del reg not 733 de la ciudad de Cordoba. Ciudad de Buenos Aires, 18 de mayo de 2009.

Apoderado - Miguel Marcelo Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 18/5/2009. Nº Acta: 161. Libro Nº: 314.

e. 22/05/2009 Nº 43673/09 v. 26/05/2009

**TARJETA NARANJA S.A.**

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 15 de agosto de 2007 ha

resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust V" y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 11 de octubre de 2007 en el expediente Nº 1371/07; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 9 de octubre de 2007. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 18 de mayo de 2009 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por esc 100 del 16-08-2007, folio 446 del reg not 733 de la ciudad de Cordoba. Ciudad de Buenos Aires, 18 de mayo de 2009.

Apoderado - Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 18/5/2009. Nº Acta: 159. Libro Nº: 314.

e. 22/05/2009 Nº 43678/09 v. 26/05/2009

**TARJETAS CUYANAS S.A.**

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 7 de abril de 2008 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjetas Cuyanas" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjetas Cuyanas Trust VI" y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda; cuya oferta pública se encuentra en trámite por ante por la Comisión Nacional de Valores, y b) certificados de participación, los cuales no serán ofrecidos mediante oferta pública a inversores; según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 7 de julio de 2008. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 19 de mayo de 2009 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas Cuyanas S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por esc 62 del 16-11-2006, folio 135 del reg not 728 de la ciudad de Mendoza. Ciudad de Buenos Aires, 19 de mayo de 2009.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 19/5/2009. Nº Acta: 164. Nº Libro: 314.

e. 22/05/2009 Nº 43690/09 v. 26/05/2009

**TARJETAS CUYANAS S.A.**

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 20 de marzo de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjetas Cuyanas" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjetas Cuyanas Trust V" y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda; cuya oferta pública se encuentra en trámite por ante por la Comisión Nacional de Valores, y b) certificados de participación, los cuales no serán ofrecidos mediante oferta pública a inversores; según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 4 de febrero de 2008. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 18 de mayo de 2009 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas Cuyanas S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por esc 62 del 16-11-2006, folio 135 del reg not 728 de la ciudad de Mendoza. Ciudad de Buenos Aires, 18 de mayo de 2009.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 18/5/2009. Nº Acta: 162. Nº Libro: 31.

e. 22/05/2009 Nº 43697/09 v. 26/05/2009

**TEJEDURIA STAMATI S.A.**

Asamblea General Extraordinaria Unánime del 15 de mayo de 2009 designación de Presidente: Mauricio Stamati, L.E. 4.168.586; Vicepresidente: Olinda Laniado de Stamati, L.C. 9.967.648; Director Titular: Armando Gustavo Stamati, D.N.I. 17.255.518, quienes aceptan fijando domicilio especial en la Av. Nazca 1477, C.A.B.A. Autorizado Contador Público Jorge Oscar Olivera por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de mayo de 2009.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/05/2009. Número: 146990. Tomo: 0167. Folio: 065.

e. 22/05/2009 Nº 43702/09 v. 22/05/2009

**TRANSPORTE Y RECOLECCION S.R.L.**

Por Acta de Reunión de Socios del 11/8/08 se fijó nueva sede social en Avenida Hipólito Yrigoyen 1626 piso 9, C.A.B.A. Josefina Esther Palenzona, autorizada por instrumento privado del 18/5/09.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizabal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 053. Nº Libro: 86.

e. 22/05/2009 Nº 43582/09 v. 22/05/2009

**TRES PAGAZAS S.A.**

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 19-03-08 se designo directorio y se aceptan cargos: Presidente: Isabel Elisa Conconi y Director Suplente: José María Pagazaurtundúa, ambos con domicilio especial en Guatemala 5167 CABA. María Silvia Ramos, autorizada por acta del 19-03-08.

Abogada - María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 13. Folio: 274.

e. 22/05/2009 Nº 42753/09 v. 22/05/2009

**TSA SPECTRUM DE ARGENTINA S.A.**

Rectificando y ampliando la publicación del 17/3/09, factura 0123-00016421, comunica que en dicha publicación se consignó erróneamente la fecha de la Asamblea Ordinaria, siendo la correcta 20/8/07 y que por Asamblea Ordinaria de fecha 1/9/08 se designó a Javier María Guerrico Presidente y a Jorge Brave Director Suplente, quienes fijaron domicilio especial en Reconquista 341, piso 4 dpto. "B" Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús autorizado por escritura 349 del 2/3/09 pasada al folio 2132 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 18/05/2009. Nº Acta: 073. Nº Libro: 140.

e. 22/05/2009 Nº 42871/09 v. 22/05/2009

**"V"**

**VICENTE LOPEZ 356 S.A.**

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 19 del 2/3/09, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos los miembros del Directorio, señoras Graciela Beatriz Boracio y Lorena Mariel Cifelli; se formalizó la elección del nuevo directorio y por Acta de Directorio Nº 86 del 2/3/09, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Lorena Mariel Cifelli, Director Suplente: Graciela Beatriz Boracio; ambas con domicilio especial en Miró 41, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 86 del 2/3/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 22/05/2009 Nº 42972/09 v. 22/05/2009

**VIVIENDAS S.A.**

Expte. 1.586.703. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Nº 16 del 16/03/2009, se aprobó la gestión del Directorio y se resolvió reelegirlos en sus cargos por un nuevo período. Por Acta de Directorio Nº 89 de igual fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente Horacio Oscar Bossi, Vicepresidente Antonio Manuel Caselli y Director Suplente Patricio Mariano Caselli. Todos constituyen domicilio especial en Av. Triunvirato 4135 2º Piso, Oficina 35 - CABA. Jorge Marcelo Bouza. Contador Público/autorizado por acta de directorio del 16/03/2009.

Contador – Jorge Marcelo Bouza

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/05/2009. Número: 204349. Tomo: 0233. Folio: 109.

e. 22/05/2009 Nº 43031/09 v. 22/05/2009

**"X"**

**XIUN S.A.**

Se comunica que mediante la Asamblea de fecha 4 de Enero de 2007 se resolvió reducir a uno el número de miembros del Directorio designándose como Director Titular y Presidente al Señor Fernando Norberto Gallo Pecca y como Director Suplente: al Señor Juan Pablo Gardoni. Habiendo aceptado el cargo el primero en dicha asamblea. Mediante acta de Asamblea del 19 de Diciembre de 2008 se resolvió mantener el directorio en su integración unipersonal ratificando en el cargo de Director Titular y Presidente al Sr. Fernando Norberto Gallo Pecca y como Director Suplente se designo al Sr. Alejandro Gabriel Gallo Pecca, los que mediante acta de directorio del 19/12/08 aceptaron sus cargos, constituyendo ambos domicilio especial en la calle Pasaje La fronda 1681, piso 5º Dpto. "D", Capital Federal. Juan Mihura Gradin, abogado, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 6, del 19/12/08. Buenos Aires, 15 de Mayo de 2009.

Abogado - Juan Mihura Gradin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 48. Folio: 789.

e. 22/05/2009 Nº 42773/09 v. 22/05/2009

**XL INSURANCE ARGENTINA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS**

(IGJ 216.295) Comunica que por reuniones de Directorio y Asamblea Ordinaria de Accionistas, todas de fecha 18 de mayo de 2009, resolvió: (a) aceptar la renuncia presentada por el señor Leandro Di Bello a sus cargos de Vicepresidente y Director titular de la Sociedad; y (b) designar al señor Jorge Alberto Lombardi como nuevo Vicepresidente y Director titular de la Sociedad. Se deja constancia de que el señor Jorge Alberto Lombardi constituye domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la Ley Nº 19.550, en Maipú 942, piso 19, Ciudad de Buenos Aires. Bárbara V. Ramperti, autorizada por instrumento privado de fecha 18/05/2009.

Abogada - Bárbara V. Ramperti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 73. Folio: 379.

e. 22/05/2009 Nº 42876/09 v. 22/05/2009

**"Z"**

**ZENITHOPTIMEDIA ARGENTINA S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22/12/2008, resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Eduardo Baca; Vicepresidente: Martín Gabriel Terzano; Director Titular: Joseph Piazza; Directores Suplentes: Daniel Seppacuercia y Sergio Lorca. El Sr. Baca constituye domicilio especial en Azopardo 1315, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y los Sres. Terzano, Piazza, Seppacuercia y Lorca constituyen domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aíres. La firmante se encuentra autorizada por acta de asamblea de fecha 22/12/2008.

Abogada - Delfina Pizarro Pini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 92. Folio: 675.

e. 22/05/2009 Nº 42785/09 v. 22/05/2009

**ZENITHOPTIMEDIA ARGENTINA S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 02/01/09, resolvió: i) aceptar la renuncia presentada por el Presidente y Director Titular Eduardo D. Baca, y ii) designar al Sr. Jorge Guglielmone como Presidente y Director Titular, quien constituyó domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La firmante se encuentra autorizada por Asamblea de Accionistas de fecha 02/01/09.

Abogada - Delfina Pizarro Pini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 92. Folio: 675.

e. 22/05/2009 Nº 42789/09 v. 22/05/2009

## 2.4. REMATES COMERCIALES

### NUEVOS

El martillero Antonio La Rocca hace saber por un día, que por cuenta y orden de TOYOTA COMPANIA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A. (Art. 39 Ley 12.962 y conforme art. 585 del C. Com.), subastará contra RICCI, JUAN CRUZ, el Martes 02 de Junio de 2009 a las 13,45 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, C.A.B.A., UN AUTOMOTOR USADO tipo PICK-UP, marca TOYOTA, modelo HILUX 4X2 Cabina Simple DX 2.5 TD, AÑO 2006, motor marca TOYOTA Nº 2KD-7172372, chasis marca TOYOTA Nº 8AJCR32G760004200, dominio: G A C – 9 3 4, tal como se encuentra y exhibe en la Av. Montes de Oca 639, C.A.B.A., los días 29 y 01 de Junio de 10,00 a 12,00 hs. BASE: $ 26.000.-, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, SEÑA: 30%, COMISIÓN: 10%, SALDO: 24 hs., bajo apercibimiento se ser rescindida la operación con la pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora.- De no existir ofertas se subastará nuevamente el bien SIN BASE.- Deudas de patentes, impuestos, infracciones y trámites y gastos de transferencia son a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.- Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2009.

Antonio La Rocca, martillero.

e. 22/05/2009 Nº 43886/09 v. 22/05/2009

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVAS**

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARIA 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de mayo de 2009, se decretó la quiebra de CHAÑAR CORRAL SRL designándose como síndico al contador CORDOVERO MARCOS, con domicilio en LAPRIDA 1253 bajo A tel: 4829-0453, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/6/09. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 25/08/09 y 7/10/09. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2009.

Agustina Díaz, Cordero, secretaria.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 42653/09 v. 29/05/2009

### JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARIA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comecial Nro. 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nro. 15, a cargo de la suscripta, comunica por cinco días que se ha dispuesto el llamamiento a mejorar la oferta presentada en los autos caratulados “TERMOLANA S.A. S/ QUIEBRA - EXPTE. NRO. 70.625”, respecto del inmueble sito en la calle Chile 2265, Capital Federal, Matrícula Nro. 10-1554, Nomenclatura Catastral: Circ.: 10, Secc: 20, Manz.: 36, Parcela: 4B de propiedad de la fallida. La oferta presentada es por la suma de u$s 100.000.- (ver fs. 1399, 1400, 1434 y 1435), considerando el Tribunal conveniente llamar a mejorar dicha oferta. A tal efecto los interesados podrán efectuar ofertas bajo sobre cenado, en cuya parte exterior deberá constar, en forma legible, la leyenda: “Oferta de mejora en autos Termolana S.A. s/quiebra”, y en su interior deberá contener: Nombre de la persona oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido en la jurisdicción del Tribunal y datos personales, en el caso de sociedades y/o entidades de existencia ideal se adjuntará copia auténtica del contrato social o instrumento constitutivo y los documentos que acrediten la personería del oferente, asimismo original de la boleta de depósito en garantía de la oferta. Los sobres deberán ser presentados en la sede del Tribunal hasta el día 16/06/09 a las 12 horas, debiendo ser acompañadas con el deposito en garantía del 10% de la oferta, que se acreditará con un depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Tribunal. El pago será al contado, en pesos, dentro del quinto día de anoticiado el auto de adjudicación, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (conf. art. 584 CPCCN) y de pérdida de garantía en favor de la quiebra. Sin perjuicio de ello, quien hubiere quedado como segunda postura en la audiencia, será considerado en forma inmediata como adjudicatario en caso de incumplimiento del primero, y así sucesivamente respecto de los restantes. Se fija audiencia para la apertura de sobres para el día 17/06/09 a las 10 horas en el Tribunal (sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211). Se deja constancia que el adquirente asumirá la carga y los gastos de tramitar y finiquitar la división municipal del inmueble y su partida, también estará a cargo del comprador el desalojo de los intrusos y ocupantes que se encuentran en el inmueble. EXHIBICION: en Chile 2265, Capital Federal, los días: 1, 2, 3, 4 y 5 de junio de 2009, en el horario de 10 a 15 horas. La comisión del martillero Sr. Arturo León (marladelfa@hotmail.com - Tel. 155-874-6097) —que quedará a cargo del adquirente— es del 3% del precio de la venta. Para ampliar la información los interesados podrán dirigirse al Tribunal y consultar el proveído de fs. 1447/53 de fecha 05/05/09, vía internet en la página www.cncom.gov.ar. Publíquese edictos por CINCO días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 20 de mayo de 2009.

Adriana Milovich, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 43859/09 v. 29/05/2009

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 10, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220 4º Piso, Capital Federal, en autos “SIN, MI SUN y KAPPEL ALEXANDRE S/Divorcio Art. 214 inc. 2do. Código Civil”, notifica al Sr. Alexandre Kappel la sentencia de divorcio vincular decretada en las presentes actuaciones el 29 de agosto de 2008.- Publíquese edictos por dos días en el BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2009.

Adrián J. Hagopian, secretario interino.

e. 22/05/2009 Nº 42909/09 v. 26/05/2009

**N° 55**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, a cargo del Dr. Herman B. Lieber, Secretaria Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, piso 4º, cita y emplaza al Sr. JUAN CARLOS BORDON, para que dentro del término de 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados “OBRADOR ANDRES JAVIER C/BORDON JUAN CARLOS Y OTRO S/COBRO DE ALQUILERES”, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.

Olga María Schelotto, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 42911/09 v. 26/05/2009

**N° 107**

“El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil n° 107, Sec. única, a cargo del Suscrito, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 6° C.A.B.A, hace saber a don Carlos Alberto REYNOSO (DNI.11.598.393), que en autos: “VAZQUEZ Ariel Alejandro c/. REYNOSO Carlos Alberto s/. ejecución de alquileres” (Exp. 7450/2005), se ha resuelto: “Buenos Aires, agosto 15 de 2006.- Autos y Vistos: ...FALLO: Mandando llevar adelante la presente ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital nominal reclamado, con más los intereses del 24% anual por todo concepto y las costas del proceso. Asimismo se hace saber que la regulación de honorarios del profesional interviniente se efectuará una vez concluida que se encuentre la etapa de este proceso. Hágase saber que la liquidación deberá ser practicada, en la oportunidad establecida por el art. 561 o 591 del CPCC, según sea el caso. En Atención a la intimación cursada y a los dispuesto por los arts. 542 y 41 del CPCC, hago efectivo el apercibimiento allí previsto. En consecuencia, hágase saber a los demandados que las sucesivas resoluciones se las tendrán por notificadas en la forma y oportunidad fijadas por el art. 133 del código de rito. Regístrese y Notifíquese.- Firmado: Diego A. Ibarra. Juez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.

Jaime Méndez, secretario.

e. 22/05/2009 Nº 42836/09 v. 26/05/2009

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6, a cargo del Dr. Francisco de Asís L. Soto., Secretaría Nº: 11, desempeñada por el Dr. Pablo Vidal Claypole, sito en la calle Libertad Nº: 731, Piso 5º, de la Capital Federal, en autos “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/RABBIONE SU TRANSPORTE SA Y OTROS S/ EJECUCION HIPOTECARIA”, expediente Nº 11388/2004, cita a los codemandados HAYDEE JULIA DE GRAZIA (DNI Nº 3.869.761), EVER RABBIONE (DNI Nº 21.468.579) y ELIANA RABBIONE ( DNI Nº 20.360.230) para que comparezcan dentro del término de diez días a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que asuma su representación (art. 145 y 531 CPCC). Publíquese por un día. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de abril de 2009.

Pablo E. Vidal Claypole, secretario.

e. 22/05/2009 Nº 41259/09 v. 22/05/2009

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 2**

El Juzgado de Comercio N° 2 Secretaría 3, el 5/3/2009, resolvió declarar cumplido el acuerdo y tener por concluído el concurso de Magariños y Asociados S.A. El presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2009.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 43003/09 v. 22/05/2009

**N° 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “VALAOURIS CONSTANTINO S/QUIEBRA (CI Nº 5692842)”, expte. Nº 49134, con fecha 12.05.09 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador Marcelo Horacio Liderman, con domicilio en Pinzón 1.555, piso 7º “A”, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20.06.09. Se intima al fallido terceros y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase al fallido también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase al fallido para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 15 de mayo de 2009.

Horacio Piatti, secretario.

e. 22/05/2009 Nº 42652/09 v. 29/05/2009

**N° 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D’Alessandro, Secretaría Nº 13 a cargo del Dr. Rodrigo F. Piñeiro, con sede en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos (2) días que en los autos caratulados: “FREYER, JORGE S/QUIEBRA (VILAR, JORGE WASHINGTON)”, (EXPTE. Nº 084142), el síndico ha presentado, con fecha 7 de abril de 2009, el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos Parcial, obrante a fs. 792/797. El mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días. Asimismo se pone en conocimiento que V.S. ha regulado honorarios a todos los profesionales intervinientes en los presentes autos.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2009.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 22/05/2009 Nº 42288/09 v. 26/05/2009

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, sito en calle Diagonal R. Saenz Peña N° 1211, piso 1 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, hace saber por CINCO DIAS que con fecha 03/04/2009 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ELINTON S.A., CUIT N° 33-70850689-9, domiciliada en Curapaligue N° 173, planta baja, oficina A, de la Ciudad Autonoma Buenos Aires, solicitado con fecha 18/12/2008 Síndico Cdra. Verónica Paula Bartella con domicilio en la calle Quevedo 3338 P.B. “1” Tel: 4567-1898 ante quién deberán presentarse las insinuaciones verificatorias hasta el 19/06/2009. El informe individual será presentado por la Sindicatura el día 20/8/2009 el general el 01 de octubre de de 2009 01/10/2009. Audencia informativa el día 25 de Marzo de 2010 a las 10.00 hs. a la que concurriran los acreedores que deseen. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial y el diario “La Nación”.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2009.

Francisco A. Giadinieri, secretario.

e. 22/05/2009 Nº 42983/09 v. 29/05/2009

**N° 9**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° de Capital Federal, en autos “COMPUTACION INTEGRAL Y SISTEMAS S.R.L. S/QUIEBRA” (N° 100506) comunica por cinco días que con fecha 27.04.09 se decretó la quiebra de COMPUTACION INTEGRAL Y SISTEMAS S.R.L., inscripta en la I.G.J. bajo el N° 4215 del Libro 116 inscripta el 9 de agosto de 2002, con sede social en Salta 38, piso 2. C.A.B.A. Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante la síndico Amalia Victoria Beckerman con domicilio en Tucuman 1367, piso 6° Dpto. “B” (tel: 4371-4616) hasta el día 10.06.09; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 25.06.09 y 24.08.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 10.07.2009. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs., entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 29.06.09 a las 10:10 hs.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2009.

Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 22/05/2009 Nº 42357/09 v. 29/05/2009

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 9 SECRETARIA NRO. 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 9, a cargo del Dr. Alejandro Saint Genez, Secretaría N° 18, desempeñada por la Dra. Stella Maris Uboldi, sito en Libertad 731, 6° Piso de Capital Federal en los autos caratulados “BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ ARAOZ JULIO, CESAR Y OTRO S/ PROCESO DE EJECUCION Expe N° 10242/01, cita y emplaza a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del juzgado, al demandado, Sr. Aráoz Julio César, dentro del termino de cinco días, bajo apercibimiento de darse la intervención correspondiente al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia, para que los represente. Fdo. Alejandro Saint Genez. Juez Federal.- PARA SER PUBLICADO POR UN DIA EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2009.

Stella Maris Uboldi, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 41716/09 v. 22/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 9, a cargo del Dr. Alejandro Saint Genez, Secretaría N° 18, desempeñada por la Dra. Stella Maris Uboldi, sito en Libertad 731, 6° Piso de Capital Federal en los autos caratulados “BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ ARAOZ JULIO CESAR Y OTRO S/ PROCESO DE EJECUCION” Expte N° 10242/01, cita y emplaza a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del juzgado, a la demandada, Sra. Ligorria Alejandra Patricia dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de darse la intervención correspondiente al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia, para que los represente. Fdo. Alejandro Saint Genez. Juez Federal.- PARA SER PUBLICADO POR UN DIA EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2009.

Stella Maris Uboldi, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 41718/09 v. 22/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 9 a cargo de la Dr. Alejandro J. Saint Genez, Secretaría N° 18 a cargo del Dra. Stella Maris Uboldi, sito en Libertad 731, 6° piso de Capital Federal, en los autos caratulados "INSTITUTO DE AYUDA FIN PARA PAGO DE RET Y PENS MILIT c/ROFFE, Marco Javier y otro s/Proceso de Ejecución" —Expte. N° 4987/2005 cita al Sr. Alberto Cesar CHIOCCHIO (D.N.I. N° 18.089.767) a estar a derecho y a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2009.
Stella Maris Uboldi, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 42724/09 v. 22/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 9 a cargo de la Dr. Alejandro J. Saint Genéz, Secretaría N° 18 a cargo del Dra. Stella Maris Uboldi, sito en Libertad 731, 6° piso de Capital Federal, en los autos caratulados "INSTITUTO DE AYUDA FINANC PARA PAGO DE RET Y PENS MILIT c/ SANCHEZ BARQUET, HECTOR ARMANDO s/ Proceso de Ejecución" Expte. N° 5519/2007 cita y emplaza al Sr. SANCHEZ BARQUET, Héctor Armando (D.N.I. N° 11.459.616) para que en el plazo de cinco días comparezca a reconocer documentación y firma que se le atribuyen, con arreglo a lo dispuesto por el art. 525 del C.P.C.C. y bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 526 de la citada norma legal. Publíquese por un (1) día en Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 23 de abril de 2009.
Stella Maris Uboldi, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 42721/09 v. 22/05/2009

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital federal hace saber por cinco días que con fecha 9.12.2009 se decretó la quiebra de Susana Karina Vicetto, DNI 17.801.293, con domicilio en Arcos 2947. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico José Luis Abuchdid, con domicilio en Av. De los Incas 3624, P 10 "A", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 5.08.2009. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 17.09.2009 y 30.10.2009, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 1.10.2009. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 16.10.2009 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2009.-
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 22/05/2009 Nº 42358/09 v. 29/05/2009

### N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10 Secretaría nro. 20 en autos "Banco Bansud S.A. c/Serafini Jorge Francisco s/Ejecutivo" cita por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho a SERAFINI JORGE FRANCISCO (L.E. 4.838.333) a fin de que dentro de los cinco días contados a partir de la última publicación abone el importe reclamado de $ 3.600 en concepto de capital con mas la suma de $ 1.800 que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses y costas. La intimación de pago importará la citación de remate para oponer excepciones y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal en el término de cinco días, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente.

Buenos Aires, del abril de 2009.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 42917/09 v. 26/05/2009

### N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, en carácter de subrogante, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de AQUINO UBALDO S/QUIEBRA, C.U.I.T. N 10.534.796, decretada con fecha 13 de mayo de 2009. El síndico actuante es el contador ROSA ISABEL SANTOS con domicilio constituido en DARWIN 599 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/08/09. Se deja constancia que el 22/09/09 y el 3/11/09 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 22/05/2009 Nº 42650/09 v. 29/05/2009

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de KIM EUN JUNG S/ QUIEBRA, DNI Nº 18.801.852, decretada con fecha 04/05/09. El síndico actuante es la contadora Lucena Marta Cristina con domicilio constituido en Lavalle 1718 piso 7º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/07/09. Se deja constancia que el 24/08/09 y el 05/10/09 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2009.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 22/05/2009 Nº 42651/09 v. 29/05/2009

### N° 15

EL Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, hace saber que en los autos "MORET DE PERISSE LUCILA C/ ARENAZA HUERGO DE MORET SUSANA Y OTRO S/ SUMARIO", con fecha 4 de abril de 2000 se dispuso la liquidación judicial de "SIGA S.R.L." y que con fecha 13 de junio de 2001 se designaron liquidadores de la misma a los Dres. Horacio Héctor Parma y Héctor Pena. Publíquese por un día. El presente edicto fue librado para ser publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 42837/09 v. 22/05/2009

### N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 5 de mayo de 2009 se decretó la quiebra de CONES S.A., CUIT: 30-54953510-7, con domicilio en TTE. GRAL. JUAN D. PERON 1963, 3ER. PISO B, Capital Federal, en los autos caratulados CONES S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR OSDE ORGANIZACION DE SERVICIOS DIRECTOS EMPRESARIOS, Expte. Nº 51179 en la cual se designó síndico a la Contadora SUSANA MABEL COSTA con domicilio en la calle ALICIA MOREAU DE JUSTO 2030, 1ER. PISO "116", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/06/2009. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 25/08/2009 y 07/10/2009 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 42295/09 v. 29/05/2009

### N° 21

El Juzgado Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA, Secretaría Nº 42, sito en M. T de Alvear 1840 3er. piso, Capital Federal, en los autos "LAFNE CUEROS S.A S/QUIEBRA" (Expte. Nro. 21.468), hace saber a los Sres. acreedores que a la fecha no se han presentado a cobrar el dividendo concursal que les corresponde en los presentes actuados, que en fecha 31.3.09 ha sido declarada la caducidad del mismo, en los términos del art. 224 LCQ. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 22/05/2009 Nº 42649/09 v. 22/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T de Alvear 1840 - Piso 3º - de la Capital Federal, hace saber que en los autos: "SANTILLAN EDIT YOLANDA s/QUIEBRA", el día 1 de Abril de 2009 se ha resuelto decretar la quiebra de Edit Yolanda Santillan. D.N.I. Nº 10.729.279), con domicilio en la calle Soler 3742 Piso 3º de esta Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 7-Julio-2009 ante el síndico Cdor. Ernesto Jacobo Bermann, domiciliado en la Avda. Córdoba 817 Piso 3º "6", de la Capital Federal. El síndico deberá presentar los informes que prevén los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 30.09.2009 y 25.11.2009, respectivamente. Asimismo se intima a la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522 bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 22/05/2009 Nº 42644/09 v. 29/05/2009

### N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: "SION EMSANI E HIJOS SACIFI S/ QUIEBRA", EXPTE. N° 038276, la declaración de quiebra de SION EMSANI E HIJOS SACIFI, con domicilio en Tucumán 2757, piso 7 "49" y "50" de la Capital Federal, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 3/08/2009 ante el Sindico CARLOS A RAPETTI, quien constituyó domicilio en ECHEVERRIA 2670 PISO 7 B, quién presentará el informe individual de los créditos el día 15/09/2009 y el informe general el día 28/10/2009. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.-
Devora N. Vanadia, secretaria interina.

e. 22/05/2009 Nº 42297/09 v. 29/05/2009

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N,° 1 de Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Juan P. Galván Greenway, sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070, notifica a Martín Pasman (D.N.I. 17.501.618), que en la causa N° 659/2007 (Int. 906), caratulada "Pasman, Martín sobre evasión tributaria simple", se dictó la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 11 de mayo de 2009… a fin de continuar con el trámite de la causa y salvaguardar el derecho de defensa de Martín Pasman, intímese al nombrado para que, dentro del tercer día de notificado, proponga abogado de su confianza para proveer a su defensa, bajo apercibimiento de designársele de oficio al Defensor Público Oficial (artículos 104 y 107 del C.P.P.N.)... Fdo. Juan P. Galván Greenway. Juez Subrogante; Ante mí: Mariana L. Chaij. Secretaria".

Secretaría, 13 de mayo de 2009.
Mariana L. Chaij, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 42359/09 v. 29/05/2009

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 3 SECRETARIA NRO. 110

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 3, Secretaría nro. 110, notifica a JESÚS MARÍA VILLAREAL —titular del D.N.I. nro. 13.900.191, con último domicilio conocido en la calle Castro Barros 267 dto. "A" de Lanús, Provincia de Buenos Aires—, de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 4 de mayo de 2009.-… II- Teniendo en cuenta el resultado infructuoso que arrojara la citación cursada al imputado y toda vez que el mismo no ha comparecido, pese al llamado cursado a fs. 51, a los efectos de dar cumplimiento con la declaración indagatoria ordenada a su respecto a fs. 48, cítase por edictos a JESÚS MARÍA VILLAREAL para que se presente ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de inasistencia injustificada. A tal fin, líbrese oficio. Notifíquese.- Fdo: Guillermo A. Carvajal, Juez de Instrucción. Ante mí: María Cecilia Perzan, Secretaria". Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2009.
María Cecilia Perzan, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 42656/09 v. 29/05/2009

## JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 71440 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y hacerle entrega de un oficio dirigido al Cuerpo Médico Forense a MAXIMILIANO CURA —DNI nro. 31.592.832— bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.-

Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.-
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 22/05/2009 Nº 42421/09 v. 27/05/2009

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 72.494 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de dar cumplimiento con lo normado por el art. 353 bis del CPPN a VANESA NATALIA ANTELO, quien deberá comparecer dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarársele rebelde.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.-
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 22/05/2009 Nº 42420/09 v. 29/05/2009

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 22

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr.

Claudio Bonadio, por ante la Secretaria Nº 22 a cargo de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av Comodoro Py 2002 piso 4to, cita y emplaza al Sr. Walter German Picon Tandaypan, Pasaporte Peruano nro. 4.087.382, nacido el 22 de febrero de 1991, de nacionalidad peruano; hijo de German Picon y de María Elena Tandaypan; último domicilio registrado por este Tribunal en la calle Crisotomo Alvarez 5915, Villa 15 de esta ciudad a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 16022/08 caratulados "Picon Tandaypan Walter German s/inf ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2009.

Laura Charnis, secretaria federal.

e. 22/05/2009 Nº 42655/09 v. 29/05/2009

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

### N° 15

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 15, SECRETARIA Nº 146, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a ROBERTO CARLOS RODRIGUEZ, D.N.I. nro. 24111.595 para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 44922/08 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer a estar a derecho dentro del tercer día a partir de la última publicación. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de abril de dos mil nueve.

Santiago Atucha, secretario.

e. 22/05/2009 Nº 42657/09 v. 29/05/2009

### N° 44

EDICTO: Sr. Director del Boletín Oficial le solicito por medio del presente que publique por el término de tres días el presente edicto: "Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a SIMON PEDRO GARCETE" en la causa nro. 9402/2009 que se le sigue al nombrado por la comisión del delito de abuso sexual simple a fin de que comparezca a estar a derecho ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía y captura al Sr. Jefe de la Policía Federal".

Buenos Aires, 29 de abril de 2009.

Néstor Rodolfo Moroni, secretario.

e. 22/05/2009 Nº 42659/09 v. 27/05/2009

EDICTO: Sr. Director del Boletín Oficial le solicito por medio del presente que publique por el término de tres días el presente edicto: "Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a José Víctor MUÑOZ, titular del D.N.I. nro. 4.250.180 en la causa nro. 46.742/07 que se le sigue al nombrado por la comisión del delito de estafa a fin de que comparezca a estar a derecho ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal".

Buenos Aires, 21 de abril de 2009.

Néstor Rodolfo Moroni, secretario.

e. 22/05/2009 Nº 42662/09 v. 27/05/2009

EDICTO: Sr. Director del Boletín Oficial le solicito por medio del presente que publique por el término de tres días el presente edicto: "Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Edelio PERDOMO en la causa nro. 25495/08 que se le sigue al nombrada por la comisión del delito de estafa a fin de que comparezca a estar a derecho ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal".

Buenos Aires, 24 de abril de 2009.

Néstor Rodolfo Moroni, secretario.

e. 22/05/2009 Nº 42658/09 v. 27/05/2009

### N° 46

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 46, Secretaría Nº 134, CITA Y EMPLAZA por 5 (cinco) días a contar desde la primera publicación del presente, a Sr. OSVALDO DURAN, D.N.I. 8.557.991, a que comparezca ante los estrados del Tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de lo que hubiere a lugar por derecho.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2009.

Santiago Llauró, secretario.

e. 22/05/2009 Nº 42661/09 v. 29/05/2009

## JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 EN LO PENAL SAN JUAN-SAN JUAN

JUAN JOSE MORENO - D.N.I. Nº 32.034.283. Por disposición del Sr. Juez Federal Subrogante Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 16.657-5, caratulados: "C/ Moreno, Juan José – Por: Inf. a la Ley 23.737".

San Juan, 13 de mayo de 2009.

M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 42660/09 v. 29/05/2009

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 POSADAS-MISIONES

"//sadas 12 de Mayo de 2009.- AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1º) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL POR PRESCRIPCION en estos autos (Arts. 59º, inc. 3; 62º y 67º del Código Penal).- 2º) SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE, a CLAUDIO DAVIDE PIAZZANO, de nacionalidad italiana, instruido, nacido el 28-04-1967 en Rivoli, Pcia. De Torino, Italia, hijo de Angelo y de Noemí Monticone, Pasaporte Nº A-961494, domiciliado en Via Venasca Nº 18, Torino, Italia, por el delito de "Tenencia de Estupefaciente Para Consumo Personal" (Art. 14, 2do. Párrafo de la Ley 23.737), que se le imputara preventivamente (Arts. 336, inc. 1º) del CPPN).- 3º) PROCEDASE a la incineración de la droga secuestrada, conforme lo dispuesto en el art. 30 de la Ley 23.737. A tal ofíciese al Escuadrón 50 "Posadas" de la G.N. 4º) NOTIFIQUESE, REGISTRESE, y comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal., ARCHIVESE.-

Posadas, 12 de mayo de 2009.

María Trinidad Fierro, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 42663/09 v. 29/05/2009

## FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 20.894, caratulada "N.N. S/AV. DE CONTRABANDO DE ESTUPEFACIENTES", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a Elizabeth Rivas Medrano (D.N.I. Nº 92.663.597) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.- ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Juan Santiago Rattaro, a fin de que practique, en el término de quince días, un peritaje de su especialidad ... notifíquese lo dispuesto precedentemente a Elizabeth Rivas Medrano mediante la publicación de Edictos, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) ... .- FDO.: CAROLINA ROBIGLIO. FISCAL. ANTE MI: MAXIMILIANO PADILLA. SECRETARIO.

Secretaría, 13 de mayo de 2009.

e. 22/05/2009 Nº 42355/09 v. 29/05/2009

## JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA SEPTIMA NOMINACION DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Se hace saber al Sr. ANTONIO ORIZON MUSI, que por ante el Juzgado de la Común de la Septima Nominación de esta Centro Judicial de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, a cargo de la Dra. Nilda Graciela Dalla Fontana, Juez; Secretaría de la Dra. Liliana del V. Navarro, tramitan los autos caratulados: "KATZ RUBEN C/ AZAR VDA DE MUSI MARIA LUISA Y OTRO S/ ESCRITURACION", Expte. nº 1372/04, en los cuales se ha dictado el proveido que se transcriben: "San Miguel de Tucumán, 28 de abril de 2009.- Ampliando la providencia que antecede: A fin de notificar la aperturas a pruebas a Musi: publíquense edictos por dos días en el Boletín oficial de la Rep. Argentina. A sus efectos líbrese oficio Ley al Boletín haciéndose constar que se encuentran autorizados para su diligenciamiento los letrados GUILLERMO JORGE DUPEYRON Y/O GUSTAVO GABRIEL PONS Y/O DRA MARINA INES GLERIA Y/O la persona que estos designen.- Fdo. Dra. Nilda Graciela Dalla Fontana- ///////////////San Miguel de Tucumán, 17 de abril de 2009.- Agréguese. Atenta a lo solicitado (fs. 151) y constancias de autos: Abranse a pruebas por el término de VEINTE DIAS. PERSONAL Fdo. Dra. Nilda Graciela Dalla Fontana "LIBRE DE DERECHOS".

San Miguel de Tucumán, 5 de mayo de 2009.

Liliana Del Valle Navarro, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 42356/09 v. 26/05/2009

## JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 7 SECRETARIA NRO. 21

JUZGADO NACIONAL DE MENORES Nº 7, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por (5) cinco días, a contar desde la última publicación del presente a SANDRA PAOLA NIEVA (argentina, D.N.I. Nº 31.658.029, nacida el día 29/12/1984, hija de Juan Alfredo y de María Angeles Sosa), para que comparezca a este Tribunal, en el plazo de tres días, a fin de ser oído en declaración indagatoria en la causa Nº 9869 que se le sigue por el delito de robo en poblado y en banda, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declarlo reblede y ordenar su captura. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.

Enrique Gustavo Velazquez, juez.

Nora Lía Colaneri, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 42291/09 v. 29/05/2009

JUZGADO NACIONAL DE MENORES Nº 7, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por (5) cinco días, a contar desde la última publicación del presente a EMANUEL ALBERTO IBAÑEZ (argentino, nacido el día 21/03/1988, hijo de Víctor Alberto y de Silvia Gladys Monges), para que comparezca a este Tribunal, en el plazo de tres días, a fin de ser oído en declaración indagatoria en la causa Nº 9869 que se le sigue por el delito de robo en poblado y en banda, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declarlo reblede y ordenar su captura. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.

Enrique Gustavo Velázquez, juez.

Nora Lía Colaneri, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 42293/09 v. 29/05/2009

JUZGADO NACIONAL DE MENORES Nº 7, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por (5) cinco días, a contar desde la última publicación del presente a NAHUEL ROQUE MONGES (argentino, nacido el día 14/07/95, hijo de Silvana Raquel Monges), para que comparezca a este Tribunal, en el plazo de tres días, a fin de ser oído en declaración indagatoria en la causa Nº 9869 que se le sigue por el delito de robo en poblado y en banda, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declarlo reblede y ordenar su captura. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.

Enrique Gustavo Velazquez, juez.

Nora Lía Colaneri, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 42289/09 v. 29/05/2009

## 3.2. SUCESIONES

### NUEVAS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 6 | UNICA | SILVIA CANTARINI | 18/03/2009 | MARIA LUISA ZAPPIA | 42560/09 |
| 11 | UNICA | JAVIER A. SANTISO | 03/04/2009 | SUSANA BEATRIZ CAMPERA | 42317/09 |
| 11 | UNICA | JAVIER A. SANTISO | 07/05/2009 | AMILCAR MANUEL ANTOGNONI Y CECILIA MARANDO | 42442/09 |
| 15 | UNICA | ADRIAN P. RICORDI | 08/05/2009 | VILLAVERDE DELIA | 42186/09 |
| 16 | UNICA | LUIS PEDRO FASANELLI | 13/05/2009 | MIRCO MIGUEL ANGEL | 42382/09 |
| 18 | UNICA | ALEJANDRA SALLES | 06/05/2009 | ALCIRA RAQUEL AGRI | 42263/09 |
| 19 | UNICA | MARIA BELEN PUEBLA | 12/05/2009 | CRUCES SOTO JAIME MANUEL ISIDORO | 42379/09 |
| 21 | UNICA | HORACIO RAUL LOLA | 04/05/2009 | LUIS SANCHEZ | 42345/09 |
| 21 | UNICA | HORACIO RAUL LOLA | 06/04/2009 | RUSSO FRANCISCO | 42207/09 |
| 24 | UNICA | MAXIMILIANO J. ROMERO | 23/04/2009 | ANTONIO ROMEO | 42197/09 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 28/04/2009 | BORZONE MARTA BEATRIZ | 42224/09 |
| 28 | UNICA | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 29/04/2009 | INES TEVELEZ y SAMUEL JAITT | 42366/09 |
| 29 | UNICA | MARIA CLAUDIA DEL C. PITA | 07/05/2009 | MARINA LAURA FERNANDEZ | 42273/09 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 29 | UNICA | MARIA CLAUDIA DEL C. PITA | 15/05/2009 | FUSARO AIDA FELISA | 42209/09 |
| 32 | UNICA | EUGENIO R. LABEAU | 18/05/2009 | MARIA ROSA ZATYLNY | 42493/09 |
| 34 | UNICA | SUSANA B. MARZIONI | 30/04/2009 | AIRALA NELLY NOEMI | 42607/09 |
| 35 | UNICA | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 11/05/2009 | MARIA ESTHER BERNASCONI Y FRANCISCO ROSARIO MATOS | 42202/09 |
| 40 | UNICA | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 14/05/2009 | ARTURO GREGORIO PEREYRA | 42322/09 |
| 42 | UNICA | LAURA EVANGELINA FILLIA | 29/04/2009 | JULIO DELFOR ARIAS | 42381/09 |
| 43 | UNICA | MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA | 24/02/2009 | MARIA SARA FERNANDEZ | 42567/09 |
| 44 | UNICA | ANALIA V. ROMERO | 29/04/2009 | ADALBERTO ALFREDO RICCI | 42223/09 |
| 45 | UNICA | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 23/04/2009 | María Antónia Ponce de León | 39373/09 |
| 45 | UNICA | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 29/04/2009 | MARIA DEL CARMEN NICOLINI | 42252/09 |
| 47 | UNICA | SILVIA R. REY DARAY | 07/05/2009 | OSCAR MARCOS ZUCCOTTI | 42189/09 |
| 48 | UNICA | RUBEN DARIO ORLANDI | 21/04/2009 | HORACIO JULIO COSTA | 42194/09 |
| 49 | UNICA | VIVIANA SILVIA TORELLO | 13/05/2009 | LYDIA CATALINA BONELLI | 42383/09 |
| 49 | UNICA | VIVIANA SILVIA TORELLO | 11/05/2009 | JOAQUIN ANTONIO LACAMBRA | 42434/09 |
| 52 | UNICA | SILVIA N. DE PINTO | 11/05/2009 | Josefa Albina Fabbiani | 42229/09 |
| 53 | UNICA | ALDO DI VITO | 08/05/2009 | JOSE MARIA MOIRON Y MARIA CARMEN ABELLEIRA | 42465/09 |
| 55 | UNICA | OLGA MARIA SCHELOTTO | 14/05/2009 | JORGE JUAN SOTO | 42537/09 |
| 57 | UNICA | MERCEDES M. S. VILLARROEL | 11/05/2009 | VICTOR LATINO Y ANGELA MARIA TATTOLI | 42217/09 |
| 63 | UNICA | CLAUDIA ANDREA BOTTARO | 13/05/2009 | ELIEZER VARSANO | 42218/09 |
| 63 | UNICA | CLAUDIA ANDREA BOTTARO | 14/05/2009 | Lucía María Rosa Pereira | 42188/09 |
| 65 | UNICA | JOSE MARIA SALGADO | 15/04/2009 | PEDRO JATAR Y IGNACIA JATAR | 42544/09 |
| 65 | UNICA | JOSE MARIA SALGADO | 13/05/2009 | GARCIA RICARDO RENE | 42435/09 |
| 67 | UNICA | PAULA ANDREA CASTRO | 13/05/2009 | DOMINGO NICODEMO MAMMOLITI | 42220/09 |
| 68 | UNICA | GRACIELA ELENA CANDA | 13/05/2009 | MARIO GUERRIERO | 42462/09 |
| 68 | UNICA | GRACIELA ELENA CANDA | 18/05/2009 | VILLANUEVA AMANDA FRANCISCA | 42369/09 |
| 68 | UNICA | GRACIELA ELENA CANDA | 13/05/2009 | MARGARITA INES CORNO | 42334/09 |
| 71 | UNICA | CHRISTIAN R. PETTIS | 03/04/2009 | JOSE MARIA ANDRES | 42454/09 |
| 74 | UNICA | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 01/04/2009 | DEBORA FLORENCIA CHAUFAN | 42201/09 |
| 78 | UNICA | CECILIA E. A. CAMUS | 11/05/2009 | ANTONIO BOLZON | 42233/09 |
| 79 | UNICA | PAULA FERNANDEZ | 13/05/2009 | REY ANA SILVIA | 42428/09 |
| 79 | UNICA | PAULA FERNANDEZ | 29/04/2009 | VICENTE RAMON ZUGASTE | 42323/09 |
| 89 | UNICA | ALEJANDRO G. PETRUCCI | 28/04/2009 | ELISABETH EVELINA DONADIO | 42222/09 |
| 90 | UNICA | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 24/04/2009 | OLGA SILVIA VICÑANSKY | 42226/09 |
| 93 | UNICA | M. ALEJANDRA TELLO | 15/05/2009 | CARMEN BERTERAME | 42326/09 |
| 93 | UNICA | M. ALEJANDRA TELLO | 11/05/2009 | ROMAN DELFINO | 42219/09 |
| 93 | UNICA | M. ALEJANDRA TELLO | 13/05/2009 | DELIA FERIOLI | 42492/09 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALÓPOLI | 18/05/2009 | JUAN CARLOS GROSSO | 42488/09 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALÓPOLI | 08/05/2009 | MOISÉS KORSUNSKY | 42380/09 |
| 97 | UNICA | MARÍA VERONICA RAMÍREZ | 15/05/2009 | BENITO ADOLFO RODRIGUEZ | 42350/09 |
| 97 | UNICA | MARÍA VERONICA RAMÍREZ | 11/05/2009 | MARIO PASCUAL TENAGLIA Y CELIA DUELLA | 42509/09 |
| 98 | UNICA | JOSE LUIS GONZALEZ | 14/05/2009 | FELIPE CHIMENO | 42184/09 |
| 104 | UNICA | HERNAN L. CODA | 17/03/2009 | OMAR GERMAN FAGO | 42377/09 |
| 104 | UNICA | HERNAN L. CODA | 07/05/2009 | CLELIA JUANA ROMAY | 42206/09 |
| 105 | UNICA | SANTIAGO STRASSERA | 12/05/2009 | DELIA ELENA AMICARELLI | 42352/09 |
| 107 | UNICA | JAIME MENDEZ | 14/05/2009 | Mario Urbano Enrique Balado Labaqui | 42460/09 |
| 108 | UNICA | DANIEL RUBEN TACHELLA | 18/05/2009 | DELIA ELENA LABORDE Y AMERICO HERMIDA | 42319/09 |
| 109 | UNICA | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 05/05/2009 | JACOBO CHAZANOWSKI | 42347/09 |
| 109 | UNICA | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 15/05/2009 | LAURA ERMINDA AIMONE | 42372/09 |
| 110 | UNICA | IRENE CAROLINA ESPECHE | 18/05/2009 | ELENA AYBAR | 42374/09 |
| 110 | UNICA | IRENE CAROLINA ESPECHE | 15/05/2009 | MARIO GUZBAND Y FLORA WAITZMAN | 42246/09 |

e. 22/05/2009 Nº 1348 v. 27/05/2009

## 3.3. REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVII

**N° 44**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 44 a cargo de la Dra. Gabriela M. Scolarici, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes Nro. 1950 Piso 5to. de C.A.B.A. comunica por dos días en los autos caratulados “CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO AV. RIVADAVIA 5108/34 C/ CORDOBA AGUEDA ELVIRA S/EJECUCION DE EXPENSAS” Expte. Nro. 38.594/2007” que el Martillero Marcos Horacio Baranoff (TE. 4951-5255 y Cel. 15-4445-7591) rematará al contado y al mejor postor el MARTES 9 de JUNIO de 2009 a las 11,30 hs. (en punto) en el Salón de Pte. J. D. Perón 1.233 Capital, el 100% del INMUEBLE sito en Av. Rivadavia 5108/26/32/34 3er. Piso Dpto. “5” U.F. 28 de Capital Federal, Matricula N° 6-8611/28. Se trata de un Departamento que posee un ambiente grande, con placard, luminoso, un comedor pequeño con placard, cocina pequeña, baño completo, teniendo pisos de madera del tipo “parquet”, tanto el ambiente grande como el comedor. Se observan manchas importantes de humedad en varios sectores del departamento, el que se encuentra en “regular” estado de conservación. Se encuentra ocupado por su propietaria, Agueda Elvira Córdoba, su hija, Carolina Moyano y su nieta, de 3 años de edad. El edificio se encuentra a una cuadra de la boca del subte A “Acoyte” y a dos de “Primera Junta” y a tres cuadras de la Estación Caballito del Tren Sarmiento. Superficie: 33,61 m2. Porc. 0,15. Nomenclatura Catastral: Circ. 6; Sec. 40, Manz. 58 y Parc. 10.- CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 80.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%.- Arancel CSJN: 0,25%, Sellado: Según ley. Saldo de Precio: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas. (cpr: 580 y 584). Las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, se encuentran sujetas a los reajustes de práctica y en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (conf. Camara Civil, en pleno, en autos “Servicios Eficientes c/Yabra”).- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. Deudas: O.S.N. (fs. 157) sin deuda al 02-05-08. Ag. Arg. (fs. 168/170) sin deuda al 05-06-08. ABL $ 2073,77 al 24/4/08. AYSA: la deuda se encuentra integrada dentro del monto por expensas. Expensas: $ 16.875,30 al 30-04-09. Expensas Abril/09: $ 161,00, EXHIBICION: durante los días VIERNES 5 y SABADO 6 de JUNIO de 2009, de 14 a 16 hs. Para informes, se puede acordar con este martillero al 4951-5255 y 15-4445-7591.

Buenos Aires, 19 de mayo de 2009.
Analía V. Romero, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 43094/09 v. 26/05/2009

**N° 57**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 57, a cargo de la Dra Gabriela Paradiso Fabbri, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda de los Inmigrantes 1950, 4to piso, de esta ciudad comunica por dos días que en los autos caratulados: “INSTITUTO PROPULSOR S.A. c/ PILI DE MENDEZ NOVOA NORMA LIDIA y MENDEZ NOVOA, HECTOR ALFREDO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA” s/ EJECUCION HIPOTECARIA (Expte 105195/1994), el martillero Gerardo Iván Zelaya Bourdieu, rematará al contado y al mejor postor, el día VIERNES 29 de mayo de 2009 a las 11hs, en punto, en Tte Gral. J. Perón N° 1233, Capital Federal, el siguiente bien que se exhibe el día jueves 28 de mayo de 2009, el horario de 14 a 17 hs, sito en la calle Portela s/n, esq Canosa hoy Prando 301 y s/n, de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Matricula 9402/1, Nomen-

clatura catastral circunscripción X, sección A, Manzana 33B, parcela 18. Polígono 00-01 y 01-01. Según surge del acta de constatación a fs 372 vta " ... me constituyo en la esquina de la calle Portela y Prando encontrándome un local que funciona como pizzería siendo atendido por Alberto Cristaldo con contrato de alquiler a nombre del Sr Mario Norberto Tebis con vencimiento el 31/05/2008, contiguo a la calle Portela se encuentra un local desocupado con un cartel de venta y un local que se encuentra habitado por el Sr Mario Norberto Tebis utilizado el mismo como vivienda en carácter de ocupante". Superficie cubierta en planta baja 121,61, descubierta en primer piso 121,63 m2. total 243,22m2, Porcentual 98,80% a fs 333. Base: $75.000 a fs 427; Seña 30% del precio de venta, el 3% como comisión y Arancel 0.25% (acordada10/99), a cargo del comprador y en el acto de remate. No procede compra en comisión. Deudas: RENTAS a fs 394 al 30/06/2008 $ 2154,90; MUNICIPALIDAD a fs 420 a 423 al 19/9/2008 $ 20083,10; OSN fs 323 al 24/08/2006 no registra deuda; AGUA ARGENTINAS a fs 407 a 409 al 5/9/2009 $ 6943,43; AYSA a fs 390 al 16/07/2008 $ 253.46; no hay expensas, única unidad funcional. El adjudicatario en el acto de suscribir el boleto de compraventa deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. Informes de dominio e inhibición a fs 414 y 416, surge Juez embargante en asiento b5, contestado oficio a fs 432/33 y Juez inhibíente con citación cumplida a fs 346. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y Diario "LA PRENSA" (fs 336).

Buenos Aires, 18 de mayo de 2009.
Mercedes M. S. Villarroel, secretaria.

e. 22/05/2009 N° 43579/09 v. 26/05/2009

**N° 66**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66, a cargo, del Juez Dr. Juan C. Benincasa, con Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1° piso, Cap Fed, comunica por 2 días, en autos "Milewicz Julio c/ Cottet Esther Edith y Otro s/ ejecución de alquileres" (Exp N° 38721/97), que el Martillero Enrique Aníbal Fábregas rematará en pública subasta el día 29 de mayo de 2009 a las 10,30 hs en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales, Tte Gral Juan D Perón N° 1233, Cap Fed, la parte indivisa correspondiente a María Luisa Rojo de Abuaf, según informe de dominio obrante a fs. 193/194, del bien sito en Lavalleja 560/62 UF. 14 Piso 4to Capital Federal, NC: C. 18, S. 31, M. 25, P. 26, matrícula FR. 18-9370/14. Conforme informe del Martillero de fs 546 se trata de un departamento al frente, ubicado en el 4° piso e identificado con la letra "A" en el portero eléctrico y en la puerta de ingreso al mismo, con entrada a un amplio living-comedor, con puerta balcón a un balcón corrido en el largo del frente, desde allí se accede a la cocina y por un paso hacia los dos dormitorios y el baño, posee además un lavadero y cocina con ventilación a patio interior OCUPADO POR DOS COPROPIETARIAS Y EN MUY BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN - P.H. Ley 13.512 Sup total 61,77 m2 - Porc 3,31 % - Paga expensas fs 638 al 30/04/09 $ 200, -- DEUDAS: OSN fs 587 al 11/08/08 sin deuda; A Arg fs 588 al 11/08/08 $ 0,00; AySA fs 589 al 11/08/08 $ 26,98; GCBA (ABL) fs 590/1 al 11/08/08 $ 362,60; Expensas fs 638 al 30/04/09 no adeuda suma alguna en concepto de expensas - SUBASTA al contado y al mejor postor BASE $ 26.000; seña 30%, arancel (Acord 24/00 CSJN) 0,25% y comisión 3%. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento, de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art. 133 del Código Procesal. Se hace constar que no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando, el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (cf. Plenario de la Excma Cám Nac de Ap en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1.999, en los autos Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto. Isaac s/ Ej. Hipotecaria-Ejecutivo.). Se hace constar la existencia de USUFRUCTO a favor de María Luisa Rojo de Abuaf. Exhibición: días 22 y 26 de mayo de 2009 de 14,00 a 15,00 hs. Consultas 4-637-0516.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2009.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 22/05/2009 N° 43875/09 v. 26/05/2009

**N° 71**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71 a cargo de la Dra. Gabriela A. Iturbide, Secretaría Unica desempeñada por el Dr. Christian R. Pettis, sito en la calle Uruguay Nº 714, Piso 6º, C.A.B.A., comunica por DOS DIAS en Boletín Oficial en los autos caratulados "SIMES EDUARDO Y OTROS C/ ZEZZA Y TACHINO O TACCHINO, JUAN CARLOS Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA" Exp. Nº 106777/99 que el martillero MARIO H. NOVILLO DIAZ, rematará en pública subasta, el día 2 de Junio de 2009 a las 11:00 hs. (PUNTUALMENTE) en la calle Tte. Gral. Perón 1233, C.A.B.A., una propiedad sita en la calle Chiclana Nº 191, entre Paso y Saavedra, en la ciudad y partido de Morón, Pcia. de Bs. As., DESOCUPADO. La misma consta de planta baja y dos pisos: Pta. Baja, garage, living-comedor, baño, cocina, comedor diario, y un pequeno patio. Primer piso, cuatro dormitorios y un baño, y una terraza chica. Segundo piso, play room, baño, cocina, terraza y parrilla, y sobre éste una terraza grande con un lavadero. Superficie terreno: 156 m² 2,264 cm² "Ad-Corpus". NOM. CATASTRAL: CIRC. I, SECC. B, PARC. 14, MZA. 113. MATRICULA FR44526, PARTIDA 30967, BASE $ 262.500. SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, ARANCEL 0.25% Y SELLADO DE LEY 1%. Y SI FRACASARA LA SUBASTA, SALDRÁ SIN BASE el día 9 de Junio de 2009 a las 11:15 hs. (EN PUNTO) en la calle Tte. Gral. Perón 1233, C.A.B.A. SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, ARANCEL 0.25% Y SELLADO DE LEY 1%, al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal de conformidad con lo dispuesto por el Art. 579. del Cod. Proc. Y concordante del citado cuerpo de norma, y depositar el SALDO de precio dentro de los CINCO días de aprobado el remate, en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden de V.S. y como perteneciente a los presentes autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cod. Proc. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. "Servicios Eficientes S.A. C. Yabra Roberto I.". DEUDAS Municipalidad de Morón Fs. 404 de $ 2.507,18 al 29/03/07, Rentas Fs. 422 de $ 8.863,00 al 28/02/07, Aysa Fs. 375/376 de $ 261,43 al 22/02/07, Aguas Fs. 384 de $ 727,97 al 15/03/07.- EXHIBICIÓN días 27 y 28 de Mayo, en el horario de 15 a 17 hs. ambos días, para ambas fechas de remate.

Buenos Aires, 19 de mayo de 2009.
Christian R. Pettis, secretario.

e. 22/05/2009 Nº 43001/09 v. 26/05/2009

**N° 104**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 104, a cargo del Dr. Adrián H. Elcuj Miranda, Juez Interino, Secretaria Unica con asiento en la calle Talcahuano 490, piso primero, Capital - Federal, comunica por dos días, en los autos "I.B.F. S.A.C/ D'ARIA PEDRO HUMBERTO S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. N° 79925/04 que el martillero Adolfo Osvaldo Siciliano, Cuit N° 20-04475472-0, rematará el día 2 de Junio de 2009, a las 10,45 horas (en punto), en el Salón de la Oficina de Subastas Judiciales, sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble de la calle Gral. Fructuoso Rivera 1845, entre Crespo y Erezcano, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. 46, Mza. 128 B, Parcela 8. Partida 0051-321-09. Se ingresa a la finca por un pasillo donde comunica con la vivienda que accede a un patio amplio, donde convergen dos ambientes que dan al frente, uno es una amplia cocina completa y el otro es el comedor, continuando a éste último y hacia adentro hay un dormitorio, un baño completo y otro ambiente convertido en dormitorio, que también tiene conexión al pasillo. Del patio se eleva una escalera que da a la terraza de la vivienda, y allí un lavadero. Sobre el final del pasillo antes mencionado, se encuentra una comunicación a un galpón trasero. Según el demandado, este galpón tiene aproximadamente 150 m2., techo de chapa y piso de cemento. El mismo está alquilado y sin contrato.- El resto del inmueble está ocupado por el demandado. La edificación es de modesta calidad. Certificados de dominio e inhibición a Fs. 386/394, del 7.4.09; Deudas: A.B.L. a Fs. 372 $ 2.060,17 del 19.11.08; AYSA de fs. 357 $ 506,26 - del 11.11.08; Aguas Argentinas, a Fs. 376 $ 44,09.- al 11.11.08; O.S.N. a Fs. 384 - sin deudas al 10.03.09; a Fs. 337, BASE: $ 120.000.-; SEÑA 20%; COMISION 3% + IVA, además del arancel de la acordada 10/99 de la CSJN, de 0,25%. Todo al contado y mejor postor, y en dinero y efectivo en el acto de la subasta. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá a quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se la tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133, del Código Procesal y se le hará saber asimismo, que deberá depositar el saldo deprecio dentro de los cinco días de aprobada el remate, sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión de boleto de compraventa. El inmueble podrá visitarse los días 28 y 29 de Mayo de 10 a 14 hs Dr. Adrián H. Elcuj. Miranda. Juez Subrogante. Publicar dos días en "Boletín Oficial" y "Clarín".-

Buenos Aires, mayo 21 de 009.
Hernán L. Coda, secretario interino.

e. 22/05/2009 N° 43784/09 v. 26/05/2009

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 1**

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría 2, sito en Av. R. S. Peña 1211 – p.b, Capital, comunica por un día en autos "Chevrolet S.A. de Ahorro p/fines Det. c/Gutiérrez, Graciela (DNI 16.971.202) s/ejecución prendaria (Expte. 93.768)", que el martillero Miguel de Elizalde (CUIT 20-04372458-5) (4811-4941) rematará el jueves 4 de junio de 2009 a las 10:30 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor marca Chevrolet, tipo sedán 3 puertas, modelo Corsa 3P City 1.6 N, año 2004, Dom. ENM 249 - Motor 5K5010519 - Chasis 8AGSB08N04R135419 – Base $ 14.000. Al contado y efectivo. Comisión 10% + IVA – Arancel 0,25% - En el estado que se encuentra. En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador. Deudas a 11/08 $ 684,51 a cargo del comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución, de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibe en Av. Piedrabuena 3880, Capital, desde el 1 de junio de 2009 de 14 a 17 hs. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2009.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 22/05/2009 Nº 42899/09 v. 22/05/2009

**N° 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría Nro. 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica tres días que en los autos caratulados "FIAT AUTO S.A DE AHORRO P/F DETERMINADOS C/PENIDA, FELIX MIGUEL Y OTROS S/EJECUCION PRENDARIA" EXPEDIENTE Nro. 81.037, que el martillero Javier Oscar Di Blasio (Cuit 20-20619994-07) (Cuil deudor 20-16040792-2), rematará el día 4 de junio de 2009 a las 12,00 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal el siguiente automotor: Fiat Modelo Siena ELD 4P. Motor Fiat Nro. 176A30005121097. Chasis Fiat Nro. 8A-PI78531Y4146805. Dominio DJU-078. Año 2000, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 12.000,00. En caso de no haber postores pasada media hora se ofrecerá el automotor con una base reducida en un 25%. Comision 10%. Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25%. Deudas: No posee deuda en concepto de multas Fs. 182. Arba al 17-6-08 $ 4.854,00 Fs. 184. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Las deudas por patentes impagas deberán ser sastifiechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor, debiendo ello constar en los edictos. El IVA que deba tributarse por el remate —en caso de corresponder— y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerará incluído en el precio de la subasta, debiendo el martillero justificar el ingreso en el organismo pertimente, al rendir cuentas de su gestión. La entrega del bien será previo pago del precio total, que deberá depositarse conforme lo dispuesto por el art. 564 del Cpr. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente establecido por el Cpr: 571. El automotor se exhibirá los dias 1 y 2 de junio de 2009 de 11,00 a 14,00 hs. en el domicilio de Elta Transporte, sito en la calle 517 s/n entre calle 600 y 611, (Ruta Nro. 36 altura Km. 38, Bajada Parque Industrial El Pato), localidad de Berazategui, provincia de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2009.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 22/05/2009 N° 43089/09 v. 27/05/2009

**N° 7**

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría 14, sito en Av. R. S. Peña 1211 - 1º p., Capital, comunica por un día en autos "Chevrolet S.A. de Ahorro p/fines Det. c/Peralta, Mario Alberto y otro s/ejecución prendaria (Expte. 982.103)", que el martillero Miguel de Elizalde (4811-4941) rematará el jueves 4 de junio de 2009 a las 11 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor marca Chevrolet, tipo sedán 3 puertas, modelo Corsa Wind 1.7 Diesel, año 2000, Dom. DGQ 473 - Motor ISUZU 668601 - Chasis 8AGSC0850YR129248 - Base $ 9.250.- Al contado y efectivo. Comisión 10% + IVA - Arancel 0,25% - En el estado que se encuentra. En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador. Sin deudas al 6/08. Posteriores a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión privada y pública del boleto. Exhibe en Av. Piedrabuena 3880, Capital, desde el 1 de junio de 2009 de 14 a 17 hs. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2009.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 22/05/2009 Nº 42908/09 v. 22/05/2009

**N° 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "AGROINDUSTRIAS INCA S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE SUBASTA DE INMUEBLE (FABRICA SAN MARTIN RUTA 50 S/N SAN MARTIN MENDOZA" Expte. 88567(CUIT fallida 30-50188622-6) que los martilleros César M. Estevarena (CUIT 20-04298096-0); Leandro Gutierrez (CUIT 20-17364568-7) y Adolfo N. Galante (CUIT 20-4449984-4), rematarán el dia 02 de JUNIO de 2009 a las 11:30 hs -EN PUNTO- en la Corporación de Rematadores -sede de la Dirección de Subastas Judiciales- calle Tte. Gral.

Juan D. Perón 1233, Capital Federal, TRES INMUEBLES ubicados en la localidad de SAN MARTIN, Provincia de MENDOZA a saber: 1) SOBRE AVDA. BOULOGNE SUR MER (Carril Nacional Ruta 7) ALTURA 800 VEREDA IMPAR con una SUPERFICIE TOTAL de 2 Has. 1.581,80 m2. y frente de 92,70 mts. y salida a calle Billena. Matrícula 16120. Nomencl. Catast. 08-01-04-0068-000007. Linda en uno de sus costados con paredón del estadio del Club San Martin. Al frente de Av. Boulogne Sur Mer existe paredón, portón de acceso y casa, ésta ocupada por el Sr. Ricardo Moya y Sra. Ex empleado de la fallida. Salvo la casa, el resto se encuentra desocupado y en total estado de abandono, considerándose terreno. BASE $ 470.000,- 2) SOBRE CALLE CAROLINA R. DE BILLENA 704 con una SUPERFICIE —según mensura— de 11.169,51 m2. y —según dominio— 10.806,94 m2. y un frente de 45,55 mts. Matrícula 17135. Nomencl. Catast. 08-01-04-0068-000006. Tiene portón de entrada sobre Billena y alambrado perimetral tipo olímpico, existen dos galpones (uno de 3,20x100 aprox. y otro mas chico ambos en mal estado de uso y conservación con partes de sus techos caidos, sin posibilidades actuales de uso) este último toma parte de terreno que corresponde al dominio 16120. El resto del inmueble es terreno libre. Se encuentra ocupado sin haber acreditado título alguno en autos. BASE $ 220.000, 3) AVDA. BOULOGNE SUR MER (Carril Nacional Ruta 7) ALTURA 800 VEREDA PAR con una SUPERFICIE TOTAL —según dominio— de 879,98 m2. y —según mensura— de 854,02 m2. y un frente de 63,82 mts. Matrícula 15194. Nomencl. Catast. 08-01-06-0016-000007. Tapiado con ladrillos a 4 mts. de altura aprox. su interior es terreno libre, desocupado. BASE $ 38.000,- Del citado plano surgen las condiciones de riego, pozos, etc. Las deudas que en concepto de servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador, como sí las posteriores. CONDICIONES DE VENTA: "Ad Corpus", al contado y mejor postor, con las bases indicadas, SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY, y ARANCEL CSJN 0,25%, todo en el mismo acto de remate. El saldo de precio se cancelará dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ser postor remiso Arts. 580/584 del CPCC. Quienes resulten adquirentes de los inmuebles matrículas 17135 y/o 16120, tendrán a su exclusivo cargo y costo todos los trámites y tareas necesarias para determinar y realizar los trabajos que permitan delimitar los linderos de cada propiedad. Asimismo se deja constancia que, tal como surge de su dominio, a la matrícula 17135 se anexa la matrícula 18120 conformando ambas una superficie total de 10.806,94 m2 y según mensura 1 Ha. 1.169,51 m2. conforme plano agregado en autos. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal y se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos y de la situación física y jurídica de los inmuebles. EXHIBICION: Los dias 28 y 29 de Mayo de 2009, el 28 de 14:00 a 16:00 y el 29 de 10:00 a 12:00 hs. consultas en el expediente o martilleros: Estevarena (011) 4371-5396; Gutierrez (011) 4374-4197; Galante (011) 4373-1462.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 42666/09 v. 26/05/2009

### N° 17

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría 34, sito en M.T. de Alvear 1840 – 3º p., Capital, comunica por dos días en autos "Chevrolet S.A. de Ahorro p/fines Det. c/Oliveros Oliveros, Guido Alejandro s/ ejecución prendaria (Expte. 065.852)", que el martillero Miguel de Elizalde (4811-4941) rematará el jueves 4 de junio de 2009 a las 10:45 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor marca Chevrolet, tipo sedán 3 puertas, modelo Corsa 3P City 1.6 N, año 2004, Dom. EPE 060 – Motor 5K5013909 – Chasis 8AGSB08N05R107616 – Base $ 10.500. Al contado y efectivo. Comisión 10% + IVA – Arancel 0,25% - En el estado que se encuentra. En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador. Deudas a 5/08 $ 843,40 a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Exhibe en Av. Piedrabuena 3880, Capital, desde el 1 de junio de 2009 de 14 a 17 hs. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de abril de 2009.
Fernando Delgado, secretario interino.

e. 22/05/2009 Nº 42895/09 v. 26/05/2009

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaria Nº 34, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, piso 3º, Capital Federal comunica por dos días en los autos: "COPPA OSCAR JOSE S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE AUTOMOTOR (DOMINIO TUA 595)", Expte. Nº 69.100, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 5 de Junio de 2009 a las 12,15 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed.; el automotor tipo Jeep, marca Willys, modelo M606 (CJ3B), año 1960, dominio TUA 595, fabricado por Kaiser Jeep Corporation en Toledo, Ohio, USA, original, con tracción delantera y trasera 4x4, con agregado de barra anti-vuelco, electro-ventilador al frente, faros rompe-niebla y enganche trasero. Al contado y al mejor postor. SIN BASE. COMISION: 10% más Iva. Acordada 10/99 (C.S.J.N.): 0,25%. En efectivo en el acto del remate. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. El comprador se hará cargo de las deudas que registre el rodado a partir de la toma de posesión del bien. Exhibición: 1 y 2 de Junio de 2009 de 13 a 15 horas en Comandante Piedrabuena 1.755, localidad de Villa Adelina, Pcia. de Bs. As. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2009.
Fernando Delgado, secretario interino.

e. 22/05/2009 Nº 42670/09 v. 26/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, Secretaria Nro. 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ero. de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS C/BANEGA, CIRILO OCTAVIANO Y OTROS S/EJECUCION PRENDARIA" EXPEDIENTE Nro. 57.671, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 4 de junio de 2009 a las 12,15 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal el automotor marca Fiat Palio S. 3P. Dominio: DLC-487, Año 2000. Motor marca Fiat Nro. 178B40388558880. Chasis marca Fiat Nro. 8AP178112Y4138619, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 6.000,00. Comisión 10%. Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25%. Deuda de patentes: $ 4.042,10 al 22-9-08 Fs. 210/211. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. En caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador como así también la deuda por patente y multas. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta. El automotor se exhibirá los dias 1 y 2 de junio de 2009 de 11,00 a 14,00 hs. en el domicilio de Elta Transportes, sito en la calle 517 s/n entre calle 600 y 611, (Ruta Nro. 36 altura Km. 38, bajada Parque Industrial El Pato), localidad de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2009.
Fernando Delgado, secretario interino.

e. 22/05/2009 Nº 43097/09 v. 26/05/2009

### N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Doctor Gerardo D. Santicchia – Secretaría Nº 37 a mi car-

go – Sede: Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos caratulados, “CUTRARO, Jorge O. s/Quiebra s/Incidente Realización de Inmuebles por Sindicatura del 50% indiviso del inmueble sito en Gregorio de Laferrere 5483 Cap. Fed. s/Incidente de Realización de Inmueble” (Expte. 051675) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti – CUIT Nº 20-4185638/7 – Responsable Inscripto ante el IVA – rematará el día Jueves 11 de Junio del 2009 a las 12 hs. EN PUNTO en la Oficina de Subastas Judiciales Pte. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el 50% Indiviso del inmueble sito en la calle Gregorio de Laferrere Nº 5483 entre las calles Miralla y Albariños de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Conforme constatación de fs. 101/103 e informe de fs 110/111 ocupado por el fallido Jorge Omar Cutraro CUIT 20-8068534-4 – su cónyuge la señora Norma Margarita Bafundo D.N.I. Nº 5.294.090 y la nieta de ambos Melvis Tais Cutraro, que consta de: Entrada particular y de garaje – Amplia Cocina Comedor diario – Dos Dormitorios revestidos en madera – Baño principal sin bañera – Baño auxiliar – patio en contrafrente con una pequeña pileta de natación azulejada – Acceso interior a la terraza en donde existe un cuarto con pisos de baldosas – Medidas y Superficies: resultan del título acompañado siendo su Nomenclatura Catastral: Circ. 1 – Secc. 62 – Manz. 57 – Pacela 25 – Títulos: Segundo testimonio obrante a fs. 54/56 – Inhibiciones: fs 97/98 – Dominio. fs 57/58 – fs 119/120 – Partida: 30490 – Matrícula: 30021 – Impuestos atrasados: AYSA fs 84 al 12/11/2008 $ 48,30 – ABL fs 130 al 31/3/2009 $ 138,41 – fs 132/136 al 31/3/2009 $ 365,76 – Se hace saber que pesan sobre el inmueble de marras las deudas detalladas precedentemente, debiendo los entes correspondientes obtener las verificaciones de aquellas devengadas hasta la fecha del decreto de quiebra. Condiciones de Venta: 50% Indiviso – Al contado y al mejor postor – Base: $ 93.333 – Seña 30% - Comisión 3% más IVA sobre la misma – Impuesto de Sellos (ley 2998) 0,80% Arancel C.S.J.: 0,25$. Todo en dinero efectivo a cargo del comprador quien deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCCN. Es condición de venta que a el saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento de documentos desde la fecha de la subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados – sin necesidad de patrocinio letrado – a las 12,30 horas del mismo día. Los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores. Exhibición: Jueves 28 y Viernes 29 de Mayo del 2009 de 13 a 15 horas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de mayo de 2009.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 42668/09 v. 29/05/2009

## N° 20

Por 5 días. Juz. Nac. de Para. Inst. en lo Comercial 20, a cargo del Dr. Malde Eduardo E. Sec. 39 a mi cargo de Capital Federal, sito M. T. Alvear 1840, Piso 4to, autos “EXPRESO CARAZA SAC S/QUIEBRA (POR SLININ HORACIO MARCELO)” EXP. 054729, el martillero ANIBAL H. GRIMBE, Tel. 4293-8724, CUIT 20-12616776-9, el 5 de Junio de 2009, a las 10:45 hs. en PUNTO, en Perón 1233, Cap. Fed. (Corp. De Rematadores y Corredores Inmobiliarios). SUBASTARA siguientes Inmuebles A) 100% Fallieres s/n Pdo Lomas de Zamora NC: XII; C; 120ª; Parc. 18 y 19 Matrícula 44182 y 44183, Sup. Tot. 840 Base u$s 53.200,- Desocupado.- B) 100% Sgo Plaul 1995 Lanús NC: I; G; 63; Parc. 12 y 13, Matrícula 46514/46501 Ambas unificadas en Parcela 12ª. Sup. Tot. 675 m2. Sup. Cub. 838. Base u$s 100.020,- Desocupado.- DEUDA: a) anterior al decreto de quiebra, sus titulares deberán acudir vía pertinente a verificar créditos y según el estado de las actuaciones. b) posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión del inmueble quienes resulten adquirentes, constituyen créditos contra el concurso con preferencia art. 240 ley concursal y art. 244 de la ley citada. c) las posterior a la entrega de la posesión, pesan sobre el adquirente en subasta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, reuniendo requisitos art. 162 Reglamento del Fuero y se abrirán por el Sr. Secretario con presencia del Martillero y los interesados 12:30 hs. del mismo día. Los oferentes deberán consignar carátula del expediente parte exterior del sobre; ofertas por duplicado, indicando nombre del Juzgado, acompañar discriminado de; Seña, Comisión y Sellado, mediante depósito Bco Ciudad de Buenos Aires – Suc. Tribunales, cheque a la orden del tribunal “NO A LA ORDEN”, cheque Certificado librado sobre banco de esta plaza.///... No requiriéndose patrocinio letrado. CONDICION DE VENTA: Contado, en Efectivo y al Mejor Postor. SEÑA 30% COMISION 3%,- 0,25% ACORDADA 10/99 (conf. Acordada Nro. 24/2000), 1% Sellado Ley, gastos de transferencia e inscripción, a cargo del comprador, depositándose Bco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. En caso de Mora, al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la Tasa Activa del Bco. Nación Argentina para sus operac. de Desc. de doc. desde la fecha de subasta hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Publíquese edictos en la forma establecida art. 566 CPCC y conforme dispone el art. 208 de la Ley 24.522 por el término de Cinco (5) días en el Boletín Oficial y en el diario CLARIN. Deposítese Saldo 5 (cinco) días de aprobada la Subasta, sin nec. de otra notif. ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por art. 580 CPCCN. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, como la ulterior cesión del boleto que se extienda, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. VISITAR: El día 2 y 3 de Junio de 2009, de: A) 13:00 a 14:00. B) 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2009.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 43257/09 v. 29/05/2009

## N° 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Capital, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: “MONTE GRAPPA SA s/ Quiebra (FRIGORIFICO CALCHAQUI PRODUCTOS 7 SA)” Exp. N° 050122, el Martillero Roque Mastandrea, rematará el día 4 de Junio de 2009 a las 11,30 hs. en punto en J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, las marcas: 1) Marca L’ANTIPAST clase 42 n° 1817816. SIN BASE. 2) Marca L ANTIPAST clase 29 n° 1821209. BASE: $ 1.000. Ambas libres de gravámenes conforme informe del INPI fs. 531/8. La venta se efectúa al Contado y al Mejor Postor. PAGO TOTAL. COMISION: 10%. (más IVA sobre la misma). ARANCEL: 0,25% (Acordada 24/00 CSJN). La venta se efectúa en dinero efectivo en el acto de la subasta. No se permitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Se recibiran posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, las que seran abiertas a las 12.30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado e iniciar los trámites de inscripción dentro de los 10 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de aplicar astreintes.

Buenos Aires, mayo 18 de 2009.
Andrea Rey, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 43515/09 v. 26/05/2009

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría 42, sito en M. T. de Alvear 1840 – 3° piso, Capital, comunica por dos días en autos “DE NIGRIS, ULISES OSCAR Y DE NIGRIS ISABEL HERMINIA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES (Expte. Nº 046.034)” que el martillero Miguel de Elizalde (Tel. 4811-4941). rematará el MARTES 9 DE JUNIO de 2009 a las 11 hs., en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, los siguientes inmuebles en la Pcia. de Buenos Aires: 1) Lote de terreno, parcela 5 - Ma. 43c, s/plano 42-107-75 sito en Mar de Ajó, Pdo. de Gral. Lavalle, Pje. Pavón, frente a calle El Alamo, sup. 300 mc. Nom. Cat: Circ. IX - Secc. L - Ma. 43c - Pa. 54. - Base $ 670.- y 2) El 11/12 indiviso del inmueble sito en calle Diego Palma Nº 53/61 e/Av. Centenario y Moreno en Pdo. de San Isidro - Mide 23m04 de frente s/ Diego Palma por 52m11 de un lado y 51m96 del otro lado y contrafrente de 17m32.- Mat.: 5392 - Nom. Cat: Circ. II - Secc. A - Ma. 8 - Pa. 13. - Base $ 950.000.- Venta al contado y mejor postor.- Ambos están desocupados.- Seña 30% - Comisión 3% + IVA - Sellado de ley - Arancel 0,25%.- Los impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión.- Los compradores deberán materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a treinta días, bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra.- El saldo de precio se deberá abonar dentro de los cinco días de aprobada la subasta.- Una vez depositado el saldo de precio y aprobada la subasta se levantará la inhibición de bienes —al solo efecto de trasladar el dominio— y se librará mandamiento de posesión del inmueble designando oficial de justicia “ad-hoc” al síndico.- Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de remate y se abrirán los sobres a las 11 hs. del mismo día y deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero. Está prohibida la compra en comisión y/o la cesión del boleto.- Se exhibe el lote en Mar de Ajó en forma libre y Diego Palma 53/61 el miércoles 3 y jueves 4 de junio de 16 a 17 hs.- El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a 28 días de abril de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 22/05/2009 Nº 42669/09 v. 26/05/2009

## N° 23

El Juz. Nac 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 23, secr. Nº 230, sito en Marcelo T. de ALVEAR 1840 PB - Cap. Comunica por (2) dos días en los autos “STUDIO OPEN S.A. C/MORELLO, NORBERTO PEDRO S/EJECUTIVO” Expediente 21298/06 (Reservado), que el Martillero Alberto G. HEREDIA, rematará el 29/05/2009 a las 9,00 hs. En Tte. Gral. J. D. PERON 1233 Cap. al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, el 100% del inmueble sito en la Ciudad de Pergamino, Pcia. de Bs. As. Barrio Fernandez con frente a la calle Bv. Liniers entre calles Perú y Florencio SANCHEZ, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección J, Quinta 7, Manzana 121b, parcela 7c, matrícula 23282.- Según informe de constatación se trata de una propiedad en regular estado de mantenimiento y conservación, que consta de dos (2) galpones - tinglado parabólico de chapa: Uno al frente de 6,00 mts x 8,00 mts de material revocado en el exterior y bolseado en el interior, con pisos de cemento alisado, sobre un lateral del terreno.- El segundo como construcción adicional más nueva y bastante más alto (Aprox. 6 mts), con solamente las columnas y el techo, sin terminar faltándole las paredes perimetrales y el piso es de tierra, llegando hasta 9 mts antes del final del terreno dando al contrafrente.- Las medidas son aproximadas esta construido sobre un terreno de 10,13 mts x 39,16 mts, sobre asfalto con las veredas de tierra.- Donde funciona un taller metalúrgico de tornería mecánica.- Deudas: ARBA $ 36,40 al 29/02/08 fs 135/39; Municipalidad de Pergamino: Tasa por alumbrado público $ 1477,27 al 09/06/08 fs 167; Tasa Limpieza, Consev. V. Públic $ 575 al 09/06/08 fs 166; Tasa por Sev Sanitarios $ 3613,01 al 09/06/08 fs 165; Agua Serv. Prestado por el Municipio fs 172/173.- Base $ 59.500, Comisión 3%, Seña 30%, 0,25% Acord. 10/99 CSJN, Sellado de Ley 1% en el acto del remate y a cargo del comprador quien deberá: constituir domicilio en el radio del Tribunal, depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 580 CPC.- Las Tasas, Impuestos, Contribuciones y las Expensas devengadas luego de la posesión del inmueble —la que se efectivizará una vez aprobada la subasta y oblado el saldo de precio— serán a cargo del adquirente.- Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 570 del C.Pr y Art. 162 del reglamento del fuero, hasta las 9,30hs. del día inmediatamente anterior al remate y se procederá a la apertura a las 12,30 hs. del mismo día en la sala de audiencias del Juzg. A la que deberá concurrir el martillero para que se le haga entrega de la mayor oferta; la que servirá como base para recibir nuevas posturas; de no ser mejoradas en el acto del remate les será adjudicada y en el supuesto de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación.- No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribirlo con quien realmente formule la oferta como comprador.- Exhibición: 27 de Mayo de 2009 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2009.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 42685/09 v. 26/05/2009

## N° 24

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaria Nº 48, a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en la Calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “F. & B. SRL s/QUIEBRA” (EXPTE. Nº 30.622 ), hace saber que el Martillero Alberto F. Lanfranconi, CUIT 20-1307691-0.-, teléfonos, 4382-0226 y 011-15-4414-0210, subastará el dia 3 de Junio de 2009 a las 12:30 horas, en Pte. Perón 1233, de Buenos Aires, el inmueble ubicado en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN 3239, CIUDAD DE MAR DEL PLATA, PARTIDO DE GRAL. PUEYRREDON, (PCIA. BS. AS.) NOMENCLATURA CATASTRAL CIRC. I, SECC. E, MANZ. 142, PARC. 6, MATRICULA 97.265 (45), TERRENO 11,258 X 32,908 mts. TOTAL 370,50 mts. CONSTA DE: LIVING COMEDOR CON CHIMENEA, CUATRO DORMITORIOS, TRES BAÑOS COMPLETOS, COCINA, GARAGE, PARRILLA, AMPLIO JARDIN. La venta se realizará al contado en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en el que se encuentra DESOCUPADO. BASE $ 350.000.-, seña 30%, Comisión 3%, su IVA del 21%, sellado 1%, 0,25% por uso de salón, a cargo del comprador, todo dinero efectivo acto subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y tomará a su cargo impuestos, tasas y contribuciones y servicios de obras sanitarias, etc., a partir de la toma de posesión. Las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones, anteriores a la fecha del decreto de quiebra, los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito y que las devengadas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador deberán solicitar su pago como gasto del concurso. No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto y que se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta dos dias antes de la fecha de la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados el dia hábil anterior a la subasta a las 11:30 horas. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5° dia de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso-arts. 580/584 del CPC.- El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los treinta dias de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 20 a favor de la quiebra por cada dia de retardo; y realizar su inscripción dentro de los sesenta dias computados del mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. La exhibición del mismo se llevará a cabo los días 29 y 30 de Mayo en el horario de 11:00 a 13:00 horas. Se publica por cinco días.

Buenos Aires, 20 de mayo de 2009.
Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 43860/09 v. 29/05/2009

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

**ANTERIORES**

**"A"**

**AGREXPO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Agrexpo S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 05 de junio de 2009, a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa, sita en Avda Corrientes 1115 Piso 4º Oficina B de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Puesta a consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Cuadros, Anexos y Notas por el ejercicio social finalizado al 31/12/2008.
2º) Destino a dar a los resultados y consideración del reconocimiento de honorarios al Directorio.
3º) Causas que motivaron el llamado tardío a Asamblea.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el período 2008.
5º) Marcha de los negocios y estado de la empresa.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado por Acta de Asamblea del 25 jul 08.

Presidente – Omar Poch

Certificación emitida por: María Cristina García. Nº Registro: 1540. Nº Matrícula: 4254. Fecha: 08/05/2009. Nº Acta: 80. Nº Libro: 16.
e. 18/05/2009 Nº 39918/09 v. 22/05/2009

**AMEDEX MEDICAL GROUP ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 4 de junio de 2009, a las 11.00 hs, la que se llevara a cabo en el domicilio sito en la calle Viamonte 1167, 7º piso, de la Cuidad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionista o accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente a los ejercicios cerrados los 31 de diciembre de los años 2003/2008.
3º) Consideración de la necesidad, conveniencia y oportuna presentación y adecuación de la sociedad a ley Nº 26.476/2008 de Regularización Impositiva, Promoción y Protección del Empleo Registrado Exteriorización y Repatriación de Capitales.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Remuneración del Directorio.

Se deja constancia a los Señores Accionistas que, para poder comunicar su asistencia a la referida asamblea y, así dar cumplimiento a lo previsto por el artículo 238 de la LS, esto se podrá hacer de lunes a viernes en el domicilio de la calle Viamonte 1167 – 7º piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario que va entre las 12.00 a 18.00 horas.

El que suscribe Carlos Federico Grupe, titular del documento nacional de identidad número 16.508.129, en su carácter de presidente y autorizado a firmar el presente por Acta de Asamblea de fecha 3 de septiembre de 2004 y Acta de Directorio de fecha 8 de abril de 2009.

Certificación emitida por: Ada Natividad Larcher de Parizek. Nº Registro: 224, Córdoba. Fecha: 04/05/2009. Nº Acta: 333. Nº Libro: 9.
e. 18/05/2009 Nº 41188/09 v. 22/05/2009

**AMFORTIS S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará en el local de la Av. Santa Fe 2642 CABA el día 08/06/2009 a las 10hrs en primera convocatoria y a las 11hrs en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital a la suma de $ 700.000 y reforma del estatuto.

GRACIELA ELENA HUSS Presidente designada por acta de Asamblea de fecha 10/10/2008, pasada al folio 34 del libro de Actas de Asamblea rubricado el día 17/03/1998 bajo el número 19376-98.

Presidente - Graciela Elena Huss

Certificación emitida por: Mauricio J. Baredes. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4089. Fecha: 13/5/2009. Nº Acta: 44. Nº Libro: 55.
e. 21/05/2009 Nº 43275/09 v. 28/05/2009

**ARBOL S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de ARBOL S.A. a la Asamblea General Ordinaria el 2/06/09 a las 10 y 11 hs. (1ª y 2ª Convocatoria respectivamente) en la sede social: José Hernández 2321 - Piso 3º Dto. 6 - CABA, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se celebra la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 (ley 19.550).
4º) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/07.
5º) Destino de los resultados no asignados al 31/12/07 y determinación de honorarios a los directores.

Para concurrir a la Asamblea convocada los accionistas deberán con 3 días de anticipación cursar comunicación a la Sociedad y depositar los títulos representativos de las acciones conforme art. 238 ley 19.550 en la sede social de 10 a 17 hs. hasta 27/02/09. Presidenta designada en acta de asamblea del 27/04/07, libro de actas de asamblea Nº 1 rubrica del 30/10/1972, Nº A-24836. OLGA ZURBANO Presidente.

Certificación emitida por: Zulema G. Z. de García Belmonte. Nº Registro: 712. Nº Matrícula: 3308. Fecha: 13/5/2009. Nº Acta: 042. Nº Libro: 24.
e. 18/05/2009 Nº 41120/09 v. 22/05/2009

**ARBOL S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de ARBOL S.A. a Asamblea General Ordinaria el 2/06/09 a las 12 y 13 hs. (1ª y 2ª convocatoria respectivamente) en la sede social: José Hernández 2321, Piso 3º, Dto. 6, CABA, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se celebra la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 (ley 19.550).
4º) Consideración gestión del directorio por ejercicio finalizado el 31/12/08.
5º) Destino de los resultados no asignados al 31/12/08 y determinación de honorarios a los directores.

Para concurrir a la Asamblea convocada los accionistas deberán con 3 días de anticipación cursar comunicación a la Sociedad y depositar los títulos representativos de las acciones conforme art. 238 ley 19.550 en la sede social, de 10 a 17 hs. hasta el 27/02/09.
Presidenta designada en acta de asamblea del 27/04/07, libro de actas de asamblea Nº 1 rubrica del 30/10/1972, Nº A-24836. OLGA ZURBANO Presidente.

Certificación emitida por: Zulema G. Z. de García Belmonte. Nº Registro: 712. Nº Matrícula: 3308. Fecha: 13/5/2009. Nº Acta: 041. Nº Libro: 24.
e. 18/05/2009 Nº 41125/09 v. 22/05/2009

**ASOCIACION MUTUAL DE PRACTICOS JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

CONVOCATORIA

Numero de matricula en el INAM: 308. Convócase a los Sres. Asociados a asistir a la Asamblea Anual Ordinaria a efectuarse el día 22 de junio de 2009, a las 14 hs., en su sede social sita en la calle Perú 658, 2º Piso E, C.A.B.A., para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Asamblea fuera del término legal.
3º) Homenaje a los Sres. Socios y Sras. Socias fallecidos.
4º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio Nro. 44 y cálculo de gastos y recursos e informe del Organo de Fiscalización relativo a este ejercicio que cierra el 31 de octubre de 2008.

NOTA: El artículo 35 del Estatuto Social dice: De no alcanzar el quórum reglamentario de asociados la Asamblea podrá sesionar estatutariamente, con el número de socios presentes, que no puede ser menor al de los miembros del consejo Directivo, 30 minutos después de la hora de la Convocatoria. Eligio Miguel Gallucci, Secretario y Francisco Simone, Presidente, según Acta de Asamblea del 26/12/2007.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 13/05/2009. Nº Acta: 145. Libro Nº: 40.
e. 21/05/2009 Nº 42314/09 v. 27/05/2009

**"B"**

**BENESSERE S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de junio de 2999, a las 16:00 horas en primera convocatoria y para el día 17 de junio de 2009 a las 16:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Sociedad sito en la calle Virrey del Pino 2518, Piso 6º "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de aumento y reducción del capital social;
3º) Aprobación de gestión del Directorio; y
4º) Designación de nuevos miembros del Directorio

PABLO MARÍA MARTINI, en su carácter de Presidente del Directorio, según Escritura Pública Nº 251 de fecha 23 de diciembre del año 2005.

Certificación emitida por: L. Claudia Dabbah. Nº Registro: 1693. Nº Matrícula: 5024. Fecha: 11/5/2009. Nº Acta: 024. Libro Nº: 01.
e. 21/05/2009 Nº 40880/09 v. 28/05/2009

**"C"**

**CALDEN VIEJO S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 5 de junio de 2009 a las 10 hs., en la sede social de Sucre 2084, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta,
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2008 y de su resultado.
4º) Consideración de la gestión y honorarios del directorio.
5º) Determinación del número de directores y designación de los mismos.
6º) Autorizaciones.

Martín Cusi - Presidente. Designado por acta Asamblea 27/12/07.

Certificación emitida por: Marcelo R. Gagliardini. Nº Registro: 47. Nº Matrícula: 4558. Fecha: 12/5/2009. Nº Acta: 196. Nº Libro: 34.
e. 18/05/2009 Nº 41067/09 v. 22/05/2009

**CALDENES S.A.**

CONVOCATORIA

Expte. I.G.J. 1.537.275. Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 10 de junio de 2009, a las 15 horas, en la sede social sita en la calle Lavalle Nº 416, 7º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, estado de variación del capital corriente, notas, anexos, e informe del síndico correspondiente al ejercicio 31 de enero de 2009. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio y honorarios a los Directores (art. 261, Ley 19.550) y Síndico Titular.
4º) Designación de Directores y Síndicos Titular y Suplente.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada (artículo 238, LSC). José Eduardo Jorge Born, Presidente del Directorio designado por actas de asamblea y de directorio del 6 de junio de 2008.

Presidente – José Eduardo Jorge Born

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 11/05/2009. Nº Acta: 137. Nº Libro: 40.
e. 18/05/2009 Nº 40928/09 v. 22/05/2009

**CENTRAL DIQUE S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases para el día 11 de junio de 2009 a las 16:00 horas en primera convocatoria y el día 11 de junio de 2009 a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Alicia Moreau de Justo 270, piso 2º, de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008;
4º) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura. Remuneración al Contador Dictaminante de la Sociedad;
5º) Consideración y destino de los resultados;
6º) Elección de los miembros del Directorio por cada clase de acciones conforme lo establecido por el Estatuto;

7º) Elección de los miembros de la Sindicatura por cada clase de acciones conforme lo establecido por el Estatuto;
8º) Designación de Contador Dictaminante;
9º) Dispensa del artículo 273 de la ley 19:550 a los Directores y Síndicos de la Sociedad.

Se deja constancia que para poder asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia hasta el 5 de junio de 2009 inclusive, en la sede social sita en Avenida Alicia Moreau de Justo 270, Piso 2º, de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, a fin de ser inscriptos en el libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, acreditando los representantes su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social. El Directorio.
Edgardo Víctor Campelo - Vicepresidente Conforme Acta de Directorio Nº 135, del 05/06/2008, en ejercicio de la Presidencia.

Certificación emitida por: Germán Gómez Crovetto. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4080. Fecha: 13/05/2009. Nº Acta: 039. Libro Nº: 32.
e. 20/05/2009 Nº 42078/09 v. 27/05/2009

**CHACRAS DE URIBELARREA S.A.**

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Junio de 2009 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en la calle Acceso Uribelarrea Km 1, Quincho, Cañuelas, Pcia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Realización de la convocatoria a asamblea fuera de término establecido por el art. 234 in fine de la Ley 19550.
3º) Lectura y consideración de la documentación del art 234 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2008.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Designación de Directores por vencimiento de mandato.
6º) Renovación de la comisión interna del Barrio.
7º) Nivel de expensas próximo período.
8º) Trabajos a realizar.

Presidente electo según acta de Asamblea de fecha 07/08/07, y reunión de Directorio del 10/07/07, transcriptas a folios 28-29 y 27 respectivamente, del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1 rubricado por la IGJ con fecha 19/07/2000 bajo el nro. 57524-00.

Presidente – Juan Carlos Mendez Ribas

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaetsier. Nº Registro: 528. Nº Matrícula: 2143. Fecha: 11/05/2009. Nº Acta: 097. Nº Libro: 053.
e. 18/05/2009 Nº 41006/09 v. 22/05/2009

**CLUB DE CAMPO LA MARTONA S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de "Club de Campo La Martona S.A.", de conformidad con lo previsto en los arts. 12º y 14º del Estatuto Social, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 8 de junio de 2009 a las 18:00 horas en primera convocatoria o a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en San José Nº 428, primer piso "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, poniéndose a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Justificación de la realización de la Asamblea fuera del plazo de ley.
3º) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008, conforme art. 234 inc. 1º ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008, conforme art. 234 inc. 3º ley 19.550.
5º) Remuneración de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008, conforme art. 234 inc. 2º ley 19.550 y arts. 8º y 11º del Estatuto Social.
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y designación de los mismos por el término de un año, conforme art. 234 inc. 2º ley 19.550 y art. 8º del Estatuto Social.
7º) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año, conforme art. 234 inc. 2º ley 19.550 y art. 11º del Estatuto Social.
Presidente – Antonio E. Chiaborelli

(*) El Sr. Antonio E. Chiaborelli ha sido designado Director Titular de "Club de Campo La Martona S.A." por la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 08 de julio de 2008, según consta en el acta obrante a fojas 45/48 del libro de Actas de Asamblea número dos, y ha sido designado Presidente de la misma por el Directorio en su reunión del día 10 de julio de 2008, según consta en el acta número 545, obrante a fojas 135 del libro de Actas de Directorio número cinco.

NOTA: A los fines de su concurrencia a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán anticipar su asistencia en San José Nº 428, primer piso "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 14 a 17 horas, hasta el día 02 de junio de 2009. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.
Presidente - Antonio E. Chiaborelli

Certificación emitida por: Julieta Mathieu Lamarca. Nº Registro: 2. Fecha: 13/05/2009. Nº Acta: 318. Libro Nº: 56.
e. 21/05/2009 Nº 42838/09 v. 28/05/2009

**"D"**

**DESTILERIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de DESTILERÍA ARGENTINA DE PETROLEO S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de Junio de 2009 a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 en segunda convocatoria en Av. Corrientes 330, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las personas encargadas de firmar el acta.
2º) Evaluación del informe producido por el Departamento de Auditoría Interna con fecha 8 de abril de 2009, en relación a las presuntas responsabilidades de un miembro del Directorio por operaciones comerciales. Acciones a tomar
3º) Evaluación de la actuación y acciones a ser tomadas, en su caso, respecto de la responsabilidad de un miembro del Directorio en el marco de los artículos 59, 271, 272 y 274 de la Ley de Sociedades Comerciales. Aprobación o desaprobación de su gestión.

Enrique Francisco González Echeverría, Síndico Titular, según designación de la Asamblea Ordinaria del 14/10/2008
Síndico Titular - Enrique Francisco González Echeverría.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 15/5/2009. Nº Acta: 18. Nº Libro: 53.
e. 21/05/2009 Nº 42199/09 v. 28/05/2009

**DILTACROSS ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 03 de junio de 2009 a las 16:00 horas en Bernardo de Irigoyen 722 7º A de C.A.B.A para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Razones por las cuales esta Asamblea ha sido convocada fuera de Término.
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 05 iniciado el 1 de Noviembre de 2007 y finalizado el 31 de Octubre de 2008.
4º) Aprobación de la gestión de Directores
5º) Retribuciones a Directores.
6º) Distribución de utilidades por el ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2008.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
8º) Autorización para la realización de trámites y presentaciones en la Inspección General de Justicia.
Para participar en la asamblea, los Accionistas deberán presentar sus Títulos o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Articulo 238 de la ley 19.550, en el domicilio social, de lunes a viernes de 9 a 16 horas.

Gustavo Alberto Jacob, Presidente. Designado por Asamblea del 27/02/2008.

Certificación emitida por: María Alejandra Soler. Nº Registro: 12, Partido de Tres de Febrero. Fecha: 12/05/2009. Nº Acta: 214. Nº Libro: 47.
e. 18/05/2009 Nº 41219/09 v. 22/05/2009

**DINAMIC S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres accionistas de DINAMIC S.A a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social Libertad 252, CABA, el dia 4 de junio de 2009 en 1ª convocatoria a las 14.30 horas y en 2ª convocatoria a las 15.30 hs, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Desginación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación del balance ejercicio económico No 17 cerrado al 31/12/2008.
3º) Reconsideración y aprobación del balance ejercicio económico No 16 cerrado el 31/12/2007

Los balances y documentos del art 234 Ley de Sociedades se encuentran a disposición de los Sres accionistas en la sede social Libertad 252 CABA.

Se solicita a los Sres accionistas comuniquen su asistencia y depositar sus acciones conforme dispone el art 238 de la ley 19550.- Publiquese por cinco días.- Presidente designado por acta de Asamblea del 19 de diciembre de 2007.
Presidente - José Suriano

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 6/5/2009. Nº Acta: 120. Libro Nº: 48.
e. 18/05/2009 Nº 41774/09 v. 22/05/2009

**"E"**

**EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. (EMDERSA)**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 24 de junio de 2009 a las 11:00 horas, en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la cual no es la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Reforma del Artículo Noveno del Estatuto Social;
3º) Designación de Director Titular;
4º) Consideración de las renuncias de los Sres. Ariel Alonso y Florencia Wernicke a sus cargos de Síndico Titular y Síndico Suplente, respectivamente, de la Sociedad. Aprobación de sus gestiones. Designación de sus reemplazos.

NOTA: Para asistir a la asamblea es necesario presentar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 13 horas y de 16 a 18 horas, hasta el 18 de junio de 2009 a las 18:00 horas. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia a Asambleas.
Presidente – Martín Ruete Aguirre

Designado por A.G.O Nº 35 del 30/4/08

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 13/05/2009. Nº Acta: 58. Libro Nº: 51.
e. 19/05/2009 Nº 41417/09 v. 26/05/2009

**EQUITY TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. FIDEICOMISO FINANCIERO BANEX CREDITOS VIII**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA
DE BENEFICIARIOS DE VALORES
FIDUCIARIOS EMITIDOS EN VIRTUD
DEL FIDEICOMISO FINANCIERO BANEX
CREDITOS VIII BAJO EL PROGRAMA GLOBAL
DE VALORES FIDUCIARIOS BANEX ASSET
BACKED SECURITIES

Equity Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario Financiero (el "Fiduciario") del Fideicomiso Financiero Banex Créditos VIII bajo el Programa Global de Valores Fiduciarios Banex Asset Backed Securities (el "Programa"), de conformidad con el Contrato Suplementario de Fideicomiso Banex Créditos VIII (el "Contrato Suplementario") notifica lo siguiente:
Que convoca a asamblea ordinaria de Beneficiarios de Certificados de Participación Clase D, únicos valores fiduciarios en circulación, (en adelante, los "Valores Fiduciarios") emitidos en virtud del Fideicomiso Financiero Banex Créditos VIII bajo el Programa, de conformidad con lo establecido en el Artículo 34.1 del Contrato Marco del Programa. La asamblea se celebrará el 3 de junio de 2009 en las oficinas del Fiduciario sitas en la calle Victoria Ocampo 360, Piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después.

El ORDEN DEL DIA será el siguiente:

1º) Designación de dos Beneficiarios para suscribir el acta.
2º) Análisis de la situación del Fideicomiso Financiero ante la ocurrencia del Evento de Liquidación establecido en el Artículo 16.1. (iii) del Contrato de Fideicomiso. Consideración del procedimiento de realización y liquidación de los Bienes Fideicomitidos.
3º) Autorización e instrucción al Fiduciario para la suscripción de todos los documentos necesarios a efectos de la implementación del punto 2 del orden del día, así como la implementación de las demás resoluciones que eventualmente se adoptaran en la asamblea.

Importante: Los Beneficiarios de los Valores Fiduciarios pueden asistir personalmente o por medio de apoderados, para lo cual deberán comunicar al Fiduciario su intención de hacerlo con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha establecida para la asamblea, mediante el depósito de la constancia de su tenencia de los Valores Fiduciarios para asistencia a asamblea, expedida por la Caja de Valores como agente de custodia, en las oficinas del Fiduciario sitas en la calle Victoria Ocampo 360, Piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 18 horas.
Firmado por Jorge Sodano, DNI Nº 27.113.525, y Florencia Regueiro, DNI Nº 24.773.804, apoderados por Escritura Nº 883 del 20 de agosto de 2008 ante Escribano Público Martín Donovan, Nº de Registro 1296 de la Ciudad de Buenos Aires.
Buenos Aires, 14 de mayo de 2009
Apoderados - Florencia N. Regueiro
Apoderado Jorge Sodano

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 14/05/2009. Nº Acta: 143. Nº Libro: 314.
e. 20/05/2009 Nº 41902/09 v. 22/05/2009

**EXE S.A.**

CONVOCATORIA

Expte. 1.626.207. Convocatoria por 5 días. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Junio de 2009, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 1037, 7º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de las razones que impidieron convocar a Asamblea dentro del plazo previsto por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la Documentación indicada por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 12 finalizado el 30 de Septiembre de 2008.
4º) Consideración del tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
5º) Consideración de la desafectación de la Reserva Especial por la suma de $ 89.822.
6º) Consideración del tratamiento de los Resultados No Asignados.
7º) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio.
8º) Consideración de los Honorarios al Directorio.

Sra. Vera Sichkarenko. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 24-11-08, por la cual fue designada para el cargo.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 14/05/2009. Nº Acta: 002. Libro Nº: 88.

e. 20/05/2009 Nº 42047/09 v. 27/05/2009

**“F”**

**FIBRALTEX S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FIBRALTEX SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de junio de 2009, a las 10:00 horas en Primera Convocatoria y a las 11:00 horas en Segunda Convocatoria, a celebrarse en Paraguay 866, 3º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de al documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2008;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de la remuneración al Directorio;
5º) Designación de un Síndico titular y un síndico Suplente por el término de una ejercicio;
6º) Facultades a otorgar con motivo de las resoluciones que adopte la Asamblea.

NOTA: Se deja constancia que las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550 deberán practicarse al domicilio de la sociedad (sede social) Uruguay 362, Piso 5º “E”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 horas a 15 horas, con una anticipación no menor a 3 días anteriores al fijado para la Asamblea, y que en ese domicilio se encontrará a disposición de los accionistas la documentación societaria mencionada en el punto 2) del Orden del Día. El Directorio

Presidente - Pedro W. Möller

Presidente electo por Asamblea Nº 25 de fecha 30 de mayo de 2008.

Certificación emitida por: Susana Montenegro. Nº Registro: 1806. Nº Matrícula: 4436. Fecha: 12/05/2006. Nº Acta: 159. Libro Nº: 7.

e. 19/05/2009 Nº 41506/09 v. 26/05/2009

**“G”**

**GIROLAMI MARTINEZ Y CIA. S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de GIROLAMI, MARTINEZ Y CIA. S.A. Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 5 de Junio de 2009, a las 18.00 horas y en segunda convocatoria a las 19.00 horas en la sede social de la sociedad sita en la calle Maipú 216, Piso 10º, Depto “C” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas, para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Razones que motivan la convocatoria fuera de termino.
3º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación prevista en el art. 234 inc.1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico Nº 23 comprendido entre el 1º de Noviembre de 2007 y el 31 de Octubre de 2008;
4º) Consideración de los resultados del ejercicio;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio saliente fijación de Remuneración por tareas técnicas administrativas futuras de los nuevos miembros del Directorio.

Notificación de Asistencia, art. 238 Ley 19550: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán inscribirse en el Libro de Asistencia hasta el día 2 de Junio 2009, en el domicilio en que se celebrará la Asamblea, de 11.00 a 18.00 horas. Presidente: Enzo Girolami designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 27 del 29/02/2008 Rúbrica B 36.303 del 14/11/1986.

Certificación emitida por: Fernando Recondo. Nº Registro: 4. Nº Matrícula: 3001. Fecha: 12/05/2009. Nº Acta: 75. Nº Libro: 18.

e. 18/05/2009 Nº 41079/09 v. 22/05/2009

**GRUPO SUPERVIELLE S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Grupo Supervielle S.A., a ser celebrada el día 8 de junio de 2009, a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en la calle San Martín 136, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente a la aprobación de estados contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008. Consideración de las razones de su tratamiento fuera del plazo legal. Destino del resultado del ejercicio;
3º) Análisis de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Consideración de las remuneraciones de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de éstos;
6º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Capitalización de la cuenta Ajuste de Capital y de aportes irrevocables de capital. Aumento de Capital. Modificación del artículo quinto del Estatuto Social. Se comunica a los Sres. accionistas que, de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, deberán depositar en la Sociedad sus acciones para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Julio Patricio Supervielle — Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 52 del 9 de junio de 2008 y Acta de Directorio Nº 175 del 8 de julio de 2008, ambas de Grupo Supervielle S.A.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 18/5/2009. Nº Acta: 032. Libro Nº: 090.

e. 19/05/2009 Nº 42446/09 v. 26/05/2009

**“H”**

**H.C.A. S.A.**

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de HCA Sociedad Anónima, para el día 19 de junio de 2009, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en la sede social, calle Cerrito 1433/55, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del plazo legal;
3º) Consideración de los Estados Contables y documentación prevista en el artículo 234, correspondientes Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2008;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
5º) Consideración de los Resultados del Ejercicio;
6º) Honorarios Directores y Síndicos (artículo 261 Ley 19.550);
7º) Fijación del número de directores y su elección;
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Buenos Aires, 18 de marzo de 2009. EL DIRECTORIO.”

Alejandro Turner, Director Titular designado por Acta de Asamblea del 18/09/2008.

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 06/05/2009. Nº Acta: 201.

e. 18/05/2009 Nº 41062/09 v. 22/05/2009

**“L”**

**LABORATORIOS NORTHIA S.A.C.I.F.I.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 04 de junio de 2009 a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Madero 135, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio y su gestión por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2008.
5º) Consideración de la gestión del síndico y de su remuneración.
6º) Autorización para efectuar las inscripciones pertinentes.

Conforme lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550, para poder ser inscriptos en el libro de asistencia pertinente y participar en la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad en el domicilio en que se realizará la Asamblea, de lunes a viernes entre las 10 y las 17 horas y hasta el 29 de mayo de 2009 inclusive.

Firmado: Julián Suárez, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia designado por Acta de Asamblea número 28 de fecha 13 de febrero de 2008, inscripto ante IGJ bajo el número 2548 del libro 43 de Sociedades por Acciones con fecha 12 de febrero de 2009.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 18/5/2009. Nº Acta: 79. Libro Nº: 39.

e. 21/05/2009 Nº 43359/09 v. 26/05/2009

**LABORATORIOS RICHET S.A.**

CONVOCATORIA

Por cinco días, convocase a los Sres. Accionistas de “Laboratorios Richet Sociedad Anónima”, Registro Nº 13.556, a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en la sede administrativa de Tres Arroyos 1829 - Capital Federal, el día 05 de Junio de 2009 a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social;
2º) Reforma del artículos 4º del Estatuto;
3º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Tavosnanska Víctor Rodolfo Bernardo

Designado por Acta Directorio Nº 493 de fecha 02/11/2007.

Certificación emitida por: Luis Andrés Pietrani. Nº Registro: 456. Nº Matrícula: 1724. Fecha: 8/5/2009. Nº Acta: 176. Nº Libro: 58.

e. 18/05/2009 Nº 40894/09 v. 22/05/2009

**“M”**

**MARIO A. SALLES S.A. CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

CONVOCATORIA

Señores Accionistas de MARIO A. SALLES SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA y FINANCIERA Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 09 de Junio de 2009, a las 15:00 horas, en la sede social de Cerrito 208, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prevé el inciso 1º, del artículo 234 de la LSC, correspondiente al ejercicio Nº 27 finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Tratamiento de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Consideración de los honorarios al Directorio y al Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
6º) Fijación del número de Directores titulares y Suplentes, y elección de los mismos por un período de dos años.
7º) Elección de Síndico titular y Suplente por el término de un año.

Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Número 33; y Acta de Directorio Número 148; ambas de fecha 06 de junio de 2007.

Presidente - Olmar Eduardo Domingo Parola

Certificación emitida por: Federico José Guglietti. Nº Registro: 884. Nº Matrícula: 4776. Fecha: 18/05/2009. Nº Acta: 166. Libro Nº: 07.

e. 21/05/2009 Nº 42328/09 v. 28/05/2009

**MARMOL S.A.**

CONVOCATORIA

CONVOCASE a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de Junio de 2009, a las 9:30 horas, a los señores accionistas de MARMOL SA, en Heredia 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I, Anexo “A” e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 42 finalizado el 31 de Enero de 2009.
3º) Consideración de la gestión de directorio.
4º) Distribución de la utilidad.
5º) Fijación de los honorarios al Directorio.
6º) Fijación de dividendos a distribuir.
7º) Elección de directores suplentes.
8º) Modificación del Artículo 1º del estatuto social, domicilio Legal.

Presidenta - Marta B. Alvarez

Acta de directorio convocando a Asamblea Nº 144 del 28/04/2009. Designada Presidenta según Acta de Directorio Nº 143 fecha 17/04/2009 según libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 2 Folio 67 Rúbrica 37057-99.

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 08/05/2009. Nº Acta: 119. Nº Libro: 21.

e. 20/05/2009 Nº 41896/09 v. 27/05/2009

**MINERA DEL ALTIPLANO S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el próximo 11 de junio de 2009, a las 11.00 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, en Maipú 1300, Piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º y 294 inc. 5 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio, en su caso en exceso a los límites del art. 261 de la Ley 19.550. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de directores Clase "A" y Clase "B".
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de los resultados del ejercicio.
7º) Cambio de jurisdicción a la Provincia de Salta. Reforma del Artículo 1º del Estatuto Social. Fijación de la sede social.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Maipú 1300, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs. El firmante fue designado por Acta de Directorio Nº 161 del 29 de mayo de 2008, obrante a fojas 24 del Libro de Actas de Directorio de la Sociedad Nº 3.
Presidente - Carlos Daniel Chávez Díaz

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 14/5/2009. Nº Acta: 67. Libro Nº: 39.
e. 21/05/2009 Nº 43312/09 v. 28/05/2009

**"E"**

**NEXTRADE MANAGEMENT GROUP S.A. (EN LIQUIDACION)**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Nextrade Management Group S.A. (—en liquidación—) a General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de junio de 2009 a las 16 horas a realizarse en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente punto del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc 1ro de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/07/06, 31/07/07 y 31/07/08;
4º) Consideración de los resultados de cada ejercicio;
5º) Consideración de la gestión de los señores Directores y Síndicos;
6º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
7º) Expiración del mandato de los miembros del Directorio – Liquidadores. Nuevas designaciones;
8º) Expiración del mandato de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Nuevas designaciones".

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 12.00 a 18.00 horas.

Firmado: Presidente-Liquidador Eduardo Daniel Rodrigo designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/04/2006 y autorizado especial por Acta de Directorio de fecha 27/04/2009.

Certificación emitida por: Esteban Ferrer Frontera. Nº Registro: 282. Fecha: 14/5/2009. Nº Acta: 532. Libro Nº: 32.
e. 18/05/2009 Nº 41988/09 v. 22/05/2009

**NICOLAS FRATE E HIJOS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 2009 a las 17 hs. en primera convocatoria y para las 18,00 hs. en segunda en Osvaldo Cruz 2406 CABA, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable de la sociedad con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. Destino de las utilidades.
4º) Elección de Directorio por dos ejercicios.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en legal forma. Se encuentran a disposición los estados contables con la antelación de la ley.
Gustavo E. Orma. Presidente en ejercicio designado por asamblea del 31 de mayo de 2007 y acta de directorio del 24 de abril de 2009.

Certificación emitida por: B. M. Raffo Magnasco de Solari. Nº Registro: 472. Nº Matrícula: 2272. Fecha: 8/05/2009. Nº Acta: 053. Libro Nº: 50.
e. 18/05/2009 Nº 40479/09 v. 22/05/2009

**"O"**

**OYSTER GROUP COMUNICACION S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de OYSTER GROUP COMUNICACION S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de junio de 2009, a las 19.30 horas en primera convocatoria y a las 20.00 hs en segunda convocatoria, en Reconquista 617 Piso 1ro C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del patrimonio Neto, cuadro anexo y notas correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 2008.

Presidente, según surge del Acta de Directorio Nro 8 del 17 de noviembre del año 2008.
Presidente - Leonardo Olivares

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 13/05/2009. Nº Acta: 183. Libro Nº: 44.
e. 21/05/2009 Nº 42530/09 v. 28/05/2009

**"S"**

**SINTARYC S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Junio de 2009, a las 10 horas, en Lavalle Nº 1578 Piso 4º Oficina "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2009.
2º) Consideración de los Resultados al 31 de Enero de 2009 y su destino.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio

Enrique Ramón Rusconi, Presidente. Designado por Acta de AGO Nº 59 y Acta de Directorio Nº 176, ambas con fecha 31/05/2007.

Certificación emitida por: Edgardo M. Zanotto. Nº Registro: 12, Partido de Moreno. Fecha: 07/05/2009. Nº Acta: 107. Nº Libro: 112.
e. 18/05/2009 Nº 41154/09 v. 22/05/2009

**SISTEMA INTEGRADO DE EXTENSION MEDICA PREVENTIVA SIEMPRE S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 05/06/2009 a las 18 hs. en la sede social de Uruguay 43 Capital Federal, en 1º convocatoria y a las 19 hs., en 2º convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reforma del Art. 9 del Estatuto de la Sociedad.
3º) Justificación del atraso al llamado de Asamblea Ordinaria para presentación del Balance al 31/12/2008.
4º) Tratamiento de la Memoria y Balance General del Ejercicio cerrado el 31/12/2008.
5º) Gestión del Directorio y Sindicatura. Remuneración de los mismos.
6º) Elección del Directorio: Titulares y Suplente y elección del Síndico Titular.

Sindico Cr. Flavio Paoli designado en Acta de Asamblea del día 30 de mayo de 2008.
Síndico – Flavio Paoli

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 13/05/2009. Nº Acta: 110. Libro Nº: 112.
e. 18/05/2009 Nº 41148/09 v. 22/05/2009

**SOCIEDAD BRACHT S.A.**

CONVOCATORIA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 170614, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 08 de junio de 2009 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 10,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Pie. Roque Saénz Peña 832 piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación venta de inmueble.

Juan Cristóbal Rautenstrauch, Director a cargo de la Presidencia. Acreditado según Actas de Asamblea General Ordinaria Nº 94 del 1 de Diciembre de 2008 y Nº 776 del 18 de Diciembre de 2008, que obran en Folios Nº 104; 105; y 106 del libro de actas de Asambleas y Directorio Nº 6 de la sociedad; y Artículo 11 del Estatuto Social, Inscripto en la Inspección General de Justicia el 03 de Diciembre de 2002, bajo el número 14557 del libro 19 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Raúl Osvaldo Gil Navarro. Nº Registro: 154. Nº Matrícula: 2810. Fecha: 14/05/2009. Nº Acta: 016. Nº Libro: 36.
e. 20/05/2009 Nº 42083/09 v. 27/05/2009

**SOCIEDAD OPERADORA DE EMERGENCIA S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de junio de 2009 a las 15:00 horas, en primera convocatoria y, ese mismo día, a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en la sede social de la Sociedad sita en Carlos Pellegrini 1363 piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Razones por las que se convoca fuera del plazo establecido por el artículo 234, último párrafo de la ley 19.550 (T.O.);
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 (T.O.), correspondientes al Ejercicio Económico Nº 3 (finalizado el 31 de diciembre de 2008);
4º) Consideración y eventual destino del resultado del ejercicio;
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración y su remuneración;
6º) Determinación de Directores Titulares y Suplentes;
7º) Tratamiento de la gestión de la Sindicatura en el ejercicio bajo consideración y su remuneración;
8º) Fijación del número de miembros de la Sindicatura y su elección;
9º) Conferimiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes a los fines de su instrumentación.

Carlo Luigi Cappelli, presidente. Electo en Asamblea Nº 3 del 17/4/2008 y Directorio Nº 11 del 17/4/08.

NOTA: se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Carlos Pellegrini 1363 piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su registro en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 horas, en la sede social.

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 13/05/2009. Nº Acta: 03. Nº Libro: 13.
e. 18/05/2009 Nº 41214/09 v. 22/05/2009

**"T"**

**TELFINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a asamblea general ordinaria para el día 9 de junio de 2009, en Cerrito 1130, PB int., Capital Federal, a las 16 horas en primera convocatoria, o en segunda a las 17 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Distribución de los resultados del ejercicio.
4º) Honorarios del Directorio, remuneraciones en exceso art. 261 ley 19550 en función de las tareas técnicas y administrativas realizadas por los directores, frente a lo reducido de las ganancias del ejercicio.
5º) Designación de directores titulares y un suplente ejercicios 2009 a 2011.
Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán dar cumplimiento a las disposiciones del art. 238 de la ley 19.550.
Firmante designada por acta de asamblea del día 21/06/2006.
Presidente – María Rosa Lagos

Certificación emitida por: Liliana A. Lucente. Nº Registro: 306. Nº Matrícula: 2534. Fecha: 14/05/2009. Nº Acta: 02.
e. 19/05/2009 Nº 41606/09 v. 26/05/2009

**TOQUICHEN S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de TOQUICHEN S.A. por Acta de Directorio de fecha 13/05/2009 convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de Junio de 2009 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y 17:00 hs. en segunda convocatoria en la calle San Martín 140 piso 14, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente;
2º) Consideración de los contratos firmados por el accionista Sr. Fernando Vienna en representación de la Sociedad, para la incorporación de fiduciantes financieros e inversores al

Fideicomiso Los Canales de Plottier - Patagonia Golf y Resort.
3º) Consideración de las irregularidades denunciadas por el accionista Fernando Vienna en la causa judicial que promoviera contra la sociedad y análisis de la conveniencia de proponer una auditoria.
Firmado: José Luis Dappello, Presidente designado en Acta de Asamblea de fecha 30/09/2008.
José Luis Dappello

Certificación emitida por: Pablo M. Galizky. Nº Registro: 1844. Nº Matrícula: 4500. Fecha: 13/05/2009. Nº Acta: 149.
e. 19/05/2009 Nº 41448/09 v. 26/05/2009

**TORRE PARIS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la firma TORRE PARIS S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 04 de junio de 2009 a las 15 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 16 horas, en la Avda. de Mayo 1390 1 piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Informe de Directorio sobre la evolución de los negocios Societarios y estado de situación financiera al 30 de Abril de 2009.
3º) Consideración de la continuidad, venta o el cierre del fondo de Comercio de la Sociedad.
4º) Consideración de la obtención de los recursos financieros para la Continuidad o el cierre del fondo de comercio.
5º) Locación o venta del inmueble de la sociedad.
6º) Consideración de la renuncia y gestión de los directores Hernán Miraglia, Roberto Kalfayan, Rodrigo Emilio Fernández Martínez y Raquel Rodríguez Estoa.
7º) Designación de directores en reemplazo de los renunciantes.
8º) Consideración de la renuncia y gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia José Sartal y Francisco Rodríguez.
9º) Designación de miembros del Consejo de Vigilancia en reemplazo de los renunciantes.
10) Designación de un miembro del Consejo de Vigilancia en reemplazo, por fallecimiento, de Belarmino Rubio Martínez.

Buenos Aires, 5 de Mayo de 2009.

Designado por Acta de Nº 92 de fecha 02 de febrero de 2009. EL DIRECTORIO.

Presidente – Roberto Carlos Kalfayan

Certificación emitida por: Mario A. Deymonnaz. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 3458. Fecha: 12/05/2009. Nº Acta: 06. Nº Libro: 58.
e. 18/05/2009 Nº 41063/09 v. 22/05/2009

**TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.**

CONVOCATORIA

(Registro Inspección General de Justicia número 13.213) Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de Junio de 2009 a las 18,00 horas en Primera Convocatoria, y a las 18,30 horas en segunda convocatoria en la calle México 628 1º Piso de esta Ciudad a fin de considerar el orden del día que se expresa:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
2º) Informar motivos por la demora en realizar la Asamblea.
3º) Designación de los resultados no asignados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Honorarios de los Directores.
6º) Determinación del número de Directores y su elección.
7º) Distribución de los cargos del Directorio.
8º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
9º) Prorroga del plazo para la enajenación de las acciones en poder de la sociedad.
10) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.

Los accionistas deben dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 El Directorio.

El Presidente ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de mayo de 2008 según surge de escritura de designación de administradores del 22 de julio de 2008, pasada ante Maria Elena Alonso Escribana titular del Registro 1072 de esta Ciudad.

Presidente – Alejandro Rubén Lopardo

Certificación emitida por: María Elena Alonso. Nº Registro: 1072. Nº Matrícula: 2016. Fecha: 11/05/2009. Nº Acta: 164. Nº Libro: 10.
e. 18/05/2009 Nº 40858/09 v. 22/05/2009

**TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.**

CONVOCATORIA

(Registro Inspección General de Justicia número 13.213) Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 12 de junio de 2009 a las 19,00 horas en Primera Convocatoria, y a las 19,30 horas en segunda convocatoria en México 628 1º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el orden del día que se expresa:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
2º) Aumento efectivo del Capital Social.
3º) Considerar los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2008.

Los accionistas que deben dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 El Directorio.Texto que se aprueba por unanimidad de los presentes.

El Presidente ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de mayo de 2008 según surge de escritura de designación de administradores del 22 de julio de 2008, pasada ante Maria Elena Alonso Escribana titular del Registro 1072 de esta Ciudad
Presidente – Alejandro Rubén Lopardo

Certificación emitida por: María Elena Alonso. Nº Registro: 1072. Nº Matrícula: 2016. Fecha: 11/05/2009. Nº Acta: 165. Nº Libro: 10.
e. 18/05/2009 Nº 40860/09 v. 22/05/2009

**TRISTAN S.A.C.I.F.I Y .A**

CONVOCATORIA

Nº EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 28.153. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 04 DE JUNIO DE 2009. Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de junio de 2009 a las 17:00 horas en la sede social de Paraguay 2019 Piso 5 Oficina "J", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Realización de la asamblea fuera de los términos previstos por el art. 234 último parrafo del la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
7º) Elección de sindico titular y síndico suplente.

Juan Pablo Garat. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 24 de abril de 2007.
Presidente – Juan Pablo Garat

Certificación emitida por: Daniela A. Naveiro. Nº Registro: 1743. Nº Matrícula: 4158. Fecha: 08/05/2009. Nº Acta: 140. Nº Libro: 68, rúbrica 89.324.
e. 18/05/2009 Nº 41156/09 v. 22/05/2009

**"V"**

**VALLE DE LAS LEÑAS S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, sita en Bartolomé Mitre 401, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 8 de junio de 2009, a las 14 hs. en primera convocatoria, y a las 15 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de Febrero de 2009;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio;
6º) Honorarios del Directorio;
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
8º) Honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la comisión Fiscalizadora;
10) Designación de los miembros del Comité Ejecutivo;

Carlos A. Nogueira Martearena - Presidente. Designado por acta de asamblea del 30 de junio de 2008.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizàbal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 14/05/2009. Nº Acta: 39. Libro Nº: 86.
e. 19/05/2009 Nº 41558/09 v. 26/05/2009

**"Z"**

**ZENTA S.A.**

CONVOCATORIA

Inscripción en registro I.G.J. 9195. Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 02 de junio de 2009 a las 9,30 horas en Cerrito 1320, piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y a las 10,30 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de asamblea,
2º) consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008 y de los resultados,
3º) consideración de la gestión del directorio y su retribución.

Por Zenta S.A. – Eduardo Patrón Costas – presidente. Designado por acta de asamblea Nº 43 y acta de directorio Nº 272 ambas de fecha 23 de mayo de 2007.

El Presidente

Certificación emitida por: Carlos M. de Nevares. Nº Registro: 1048. Nº Matrícula: 2399. Fecha: 12/05/2009. Nº Acta: 190. Nº Libro: 214.
e. 18/05/2009 Nº 41080/09 v. 22/05/2009

## 2.2. TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

Dr. Oscar Hugo Smurra To. 81 Fo. 905 con oficinas en Lavalle 1145 10º piso Capital Federal avisa que María Paz Guallar DNI 31.697.393 con domicilio en Amenabar 2920 Capital Federal, vende y transfiere a Juan Matías Milbrand DNI 25.914.825 y Gabriel Andrés Ceaglio DNI 27.951.203 ambos con domicilio en José Luis Cabezón 2449 2º "B" Capital Federal, el fondo de comercio sito en Amenabar 2920 Capital Federal, ramo Restaurante, Cantina y Parrilla, libre de deudas y personal. Reclamos de Ley en sus oficinas de 12 a 17 horas.
e. 18/05/2009 Nº 41150/09 v. 22/05/2009

El Dr. Carlos Jorge Mac Culloch, con oficina en la Av. de Mayo 1123, Piso 1º, CABA hace saber que la Sra. PATRICIA NELIDA ZANCARI, DNI 14.996.560, con domicilio en la calle José G. de Artigas 416, Piso 6º "B", CABA, ha transferido el 50% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro óptica, que gira en plaza bajo la denominación de "MEGALOOK", sito en la cale Anibal Troilo 964, CABA, a la Sra. MARINA NORA ESTEVEZ, DNI 21.002.733, domiciliada en la calle Piedras 837, PB "1", CABA. Reclamos de ley en el Estudio KEARNEY & MAC CULLOCH, Av. de Mayo 1123, Piso 1º, CABA.
e. 18/05/2009 Nº 40900/09 v. 22/05/2009

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL, representado por el Dr. Gustavo Alberto Hechem, abogado, matriculado al Tomo 27 Folio 960 C.S.J.N, con oficina en Montevideo 666 2º 201 CABA, avisa que Jaquelina Mariela Vallina domiciliada en calle Estados Unidos Nº 115 Villa Martelli, Provincia de Bs. As. vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Quiosco y varios sito en Av. Triunvirato Nº 3819 C.A.B.A, a Sebastian Rubén Alfonso domiciliado en Lavallol Nº 2269 C.A.B.A Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 19/05/2009 Nº 41522/09 v. 26/05/2009

Instituto Federico Lacroze S.A. con domicilio en AV. Cabildo 777 P. 1º Piso CABA transfiere a Nestor Fabian Abregu con domicilio en AV. Cabildo 777 P. 1º Piso CABA el fondo de comercio del Establecimiento que funciona como Educacion Universitaria y Superior No Universitaria habilitado por Expte Nº 24326/97 con una superficie de 182,50m2 sito en AV. Cabildo 777 P. 1º Piso CABA. Reclamos de ley en el domicilio del Vendedor.
e. 18/05/2009 Nº 41158/09 v. 22/05/2009

Fondevila Manuel con domicilio en Querandies 4332 CABA vende a María Carmen Perez Troitiño con domicilio en AV Díaz Velez 4174 CABA el fondo de Comercio, Hotel sin servicio de comida sito en AV Díaz Velez 4169 PB CABA. Reclamos de Ley en AV Díaz Velez 4169.
e. 19/05/2009 Nº 41300/09 v. 26/05/2009

Se hace saber que MARIO VISCIGLIA, con domicilio en Virrey Avilés 3462, transfiere fondo de comercio habilitado a GUILLERMO ANTONIO VISCIGLIA, domiciliado en Avda. Cabildo 2034/40, del local sito en Av. Cabildo 2034/40, 1º, 2º y 3º pisos - Galería de Comercio Local Nº 113, CABA, para el rubro local de baile clase C otorgada por disposición DGHYP Nº 22.538/85, de fecha 03/12/1985.- Domicilio de Ley en el local transferido.
e. 20/05/2009 Nº 42026/09 v. 27/05/2009

Maria Laura Cabral, abogada Tº 97 Fº 697 C.P.A.C.F, con oficinas en Montevideo 274 piso 1 C.A.B.A, avisa que ALBER-MAR SRL. Representada por su gerente Alberto Héctor Pazos, con domicilio en Severo García Grande de Zequeira 7030 CABA, transfiere fondo de comercio del local sito en Dr. Angel H. Roffo 7018 C.A.B.A, que funciona como comercio minorista de: aves muertas y peladas, chivitos, productos de granja, huevos hasta 60 docenas, productos alimenticios en general, bebidas en general envasadas a Martín ariel Pazos, con domicilio en Dr. Angel H. Roffo 7029 piso 8 "D" C.A.B.A reclamos de ley y domicilio de partes en Montevideo 274 piso 1 C.A.B.A.
e. 21/05/2009 Nº 42245/09 v. 28/05/2009

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia del fondo de comercio ubicado en Federico Lacroze 2768 Capital

Federal aviso Nº 87619 publicado del 21/01/09 al 27/01/09 reclamos de ley Nuestras. Oficinas.

e. 21/05/2009 Nº 42564/09 v. 28/05/2009

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Carlos Hernán Corsini, argentino, DNI 24155715, domiciliado en H. Yrigoyen 8277, Lomas de Zamora, Pcia Bs As, vende y transfiere libre de deuda su fondo de comercio de farmacia de calle H. Yrigoyen 1890 Cap Fed a "Diabemax SRL" domicilio legal Perdriel 495 Cap. Fed. Reclamos de ley en H. Yrigoyen 1890 Cap. Fed.

e. 21/05/2009 Nº 42331/09 v. 28/05/2009

Guillermo Martínez Zabala, con domicilio en la calle Buenos Aires 861 - Benavidez —Prov. de Buenos Aires—, avisa que vende su fondo de comercio del rubro Parrilla - Bar - sito en la calle Juramento 1589 - Capital Federal, libre de deuda, al señor Eduardo Alfredo Arraraz, domiciliado en la calle Baunes 1589 - Capital Federal. Oposiciones de ley en Juramento 1589 - Capital Federal. Fdo. Guillermo Martínez Zabala - abogado To. 20 Fo. 177 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2009 Nº 41935/09 v. 27/05/2009

Antonio A. Spinelli, abogado (Tº 55 Fº 433 CPACF), domicilio Tucumán 1625 5to B, CABA, hace saber por 5 días que Guido José MOGRO, DNI 15.067.448, domiciliado en Gándara 2993 "A", CABA; transfiere a Nilda Alicia TOMASONE, DNI 10.131.583, domiciliada en Arenales 3084, 9º "27", CABA; y Cecilia VESCO, DNI 20.941.112, domiciliado en Camargo 25, 2º "B", CABA; el Fondo de Comercio del Local dedicado al ramo de veterinaria y venta de accesorios veterinarios denominado "Clínica veterinaria Pluto" sito en La Rioja 439, CABA, con todas las instalaciones existentes, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley ante Dr. Antonio A. Spinelli, en Tucumán 1625, 5º "B" CABA.

e. 18/05/2009 Nº 41400/09 v. 22/05/2009

Virginia Dillon, Abogada Tº 84 Fº 504 con Oficina en Av. San Juan 2877 C.A.B.A rectifica edicto Nº 111.713 de fecha 15/04 v. 21/04/2008, respecto del Fondo de Comercio de Garage Comercial sito en Lezica 4162/64 C.A.B.A., P.B. y 1º Piso, resultando comprador "SEGUPARK S.R.L.". Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 19/05/2009 Nº 41365/09 v. 26/05/2009

ERNESTO HALPERIN domicilio Charcas 4040 21º A CABA vende a WEI-HUA WU domicilio Virrey Avilés 2711 CABA su Fondo de Comercio de Lavandería Mecánica o Manual Limpieza en Seco Planchado y Teñido de Prendas de Vestir Pieles Telas Domésticas Alfombras Si Existe Depósitos de Tanques de Inflamables No Puede Localizarse en el Mismo Predio Donde Haya Uso Residencial Receptoría Ropa para Posterior Lavado y/o Limpieza y/o Planchado en Otro Lugar sito en MEDRANO 677 PB PA CABA. Reclamos de ley en MEDRANO 677 P.B.

e. 19/05/2009 Nº 41407/09 v. 26/05/2009

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia del fondo de comercio ubicado en Moreno 818 Capital Federal aviso Nº 87955 publicado del 2/02/09 al 6/02/09 reclamos de ley Nuestras. Oficinas.

e. 21/05/2009 Nº 42533/09 v. 28/05/2009

LEONARDO SABAJ MARTILLERO PUBLICO OFICINA SALTA 158 CABA. AVISA: MARIA DE LOS ANGELES REMUÑAN, VENDE A LEONARDO LUCIO PERROTTA, SU HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA, CAPACIDAD MAXIMA HASTA VEINTIDOS (22) HABITACIONES, SITO EN PERU 161 PISO 2, CABA. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS.

e. 21/05/2009 Nº 42582/09 v. 28/05/2009

Los Sres. FERNANDO JORGE ELÍAS, DNI. 21.918.326, domiciliado en calle Viel 949 5to "B" de la CABA y MARTA PILAR DOPAZO, domiciliada en la calle Neuquén 504 Piso 4 "408", de la CABA, venden, ceden y transfieren el fondo de comercio denominado "Bar Santillan", dedicado al rubro gastronómico, sito en calle Gorriti 3.600 de la CABA con todos sus activos, al Sr. PABLO ROBERTO CESPEDES, con DNI 7.839.542, domiciliado en la calle Junín 673 de la CABA. Oposiciones de ley presentarse de Lunes a Viernes de 9 a 12 hs. en Gorriti 3.600 de la CABA.

e. 18/05/2009 Nº 41111/09 v. 22/05/2009

Jaquelina Eden Pión, escribana, Registro 2171, de la Capital Federal con oficina en Junín 1573, 3º Piso, Departamento 13, C.A.B.A., comunica que Vanina Andrea Chmielevsky, argentina, soltera, nacida 22/06/81, DNI 28.909.372, C.U.I.T número 27-28909372-4, domiciliada en Leopoldo Marechal 1168, 3º Piso, Departamento "B", C.A.B.A, vende y transfiere a Guillermo Antonio Murga, argentino, nacido 10/12/52, soltero, DNI 10.728.106, C.U.I.T. número 20-10728106-2, domiciliado en Garibaldi 67, San Isidro, Pcia. Bs. As, libre de toda deuda, gravamen y personal un fondo de comercio del rubro MAXIQUIOSCO, ubicado en la calle Virrey del Pino 1581, Unidad Funcional 3, Capital Federal. Oposiciones de Ley deberán formularse en Junín 1573, 3º Piso, Departamento 13, C.A.B.A.

e. 21/05/2009 Nº 42204/09 v. 28/05/2009

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Julio Cesar Silva domicilio Yebal 861 caba transfiere fondo de comercio a Grosso Sol Elizabeth domicilio Felipe Arana 1019 Ramos Mejia Buenos Aires rubro Quiosco y varios sito en Yerbal 1007 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 21/05/2009 Nº 42518/09 v. 28/05/2009

Se comunica que Pablo Daniel Gluch domicilio Emilio Lamarca 4979 C.A.B.A. vende y transfiere libre de gravamen y personal, el fondo de comercio en Rubro Lavandería Mecánica Autoservicio Calle Zapata 505 C.A.B.A. a la Señora Adriana Alicia González domicilio Ayacucho 980 unidad 6, C.A.B.A. Reclamo de ley Ayacucho 980 unidad 6, C.A.B.A.

e. 19/05/2009 Nº 41635/09 v. 26/05/2009

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

### "A"

**AGUILAR, ALTEA, TAURUS, ALFAGUARA S.A. DE EDICIONES -**
**PUNTO DE LECTURA ARGENTINA S.A.**

FUSION POR ABSORCION

Hacen saber que se han fusionado a partir del 1º de enero de 2009 según las Asambleas Generales Extraordinarias de ambas sociedades de fecha 18 de diciembre de 2008 que aprobaron el Compromiso Previo de Fusión suscripto con fecha 17 de diciembre de 2008 Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara Sociedad Anónima de Ediciones (sociedad absorbente) con domicilio en Leandro N. Alem 720, Piso 14º, de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 155 del Libro 58 Tomo A de Estatutos Nacionales el 24 de febrero de 1964 y un capital de $ 5.679.057.- incorporó por fusión a Punto de Lectura Argentina S.A. (sociedad absorbida), con domicilio en Leandro N. Alem 720, Piso 14º, de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 115 del Libro 13 Tomo A de Sociedades por Acciones el 3 de enero de 2001 y un capital de $ 218.947.- El capital social de la sociedad incorporante luego de la fusión, que mantiene su denominación y domicilio, es de $ 5.897.846.- y se emiten 218.789 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso y un voto por acción que totalizan $ 218.789.- Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara Sociedad Anónima de Ediciones tiene antes de la fusión un Activo de $ 50.545.748.- y un Pasivo de $ 43.976.749.- y luego de la incorporación el Activo es de $ 51.600.361.- y el Pasivo es de $ 43.582.945.- y Punto de Lectura Argentina S.A., tiene antes de la fusión un Activo de $ 2.421.798.- y un Pasivo de $ 973.223. Se consideraron los valores que surgen del Balance Especial de Fusión del 31 de diciembre de 2008. No hay accionistas recedentes. Este aviso se publica para información y para que los acreedores puedan ejercer el derecho de oposición, según los términos que indica la ley en Leandro N. Alem 720, Piso 14º, de la Ciudad de Buenos Aires Apoderado Julián Andrés Linares Figueroa, abogado. en las Asambleas de Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara Sociedad Anónima de Ediciones y Punto de Lectura Argentina S.A. ambas de fecha 13 de mayo de 2009.

Abogado - Julián Andrés Linares Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/05/2009. Tomo: 58. Folio: 249.

e. 20/05/2009 Nº 41895/09 v. 22/05/2009

**ASOCIADOS DON MARIO S.A. -**
**ARECO SEMILLAS S.A.**

FUSION

ASOCIADOS DON MARIO S.A. (Absorvente) con ARECO SEMILLAS S.A. (Absorvida). En cumplimiento de lo establecido por los artículos 10 y 83 inciso 3º de la Ley 19.550 ASOCIADOS DON MARIO S.A con domicilio en Lavalle 1527, piso 11 oficina 44, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y ARECO SEMILLAS S.A., con domicilio en Ruta Provincial Nº 51, Km. 119,200, Partido de Carmen de Areco, Provincia de Buenos Aires, comunican que se han reorganizado por medio de la figura de la fusión y con tal motivo informan: a) Datos de inscripción de los respectivos estatutos sociales: a.1) ASOCIADOS DON MARIO S.A.: inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 17/01/1997 bajo el número 662, del Libro 120, Tomo A de Sociedades Anónimas, con sede social en Lavalle 1527 Piso 11 (44) de la Ciudad de Buenos Aires. a.2) ARECO SEMILLAS S.A. inscripta en Dirección Provincial de Personas Jurídicas con fecha 29/09/2006, Expediente Nº 21209-35631, Resolución Nº 7865, Legajo 01/143.928, con sede social en Ruta Provincial Nº 51, Km. 119,200, Partido de Carmen de Areco, Provincia de Buenos Aires. b) La fusión se realiza con efecto a partir del 01 de Febrero de 2009. c) ASOCIADOS DON MARIO S.A. es el titular del 100% de las acciones de ARECO SEMILLAS S.A., por lo que no hay relación de canje de acciones y no corresponde el aumento del capital social de la absorbente, c.1) ARECO SEMILLAS S.A.: se disuelve sin liquidarse y es absorbida, por vía de fusión, por ASOCIADOS DON MARIO S.A., d) El compromiso previo de fusión suscripto por las sociedades el 18 de Marzo de 2009 fue aprobado por el directorio de cada sociedad en esa fecha y posteriormente por las asambleas generales extraordinarias unánimes de cada sociedad celebradas el 15 de Abril de 2009. e) Los Balances Especiales y Consolidado de Fusión de las sociedades intervinientes practicados todos al 31 de enero de 2009 quedan a disposición por el término de ley en la calle Lavalle 1527, piso 11 oficina 44, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Marcelo Aníbal Loprete - Abogado – Autorizado por Actas de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/04/2009.

Abogado - Marcelo Aníbal Loprete

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/05/2009. Tomo: 27. Folio: 45.

e. 20/05/2009 Nº 41828/09 v. 22/05/2009

### "S"

**SCHNEIDER ELECTRIC ARGENTINA S.A. -**
**HIMEL ARGENTINA S.A.**

FUSION ENTRE SCHNEIDER ELECTRIC ARGENTINA S.A. E HIMEL ARGENTINA S.A. POR ABSORCION POR PARTE DE SCHNEIDER ELECTRIC ARGENTINA S.A. DE LA TOTALIDAD DEL PATRIMONIO DE HIMEL ARGENTINA S.A.

Se comunica la fusión entre Schneider Electric Argentina S.A. y Himel Argentina S.A. con efecto a partir del 1º de Septiembre de 2009, por absorción por parte de Schneider Electric Argentina S.A. de la totalidad del patrimonio de Himel Argentina S.A. Esta última se disolverá sin liquidarse, en los términos del artículo 82 de la Ley Nº 19.550. a) Ambas sociedades tienen su sede social en la Avenida Roque Sáenz Peña 1134, 2do. piso "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los datos de inscripción de las sociedades son: 1) Schneider Electric Argentina S.A., CUIT 30-59219954-4 se halla inscripta ante el Registro Público de Comercio el 22 de septiembre de 1982 bajo el número 6189 del libro 96 Tomo A de Estatutos de Sociedades por Acciones y 2) Himel Argentina S.A., CUIT. 30-70739560-1, fue inscripta ante el Registro Público de Comercio el 23 de octubre de 2000 bajo el número 15783 del libro 12 Tomo - de Sociedades por Acciones. b) El capital social de la sociedad incorporante (Schneider Electric Argentina S.A.) aumentará con motivo de la fusión en la suma de $ 590.090, por lo que se elevará de $ 20.745.603 a la suma de $ 21.335.693 c) La valuación de los activos y pasivos de ambas sociedades al 31 de Diciembre de 2008, fecha de los Balances Especiales de Fusión de cada una de ellas y del Balance Consolidado, es el siguiente: Schneider Electric Argentina S.A.: Activo: $ 161.440.916 Pasivo: $ 89.628.368. Himel Argentina S.A: Activo: $ 6.861.073,13 Pasivo: $ 4.768.012,39. d) La sociedad incorporante continuará denominándose Schneider Electric Argentina S.A. Tanto Schneider Electric Argentina S.A. como Himel Argentina S.A. mantienen sus domicilios en las sedes sociales indicadas más arriba, donde serán atendidos los reclamos de ley y recibidas las eventuales oposiciones de acreedores, conforme lo establecido en el artículo 83 de la Ley Nº 19.550. e) El Compromiso Previo de Fusión entre Schneider Electric Argentina S.A. y Himel Argentina S.A. fue (i) celebrado el día 31 de Marzo de 2009; (ii) aprobado previamente por el Directorio de cada una de las sociedades en esa misma fecha; y (iii) ratificado por la Asamblea General Extraordinaria de Schneider Electric Argentina S.A. de fecha 30 de Abril de 2009 y la Asamblea General Extraordinaria de Himel Argentina S.A. de fecha 23 de Abril de 2009. Publíquese por 3 (tres) días. Ciudad de Buenos Aires, 7 de Mayo de 2009. Javier Hernán Agranati, autorizado por Schneider Electric Argentina S.A. en virtud del Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 46 de fecha 30 de Abril de 2009; y autorizado por Himel Argentina S.A. en virtud del Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 13 de fecha 23 de abril de 2009.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. Nº Registro: 142. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 13/05/2009. Nº Acta: 131. Libro Nº: 5.

e. 21/05/2009 Nº 42324/09 v. 26/05/2009

## 2.4. REMATES COMERCIALES

### ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441, subastará al contado y al mejor postor, en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed, el día 28 de mayo de 2009 a las 13 hs. el inmueble sito en la calle San Lorenzo Nº 842/4/6, entre, las de Gral. Arredondo y Aguero, U.F. Nº 6 de Pta. baja, Villa Dominico, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. II, Sec. F, Manz. 113, Parc. 31, Subp. 6, Polig. 00-06 y 01-04. Matrícula 34129/6. Superficie 56,46m2. Conforme constatación del escribano actuante, el inmueble consta de patio de entrada, living comedor, baño, cocina, 2 dormitorios y lavadero. En regular estado de conservación y ocupado por la demandada y flia., quien se encuentra legalmente intimada a la desocupación. Base $ 54.713,48. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 3 de junio de 2009 a las 13 hs. será de $ 41.035,11 y de persistir la falta de ofertas ese mismo día, media hora después, la venta será sin limitación de precio. Deudas: a ARBA la suma de $ 637 al 15.10.08; a la Munic. de Avellaneda la suma de $ 2648,65 al 24.10.08; a OSN, A, Arg. y AYSA sin deuda. No existe Adm. de Consorcio, siendo que los gastos comunes son solventados por los titulares de las U.F. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del

comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Se exhibe los días 26 y 27 de mayo de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 75, autos: Banco Santander Rio SA c/Pitteo Melina Elba s/ Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 14 de mayo 2009.

Alberto J. Radatti, martillero

e. 20/05/2009 Nº 42117/09 v. 22/05/2009

El martillero Eduardo Abel Esposito (CUIT 20-04520400/7) con of. en Tucumán 1455, piso 10 "C" Cap. Fed. Tel. 4372-0428 designado por el acreedor hipotecario, comunica por tres días que el 28 de Mayo de 2009 a las 13:45 hs, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, de la unidad funcional número 248, construida, integrada por los polígonos 01-49 y 02-36; y el derecho de uso de una amarra y un espacio guardacoche, del denominado "Parque Náutico Privado Boat Center".- La unidad se ubica como Avda. Benavides y Ruta 27; y forma parte del inmueble ubicado en la Localidad de Benavides, Pdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, que es parte del establecimiento "El Talar", que a su vez es parte de la fracción denominada "La Isla" integrada por los lotes números 34, 35a y 35b.- Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección rural, Parcelas 67c y 68a, subparela 248, Polígonos 00-233, Partida 96.189, Matrícula 475/248.- Superficie total para la UF: 84,28 m2, coeficiente de 0,001112.- El bien se encuentra totalmente vacío, sin ocupantes de ningún tipo, sin objetos muebles en su interior.- Frente a la entrada se encuentra un toilette del que fueron retirados todos los artefactos.- Seguidamente hay una cocina en donde se le retiraron todos los artefactos, no hay mesadas, piletas, muebles de cocina, calefón o termotanque, cocina, ni ningún otro elemento.- En planta baja hay un living comedor con pisos cerámicos que termina en un balcón terraza en el que hay una parrilla en donde retiraron todos los elementos, quedando solo la mampostería.- El piso del balcón terraza es de madera y esta en mal estado.- En el primer piso hay un dormitorio al frente, un baño con sus artefactos, y al contrafrente otro dormitorio con baño incorporado, el que fue desmantelado.- Este sector esta alfombrado.- Hay un altillo que también esta alfombrado.- En las puertas faltan todos los picaportes.- Deudas: ARBA (fs. 333) $ 4.485,40 al 30/04/08; Municipalidad de Tigre (fs. 345) por $ 2.813,43 al 26/05/08; expensas por $ 23.272,78 de capital, mas $ 10.586,82 de intereses TABP, mas $ 2.964,68 de intereses (6% anual); total $ 36.824,28; dejándose constancia que se han iniciado las actuaciones caratuladas "Parque Nautico Privado Boatcenter c/Ferreira, Alicia S/ Cobro de Expensas" Expe. Nro. 62344 en támite por ante el Juz Nac. En lo Civ. y Com. Nro. 11 del Dpto. Jud. de San Isidro, a los fines del cobro de las expensas referidas; no prestando servicio en Aguas Argentinas (fs. 343) ni en OSN (fs. 341), al 23/05/08.- Venta al contado y mejor postor. Base: $ 262.203,61; en caso de no haber ofertas, procederá pasada media hora una nueva subasta con base reducida en un 50%. En caso de no haber postores, se subastara sin base, luego de media hora de espera.- Seña 30%. Comisión 4% más IVA.- El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar que se informara al momento de la subasta, conforme art. 63 de la ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con perdida de las sumas abonadas.- La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo.- La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador.-Intervine a los efectos de la protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la propiedad, la escribana Marisa Galarza, designada por la actora.- Prohibida la compra en comisión. Exhibición: 26 y 27 de Mayo de 2009 de 11 a 13 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial autos "EQUITY TRUST COMPANY ARGENTINA S.A c/FERREIRO, ALICIA s/Ejec. Especial Ley 24.441" Expe. Nro. 41.804/03, tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 68, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Uruguay 714, Pis. 4to., Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.

Eduardo Abel Espósito.

e. 20/05/2009 Nº 42455/09 v. 22/05/2009

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

### ANTERIORES

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, cargo del Dr. Fernando Durao, Secretaría Nº 9, a mi cargo, sito en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de EUROFLON SA., CUIT 30-66114156-1, con domicilio en Triunvirato 4478, 4º piso D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 3 de mayo de 1993 bajo el número 3582 del libro 112, Tomo A de S.A.. Los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación en la forma indicada por el Art. 32 de la Ley 24.522 ante el Síndico Héctor Edgardo Grun, en su domicilio de la calle San Martín 551, 3º piso, oficina "62", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 18 de junio de 2009. Los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos y Quiebras se presentarán los días 14 de agosto y 28 de septiembre de 2009, respectivamente. Se fijó el día 7 de abril de 2010 a las 10.00 hs. en la Sala de audiencia del Tribunal a los fines de la celebración de la Audiencia Informativa a la que podrán concurrir los acreedores que lo deseen si para entonces la concursada no hubiese obtenido las conformidades previstas en el art 45 de la ley 24.522. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Expido el presente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 20 días del mes de mayo de 2009.

Agustina Díaz Cordero, secretaria

e. 21/05/2009 Nº 43218/09 v. 28/05/2009

### JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARIA NRO. 13

EDICTO El Juzg. Nac. de 1º inst. en lo Comercial Nº 7 , Secretaria Nº 13 sito en Av. Roque S. Peña 1211 2º Piso, C.A.B.A. comunica por 5 días que se ha resuelto el 18 de marzo de 2009 declarar la apertura del Concurso Preventivo de RAUL OSCAR FERNANDEZ (DNI 10.689.671). Se ha designado al Dr. Roberto Dimartino como Síndico con domicilio en Callao 449, 10o-of. D, C.A.B.A. Se fijó plazo hasta el 18 de junio de 2009 para que los acreedores concurran a solicitar verificación de sus creditos ante la Sindicatura. Se fijan los días 14 de agosto de 2009 y 28 de septiembre de 2009 para que el Sindico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de Ley Concursal. Fijase el 7 de abril de 2010 la cláusula del período de exclusividad. Se fija audiencia informativa para el 31 de marzo de 2010 – 9.30 hs. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial".

Capital Federal, 11 de mayo de 2009.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 19/05/2009 Nº 41612/09 v. 26/05/2009

### CAMARA 2A EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINERIA SECRETARIA B CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL I LA RIOJA-LA RIOJA

El Sr. Presidente de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y Minas de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Dr. Carlos Alberto Nieto Ortiz, Secretaria "B" de la actuaria Dra. María José Bazán, comunica y hace saber por TRES (3) veces que en los autos caratulados "TRANSPORTES 9 DE JULIO S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", (Expte. Nº: 38.090 – Letra T – Año 2006), CUIT 30-56049802-7, se ha proveído resuelto con fecha 4 de mayo de dos mil nueve, hacer saber a los interesados que la Audiencia Informativa se realizara el día TREINTA DE JUNIO PROXIMO A HORAS NUEVE, en el salón Auditorio de OSDE, sito en calle Adolfo E. Dávila Nº 30 de la ciudad capital de La Rioja. Publíquese por TRES (3) veces en el Boletín Oficial de la Nación.

Secretaria. La Rioja, 12 de mayo de 2009.

María José Bazán, secretaria.

e. 21/05/2009 Nº 42313/09 v. 26/05/2009

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 44 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44 de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por 60 días a CARLOS SEGISMUNDO KARIS a fin que comparezca a estar a derecho en los autos "KARIS CARLOS SEGISMUNDO S/ AUSENCIA POR DESAPARICION FORZADA" El presente edicto se publicará por el término de tres días sucesivos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2009.

Analía V. Romero, secretaria.

e. 20/05/2009 Nº 41548/09 v. 22/05/2009

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

#### Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "LOD SRL S/QUIEBRA (En el ped. de quieb. por Comision Nac. de Comunicaciones)", (CUIT 30-66166717-7) Expte. Nº 090220 decretada el 5/5/09, habiéndose designado síndico a LUCIANO ARTURO MELEGARI, con domicilio constituído en Bartolomé Mitre 1131 piso 3º C, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08/7/09, en el horario de 9 a 17:30 hs.. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr:41).

En la ciudad de Buenos Aires, a 14 de mayo de 2009.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 21/05/2009 Nº 42039/09 v. 28/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Vitale, Secretaria Nº 8, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por el término de cinco días que con fecha 30.04.2009 se ha dejado sin efecto la quiebra y se ha decretado la conversión en concurso preventivo de Preceder S.A. CUIT 30-70722939-6. Se hace saber a los Sres. acreedores por causa o título anterior a la petición de conversión (del día 30.03.2009) que hasta el día 14.07.2009 podrán verificar sus acreencias ante el Síndico Clos, Inés Etelvina, con domicilio en Sarmiento 944, piso 3º, teléfono Nº 4372-4505/ 4322-2502 en el horario de 11 a 17 hs.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2009.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 20/05/2009 Nº 41761/09 v. 27/05/2009

#### Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211 piso 2º CABA comunica, que con fecha 7/5/09 se decretó la apertura del concurso preventivo de F.A.D.I.P. FABRICA ARGENTINA DE INSTRUMENTOS DE PRECISION S.A., CUIT Nº 30-50231531-1, con domicilio en Carlos Pellegrini 465 6º "45" CABA, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta el 23/6/09 ante el Síndico Néstor Delfor Monti con domicilio en Av. Córdoba 1525 4º "42" CABA (tel 4811-7709). Informes de arts. 35 y 39 LC el 21/8/09 y 2/10/09. Audiencia informativa el 8/4/10 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2009.

Horacio Piatti, secretario.

e. 21/05/2009 Nº 42228/09 v. 28/05/2009

#### Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 24/04/2009 se ha decretado la quiebra de "DINAMIC GROUP SRL S/QUIEBRA" El síndico designado es DANIEL BENDERSKY con domicilio en la calle RODRIGUEZ PEÑA 431, PISO 1º, "D" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 06/07/2009; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2009.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 21/05/2009 Nº 42145/09 v. 28/05/2009

El Juzgado Comercial Nº 7 Secretaría Nº 14 con domicilio en Roque S. Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, en autos "PESQUERA OLIVOS S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de PESQUERA OLIVOS S.A., C.U.I.T. 30-66033509-5, con domicilio en Tucumán 540, piso 23, Oficina F de Capital Federal. La fecha de presentación en concurso fue el 19/03/09. Sindicos: BIELLI-INAFUKU, Y ASOCIADOS. Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos a la sindicatura hasta el 14/08/2009 en el horario de 12 a 18 horas ante el domicilio del Sindico sito en Av. Santa Fe 960, piso 7º, "23" de Capital Federal. Audiencia informativa 21/04/2010, puntualmente a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. El periodo de exclusividad vence el 28/04/2010.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.

e. 19/05/2009 Nº 42408/09 v. 26/05/2009

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 9 SECRETARIA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9 a cargo del Dr. Octavio Araoz de Lamadrid, Secretaría nro. 18 a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado OMAR DARIO SANCHEZ, (D.N.I. Nº 18.425.780 con ultimo domicilio conocido en la calle Alfredo Zunda 5000, edificio 20 depto. "c" de San Antonio de Padua, provincia de Buenos Aires), a fin de que comparezcan ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en relación a la causa nro. 9.943/2006, que se le sigue en orden al delito de falsificación de documento público, caratulada "SANCHEZ, María del Carmen s/falsificación de documento público", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia justificada de ordenar la averiguación del paradero y posterior comparendo.

Secretaría nro. 18, 12 de mayo de 2009.

Juan Manuel Grangeat, secretario.

e. 20/05/2009 Nº 41534/09 v. 27/05/2009

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

#### Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Claudio F. Marjanovic Telebak, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4do. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber la apertura del concurso preventivo de "LABORATORIO ARGENTINO DE MEDICAMENTOS S.A." (C.U.I.T. Nº 30-70812168-8), con fecha 30 de abril de 2009, designándose síndico al ESTUDIO LESTA, CALELLO Y DE CHIARA, con domicilio en la calle Viamonte 783 piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quien deberán

los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 5 de Agosto de 2009; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17/09/2009 y 01/10/2009 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 6 de mayo de 2010 a las 11.00 hs. que tendrá lugar en la sala de audiencias del tribunal, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2009.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 21/05/2009 Nº 42683/09 v. 28/05/2009

## Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 29 de abril de 2009 se decretó la quiebra de ABBA SALUD S.R.L., en la cual ha sido designado síndico el contador Hugo Oscar D'ubaldo con domicilio constituido en Tucuman 1577, 1º, CABA CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 10 de julio de 2009 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 7 de septiembre de 2009 y el general el 20 de octubre de 2009 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos ABBA SALUD S.R.L S/QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, mayo 12 de 2009
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 18/05/2009 Nº 40826/09 v. 22/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que en la quiebra de ALBERTO AMERICO ARGENTINO LUCCO (DNI: 4.126.715) decretada el día 16.03.07, se designó como síndico suplente al contador MAURICIO CARLOS ADRIAN NAKACHE con domicilio constituido en NAZCA 2978 CABA (teléfono 4504-6005), y se fijó como nueva fecha hasta el 3.08.09, (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. para que los acreedores presenten ante el síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos. De tal modo el informe individual del síndico deberá presentarse el 15.09.09 y el general el 28.10.09 (art. 35 y 39 de la citada ley). Se libra el presente en los autos LUCCO ALBERTO AMERICO ARGENTINO S/QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2009.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 18/05/2009 Nº 40825/09 v. 22/05/2009

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaria Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 PB. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 7 de Abril de 2009 se decreto la apertura del concurso de Maria Ester Caffarena, DNI 5.241.045, en el cual ha sido designado Síndico Jorge José Kern con domicilio constituido en Benito Juárez 3276 Cap. Fed., ante quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 30-6-09 en el horarios de 12.00 a 18.00 hs. El informe previsto en la LCQ art. 35 deberá ser presentado el 27-08-09 y el del art. 39 el 8-10-09. La Audiencia Informativa se fija para el 28-5-10 a las 11 hs. Fdo. Dra. Fernanda A. Gómez.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2009.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 20/05/2009 Nº 41941/09 v. 27/05/2009

## Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo interinamente de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de DEMONT S.R.L., C.U.I.T. N 30-70886912-7, decretada con fecha 8 de mayo de 2009. El síndico actuante es la contadora Maria Cristina Pomm con domicilio constituido en Viamonte 1337, piso 2º "B" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17-7- 09.Se deja constancia que el 14-9-09 y el 28-10-09 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2009.
Marcela L. Macchi, secretaria

e. 18/05/2009 Nº 40815/09 v. 22/05/2009

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de F.V. Y ASOCIADOS SRL S/QUIEBRA INDIRECTA, C.U.I.T. N 30-68272717-5, decretada con fecha 4 DE MAYO DE 2009. El síndico actuante es el contador BELLO JULIO D. Y ASOCIADOS con domicilio constituido en URUGUAY 660 PISO 3º "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 DE AGOSTO DE 2009. Se deja constancia que el 15 DE SEPTIEMBRE DE 2009 y el 27 DE OCTUBRE DE 2009 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2009.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 21/05/2009 Nº 42041/09 v. 28/05/2009

## Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que con fecha 23 de abril de 2009 se declaró la apertura del concurso preventivo de BONAVENTURA, MARIA CECILIA (DNI 26.435.101), el que fuera presentado con fecha 5 de marzo de 2009, designándose Síndico al Contador Ricardo Adolfo Bertoglio, con domicilio en Lavalle 1537 8º "H" de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de julio de 2009. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, deberán ser presentados los días 07/09/2009 y 19/10/2009, respectivamente. El vencimiento del período de exclusividad se fijó para el día 8 de abril de 2010 y la audiencia informativa para el 1º de abril de 2010 a las 10:30 hs. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.
Alberto F. Pérez, secretario

e. 18/05/2009 Nº 40927/09 v. 22/05/2009

## Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 25 a cargo del Dr. Sebastián J. Martorano, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica por cinco días que con fecha 21 de abril de 2009 ha resuelto: I) Declarar la quiebra de METALMECANICA EZEIZA S.R.L. CUIT 30-57546296- 7; II) Ordenar a la fallida y a terceros que hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a METALMECANICA EZEIZA S.R.L.; III) Ordenar a la fallida para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; IV) Prohibir a terceros efectuar pagos a la fallida, haciéndose saber a quienes los efectúen que los mismos serán ineficaces; V) Fíjase hasta el día 08/07/2009 para que los acreedores por causas o título anterior y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; VI) Disponer que continúe desempeñándose en la presente quiebra el síndico designado Dra Contadora María Catalina Gassi con domicilio en la calle Defensa 898, 1º piso 1, teléfono 4254-2579 celular 1544225540.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.
Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 21/05/2009 Nº 42040/09 v. 28/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Sebastián Julio Martorano sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 4 de mayo de 2009, en los autos caratulados "South Link Logistics S.A. s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de South Link Logistics S.A., CUIT Nº 30-70950426-2, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Ramirez Isabel Ana, con domicilio en la calle J. D. Peron 2082 2º "D", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 1 de julio de 2009. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 11 de mayo de 2009.
Sebastián Julio Martorano, secretario

e. 18/05/2009 Nº 40788/09 v. 22/05/2009

## Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Esteban Mariño, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 7 de mayo de 2009, en los autos caratulados "CUVERA AGROPECUARIA S.A. S/QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de CUVERA AGROPECUARIA S.A. (C.U.I.T. 30-62379810-7), haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El Síndico recalculará los créditos según su estado —párrafo segundo, artículo 202—, debiendo presentar tal informe hasta el día 22/09/09. Fíjase al Síndico hasta el día 4/11/09 para presentar un nuevo informe general, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador ALFREDO JORGE YANNI con domicilio en VIAMONTE 1446 PISO 2. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 12 de mayo de 2009.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 20/05/2009 Nº 41481/09 v. 27/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 7 de mayo de 2009, en los autos caratulados NEXUS CAPITAL DE ARGENTINA S.A. S/QUIEBRA —CONVERSION CONCURSO PREVENTIVO—, se resolvió decretar la quiebra de NEXUS CAPITAL DE ARGENTINA S.A. (CUIT 30-70731422-9), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El Síndico recalculara los créditos según su estado —párrafo segundo, artículo 202—, debiendo presentar el informe del art. 35 hasta el día 23 de septiembre de 2009. Fíjase al Síndico hasta el día 4 de noviembre de 2009 para presentar un nuevo informe general. El síndico designado es el contador ALFREDO JORGE YANNI con domicilio en VIAMONTE 1446 PISO 2. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 8 de mayo de 2009.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 19/05/2009 Nº 41263/09 v. 26/05/2009

## Nº 16

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao 635, P.B., Ciudad de Bs. As., hace saber que el 18/02/2009, en autos: "POGGIO, Victor Angel S/ Concurso Preventivo" (Expte. Nº 56837) se decretó la apertura del Concurso. Fíjase hasta el 9 de junio de 2009 plazo para que los acreedores por causa o título anterior al 12/12/2008 formulen al sindico el pedido de verificación de sus créditos, Contador Carlos Alberto Menendez, con domicilio en Neuquén 2936, 2º piso, Capital Federal, el que presentará en autos los informes art. 35 y 39 ley 24522 los días 5 de agosto de 2009 y 17 de septiembre de 2009. Senálase la audiencia informativa (art. 45 LCQ) el día 25 de marzo de 2010 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2009.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 19/05/2009 Nº 41491/09 v. 26/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría Nº 32, a mi cargo, sito en Callao 635 Planta Baja de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 17 de abril de 2009 se ha decretado la liquidación forzosa de PROTECCION BUENOS AIRES S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS, antiguamente denominada Probaires S.A. Compañía de Seguros con domicilio en la calle Viamonte 367, piso 5, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 30.12.1994 bajo el Nº 13959, Libro 116, Tomo A de Estatutos Nacionales. Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº 551, en Expediente Nº 32868. Resolución Nº 23710 de fecha 19.01.1995 C.U.I.T. 30-68078186-5, teniéndose por Delegados Liquidadores por la Superintendencia de Seguros de la Nación a los Dres. Mabel Iris Ferraro y/o Diana Novakovich y/o Héctor Jorge Garcia, quienes constituyen domicilio legal en la calle Balcarce 298/300, piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, caratulándose los autos: "PROTECCION BUENOS AIRES COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. S/LIQUIDACION FORZOSA". Se informa a los acreedores que hasta el día 8 de julio del 2009, deberán presentar a los Delegados Liquidadores, sus peticiones de verificación y los títulos pertinentes, debiendo estos presentar los informes previstos por los arts.

35 y 39 de la ley 24.522 los días 8 de setiembre de 2009 y 5 de octubre del 2009, respectivamente. INTIMACIONES A LA FALLIDA Y, EN SU CASO A LOS ADMINISTRADORES A) Entregar a la Sindicatura sus bienes, de los cuales quedan desapoderados en los terminos del art. 106 L.C. B) Constituir domicilio procesal en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado, ello dentro del plazo de 48 hs. a contar desde la última publicación edictal. C) Si no lo hubiere efectuado hasta el decreto de quiebra-art. 88 inc. 4 de la L.C. deberá cumplir con los requisitos a que se refiere el art. 86. D) A entregar, dentro de las 24 horas de aceptado el cargo por la sindicatura, los libros de comercio y demás documentación con su contabilidad. TERCEROS A) Se les hace saber que deberán entregar al síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder. B) Se les comunicará la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. PUBLICIDAD, A) Publíquense edictos (L.C.89) durante cinco días en el Boletín Oficial y en el diario de publicaciones oficiales de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber el estado de falencia y las disposiciones del art. 88 incs. 1, 3, 4, 5, y 7 parte final del ordenamiento concursal, como asimismo el nombre y domicilio de los Delegados Liquidadores. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "Protección Buenos Aires S.A. Compañia de Seguros s/liquidación Forzosa" en trámite por ante este Juzgado y Secretaria. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de abril de 2009.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 19/05/2009 Nº 41493/09 v. 26/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Jorge A Juárez Juez, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 29 de abril del 2009 se decreto la quiebra de "Sotullo Gaston Maximiliano"; en los autos caratulados: Sotullo Gaston Maximiliano S/Quiebra, CUIL NRO. 20218429859- El síndico designado en la causa es el contador JORGE LUIS TRAVERSO, con domicilio constituido en la calle Yapeyu 939 de Capital Federal (T.E. 4932-9014), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 14 de julio del 2009. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 11 de septiembre de 2009 y 26 de octubre de 2009, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 12 días del mes de mayo de 2009.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 20/05/2009 Nº 41480/09 v. 27/05/2009

## Nº 17

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nro. 17, Sec. No 34; sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, Cap. Fed., comunica por 5 días que en autos "SELEME EMILIO DAVID S/CONCURSO PREVENTIVO", 069331 la apertura del concurso preventivo de SELEME EMILIO DAVID, con domicilio, en Bogado 4437 de Capital Federal, CUIT 23-11004571-9. Fecha límite para verificar créditos: 26/06/09, ante el síndico designado Cr. Obes, José Eduardo con domicilio en la calle Lavalle 1619 11º "D", Impugnaciones hasta el 13/07/09, Informe Individual: 25/08/09, Informe General: 06/10/09. Audiencia Informativa: 12/04/10, a las 10.00 hs.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2009.
Fernando Delgado, secretario interino.

e. 21/05/2009 Nº 42308/09 v. 28/05/2009

## Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear, 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 22 de abril de 2009 se resolvió decretar la quiebra de Cabrera Luis Angel, con DNI: 16.971.412, CUIT Nº 20-16971412-7; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Alfredo Legnazzi con domicilio en Cerrito 1136, 9º piso de esta Ciudad recepcionará hasta el día 10 de agosto de 2009 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 22 de septiembre de 2009 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 3 de noviembre de 2009. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "CABRERA LUIS ANGEL S/QUIEBRA" Expte. Nº 054959, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2009.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 20/05/2009 Nº 41731/09 v. 27/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear. 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 23 de diciembre de 2008 se resolvió decretar la quiebra de ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ANDO S.A., con CUIT Nº 30-50133134-8; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Martín Stolkiner con domicilio en Av. Córdoba 1367, 4º piso "10" de está Ciudad recepcionará hasta el día 13 de julio de 2009 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 8 de septiembre de 2009 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 20 de octubre de 2009. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ANDO SA S/QUIERA" Expte. Nº 041365, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2009.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 20/05/2009 Nº 41730/09 v. 27/05/2009

## Nº 18

El Juzgado Nac. Comercial Nº 18, Sec. Nº 36, Cap. Fed., hace saber que en autos "TAVERNITI TOMAS C/BANCO FINANSUR S/ CANCELACION" se ha decretado la cancelación del plazo fijo Nº 00063946, fecha emisión: 11/08/2008; venc.: 10/12/2008; benef.: T. Taverniti; operación Nº 11020920; monto: $ 20.994,52. Se autorizará su pago a Taverniti Tomás, una vez transcurridos 60 días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujera oposición. Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de abril de 2009.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 12/05/2009 Nº 39296/09 v. 02/06/2009

## Nº 19

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 de la Ciudad de Buenos Aires, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Ciudad de Buenos Aires, comunica por el término de cinco días que con fecha 23.03.2009 en autos "Asociación civil Colegio Saint Jean s/Concur-so Preventivo (Expte. Nº: 053370)", se ha resuelto establecer como fecha de vencimiento del período de exclusividad el día 03.06.2009 y en caso de corresponder la audiencia informativa para el día 27.05.2009. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Abril 24 de 2009.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 20/05/2009 Nº 41762/09 v. 27/05/2009

## Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaria Nº 39, sito en la calle Marcelo T de Alvear 1840, 4º piso, comunica por dos días en autos: "SANATORIO GUEMES S.A. S/QUIEBRA", que se ha presentado informe y proyecto de distribución de fondos y, asimismo, se regularon honorarios al Sindico Hugo E. Talmasky en la suma de $ 600.000 y al Dr. Isaac Andelsman, en la suma de $ 100.000.

Buenos Aires, 15 de mayo del 2009.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 21/05/2009 Nº 42466/09 v. 22/05/2009

## Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 –Piso 3º– de Capital Federal, en los autos: "EL PATIO (S.H.) DE VIÑAS CELIA MARIA - BATTISTELLA SILVIA AIDA S/ QUIEBRA" Expte. Nº 045.936, comunica por cinco días que con fecha 27 de Marzo de 2009 se decretó la quiebra de EL PATIO (S.H.) DE VIÑAS CELIA MARIA - BATTISTELLA SILVIA AIDA (C.U.I.T. Nº 30-70732625-1).- El Síndico designado en autos es JOSE MARIA LARRORY, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 231 –Piso 2º– de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de Junio de 2009; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. el día 19 de Julio de 2009 y el referido al art. 39 L.C.Q. el día 7 de Octubre de 2009.- Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniendo a los terceros la prohibición de realizar pagos a la deudora, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal –con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado–, cumplir con los requisitos del art. 86 2º párrafo L.C.Q. y dentro del quinto día cumplimentar la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522 —bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente su activo—.

Buenos Aires, 29 de abril de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 21/05/2009 Nº 38492/09 v. 28/05/2009

## Nº 22

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840 piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 6 de mayo de 2009 se decreto la quiebra de Flores Manuel Francisco CUIT/ DNI: DNI 4.110.945 y CUIT 23-041110945-9 . El Síndico desinsaculado es el contador Fernández Liguori Guillermo R J con domicilio constituido en Uruguay 651 piso 16º "B" tel: 4374-4121, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 17 de julio de 2009. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14/9/09 y 27/10/09 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2009.
Pablo Caro, secretario

e. 18/05/2009 Nº 40828/09 v. 22/05/2009

## Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 7 de mayo de 2009 se ha decretado la quiebra de FEMME S.R.L., inscripta en la I.G.J con fecha 7 de junio de 1989, bajo el número 2696 del Libro 91 de S.R.L.. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "FEMME S.R.L. S/Quiebra", expte. Nº 054143, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 12 días del mes de mayo de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 19/05/2009 Nº 41262/09 v. 26/05/2009

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 23, a cargo de la Dra. Julia VILLANUEVA, Secretaría Nº. 45, a cargo del Dr. Rafael F. BRUNO sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 22 de abril de 2009, en los autos caratulados LANZANI, CARLOS ALBERTO S/CONCURSO PREVENTIVO (HOY QUIEBRA) (Expte. Nº 055002), se resolvió decretar la quiebra de CARLOS ALBERTO LANZANI, con fecha 22 de abril de 2009, con L.E. (D.N.I.) 07.613.378, con domicilio en la calle José Cubas 2225, de la Ciudad de Buenos Aires, haciendo saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber asimismo la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesan en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5, y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase el día 06 de julio de 2009 como fecha hasta la cual los acreedores por causa ó título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 02 de septiembre de 2009 y 16 de octubre de 2009 para la presentación de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Ferraro Ester Alicia, con domicilio en Esmeralda Nº 960, piso 6to. "B", de Capital Federal. Publíquese por cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 18 de mayo de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 21/05/2009 Nº 42146/09 v. 28/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 6 de mayo de 2009 se ha decretado la quiebra de SAUMUR S.A., inscripta en la I.G.J con fecha 18 de enero de 1999, bajo el número 879 del Libro 4 de Sociedades por Acciones. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SAUMUR S.A. S/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 12 días del mes de mayo de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 19/05/2009 Nº 41261/09 v. 26/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46, a mi cargo, siito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de Capital Federal, informa que se le ha decretado la quiebra a KARI S.A., CUIT 30-69551477-4 con domicilio en la calle RAFAELA 5020 de Capital Federal, y que ha sido designada la Cdor. MIRYAM LEWENBAUM, como síndico de la misma, con domicilio en la calle Montevideo 666, Piso 11º Ofic. 101, Tel. 4372-6293, de Capital Federal, de 12 a 18. horas.- Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 03/07/09. El Síndico presentará los informes que disponen los art. 35 y 39 los días 14/08/09 y 29/09/09 respectivamente. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del juzgado. Intímase al fallido y a los terceros para que dentro del quinto día entreguen al síndico todos los bienes del fallido que pudieran encontrarse en su poder. PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2009.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 21/05/2009 Nº 42148/09 v. 28/05/2009

**Nº 25**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 6/5/2009, se ha decretado la quiebra de ENRIQUE ALEJANDRO BUENAÑO, con DNI 4.607.091 Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante el síndico ZAFRAN, MAURICIO ALEJANDRO, con domicilio en CALLAO 420, 12º "C" de Capital Federal (T.E. 4373-0331), hasta el día 25 de junio de 2.009. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 24 de agosto de 2.009 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 5 de octubre de 2.009. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2009.
Sonia Santiso, secretaria interina.

e. 20/05/2009 Nº 41478/09 v. 27/05/2009

**Nº 26**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por 5 días en los autos caratulados: "SUR DEVELOPMENTS S.A. S/QUIEBRA" Expte. Nº 052038, que con fecha 18/12/2008 se decretó la quiebra de SUR DEVELOPMENTS S.A. (CUIT Nº 33-70507090-9), con domicilio en LARREA 941, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 7/8/2009 ante el Síndico ROBERTO JAIME KLEINMAN, quien constituyó domicilio en ARMENIA 2104 PISO 8º "B", quién presentará el informe individual de los créditos el día 21/9/2009 y el informe general el día 3/11/2009. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2009.
Dévora N. Vanadia, secretaria interina

e. 18/05/2009 Nº 40805/09 v. 22/05/2009

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 2 SECRETARIA NRO. 107

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, CITA Y EMPLAZA por cinco (5) días a partir de la publicación del presente a fin de que RICARDO NESTOR PERALTA comparezca a este tribunal dentro del quinto día de notificado a fin de ampliar su declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declarárselo REBELDE. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2009.
Ana Carina Carrelo, secretaria ad-hoc.

e. 18/05/2009 Nº 40804/09 v. 22/05/2009

## JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

**Nº 3**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, notifica a Beatriz Analía COSTA (D.N.I. 23.732.638) que, con fecha 28/12/06, se resolvió decretar el sobreseimiento total en la causa N 11.381/05 y a su respecto, con relación a la presunta infracción a la ley 22.415 que le fuera imputada, con la expresa mención de que la formación del sumario no afecta el buen nombre y honor de que gozare la nombrada (arts. 336, inc. 3 y 337 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil nueve.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 20/05/2009 Nº 41470/09 v. 27/05/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5, notifica a "... Alejandro ARMIENTO, Alberto Alejandro ARMIENTO y María Alejandra Virginia SPAVENTA lo resuelto a fs. 73/74... " Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mi: Sandra V. GOÑI. Secretaria. ///nos Aires, 18 de marzo de 2009. AUTOS Y VISTOS.... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) SOBRESEER TOTALMENTE en esta causa Nº 339/08 respecto de Alejandro ARMIENTO, Alberto Alejandro ARMIENTO y María Alejandra Virginia SPAVENTA con relación al libramiento de los cheques nros. 00001184, 00001185, 00001186, 00001199 y 00001200 de la cuenta corriente 000-024101/8 del banco Santander Río, con la expresa declaración de que la formación del sumario no afectó el buen nombre y honor de que gozaren los nombrados (arts. 334, 335 y 336 inc. 3º del C.P.P.N). II) SIN COSTAS (Arts. 530 y ccs. Del C.P.P.N.) Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mi: Sandra V. GOÑI. Secretaria".

Buenos Aires, a los 30 días del mes de abril del año dos mil nueve.

e. 18/05/2009 Nº 40831/09 v. 22/05/2009

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián CAMPOS TULA, notifica a Daniel Gustavo MOOR (titular del D.N.I. Nº 17.622.178) que con fecha 8 de abril de 2009 se resolvió: "I) DESESTIMAR la denuncia obrante a fs. 1/3, por no constituir delitos los hechos referidos por aquélla (art. 180, tercer párrafo del C.P.P.N. III) SIN COSTAS (Arts. 530 y ccs. Del C.P.P.N.)." Fdo Rafael CAPUTO. Juez. Ante mi: Mirtha Lilian CAMPOS TULA. Secretaria.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2009.

e. 21/05/2009 Nº 42142/09 v. 28/05/2009

**Nº 5**

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, notifica por edictos a publicarse por cinco días a Juan Carlos BALLETTI que con fecha 24/04/09 este Tribunal resolvió: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION la acción penal del hecho descripto por el considerando 1º de la presente respecto de Juan Carlos BALLETTI, y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE en la misma y respecto del nombrado BALLETTI... FDO. JORGE BRUGO, JUEZ NACIONAL. Ante mí: AIDA MARIA AHUMADA, SECRETARIA".

Buenos Aires, 07 de mayo de 2009.
Aida María Ahumada, secretaria.

e. 19/05/2009 Nº 41085/09 v. 26/05/2009

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

**Nº 5**

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza a Martín Crescente, para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 56.567/08 que se le sigue por el delito de defraudación, dentro del tercer día de notificado. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2009.
Daniel L. González, secretario.

e. 20/05/2009 Nº 41468/09 v. 22/05/2009

**Nº 6**

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 6, Secretaria 118 cita y emplaza por cinco días a ABRAHAM CASTILLO a comparecer a derecho dentro del término de tres días a contar de la primera publicación en la presente causa que se le sigue por el delito de amenazas que lleva el Nº 15.792/09 a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.

e. 19/05/2009 Nº 42143/09 v. 26/05/2009

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 6, Secretaria 118 cita y emplaza por cinco días a ALEJANDRO DANIEL FERRIN a comparecer a derecho dentro del término de tres días a contar de la primera publicación en la presente causa que se le sigue por el delito de amenazas que lleva el Nº 4.376/09 a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2009.

e. 19/05/2009 Nº 42141/09 v. 26/05/2009

Edicto: El Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría 118 cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE MARIO VILLAREAL, con domicilio en la Villa 20, Manzana 27, Casa 31 de esta ciudad, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.277/09, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2004.
Karina Auletta, secretaria.

e. 20/05/2009 Nº 41467/09 v. 27/05/2009

**Nº 8**

JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 8 - SECRETARIA Nº 125.- Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a JESUS ALVARO RODRIGUEZ GIMENEZ , titular de la C.I. Nº 12.526.521, de nacionalidad uruguaya, hijo de Jesús Rodriguez y de Susana Giménez soltero) a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 9.234/2004 que se le sigue en orden al delito de estafa y falsificación de instrumento público, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, a los siete días del mes de mayo de dos mil nueve.
Viviana Sánchez Rodríguez, secretaria "ad hoc".

e. 19/05/2009 Nº 41728/09 v. 26/05/2009

**Nº 10**

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 10, Secretaría nro. 130, con sede en la calle Talcahuano 550, piso 7mo., Oficina nro. 7042, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a Antonio Acuña para que dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente, comparezca ante el Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 130.

Buenos Aires, 23 de abril de 2009.
María Luján Robles, secretaria.

e. 20/05/2009 Nº 41723/09 v. 27/05/2009

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaria Nº 130, con sede en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7mo., Oficina Nº 7042, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a Juan Manuel Ruda para que dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente, comparezca ante el Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría Nº 130.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2009.
María Luján Robles, secretaria.

e. 20/05/2009 Nº 41724/09 v. 27/05/2009

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 10, Secretaría nro. 130, con sede en la calle Talcahuano 550, piso 7mo., Oficina nro. 7042, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a Librada López Arzamendia (titular del D.N.I. nro. 93.083.531) para que dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente, comparezca ante el Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 130.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2009.
María Luján Robles, secretaria.

e. 20/05/2009 Nº 41726/09 v. 27/05/2009

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 10, Secretaría nro. 130, con sede en la calle Talcahuano 550, piso 7mo., Oficina nro. 7042, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a Pedro Cabrera Burgos (titular del D.N.I. nro. 92.395.602) para que dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente, comparezca ante el Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 130.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2009.
María Luján Robles, secretaria.

e. 20/05/2009 Nº 41727/09 v. 27/05/2009

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 10, Secretaría nro. 130, con sede en la calle Talcahuano 550, piso 7mo., Oficina nro. 7042, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a Dominga Burgos (titular del D.N.I. nro. 92.004.104) para que dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente, comparezca ante el Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 130.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2009.
María Luján Robles, secretaria.

e. 20/05/2009 Nº 41722/09 v. 27/05/2009

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, con sede en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7mo., Oficina Nº 7042, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a Carlos A. Méndez para que dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente, comparezca ante el Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría Nº 130.

Buenos Aires, 7 de abril de 2009.
María Luján Robles, secretaria.

e. 20/05/2009 Nº 41725/09 v. 27/05/2009

**Nº 26**

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26 Secretaría 155 cita desde la primera publicación del presente a Jaime Monasrtirsky con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Mariano A. Scotto, juez de instrucción
Jorge Malagamba, secretario.

e. 20/05/2009 Nº 41463/09 v. 27/05/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26 Secretaría 155 cita desde la primera publicación del presente a Juan Orlando Gónzalez Muñoz con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Mariano A. Scotto, juez de instrucción.
Jorge Malagamba, secretario.

e. 20/05/2009 Nº 42147/09 v. 27/05/2009

**Nº 27**

El Juzgado nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a JULIO SILVA que deberá comparecer ante este Tribunal a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, De abril de 2009.
María Fernanda Martínez, secretaria.

e. 19/05/2009 Nº 41266/09 v. 26/05/2009

**Nº 40**

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 40, Secretaría Nro. 139, cita y emplaza por tres días (3 días) a contar desde la primera publicación del presente a PABLO RAMON NARANJO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de ROBO, en la cual se lo ha citado a prestar declaración indagatoria. Publíquese por cinco días (5 días).

Buenos Aires, 28 de abril de 2009.
Mariano Iturralde, secretario.

e. 19/05/2009 Nº 41281/09 v. 26/05/2009

**Nº 48**

Juzgado de Instrucción Nº 48, Secretaría Nº 145, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a MARIANELA ALVAREZ, para que se presente a

derecho dentro del tercer día de notificado a fin de ser escuchada en los términos del art. 294 del C.P.P.N. en la presente encuesta que se le sigue en orden al delito de extorsión, bajo apercibimiento de que sea declarada rebelde. Publiquense por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de abril de 2009.
Néstor Abel Pantano, secretario.
e. 19/05/2009 Nº 41268/09 v. 26/05/2009

Juzgado de Instrucción Nº 48, Secretaría Nº 145, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a ARMANDO MONTE FERRANTES, para que se presente a derecho dentro del tercer día de notificado a fin de ser escuchado en los términos del art. 294 del C.P.P.N. en la presente encuesta que se le sigue en orden al delito de hurto, bajo apercibimiento de que sea declarado rebelde. Publiquense por cinco (5) días.

Buenos Aires, 24 de abril de 2009.
Néstor Abel Pantano, secretario.
e. 19/05/2009 Nº 41280/09 v. 26/05/2009

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 48, Secretaría Nº 145 (ubicado en Lavalle 1171, P.B. de Capital Federal, Tel.: 4379-2156/57), cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a NESTOR GABRIEL IGLESIAS (con último domicilio conocido en Cafayate 4615, P.B. de esta ciudad) a que comparezca ante éste Tribunal el día 28 de abril de 2009 a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia en el marco de la causa Nº 33.728/07. Publíquese por (5) cinco días.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2009.
Néstor A. Pantano, secretario.
e. 19/05/2009 Nº 41267/09 v. 26/05/2009

Juzgado de Instrucción Nº 48, Secretaría Nº 145; cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a DANIEL ELIAS SELENER, para que se presente a derecho dentro del tercer día de notificado a fin de ser escuchado en los términos del art. 294 del C.P.P.N. en la presente encuesta que se le sigue en orden al delito de estafa, bajo apercibimiento de que sea declarado rebelde. Publiquense por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2009.
Néstor Abel Pantano, secretario.
e. 19/05/2009 Nº 41278/09 v. 26/05/2009

## JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

S.S. la Sra. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dra. Beatriz Estela Aranguren, en la causa Nº 56.357, caratulada: "SUMARIO INVESTIGACION FALSIFICACION DOCUMENTO PUBLICO –DOMINIO WFX-339", cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano Alberto Antonio ORTIZ, DNI Nº 25.691.161, con último domicilio conocido en calle Urquiza al Oeste s/n, Barrio Florida, de la ciudad de Gualeguaychú, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Concepción del Uruguay, 6 de Mayo de 2009.
José María Barraza, secretario.
e. 19/05/2009 Nº 41285/09 v. 26/05/2009

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 2 TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero cita desde la primera publicación del presente a Rodolfo Fabián Pozzolo en relación a la causa Nº 232/07 con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Juan Manuel Culotta, juez.
Bernardo Rodríguez Palma, secretario.
e. 20/05/2009 Nº 41473/09 v. 27/05/2009

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa nro. 7945 caratulada: "Di Masi Jorge Rafael s/inf. arts. 292 y 296 del C.P." del registro de la Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Gustavo F. González, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. Diego Hernán Galcerán —de nacionalidad argentina, identificado con Documento Nacional de Identidad nro. 25.487.777, con último domicilio conocido en autos en la calle Dorrego 373 de Monte Grande partido de Esteban Echeverria, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación).

Lomas de Zamora, 11 de mayo de 2009.
Alberto P. Santa Marina, juez federal.
Gustavo González, Secretario Federal.
e. 21/05/2009 Nº 42149/09 v. 28/05/2009

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a FERNANDO DEL RIO, D.N.I. nro. 93.471.786, en la causa nro. 4363, autos caratulados "LOZANO, ANIBAL JORGE; DEL RIO, FERNANDO S/INF. LEY 23.737", que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los tres días de concluida la publicación de Ley, bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía y captura.

San Martín, 5 de mayo de 2009.
Felipe José Murella, secretario.
e. 20/05/2009 Nº 41472/09 v. 27/05/2009

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a ALEJANDRA JULIA NUÑEZ (D.N.I. número 16.495.191) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 3348, caratulada "VISCA BONELLI, Roxana Nora (en representación de la A.F.I.P.) su denuncia por infracción a la ley 24.769", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria".

San Isidro, 4 de mayo de 2009.
Silvina Mayorga, secretaria
e. 20/05/2009 Nº 41475/09 v. 27/05/2009

EDICTO: El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a PABLO GASTON OTERO (D.N.I. número 22.980.320) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 3348, caratulada "VISCA BONELLI, Roxana Nora (en representación de la A.F.I.P.) su denuncia por infracción a la ley 24.769", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria".

San Isidro, 4 de mayo de 2009.
Silvina Mayorga, secretaria.
e. 20/05/2009 Nº 41474/09 v. 27/05/2009

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 MORON-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correcional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia de Buenos Aires, Secretaría Nro. 6 interinamente a cargo del Dr. Matías Piñeiro, cita y emplaza a DIEGO MIGUEL OCAMPO, D.N.I. Nro. 23.175.694 para que comparezca ante éstos Estrados el día 21 de mayo del corriente año, a las 9:00 horas a los efectos de recibirle declaración indagatoria, si a ello no se opusiere. (Cfme. art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nro. 4360, caratulada "Quiroga Walter Erico y Ocampo Diego Miguel s/Av. pta. Inf. art. 282 del C.P.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.).

Morón, 9 de febrero de 2009.
Jorge Ernesto Rodríguez, juez federal.
Matías P. Piñeiro, secretario federal.
e. 20/05/2009 Nº 41471/09 v. 27/05/2009

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | UNICA | ANDRES GUILLERMO FRAGA | 12/05/2009 | ROMILDO RICARDO PEREYRA | 41297/09 |
| 2 | UNICA | ANDRES GUILLERMO FRAGA | 05/05/2009 | MARIA LIA MAQUES y MARIA ELENA MAQUES | 41370/09 |
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 08/05/2009 | SALVADOR LEONE | 41314/09 |
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 13/05/2009 | FRANCISCO INZITARI | 41541/09 |
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 13/05/2009 | SILVIA ELENA REISFELD | 41573/09 |
| 6 | UNICA | SILVIA CANTARINI | 23/04/2009 | OSVALDO EUGENIO FERNANDEZ | 41310/09 |
| 11 | UNICA | JAVIER A. SANTISO | 08/05/2009 | JORGE ANTONIO DEVESA | 41336/09 |
| 13 | UNICA | GUSTAVO P. TORRENT | 14/05/2009 | ROSA GIANNINI | 41445/09 |
| 14 | UNICA | HUGO D. ACUÑA | 12/05/2009 | MOISÉS DOLINKO | 41574/09 |
| 14 | UNICA | HUGO D. ACUÑA | 07/05/2009 | ULLOA FERNANDO OCTAVIO | 41537/09 |
| 15 | UNICA | ADRIAN P. RICORDI | 06/05/2009 | WIEDENBRUG SUSANA CARLOTA | 41356/09 |
| 21 | UNICA | HORACIO RAUL LOLA | 09/05/2000 | Tomás TROTTA | 41421/09 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 06/05/2009 | Juan Roberto Nicola | 41321/09 |
| 29 | UNICA | MARIA CLAUDIA DEL C. PITA | 12/05/2009 | Laura Adornetto | 41342/09 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 29/04/2009 | ROSA PINTO | 41318/09 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 07/05/2009 | JUAN CARLOS MARCHESANO | 41303/09 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 07/05/2009 | EMILIO FONTANA | 41533/09 |
| 31 | UNICA | MARÍA CRISTINA GARCÍA | 03/04/2009 | ELIAS HUSNI | 41627/09 |
| 32 | UNICA | EUGENIO R. LABEAU | 12/05/2009 | POLERO PESOLI MARTA ECILDA | 41515/09 |
| 33 | UNICA | CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA | 30/04/2009 | LAURA ELVIRA ANTONIA CANESSA Y DIANA GRACIELA PALACIO | 41410/09 |
| 36 | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON | 31/03/2008 | JUANA ESTHER FANDIÑO | 41404/09 |
| 37 | UNICA | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 06/05/2009 | JOSE MARTINEZ | 41299/09 |
| 37 | UNICA | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 21/04/2009 | OSVALDO HECTOR LUCHETTI | 41308/09 |
| 40 | UNICA | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 12/05/2009 | HAYDEE ELDA BARONE | 41391/09 |
| 41 | UNICA | LUIS R. J. SAENZ | 14/05/2009 | Modesto Emilio Vagni | 41377/09 |
| 41 | UNICA | LUIS R. J. SAENZ | 14/05/2009 | ANTONIO MAZZARA Y JUANA RAMIREZ | 41337/09 |
| 44 | UNICA | ANALIA V. ROMERO | 13/04/2009 | ELEXTRA EMILIANA DANERI y JOAQUIN DIOGO | 41368/09 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 46 | UNICA | MARIA DEL CARMEN KELLY | 08/04/2009 | RODRIGUEZ MARIA NIEVES | 41317/09 |
| 46 | UNICA | MARIA DEL CARMEN KELLY | 21/04/2009 | SIMONE PEDRO NICOLAS | 41405/09 |
| 46 | UNICA | MARIA DEL CARMEN KELLY | 04/05/2009 | ZELDE LEJTMAN | 41571/09 |
| 47 | UNICA | SILVIA R. REY DARAY | 12/05/2009 | TOLEDO ALEJANDRA DE LA CRUZ | 41502/09 |
| 47 | UNICA | SILVIA R. REY DARAY | 08/05/2009 | JUAN CARLOS ALLARIA | 41302/09 |
| 49 | UNICA | VIVIANA SILVIA TORELLO | 13/05/2009 | STELLA MARIS WIAGGIO | 41378/09 |
| 49 | UNICA | VIVIANA SILVIA TORELLO | 11/05/2009 | DE MIGUEL DOLORES EMILIA | 41568/09 |
| 50 | UNICA | JUAN C. INSUA | 12/05/2009 | MARTHA DELIA SCHAEFFER | 41304/09 |
| 51 | UNICA | MARIA LUCRECIA SERRAT | 17/03/2009 | JUAN CARLOS ARTURO D'ASSORO | 41430/09 |
| 57 | UNICA | MERCEDES M. S. VILLARROEL | 01/12/2008 | BIBAS OSCAR SAMUEL | 41458/09 |
| 59 | UNICA | CYNTHIA R. HOLZMANN | 24/04/2009 | DIACO FABIO CESAR | 41326/09 |
| 60 | UNICA | JAVIER SANTAMARIA | 28/04/2009 | PASCUAL MANUEL Y HERNER TERESA | 41344/09 |
| 60 | UNICA | JAVIER SANTAMARIA | 12/05/2009 | CARLOS ALBERTO MENDOZA | 41398/09 |
| 61 | UNICA | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 27/04/2009 | JOSE MARIA SATRIANO | 41374/09 |
| 63 | UNICA | CLAUDIA ANDREA BOTTARO | 30/04/2009 | PANZA JUAN CARLOS | 41358/09 |
| 64 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 13/05/2009 | Oscar Horacio Otero | 41546/09 |
| 67 | UNICA | PAULA ANDREA CASTRO | 06/04/2009 | FRESCO MERCEDES MATILDE | 41570/09 |
| 68 | UNICA | GRACIELA ELENA CANDA | 08/05/2009 | MANUEL ROBERTO TORRES | 41315/09 |
| 69 | UNICA | JUAN MARTIN BALCAZAR | 01/04/2009 | Zulema Laura Mendez | 41373/09 |
| 69 | UNICA | JUAN MARTIN BALCAZAR | 14/05/2009 | MERCEDES SUSANA FIORATO | 41501/09 |
| 71 | UNICA | CHRISTIAN R. PETTIS | 09/09/2008 | ROBERTO COCCIOLO | 41520/09 |
| 71 | UNICA | CHRISTIAN R. PETTIS | 11/11/2008 | RUBEN ALBERTO FREGA | 41306/09 |
| 72 | UNICA | DANIEL H. RUSSO | 08/05/2009 | EMILIA ALICIA CONFORTI | 41413/09 |
| 78 | UNICA | CECILIA E. A. CAMUS | 06/05/2009 | ANTOÑANZAS GRACIELA RITA GUADALUPE | 41305/09 |
| 78 | UNICA | CECILIA E. A. CAMUS | 06/05/2009 | ALBERTO IPSZMAN | 41355/09 |
| 80 | UNICA | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 11/05/2009 | FILIPPO CARLOS ALBERTO | 41455/09 |
| 80 | UNICA | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 06/05/2009 | DILLON JUAN CARLOS | 41550/09 |
| 89 | UNICA | ALEJANDRO G. PETRUCCI | 06/05/2009 | CARLOS ALBERTO MIGLIANO | 41301/09 |
| 91 | UNICA | ANDREA DI SILVESTRE | 27/03/2009 | Eduardo Carlos Antonio GIRONDO y Marta Rosa TOSCHI | 41298/09 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALÓPOLI | 05/05/2009 | COLQUHOUN JUSTA ELVIRA | 41327/09 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALÓPOLI | 14/05/2009 | MARIA PIÑEIRO | 41561/09 |
| 95 | UNICA | JUAN PABLO LORENZINI | 14/05/2009 | CARLOS ALBERTO RUBIO | 41406/09 |
| 95 | UNICA | JUAN PABLO LORENZINI | 14/05/2009 | ERUNDINA SIERRA LLERANDI | 41397/09 |
| 97 | UNICA | MARÍA VERONICA RAMÍREZ | 31/03/2009 | TORRE PABLO e IMPERIALE ANGELA ROSA | 41504/09 |
| 98 | UNICA | JOSE LUIS GONZALEZ | 08/05/2009 | MANUEL MORERA | 41415/09 |
| 100 | UNICA | OSVALDO G. CARPINTERO | 13/05/2009 | ANTONIO CARBONE | 41462/09 |
| 100 | UNICA | OSVALDO G. CARPINTERO | 11/05/2009 | MARTINEZ MARIA ESTER | 41335/09 |
| 101 | UNICA | EDUARDO A. CARUSO | 29/04/2009 | MARIA ANGELA ESTHER MALETTA | 41329/09 |
| 104 | UNICA | HERNAN L. CODA | 12/05/2009 | Mabel Paulina Corrente | 41332/09 |
| 105 | UNICA | SANTIAGO STRASSERA | 16/03/2009 | VICTORIA KUNCAR REABACH | 41331/09 |
| 105 | UNICA | SANTIAGO STRASSERA | 30/04/2009 | MARÍA CAMPS y JOSÉ GÓMEZ | 41535/09 |
| 108 | UNICA | DANIEL RUBEN TACHELLA | 11/05/2009 | RICARDO TARSITANO | 41418/09 |
| 109 | UNICA | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 14/05/2009 | MARIA ANGELICA RODRIGUEZ | 41513/09 |
| 110 | UNICA | IRENE CAROLINA ESPECHE | 14/05/2009 | RUBEN SERGIO LINK | 41482/09 |
| 110 | UNICA | IRENE CAROLINA ESPECHE | 21/04/2009 | ALBERTO JOSE ROMERO | 41555/09 |

e. 20/05/2009 Nº 1346 v. 22/05/2009

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 30/04/2009 | ARTURO MARIO GARCIA | 41850/09 |
| 11 | UNICA | JAVIER A. SANTISO | 23/04/2009 | ANTONIO JORGE VAZQUEZ | 41976/09 |
| 13 | UNICA | GUSTAVO P. TORRENT | 08/05/2009 | LEONOR NATIVIDAD CALIGIURI | 41967/09 |
| 13 | UNICA | GUSTAVO P. TORRENT | 07/04/2009 | GUILLERMO LUIS BOLIVIO | 42038/09 |
| 16 | UNICA | LUIS PEDRO FASANELLI | 02/04/2009 | ANA MARIA BORZONE | 41843/09 |
| 18 | UNICA | ALEJANDRA SALLES | 08/05/2009 | RODRÍGUEZ , RAMÓN AGUSTÍN | 41960/09 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 13/05/2009 | DOMINGA COPPOLO | 41879/09 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 06/05/2009 | ELOY ALBERTO MARTIN | 41777/09 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 04/05/2009 | RAMONA FERNÁNDEZ | 41785/09 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 05/05/2009 | SESTINA INMACULADA SALVATORE | 41805/09 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 05/05/2009 | CAMELIA SALVATORE | 41807/09 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 05/05/2009 | DUILIO SALVATORE | 41809/09 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 11/05/2009 | ANGEL DEL BROCCO | 41970/09 |
| 31 | UNICA | MARÍA CRISTINA GARCÍA | 30/04/2009 | JOSEFA RAMONA MARTINEZ y HORACIO ANSELMO PEREYRA | 42016/09 |
| 33 | UNICA | CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA | 30/04/2009 | ERNESTO NICOLAS MARTINELLI y MARGARITA REYNOSO Y/O MARGARITA REINOSO | 41771/09 |
| 34 | UNICA | SUSANA B. MARZIONI | 20/04/2009 | CUELLO MIGUEL ANGEL | 41825/09 |
| 36 | UNICA | HECTOR HUGO MORALES | 13/05/2009 | MARIA ANGELICA REY | 41814/09 |
| 37 | UNICA | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 15/05/2009 | HECTOR DE EZCURRA | 42009/09 |
| 37 | UNICA | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 07/05/2009 | GAGLIARDI ROSA | 41989/09 |
| 37 | UNICA | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 07/05/2009 | GAGLIARDI CAYETANO | 41991/09 |
| 39 | UNICA | MARIA VICTORIA PEREIRA | 17/03/2009 | REGINA MAGDALENA REBOIRAS SILVA | 42024/09 |
| 39 | UNICA | MARIA VICTORIA PEREIRA | 30/03/2009 | MARTA LUISA LAIOLO | 41945/09 |
| 39 | UNICA | MARIA VICTORIA PEREIRA | 29/04/2009 | GAITAN RAFAEL | 41801/09 |
| 39 | UNICA | MARIA VICTORIA PEREIRA | 11/05/2009 | ROBERTO RODRIGUEZ | 41819/09 |
| 40 | UNICA | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 14/05/2009 | YOLANDA ELVIRA GARIBALDI Y HEDO RONDANI | 42028/09 |
| 40 | UNICA | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 06/03/2009 | JORGE PEDRO GUTIERREZ | 41974/09 |
| 41 | UNICA | LUIS R. J. SAENZ | 08/05/2009 | PIROLA CELIA ESTHER | 41877/09 |
| 42 | UNICA | LAURA EVANGELINA FILLIA | 08/05/2009 | BLANCA ESTER SCHMIDT | 41815/09 |
| 42 | UNICA | LAURA EVANGELINA FILLIA | 14/05/2009 | RUBEN ROBERTO MORENO | 41931/09 |
| 44 | UNICA | ANALIA V. ROMERO | 19/11/2009 | RODOLFO BAUTISTA PONZIO | 41881/09 |
| 46 | UNICA | MARIA DEL CARMEN KELLY | 09/03/2009 | EXPOSITO ROSA | 41890/09 |
| 47 | UNICA | SILVIA R. REY DARAY | 07/05/2009 | ALFONSO JOSE JAMBRINA | 41767/09 |
| 48 | UNICA | RUBEN DARIO ORLANDI | 28/03/2009 | Rosa LACOLLA | 41820/09 |
| 51 | UNICA | MARIA LUCRECIA SERRAT | 08/05/2009 | SANTOS COLABELLA | 41856/09 |
| 54 | UNICA | JULIAN HERRERA | 21/04/2009 | LIRIA MARIA DEL PILAR ALVAREZ | 41778/09 |
| 57 | UNICA | MERCEDES M. S. VILLARROEL | 13/04/2009 | JORGE GASPAR SANTA CRUZ | 41909/09 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 59 | UNICA | CYNTHIA R. HOLZMANN | 03/03/2009 | ELENA ISABEL SUKOLINSKY | 42059/09 |
| 60 | UNICA | JAVIER SANTAMARIA | 11/05/2009 | LIDIA COSMA IRENE MASSAFRA | 41784/09 |
| 61 | UNICA | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 08/04/2009 | NATALIO MOHADEB | 41994/09 |
| 62 | UNICA | MIRTA LUCIA ALCHINI | 13/05/2009 | BEILE STORTZ | 41900/09 |
| 63 | UNICA | CLAUDIA ANDREA BOTTARO | 15/05/2009 | JUAN DERYCK BRUTÓN | 41948/09 |
| 63 | UNICA | CLAUDIA ANDREA BOTTARO | 03/04/2009 | CURTOSI ALBERTO CAYETANO | 41977/09 |
| 63 | UNICA | CLAUDIA ANDREA BOTTARO | 08/05/2009 | FERNANDEZ RENÉ ARACELIA | 41842/09 |
| 64 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 08/05/2009 | ALICIA ENCARNACION PRUNEDA | 41806/09 |
| 64 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 08/05/2009 | MANGIALAVORI ANTONIO DOMINGO | 42075/09 |
| 65 | UNICA | JOSE MARIA SALGADO | 08/05/2009 | NELIDA CAROLINA FERRETTI | 41803/09 |
| 65 | UNICA | JOSE MARIA SALGADO | 13/05/2009 | MARTA FRUTO | 41864/09 |
| 67 | UNICA | PAULA ANDREA CASTRO | 15/05/2009 | MANUEL JOSE FERNANDEZ | 41880/09 |
| 69 | UNICA | JUAN MARTIN BALCAZAR | 06/04/2009 | CONCEPCION CABIDO | 41875/09 |
| 70 | UNICA | NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI | 14/05/2009 | MONTELEONE YOLANDA JUANA | 41949/09 |
| 73 | UNICA | MARIANA G. CALLEGARI | 05/05/2009 | JUAN NUÑEZ | 41871/09 |
| 74 | UNICA | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 06/05/2009 | GIOVANNETTI PETRONILA | 41808/09 |
| 78 | UNICA | CECILIA E. A. CAMUS | 13/05/2009 | MARIA DOLORES VILLAGRA | 41811/09 |
| 89 | UNICA | ALEJANDRO G. PETRUCCI | 06/05/2009 | RAQUEL DI TRANA | 41940/09 |
| 89 | UNICA | ALEJANDRO G. PETRUCCI | 01/04/2009 | MARIA ALONSO | 42056/09 |
| 91 | UNICA | ANDREA DI SILVESTRE | 16/10/2008 | SARA MARIA MIRANDA | 42021/09 |
| 91 | UNICA | ANDREA DI SILVESTRE | 08/05/2009 | MARIA ESTHER STARICCO y JORGE RICARDO BISSIOLI | 41952/09 |
| 91 | UNICA | ANDREA DI SILVESTRE | 15/05/2009 | SEROPIAN SIMON | 41914/09 |
| 91 | UNICA | ANDREA DI SILVESTRE | 04/05/2009 | ARZENO Alicia Emma | 41920/09 |
| 93 | UNICA | M. ALEJANDRA TELLO | 28/04/2009 | ESTER BARBANEL | 41781/09 |
| 95 | UNICA | JUAN PABLO LORENZINI | 14/05/2009 | SILVIO LUIS MALAGAMBA PASSO | 41962/09 |
| 97 | UNICA | MARÍA VERONICA RAMÍREZ | 21/04/2009 | HITOSHI YOKOO | 41971/09 |
| 99 | UNICA | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 13/05/2009 | JORGE MARIÑO | 41886/09 |
| 104 | UNICA | HERNAN L. CODA | 12/05/2009 | NELIDA ESTHER GASPARINI | 41766/09 |
| 105 | UNICA | SANTIAGO STRASSERA | 06/05/2009 | PELUSO HAMLET | 41883/09 |
| 105 | UNICA | SANTIAGO STRASSERA | 12/05/2009 | DELIA FERRE | 41908/09 |
| 107 | UNICA | JAIME MENDEZ | 27/04/2009 | DOMINGA GAGLIARDI | 41780/09 |
| 108 | UNICA | DANIEL RUBEN TACHELLA | 04/05/2009 | CARLOS ALBERTO GARIBALDI , MARIA HAYDE GARIBALDI Y BRUNO PABLO BRUDOLONI | 41926/09 |
| 108 | UNICA | DANIEL RUBEN TACHELLA | 12/05/2009 | MENENDEZ BERNARDINO | 41973/09 |
| 109 | UNICA | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 15/05/2009 | MARIA ZALFINA | 41847/09 |
| 110 | UNICA | IRENE CAROLINA ESPECHE | 07/05/2009 | HUGO ENRIQUE CASTELLI | 41887/09 |
| 110 | UNICA | IRENE CAROLINA ESPECHE | 11/05/2009 | HIGA RINICHI | 41768/09 |

e. 21/05/2009 Nº 1347 v. 26/05/2009

## 3.3. REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

### JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARIA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 a mi cargo, sito en Av. R. S. Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos "ARRIOLA CLAUDIO ALEJANDRO C/CHAPO RUBEN ANTONIO Y OTROS S/EJECUTIVO", EXP. 087846, que el martillero Horacio E. Garrido CUIT 20-04406278-0, (Tel. 48120912) rematará el 28 de mayo de 2009 a las 9 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en Alberti 1023, 3º, "G", UF 7, matrícula 8-336/7, Capital Federal: Consta de living-comedor, un dormitorio, baño, cocina con comedor diario. En buen estado de conservación. Ocupado Por Aldo Anibal Ruiz y flia. en carácter de propietario.- Superficie 38,53m2. Porcentual 10,60%. BASE $ 60.000.- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (Cpr. 580).- Además, si por cualquier causa no depositare el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM.: 27/10/94, Sociedad Anónima La Razón s/quiebra s/inc. de pago de los profesionales —art. 288—)" en forma no acumulativa (Plenario C.N.COM.: 25/8/2003, "Calle Guevara / fiscal de Cámara s/revisión de plenario Uzal).- En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente.- El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por inmpuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien.- En cuanto a la deuda por expensas, el comprador quedará obligado por aquellas anteriores a la toma de posesión, en la medida que los fondos ingresados no alcancen para cubrirlos, considerando la existencia de otro acreedores con preferencia o de igual graduación. Deudas: fs. 181/4 GCBA al 21-4-08, no adeuda; fs. 213/4 AA al 28-4-08 no deuda; fs. 293 expensas al 5-9-08, no deuda. Exhibición el 26 y 27 de mayo de 9 a 10 hs.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2009.

Adriana Milovich, secretaria.

e. 21/05/2009 Nº 42971/09 v. 22/05/2009

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

#### Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 sito en Av. De los Inmigrantes Nº 1950 4º PISO de esta Capital Federal, en los autos "MARUZZI MARTA SUSANA C/N'DRICO MIGUEL S/EJECUCION HIPOTECARIA" en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Número uno a cargo del Dr. Gustavo Caramelo, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Kandus, Cecilia, ha dispuesto la pública subasta de un lote ubicado en la Ciudad y Partido de La Plata, Paraje Tolosa, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle 3 Nº 317 entre las de 28 y 29. Mide: 12 metros con 99 centímetros de frente al Sud Oeste, por 8 metros 66 centímetros de fondo, con superficie de 112 metros 4934 decímetros cuadrados, a realizarse a través del Martillero Roberto M. Plorutti, la que se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sita en Tte. Gral Perón 1233 de Capital Federal, al contado y al mejor postor, el día 28 de mayo de 2009 a las 12:45 hs en punto, y la exhibición del inmueble será los días 26 y 27 de mayo de 2009 de 10:00 a 13:00 hs, la venta se hará en las siguientes condiciones: base $ 100.000, ad corpus, seña 30%, comisión 3%, arancel acordada 10/99 CSJN 0,25% todo esto se abonará en el acto del remate y a cargo del comprador, Queda prohibida la cesión de boleto de compraventa y la compra en comisión. El inmueble posee las siguientes comodidades: se trata de una casa sobre un lote de 112,49 m2 y una superficie cubierta de 95 m2 aprox., que consta de living comedor de 4 x 3.50 mts., 2 dormitorios de 4 x 3.5 y 4 x 3.5 (con placard), 1 cocina comedor 4.5 x 3.3 (completamente instalada), 1 baño 1.5 x 2, 1 garage 6 x 4.5 y patio, todo con pisos cerámicos, revoque fino a la cal, en buen estado de conservación y ocupado por el ejecutado, Sr. Miguel N'drico y esposa. Deudas del inmueble: AZURIX, a fs. 291 $ 453,13 al 10/07/2007; RENTAS, a fs. 233 $ 92,40 al 30/09/2006; ABSA, a fs. 229 $ 46,62 al 25/09/2006; Municipalidad de La PLata, a fs. 241/43 $ 3.850,68 al 23/10/2006. Se comunica la vigencia del plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasa, y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviere en el remate no alcanzare para solventarlas. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal, y deberá depositar dentro del quinto día de aprobado el remate, el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y el Diario La Prensa.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2009.

Cecilia B. Kandus, secretaria interina.

e. 21/05/2009 Nº 42452/09 v. 22/05/2009

#### Nº 21

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 21, Sec. Unica a cargo del suscripto, sito en Talcahuano Nº 490 piso 2º C.A.B.A. hace saber por dos dias la subasta ordenada en autos "ADER PABLO HERNAN C/HIDALGO LORENA S/EJECUCION HIPOTECARIA" Exp. Nº 41898/08 Reservado, que el martillero Ricardo A. Sanchez, realizara el 29/05/09 a las 08:45 hs. En punto en Tte. Juan Domingo Peron Nº 1233 C.A.B.A. ad corpus, al contado y mejor postor en el estado en que se encuentra y se exhibe, los dias 26 y 27 de mayo de 2009 de 14:00 a 16:00 hs el inmueble desocupado ubicado en el condominio sito calle Lerma Nº 445/447/449 con entrada correspondiente al Nº 445 entre la calle Malabia y Av. Scalabrini Ortiz del Barrio de Palermo de la C.A.B.A. y corresponde a la UF. Nº 3 y complementaria VII sita en la planta baja de dicho edificio compuesto de: 2 dormitorios, living, baño, cocina-comedor, lavadero con patio y otro patio más al fondo de la propiedad con vista al living y dormitorio y baulera en subsuelo. El estado de conservación es de abandono. Nomenclatura Catastral: Circ.: 18, Secc.: 31 Manz.: 90 Parc.: 12 Matricula: FR 18-11046/3 (fs. 108) Deudas: UF. Nº 3: O/S: 600,39 al 24/09/08 fs. 47, Aguas Arg. SA: $ 6.801,82 al 03/10/08 fs. 64, AYSA: $ 728,13 al 29/09/08 fs. 42 G.C.B.A.: $ 14.636,22 al 02/10/08 fs. 56 Expensas: Capital $ 6.416 Intereses $ 2.970 a febrero de 2009 valor de expensas $ 236.95 fs. 145 Unidad Complementaria VII: O/S: sin deuda fs. 46, Aguas Arg. SA: $ 1.955,27 al 03/10/08 fs. 67, AYSA: $ 51,64 al 29/09/08 fs. 43 G.C.B.A.: $ 134,14 al 02/10/08 fs. 58. Base $ 300.000 Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Subasta: 0.25% El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y depositara el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. De no existir remanente suficiente el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta la toma de posesión, y que si serán a su cargo las deudas por expensas. No procederá la compra en comisión.

Buenos Aires, 30 de abril de 2009.

Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 20/05/2009 Nº 38605/09 v. 22/05/2009

#### Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 45 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4to, comunica por dos días en autos: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/MALDONADO MARTO HUMBERTO s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. 57752 / 2006, que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastara el día 4 de Junio de 2009 a las 9hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, CABA: El LOTE DIEZ DE LA MANZANA SIETE. DEL PLANO DE BARRIO "LOS CAROLINOS DE LA CIUDAD DE COSQUIN, PEDANIA ROSARIO, DPTO. PUNILLA, PROVINCIA DE CORDOBA, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 25; Sec. 03 Manzana 21 Par. 17, Matricula 428.840.- Sup. total 409,30 m2.- Según informe efectuado por el martillero, el inmueble se ubica con frente a

calle Obispo Bustos 242, y se compone de jardín al frente con puerta de ingreso para personas, e ingreso lateral para automóviles, cuenta con cocina, living comedor, dos habitaciones, una sala pequeña, lavadero, un baño completo con bañera, espacio semi cubierto, guardacoche, y espacio de tierra con árboles y plantas, sobre calle de asfalto, todo en buen estado de uso y conservación.- Es ocupado por el demandado en autos, su esposa Maria del Rosario Pereyra, un hijo mayor de edad (Juan Jose Maldonado), y un nieto menor de edad, en calidad de propietario.- Exhibición: 2 y 3 de Junio de 11 a 13hs.- Base: $ 70.000 (fs. 104).- Seña 30%.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Dentro de los cinco días de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, podrá realizarse el pago directamente al acreedor, quien deberá depositar el importe en autos dentro de cinco días de verificado el cobro en la forma antes indicada.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- No corresponde la compra en comisión en virtud de lo normado por el art. 598 in 7 C.P.C.C. y no resultará procedente la compra por medio de poder otorgado el mismo día de la subasta, ni la cesión del boleto de compraventa por considerarse que ello importa una compra en comisión encubierta.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal (art. 579 del CPCC).- No registrando deudas en Municipalidad de Cosquin (fs. 131) al 9/03/09; ni en Rentas de la Pcia. de Cordoba (fs. 64) al 4/07/07; estando la provisión del servicio de Agua por intermedio de la Municipalidad de Cosquin, atento lo manifestado por el acto en autos. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 06 días del mes de mayo de 2009.

Andrea Alejandra Imatz, secretaria.

e. 21/05/2009 Nº 42611/09 v. 22/05/2009

**Nº 51**

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NUMERO 51, A CARGO DE LA DRA. SILVIA Y. TANZI, SECRETARIA UNICA a mi cargo, con sede en Uruguay 714 piso 2º Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio GUERSENZVAIG EDUARDO Y OTRO C/ ROCHA HILDEBRANDO ALEJANDRO Y OTRO S/EJEC. HIPOTECARIA" Expte. Nº 23.970/07 que el martillero Eduardo Saravia rematará el día VIERNES 29 DE MAYO DE 2009 A LAS 10,45 hs. –en punto– en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble calle Teodoro Plaza 3164 e/San Ignacio y La Paz, Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. Aires, s/terreno de 8,66 m. de fte. al N. por 25,95 m. de fondo, encerrando una sup. de 224,73 m2. (Nom. Cat.: Circ. VI, Secc C, Manz. 37, Parc. 4, Matrícula 16.682). Se trata de una casa de 2 plantas que se compone en Pta. Baja de Living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y ante cocina, patio, lavadero, garage y fondo libre. En Pta. Alta hay 3 ambientes y un depósito (la planta alta se encuentra sin terminar). Toda la casa se encuentra en muy mal estado de uso y conservación. Ocupada por Hildebrando Alejandro Rocha y su cónyuge en calidad de propietarios con sus dos hijas. Adeuda: a ARBA $ 445,00 al 31-03-08; a la Municip. de Tres de Febrero $ 745,44 al 29-02-08; a AYSA $ 154,39 al 11-03-08. No registra deuda a O.S.N. al 23-04-08 ni a Ag. Arg. al 10-03-08. Se hace saber que el adquirente no deberá soportar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión. BASE u$s 73.384. Para el supuesto caso que no haya oferentes en la subasta, se realizará una nueva, el mismo día media hora después del primero, con una base reducida en un 25%, o sea de u$s 55.038, y en caso de fracasar esta saldrá a la venta nuevamente SIN BASE. EXHIBICION: 26 y 27 de mayo de 11 a 13 hs. VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. SEÑA 30%. COMISION 3% más IVA. Sellado de ley 1%. Arancel 0,25%. No procederá la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 20 de mayo de 2009.

María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 21/05/2009 Nº 43395/09 v. 22/05/2009

**Nº 94**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 94 sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, P.B. de esta Ciudad, a cargo del Juez (P.A.S.) Dr. Carlos J. Molina Portela, Secretaría a mi cargo, comunica que en los autos "CONS. VIRREY CEBALLOS 1450 C/ AGÜERO MARIA DE LOS ANGELES S/ EJEC. DE EXPENSAS", expediente Nro. 101406/2003 se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en la calle Virrey Cevallos/Ceballos Nro. 1450, Unidad Funcional Nro. "5", Depto "5" de Planta Baja de C.A.B.A. Nomenclatura Catastral: Circ. 12, Sec. 14, Manz. 19, Parc. 14, Matrícula: 12-1017/5, Superficie Total: 35 mts2 26 dm2., Porc. 3 con 03 centésimos, la que se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en Tte. Gral. Perón 1233 de la ciudad de Buenos Aires, el día 28 de Mayo de 2009, a las 9:15 horas en punto, y los días de exhibición son el 26 y 27 de Mayo de 2009 de 14:00 horas a 16:00 horas, por intermedio del martillero Silvana Andrea Lépori en las siguientes condiciones: base $ 60.000 dispuesta a Fs. 299, ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, seña 30%, comisión 2%, arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%, en el acto de remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a pesos quinientos ($ 500). El inmueble posee las siguientes características consta de comedor, dormitorio, baño y patio, en regular estado de conservación. La misma se encuentra ocupada por el Sr. Britos, Hector Alfredo en calidad de inquilino, sin exhibir documentación alguna según Fs. 344, Deudas: A.B.L. $ 942,64 al 11/03/09 Fs. 333, Aguas Argentinas $ 8.654,33 al 10/03/09 Fs. 328, O.S.N. no registra deuda al 29/04/05 Fs. 58, Expensas Capital $ 6.739,39 e Intereses $ 6.963,10 con una suma total de $13.702,49 al 05/03/09 Fs. 323 y se informa que las expensas comunes del mes de Febrero de 2009 fueron de $ 134,84 Fs. 323. Se deja constancia de la existencia de hipoteca que surge del Certificado de Dominio en el Asiento 14 a favor de Munch, Volker Gerardo de U$S 7.279 S/Escritura Pública Nro. 15 del 10/02/2000 y en el Asiento 16 Embargo S/Resol. 09/06/01 Autos "Munch, Volker Gerardo C/Agüero María de los Angeles S/Eje. Hipotecaria" Juz Civil 67 Sec. Unica por U$S 7.359,71 Fs. 226. Se comunica la vigencia del plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión. En caso de que el adquirente invocare un poder deberá exhibirlo al martillero en ese acto, quien individualizará de viva voz los datos de la escritura, fecha de su otorgamiento y escribano otorgante, de lo que dejará constancia en el boleto. Asimismo, el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del código procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. El martillero deberá depositar las sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. Publíquese por dos días el Boletín Oficial y La Razón.

Buenos Aires, 20 de mayo de 2009.

Gabriela Palópoli, secretaria interina.

e. 21/05/2009 Nº 42818/09 v. 22/05/2009

**Nº 105**

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nro. 105, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550 Piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS PIEDRAS 113/15/19 C/ DIEFFEMBACHER GUILLERMO JORGE S/ EJECUCION DE EXPENSAS (Exp. 87627/99)" que el Martillero Público don Alberto Macías (CUIT 20-12677511-4) Tel. 4371-2017 rematará el Viernes 29 de mayo de 2009 a las 9.30 horas en punto en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1.233 de esta Capital, una unidad funcional sito en Piedras 113/15/19 Piso primero, unidad funcional Nro. 6, matrícula FR 13-501/6, se trata de una oficina en regular estado de conservación de un ambiente, sin baño, con una superficie de 55 m2 porcentual 1 con 45 centímetros, ocupado por el Sr. Dieffembacher Guillermo Jorge. Base $ 90.000,00 al contado y al mejor postor en dinero en efectivo, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Ac. Aprobado por acordada 10/99 (conforme acordada 24/00) CSJN 0,25%, los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad, la seña del 30% y comisión 3% del precio ofertado, como asimismo el arancel aprobado por la acordada 10/99 y 24/00 del 0,25%, deberán ser abonadas en efectivo en el acto de subasta, en caso de presentarse oferente por apoderado deberá exhibir el instrumento pertinente, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (art. 579 del CPCC), y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 584 del CPCC. Deudas según los informes producidos en autos: OSN no registra deudas fs. 150, Aguas Argentinas S.A. $ 40.451,75 al 18/05/09 fs. 435, AYSA S.A. al 19/05/09 $ 1720,50 fs. 437, ABL $ 1.791,39 hasta el 4to. bimestre de 2009 fs. 433, Expensas $ 23.683,29 al mes de enero de 2009 fs. 406 a 410 valor de la ultima expensa $ 396,00, se deja constancia que conforme lo dispuesto en el fallo plenario del 18/02/99 en los autos "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de a toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas –no cabe solución análoga para las expensas comunes- En tanto que la exhibición del inmueble se llevará a cabo los días 26, 27 y 28 de mayo de 2009 en el horario de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, a los 20 días del mes de mayo de 2009

Santiago Strassera, secretario

e. 21/05/2009 Nº 43391/09 v. 22/05/2009

**Nº 107**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 a cargo del Dr. DIEGO A. IBARRA Secretaría única a mi cargo sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 piso 6º de esta ciudad, comunica por dos días en autos "MURDOCA, Carlos Alberto c/LAVALLE, María Laura s/ejecución hipotecaria" expte. 109.425/03 que el dia 9 de junio de 2009 a las 12.30 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Perón 1233 Capital Federal, Alfredo Ezequiel BOLLON 4827-2858/9, rematará el inmueble sito en Pilar c/fte. Ruta 25, designado sobre plano 84-194-99 Parc. 8 Fracción XXXIII, de la Provincia de Buenos Aires, Matrícula 86778, Nomenclatura Catastral: X - DD - XXX - 8. Se trata de un lote de terreno baldío ubicado en el barrio cerrado LOS PILARES con acceso desde Ruta Panamericana, ramal a Pilar, km 45, bajada a los barrios La Lomada, Campo Chico y Los Pilares, frente al cementerio Colinas del Tiempo individualizado internamente con el Nº 352 se encuentra en la esquina de avenida de los Naranjos y calle de Los Eucaliptos. Desocupado. Sup. 874,63 m2. "Ad-corpus", al contado y mejor postor. BASE u$s 36.000.- SEÑA: 30%; COMISION 3% más I.V.A.; Sellado de ley 0,5%; Arancel CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas: Municipalidad $ 4.812,30 al 29/9/08 (fs. 219); Rentas $ 3.432,40 al 23/10/08 (fs. 221); Aguas no tributa (fs. 89); expensas $ 90.363,52 al 23/9/08 (fs. 210/11), último mes liq. agosto/08 $ 1.057,91 al 23/9/08 (fs. 210). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. EXHIBICION: 3 y 4 de junio de 2009 de 15.00 a 17.00 hs.. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. Prohibida la compra en comisión. Más detalles en las oficinas del martillero.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.

Jaime Mendez, secretario.

e. 21/05/2009 Nº 42608/09 v. 22/05/2009

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 8**

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 8 A CARGO DEL DR. JAVIER J. COSENTINO, SECRETARIA Nº 16 a mi cargo, con sede en Pte. Roque Saenz Peña 1211, P.B., Cap. Federal, comunica por tres días en el juicio "EL REFUGIO CIA. DE SEGUROS S/LIQUIDACION FORZOSA S/INC. DE REALIZACION DE INMUEBLES CALLE MANUEL ESTRADA 1460, PDO. 3 DE FEBRERO (RECONSTRUCCION)" Expte. Nº 53.354, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.), rematará el VIERNES 12 de JUNIO de 2009 a las 12,30 hs. —en punto—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble perteneciente a la fallida ubicado Manuel Estrada 1460, Paraje "Villa Pablo Giorello", Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. Aires. (Nom. Cat.: Circ. V, Secc. G, Manz. 93, Parc. 25, Mat. 2977) Edificado s/terreno de 8,66 m. de fte. al N.O. por 43,30 m. de fondo. Existen dos construcciones, una al frente consistente en una casilla de madera c/techo de chapa compuesta de cocina-comedor, dos habitaciones y un baño; y al fondo una casa de material que data aprox. del año 1915, en regular estado de conservación, que se compone de cocina, comedor, tres habitaciones, baño y depósito. Ocupado por quien manifestó, en la verificación judicial realizada, hacerlo con su familia en el carácter de comodataria gratuita. EXHIBICION: Viernes 5 y martes 9 de junio de 2009 de 15,30 a 17 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE: $ 100.000. Seña 30% Comisión 3% más IVA. Sellado de ley 1%. Arancel. 0,25%. SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580. El comprador deberá abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta del inmueble así como los gastos de escrituración si estos existieran. El comprador deberá tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos tasas y contribuciones. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2009.

Ma. Gabriela Dallasta, secretaria.

e. 21/05/2009 Nº 42621/09 v. 26/05/2009

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, PB de esta Capital, comunica por CINCO DIAS que en los autos caratulados: "VANGUARDIA S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA DE ACCIONES" Exp. Nº 089111, el Martillero Roque Mastandrea, CUIT Nº 20-04173898-8, rematará el día 4 de Junio de 2009 a las 10,30 hs. en punto en J. D. Perón 1233 de esta Capital, el siguiente paquete accionario perteneciente a la fallida: 1) 369.334 acciones de la empresa "PLANTACIONES CATAMARCA S.A." (156.000 ordinarias y 213.334 preferidas) correspondiente al 9.60% del total de las mismas. 2) 508.388 acciones ordinarias de la empresa "VALLE DE ANTAPOCA S.A.", correspondiente al 7.57% del total de las mismas. 3) 1.331.914 acciones de la empresa "AGROPECUARIA LAS ESQUINAS S.A." (945.247 ordinarias y 386.667 preferidas) correspondiente al 24.67% del total de las mismas. Las tres empresas mencionadas, de las que la fallida es accionista, se dedican a la industria olivícola, con un importante establecimiento agroindustrial con asiento en el predio denominado "FINCA LA BONITA" (www.fincalabonita.com.ar) sobre la Ruta Nº 38, Km. 29 de la localidad de Huillapima, Capayan, Pcia. de Catamarca. Cuenta con los beneficios de la Ley Nacional Nº 22702 de desgravación impositiva para promocionar el sector olivícola. Poseen importante plantación de olivares, con árboles maduros de excelente rinde, los que son procesados en su establecimiento industrial para la obtención de aceite de oliva extra virgen de primera calidad, el que se exporta en su casi totalidad, con la marca Romero Di Gangi, producto galardonado en Italia en el año 2000. El establecimiento se encuentra adaptado a la normativa de las normas ISO 9000, con una capacidad productiva de 1.800.000 lts. anuales de aceite de oliva, laboratorio de control de calidad de alta tecnología y planta fabril de primera línea. Se deja constancia que para mayor información de los potenciales interesados, en el expediente existe un pormenorizado detalle respecto de las tres empresas, referente a datos técnicos, productivos, contables, fotografías del establecimiento, etc. Los que pueden ser consultados en el Juzgado, o con el martillero actuante con oficinas en la calle Jerónimo Salguero 432 de esta Ciudad, TE 49588027 y 1549734640 ó mastandrearemates@hotmail.com. La venta se efectúa al Contado y al Mejor Postor. SIN

BASE. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. (más IVA) ARANCEL: 0,25% (Acordada 24/00 CSJN). Todo a cargo del comprador. La venta se efectúa en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá integrarse dentro del décimo día de la realización de la subasta sin intimación previa, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 580 del CPCC. El o los compradores deberán abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.

Ma. Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 20/05/2009 Nº 42667/09 v. 27/05/2009

## Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, con asiento en Avda. Callao 635 – Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "NUTRIMENTOS S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE SUBASTA PLANTA MOLINO ESCOBAR, PROVINCIA DE BUENOS AIRES", Expediente Nº 088877 (CUIT Fallida: 30-50426034-4), que los martilleros Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) y Fulvio Higinio E. Galimi, (CUIT: 20-04222295-0) rematarán el día 3 de Junio de 2009, a las 11:45 horas en punto en la Of. de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el INMUEBLE ubicado en la Ruta Provincial Nº 25 Km. 0.7 de la Localidad y Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, designado como terreno en el plano de subdivisión característica 118-70-61, que cita su título como Parcela 2585–b, con una Superficie de 4 hectáreas, 14 áreas, 9 centiáreas, inscripto su Dominio el 22/10/1962 bajo el Nº 468 del Registro del Partido de Escobar con Nº 83571 del 7/5/1982. Nom. Cat.: Circ. XI – Secc. Rural – Parc. 2585-b. Inscripción 468/1962 del Partido de Escobar (118). Superficie Terreno: 41.409 m2. Plano general: fs. 13/15. Plano ubicación: fs. 149/150. Fotos: fs. 8/12; 134/137 y 151/164. A fs. 165/167 pto. II y III: Se trata de una PLANTA DE SILOS o MOLINO (Planta Molino Escobar), en muy mal estado de conservación, cantidad de faltantes en instalaciones, aberturas, techos, mampostería y equipamiento que hacían a su funcionamiento. Sectores desmantelados.- En acceso principal, pequeña oficina de portería y/o seguridad. A continuación importante construcción donde funcionó el sector administrativo, con varios ambientes y baños en el estado de conservación inicialmente señalado. Otra construcción con comedor, cocina, parrilla, vestuarios y baños de personal; desmantelados. En el otro extremo báscula para camiones. Hacia el fondo, galpón, con faltante de techos, puertas y ventanas, roturas en mampostería en distintos ambientes. La Planta Producción, compuesta por Sector Tolvas, Silos, mejoras de material que hacen a cada uno de dichos sectores que tampoco cuentan con instalaciones.- En el fondo Planta Depuradora de Líquidos y en el extremo sureste, construcciones destinadas al ingreso de gas natural y fuerza motriz a la Planta Industrial.- El Sr. Omar González, D.N.I. Nº 11.948.433 informó que conjuntamente con otras personas —ex empleados de la fallida— ocupan el inmueble sin título alguno. CONDICIONES: "Ad - Corpus", al contado y mejor postor. BASE: u$s 1.406.250.- Seña: 30% - Comisión: 3% más IVA 21% s/50% de la misma – Sellado 1%. Arancel 0.25% Acordada 10/99 y 24/00 CSJN, en efectivo y/o mediante cheque certificado por Banco de reconocida solvencia en esta plaza y a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en el acto del remate. La integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. En caso de realizarse la compra por poder, el adjudicatario apoderado deberá anunciar en el mismo acto y previo a la suscripción del boleto el nombre completo de su poderdante y documento bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo. Es a cuenta del comprador 1) La remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajena al Concurso y 2) Hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Las deudas que por cualquier concepto pesen sobre el inmueble entre el decreto de quiebra y la aprobación de la subasta, por gozar del privilegio del art. 244 L.C. deben ser abonadas por la Sindicatura en caso que los fondos alcancen, dentro de los treinta de depositado el saldo de precio, debiendo cursar los despachos que sea menester, sin necesidad de petición previa, a fin de conocer sobre su monto. En cuanto a las anteriores deberán estarse los acreedores a lo dispuesto por la L.C. en el punto. En la hipótesis que no se pueda cumplir con los pagos, la Sindicatura realizará las reservas al efecto, notificando a los requeridos respectivos por cédula de tal circunstancia. Son admitidas ofertas bajo sobre —Art. 162 del Regl. del Fuero Comercial—, las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la fecha que se fijará para la subasta en horario de atención del Juzgado. La oferta se presentará por duplicado en sobre cerrado y la apertura de los mismos tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta, a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá concurrir el Síndico, los martilleros y los oferentes que lo deseen. La seña de las ofertas superadas se reintegrarán en el acto y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Los martilleros antes de la realización de la subasta darán lectura a la mayor oferta, sirviendo esta de base para recibir nuevas posturas. Mayores informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos en Secretaría por medio de la consulta del expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y declarará conocer el estado físico y de ocupación del inmueble. EXHIBICION: días 25, 26 y 27 de Mayo de 2009, de 10.00 a 13.00 hs.

En Buenos Aires, a los 13 días del mes de Mayo de 2009.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 19/05/2009 Nº 41277/09 v. 26/05/2009

## Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 30, a mi cargo, con sede en Callao 635 piso 3º Cap. Federal, comunica por dos días en "GUEVARA LYNCH MATIAS ROQUE S/QUIEBRA INDIRECTA" Expte. Nº 180.344/02 que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I. y of. en Viamonte 1454-7º "B", Cap. Fed.) rematará el MARTES 2 DE JUNIO DE 2009, A LAS 10,15 hs. —en punto— en la Of. de subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal los derechos de propiedad del fallido, CUIT 20-07377734-9, sobre las acciones de Royalmar Solanas S.A. emergentes de dos compromisos de venta agregados a fs. 782 y 790. Cada compromiso concede el derecho de uso y goce exclusivo de una unidad tipo "Appart" con capacidad para 4 personas durante siete días en período flotante comprendido entre los meses de marzo a diciembre (semanas 9 a 51) en el complejo "Solanas Forest Resort", sito en el Km. 127 de la Ruta interbalnearia en Punta del Este, Rep. Oriental del Uruguay. Informes y consultas: al martillero al teléfono 4375-6073, sin perjuicio de poder visitar el complejo de Solanas en Punta del Este. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE $ 1.400 c/semana. Seña 30% Comisión 10% mas IVA s/la misma. Sellado de ley y Arancel 0,25%. OFERTAS BAJO SOBRE: Se admitirán en el Tribunal, en los términos de lcq: 212 y art. 162 del Reg. del fuero hasta 2 días antes de la subasta, las que se abrirán el día anterior al remate a las 12 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 21/05/2009 Nº 42605/09 v. 22/05/2009

## Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. GERARDO D. SANTICCHIA, Secretaria Nº 38 mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "VADRA S.R.L. s/quiebra s/incidente de venta de bienes muebles" expte. 51.474 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/59) rematará el día 2 de junio de 2009 desde las 9.00 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 también de esta ciudad, 119 lotes de 4 bienes muebles de propiedad de la fallida que se encuentran en depósito en la calle Montes de Oca 6430 de la localidad de Munro, provincia de Buenos Aires. Consisten en: (lotes 1 a 27) Maquinaria destinada a la fabricación de sistemas de freno y servo frenos, insumos, herramientas, entre los que se destacan (lote 7) BANCO DE ARMADO, prueba y lanceado —marca VATEC —INDUVAR c/dispositivo p/banco de prueba y lanceado servo INDUVAR c/equipo neumático, (lote 8) RIVETEADORA marca "DUNKES" p/remachar pernos a cámara INDUVAR c/ remachadora de cámara primaria pernos a cámara INDUVAR c/remachadora de cámara primaria de servo INDUVAR, (lote 9) ENVASADORA de líquido de freno + roscadora p/tapa de liquido de freno, (lote 10) CALDERA – estufa p/ciclado c/compensador marca "FENK", (lote 11) BANCO DE ENSAYO + lanceado + porta cajas GIRVAC c/dispositivo p/banco de prueba y lanceado de servo GIRVAC, (lote 12) BANCO DE PRUEBA y lanceado servo TRAFIC 17866 3 puesto c/dispositivo p/banco de prueba y lanceado servo TRAFIC (lote 13) PRENSA HIDRAULICA LITORAL de 50 TN. c/equipo hidráulico + remachadora de cámara secundaria servo INDUVAR (lote 24) Cinta transportadora extensible marca "DULMIC" tipo Michelotti; (lotes 28 a 87, 97 y 98) repuestos para automotores nacionales e importados, entre los que se destacan, cantidad de DISCOS DE FRENO, 45 para Fiat Ducado y Peugeot Boxer, 42 para Mercedes Benz 180 y muchos más para Nissan, Audi, Ford, Chevrolet, Citroen, Renault, VW, Suzuki, Honda, Jeep, Rover, Mitsubishi, etc., (lotes 78 a 80) PASTILLAS PARA FRENOS, (lotes 97 y 98) cantidad de REPUESTOS para armados de sistemas de frenos, etc.; (lotes 88 a 96 y 99 a 119) instalaciones, muebles, útiles, fotocopiadoras, PC, impresoras y máquinas de oficina. BASES: Lote 1: $ 1.500; Lote 2: $ 1.050; Lote 3: $ 1.500; Lote 4: $ 2.250; Lote 5: $ 750; Lote 6: $ 450; Lotes 7 y 8: $ 7.500 c/u; Lote 9: $ 10.500, Lote 10: $ 3.750, Lotes 11, 12 y 13: $ 4.500 c/u; Lote 14: $ 2.250; Lotes 15, 15.1 y 15.2: $ 75 c/u; Lote 16: $ 1.600; Lote 17: $ 1.000; Lote 18: $ 200, Lote 19: $ 100; Lote 20: $ 75; Lote 21: $ 150; Lote 22: $ 100; Lote 23: $ 750; Lote 24: $ 1.500; Lote 25: $ 100; Lote 26: $ 225; Lote 27: $ 200 c/u; Lotes 28 a 77: $ 40 por unidad; Lote 78: $ 100 c/caja; Lotes 79 y 80: $ 200 c/caja; Lote 81: $ 120 c/caja; Lotes 82 a 84: $ 10 c/unidad; Lote 85: $ 1.000; Lote 86: $ 2.400; Lote 87: $ 100; Lotes 88, 89 y 90: $ 150 c/u; Lote 91: $ 750; Lote 92: $ 900; Lote 93: $ 1.050; Lote 94: $ 300: Lote 95: $ 1.500; Lote 96: $ 4.500; Lotes 97 y 98: $ 14.000 c/u; Lote 99: $ 750; Lote 99.1: $ 90; Lote 100: $ 240; Lote 101: $ 300; Lotes 102 y 103: $ 900 c/u; Lotes 104 y 105: $ 150; Lote 106: $ 750; Lote 107: $ 210; Lotes 108 y 109: $ 150 c/u; Lote 110: $ 150 c/unidad; Lote 111: $ 300, Lote 112: $ 150 c/unidad; Lote 113: $ 1.500; Lote 114: $ 900; Lote 115: $ 600; Lote 116: $ 1.500; Lote 117: $ 750; Lote 118: $ 60; Lote 119: $ 15 c/unidad. Listado y catálogo se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del martillero, Medrano 1777 esq. Paraguay, Cap. Fed. "Ad-corpus". Al contado y mejor postor. Seña 30%; I.V.A sobre precio a cargo del comprador; Comisión 10% más I.V.A.; Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y abonar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Exhibidos adecuadamente, no se admiten reclamos de índole alguna por cantidad, calidad, marca, estado, etc. Retiro y acarreo a cargo de los compradores, los días que se fijen a tal fin, previa aprobación de la subasta y pago del saldo de precio. EXHIBICION en Montes de Oca 6430, Munro, provincia de Buenos Aires, los días 27 y 28 de mayo de 2009 de 15.00 a 17.00 hs. Luego de éste reamte, a las 13:00 hs. en punto; el martillero Rufino de Elizalde rematará en autos "VADRA S.R.L. s/quiebra s/incidente de realización de marcas" expte. 051.537, en block y SIN BASE las marcas de la fallida denominadas "VT", clases 1, 12 y 35, actas Nº 2674676, 2404179 y 2404181 respectivamente, con vencimientos el 09/08/2017, 24/09/2013 y 24/09/2013 respectivamente, todas tipo mixta y productos y servicios protegidos toda clase. Al contado y mejor postor. Comisión 10% mas I.V.A.; Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2009.

Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 18/05/2009 Nº 40812/09 v. 22/05/2009

## Nº 22

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 22, A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA, SECRETARIA Nº 43, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º Cap. Federal, comunica por cinco días en el juicio "SAN SEBASTIAN S.A. S/QUIEBRA S/INC. DE REALIZACION DE BIENES (PLANTA GENERAL LAS HERAS, PCIA. DE BUENOS AIRES" Expte. Nº 051.894, que los martilleros José María García Arecha (CUIT 20-04423243-0 R.I.) y Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.), rematarán en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed: 1º) el MARTES 9 DE JUNIO DE 2009, A LAS 12 hs. —en punto— EN BLOCK los siguientes bienes de propiedad de la fallida: a) Edificio Industrial DESOCUPADO (ex Planta de queso) s/calle de tierra (continuación de la calle Belgrano) de Gral. Las Heras, Pcia. de Bs. Aires, a 180 m. aprox. del Km. 67,200 de la Ruta 200 s/terreno de 4.419,30 m2. (Nom. Cat.: Circ. II, Secc. G, Qta. 57, Parc. 2. Mat. 2173). Inmueble del año 1994 que se encuentra en buen estado de conservación y se compone de dos construcciones con una sup. cub. aprox. de 1.700 m2. El edificio principal fue construido con placas de cemento premoldeado y consta de salón para maquinaria, saladero de queso y dos cámaras; el accesorio, tiene dos plantas y consta en Pta. Baja, recepción, baños, oficinas, laboratorio, vestuarios, comedor, cocina, cochera semicubierta, sala de máquinas y depósito: en Pta. Alta, vivienda compuesta por living-comedor con cocina americana y dos dormitorios en suite; a un costado hay dos tinglados y tanque de agua s/estructura de hierro. Existen construcciones informadas en autos que sobrepasan los límites de la parcela de este inmueble, y que ante reclamos del titular del predio vecino —para que se adapten o retiren hacia adentro del lote de la fallida, las construcciones que avanzaron sobre su terreno, o cualquier otro reclamo—, sólo responderá el comprador y no la quiebra. Según informe de los martilleros esta matrícula tiene una restricción que consiste en un sector cedido como zona de electroducto de "EDENOR" de una sup. de 22,54 m2. Registra una hipoteca a favor del FIDEICOMISO DE RECUPERACION CREDITICIA LEY 12726; b) Fracción de terreno 6 Has. DESOCUPADA. (Nom. Cat.: Circ. II, Parc. 40 "n". Mat. 6863), en Gral. Las Heras, al término de la continuación de la calle Belgrano, lindando calle por medio con la parcela "1", que es a su vez lindera a la de la planta de queso. Registra una restricción al dominio consistente en que está destinada a Laguna sanitaria; c) Maquinaria para la elaboración de queso, gravada con prenda, individualizada a fs. 564/66, depositada en la Planta de queso, a saber: 2 tinas queseras, batea desueradora preprensa, 4 prensas p/queso, mesa p/elaborar queso, tanque de proceso para maduración de crema, bacha p/encogido de envases de queso, lavadora automática contínua para bandejas y moldes, 2 grupos electrógenos "Scania" y Caldera "Gonella" año 1996; y c) La maquinaria para queso y demás bienes muebles, no prendados, depositada en la Planta e individualizada a fs. 564/66, a saber: Mesa p/escurrido de utensilios, 2 ricoteras, 8 pallets de acero y 7 portabandejas, 1 bacha, cañerías y conexiones desarmadas, 2 escaleras, barandas, pasarelas y columnas, puente grúa corredizo, 90 pallets de madera, equipo frigorífico compuesto por 2 compresores a tornillos, sacheteadora, compresor, batea, bomba y elementos varios en sala de máquinas y en el depósito. EXHIBICION EN BLOCK: miércoles 3 y jueves 4 de junio de 2009 de 11 a 13 hs. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta informando sobre la ubicación y exhibición de los bienes inmuebles y muebles y demás datos obrantes en el expediente, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. CONDICIONES DE VENTA EN BLOCK: "Ad Corpus". Al contado y mejor postor. BASE $ 835.545. Seña 30% de la cual el 10% deberá ser abonado en el acto del remate y el 20% restante deberá ser integrado a los martilleros dentro de las 48 hs. de realizada la subasta. Comisión 4% más IVA s/la misma. IVA bienes muebles el 10,5% s/el 17% del precio. Sellado boleto por inmuebles 1% s/el 83% del precio. Arancel 0,25%. SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 cpr. Este saldo deberá ser integrado aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión de los bienes y su transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiere haber en él correrá por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y gravámenes devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión de los bienes. A partir de esa fecha la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasas, etc. OFERTAS BAJO SOBRE: Serán admitidas en los términos del art. 162 del Reg. del fuero hasta 2 días antes de la subasta, venciendo el plazo a las 11 hs. de ese día. Serán abiertas por la actuaria el día anterior a la subasta a las 12 hs. Está prohibida la compra en comisión y

la ulterior cesión del boleto que se extienda. 2º) Para el caso de fracasar la subasta en block, El VIERNES 19 DE JUNIO DE 2009 A PARTIR DE LAS 11,30 hs. —en punto—, en el mismo lugar, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, se realizará una segunda venta de los bienes descriptos en forma singular en las mismas condiciones excepto lo siguiente: a) Edificio Industrial (ex Planta de queso) BASE $ 650.000. Comisión 3% más IVA. Sellado de ley 1%; b) Fracción de terreno 6 Has. BASE $ 45.000. Comisión 3% más IVA. Sellado de ley 1%; c) Maquinaria para la elaboración de queso prendada. BASE $ 102.000. Seña 30%. Comisión 10% más IVA. 10,5% de IVA s/precio; y c) Maquinaria y demás bienes muebles, no prendados, BASE $ 38.545. Seña 30%. Comisión 10% más IVA. 10,5% de IVA s/precio. SALDO DE PRECIO: El de los inmuebles en el plazo y apercibimiento establecido para la venta en block y el de los bienes muebles deberá ser abonado indefectiblemente el lunes 22 de junio de 2009, de 12 A 13 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. En dicha oportunidad se asignara día y hora de entrega. NUEVA EXHIBICION: 16 y 17 de junio de 2009 de 11 a 13 hs. En caso de venderse la planta y no algún bien mueble, el comprador será depositario de éstos, hasta tanto se resuelva la situación de los mismos, teniendo en ese supuesto, dicho comprador, la facultad de efectuar una oferta global por ellos. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 21/05/2009 Nº 42150/09 v. 28/05/2009

**Nº 24**

El Juzg. Nac. de Prim. Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Sec. Nº 48, sito en M. T. de Alvear 1840, "PB" Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "BANCO PATRICIOS S.A. S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA (INMUEBLE DE LA AVENIDA COBO 1202/1222)" Expte. Nº 46510, que la Martillera Patricia Frá Amador, procederá a subastar el 3 de junio de 2009 a las 11:45 hs. (en punto), en la Corporación de Rematadores, sede de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed, un inmueble ubicado en la Avenida Cobo 1202/22 esquina Centenera 2009, Unidad Funcional Nº 2 PB y primer piso Nom. Cat. Circ: 1, Sec: 44, Mz: 177, Parc: 1-A, de esta Ciudad. Se trata de un local en planta baja de 9 mts. de frente por 12 mts. de fondo aproximadamente, sobre Av. Cobo con entrada por el Nº 1222 y primer piso. Desde la entrada existe una escalera al primer piso cuyo acceso se encuentra actualmente tapiado. Existe también hacia el fondo otra escalera desde donde se accede al piso superior en el que hay dos baños, una pequeña cocina y cuatro habitaciones. El edificio, de aproximadamente 20 años de antigüedad, es de construcción estándar y la superficie construida ocupa todo el lote con planta libre en planta baja y las divisiones antes mencionadas en el primer piso, con 165 m2 totales aprox. Se encuentra en un estado de total deterioro, con falta de pintura y pisos cerámicos gastados y con faltantes. Está ubicado en el barrio de Nueva Pompeya, con transporte de colectivos, zonificación. C3 II, FOT Máximo 2, zona destinada a la localización de equipamiento administrativo, comercial, financiero e institucional a escala barrial. Exhibición los días 28 y 29 de mayo de 14:00 a 16:00 hs. OCUPADO. BASE: $ 180.000, ad corpus, al contado y mejor postor. SEÑA: 30%, ARANCEL CSJN: 0,25%, COMISION: 3% + IVA. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaria Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior a la subasta, a las 11:30 horas en presencia del martillero, del síndico, de los oferentes y público que quisiera concurrir. Por las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones, anteriores a la fecha del decreto de quiebra los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito y que las devengadas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador deberán solicitar su pago como gasto del concurso. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. En el caso de encontrarse ocupado el inmueble, para solicitar el desalojo el adquirente deberá ocurrir por la vía y forma que corresponda. Queda prohibida la cesión del boleto y la compra en comisión. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 20 a favor de la quiebra por cada día de retardo; y realizar su inscripción dentro de los 60 días Computados del mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2009.
Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 19/05/2009 Nº 42424/09 v. 26/05/2009

## 4. Partidos Políticos

**ANTERIORES**

### PARTIDO MOVIMIENTO

### TERCERA POSICION

### Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro - Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers -, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 38 de la Ley 23.298, que la agrupación política "MOVIMIENTO LEGISTATIVO VECINAL", se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de cambio de denominación partidaria por el nombre "MOVIMIENTO TERCERA POSICION", habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 16 de Abril de 2008.

Córdoba, 5 de mayo de 2009
CARLOS PABLO DIERS, Secretario Electoral

e. 21/05/2009 Nº 43188/09 v. 26/05/2009

### PARTIDO VECINALISMO DE INTEGRACION SOCIAL AUTÉNTICO

### Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro - Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos. Pablo Diers -, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "VECINALISMO DE INTEGRACIÓN SOCIAL AUTENTICO", se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento como partido de distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 3 de Abril de 2009.

CARLOS PABLO DIERS, Secretario Electoral.

e. 21/05/2009 Nº 43190/09 v. 26/05/2009

### "PARTIDO MOVIMIENTO DE UNIDAD POPULAR"

### Distrito: Salta

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, interinamente cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO MOVIMIENTO DE UNIDAD POPULAR", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "PARTIDO MOVIMIENTO DE UNIDAD POPULAR", que adoptó en fecha 15 de abril de 2009 (Expte. N° 234/09).

En Salta, a los 18 días del mes de mayo del año 2009.

Dr. ADOLFO ARAOZ FIGUEROA, Secretario Electoral.

e. 21/05/2009 N° 43207/09 v. 26/05/2009